

Dean Lermen

**LA MIRADA OTRA O DE OTRO
MODO QUE VER**

LA MIRADA OTRA
O DE OTRO
MODO QUE VER



Dean Lermen
Die Legende



Tríptico Tu Voz 1:

Regálame un lienzo
donde quepa tu voz
trayéndome el amanecer;
donde quepan los astros,
la luna, las estrellas.

Regálame un pincel
que sea capaz de recoger
los colores que brotan
de tu garganta;
que sea capaz de recoger
el rosa, el celeste,
los destellos de plata;
ese blanco espeso y brillante,
ese gris tenue del alba.

Regálame en un beso
la eternidad... el silencio.

Dean Lermen

ISBN: 978-958-49-3688-2



LA MIRADA OTRA O DE OTRO MODO QUE VER

© DEAN LERMEN. 2021

deanlg@yahoo.com

ISBN: 978-958-49-3688-2

Primera impresión, 2021

Bogotá, agosto de 2021

Fotografía

Alejandro Gómez

Diseño Carátula y Edición

Elmer Leonel Arias R.

elmarias@hotmail.com

Queda autorizada la reproducción total o parcial de esta publicación en cualquier forma, ya sea mediante fotocopia, microfilm o cualquier otro procedimiento o su traducción a un lenguaje para máquinas, especialmente instalaciones de tratamiento de datos, sin el consentimiento por escrito del autor.

ISBN: 978-958-49-3688-2



Contenido

Contenido	4
Dedicatoria	8
PRÓLOGO	9
AGRADECIMIENTOS	10
CAPITULO 1 - 2020.....	17
2020, UN AÑO PARA LA MEMORIA	17
BREVE INVENTARIO DE UNA EXCLUSIÓN ANUNCIADA	19
COVID 19 A TRES VOCES	25
NOS SIGUEN ASESINANDO	37
CAPITULO 2 - CINE.....	41
AKIRA	41
COCONUT HERO, la metáfora	47
DIBUJAR CON PALABRAS	50
EL ABRAZO DE LA SERPIENTE... Bienvenidos a la ceguera	55
KINE - GRAFOS	58
METEGOL.....	67
CAPITULO 3 - ROSTROS.....	72
VIVIR SIN VER	72

EL MISMO, EL OTRO.....	74
DIAS TRISTES.....	80
LOUIS BRAILLE	84
DIMENSIÓN POLÍTICA.....	92
DESENCUENTROS.....	99
Adonáí Sánchez Romero	104
CAPITULO 4 - JUSTICIA.....	108
DE LA CONSULTA NEOLIBERAL A LA DELIBERACIÓN DEMOCRÁTICA	108
DE LECTORES CIEGOS... ..	123
DEMOCRACIA Y DISCAPACIDAD	126
DERECHO A LA INFORMACIÓN. UNA PERSPECTIVA LEGAL Y JURISPRUDENCIAL.....	133
DISCAPACIDAD Y PERSONALIDAD JURÍDICA, UNA REVOLUCIÓN ...	162
DISCAPACIDAD, INTERCULTURALIDAD, INTERSECCIONALIDAD	181
RESISTENCIA, REPRESENTACIÓN Y PARTICIPACIÓN	185
CAPITULO 5 - REVISTAS.....	192
ALIANZA POR LA LECTURA.....	192
APRENDIZAJE.....	197
CIUDAD.....	200

CONVENCIÓN CON "PERFUME DE MUJER"	203
DE CEGUERAS... A CEGUERAS.....	208
DE LA PREVENCIÓN... A LA PROMOCIÓN DE LA VIDA.....	210
DE LA VISIBILIZACIÓN A LA INCIDENCIA	220
EDUCACIÓN, DE LOS LENGUAJES A LA CIUDADANÍA	223
EDUCACIÓN	227
EL PINTOR DE TEMPLOS	231
EMPRESA.....	235
INCI.....	239
LA CIUDAD, UN ENCUENTRO ENTRE EL RECUERDO Y LA TERNURA	243
LA MIRADA OTRA O DE OTRO MODO QUE VER	246
MUPSIODELIA	253
NO FIRMÉ	255
¿NOS VEMOS?.....	267
POR SIEMPRE ESTOCOLMO	274
SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO.....	288
SUEÑOS	298
UN PUNTO DE VISTA.....	306
CAPITULO 6 - CARTAS	312

RESPUESTA A TRES PREGUNTAS	312
CAPITULO 7 - PONENCIAS	315
ACCESO A LA INFORMACIÓN.....	315
Colombia, un encuentro en el <i>OTRO</i>	319
EL SER DESDE EL PRODUCTO CULTURAL HASTA LA PRODUCTIVIDAD Y LA CULTURA.....	331
UN NUEVO PACTO SOCIAL	350
CAPITULO 8	358
VERSOS	358
VER	362
DIFERENTES	363
SER	363

Dedicatoria

A María Luisa Mejía, Alejandro Gómez y Jaime Garzón

El silencio, la soledad y la vigilia me han regresado a la inocencia.

Es la nostalgia la que me guía a través de un espejo ciego.

Desde los libros y los versos, desde las pinturas, atravesando el cine,
navego por la música.

Lentamente regresan los amaneceres, se separan el alba y el ocaso, y
un torrente de luz trae calles, puertos, plazas y mares.

Y antes del olvido... la luna y tu sonrisa.

Dean Lermen

PRÓLOGO

Bienvenidos a la ceguera. No a la mía, la que describo y recreo en los artículos, conferencias, ponencias, cartas y un verso, que compilo en este libro. Son treinta años de reflexión, de pensamiento, de ir y venir entre luces y laberintos, desvaríos. Son treinta años de trashumar entre verdades, sueños y esperanzas. Es la vida, la muerte y los libros, la memoria y, ¿por qué no?, la resistencia al olvido.

Bienvenidos a la ceguera, a la suya, a la que la biología dejó en su retina, el punto ciego. A la que el cerebro y la cultura terminaron de estructurar. Porque para ver se necesita algo más que abrir los ojos, algo más que un proceso físico y químico estimulado por la luz. Después de ver se necesita la reflexión, el análisis y cerrar los ojos para que la inteligencia fluya.

AGRADECIMIENTOS

Un escritor o un narrador es la voz del tiempo, la memoria y la nostalgia. Es la palabra, el pensamiento, las miradas. Un escritor son sus libros, borradores y escrituras. Es el resultado de lecturas y lectores. Es esa magia que llamamos vida.

Una obra es el resultado de conversaciones con los libros, con los autores, con los amigos. Una obra es el regreso al silencio. Es renunciar al tiempo que dibujan las manecillas del reloj, es un tiempo sin tránsitos, sin órbitas, sin un plan.

Aquí, más que un listado de nombres, intento dibujar el rostro de amigos y cómplices.

Empezaré por reconocer a quienes me leyeron, con quienes estudié, mis amigos de colegio. Consuelito Pulido quien me regaló *Así se templó el acero*, el primer libro que me regalaba alguien que no era de mi familia. Para ella fue muy importante leer ese libro. El autor Nikolái Ostrovski cuenta una historia, pero además, cuenta su historia personal: el autor del libro se queda ciego. Consuelito acababa de leer ese libro cuando llegó al colegio y se encontró conmigo, su compañero de pupitre, un joven ciego. Te abraza Pavka.

Además, a todos esos compañeros de colegio con los que leí y estudié, les rindo un homenaje a través de tres compañeras: Martha y Mercedes Betancourt, y Nancy Estela Méndez; y a un compañero: Tyron Espinosa.

A María Mercedes Barrera, mis primeras lecturas de derecho y política. "Solamente los solitarios buscan la verdad y rompen con quien no la ame lo bastante." Un saludo de tu Satcha.

Después debo hablar de mi maestro de escritura. Del maestro que me enseñó, me invitó y me estimuló a escribir poesía y algo de dramaturgia, Edgard Sandino, un ser humano extraordinario y a quien le debo gran parte de mi producción.

En este mismo orden de ideas, también quiero rendirle un homenaje a Hernando Forero – Policarpo, del teatro de La Candelaria, porque bajo su dirección continué escribiendo poesía y teatro. El rostro de la esperanza, creación colectiva.

De esos años extraordinarios y felices, una gran amiga: Adelaida Nieto.

Otro nombre, otra persona: María Consuelo Méndez, "Te recuerdo como eras en el último otoño. Eras la boina gris y el corazón en calma". Noches de bohemia, noches de poesía, Silvio Rodríguez, lectura y militancia. Te saluda Lucas.

Y desde esa época remota y distante en el tiempo, Nuvia Peralta, mi ángel de la guarda, con quien más he escrito poesía, con quien escribí todos esos textos de teatro, de dramaturgia, y quien a través de todos estos años ha estado ahí, junto a mí, mi ángel de la guarda.

De la época de la Casa de Poesía Silva debo rescatar mi trabajo con mi gran amigo Walter Azula, con quien publicamos un libro Astillas de Luna, y un cuento escrito a cuatro manos, El sueño de los espejos. Por supuesto nuestro editor y cómplice Edgard Sandino. De esa casa de poesía, de ese tiempo, Yirama Castaño y Víctor de Currea. Es la experiencia mía más cercana a El Aleph de Borges.

Ahora, de cientos de estudiantes de último grado de bachillerato, que prestaron servicio de lectura en el Instituto Nacional para Ciegos, debo hacer un reconocimiento a todos esos extraordinarios seres humanos, cientos, cientos a través de largos años: lecturas de colegio, de bachillerato y algunas lecturas de universidad.

De los muchachos lectores voy a hacer un homenaje a todos ellos, en el nombre de un colegio: San Carlos. Y a unos entrañables e inolvidables amigos los voy a recordar por el nombre de su grupo musical Matilde Canción, más allá de la lectura, un par de noches de bohemia en los bares de Bogotá. Y de las señoritas voy a reconocerlas a todas en cuatro nombres: Carolina Gómez, Sonia Pulido, María Jimena Bustos y Dolly Bernal. Gracias.

De mi época de Universidad, que fueron meses, semestres, años, de inagotable lectura en la Biblioteca Luis Ángel Arango, donde permanecíamos hasta media noche y donde muchas veces los porteros tenían que ir a invitarnos a salir. Por supuesto, leíamos de todo, poesía, economía, literatura, medicina, cuento y las lecturas obligatorias de universidad. Claro, no faltaban los periódicos, la columna de Daniel Samper Pizano, obligatoria en mi época. Estoy hablando de Danielito Coronel y de la Mona Lilo. Un abrazo de Federico.

Un nombre muy especial, María Luisa Mejía, mi gran maestra de periodismo con quien comprendí y aprendí la dimensión ética y estética del periodismo en el mundo real. Sí, mi maestra, me corrigió inagotables textos, me regaló horas para la lectura y escritura. Y desde el ventanal de su apartamento el enorme cielo y su voz dibujándome los astros, la noche, el alba. Y desde la memoria, las notas de una canción, la voz de Amaury Pérez. Te abraza Salvatore.

Y aquí un momento especial, este par de líneas están dedicadas a Alejandro Gómez, cómplice en todo, amigos desde la universidad. Escribimos y leímos también de todo. Recuerdo que hasta escribimos horóscopos para una revista. Escribimos un par de tesis de grado, trabajamos en reportería, escribimos sobre teatro, política, deporte, fútbol. Reporteros incansables por las calles y los días de Bogotá. Continuamos trabajando juntos, fue mi secretario privado en el Instituto Nacional para Ciegos. Muchos de los cuentos que aparecen en este libro, los trabajamos con él. Alejandro, un maestro de la gramática y la perfección.

Después otro maestro: mi amigo, Gerardo Muñoz Molano. Con él aprendí de filosofía. Jornadas de lectura y más que lectura, libros recomendados y más que lecturas y libros, conversaciones sobre filosofía, sobre ética y estética, sencillamente genial y brillante y, por supuesto, el rigor en la escritura. Me ha hecho el honor en mi vida, de co-producir y corregir varios de los documentos públicos que se presentaron en correspondencia, en notas dirigidas a la Presidencia de la República, el Congreso y los ministros. Verdaderos documentos de derecho y justicia, con sólidos componentes éticos y jurídicos. A Gerardo mi agradecimiento.

A continuación un grupo de personas, y espero no tener problemas con los guardianes del lenguaje políticamente correcto, porque son mi experiencia más cercana a Los Tres Mosqueteros: amistad, lealtad, fraternidad, desde el mundo común y corriente, desde el día a día, una solidaridad inagotable. Claro, como los tres mosqueteros, son cuatro: Mabel Cárdenas, María Rocío Trujillo, Olga Lucía Gallego y Ana Patricia Franco.

Después mi trabajo académico, el rigor. Ahí un nombre: Carolina, mi gran amiga, compañera inagotable, cómplice en mi exilio, compañera de soledades. "... una mañana en la que conducía hacia su estudio. Vio salir el sol sobre la carretera, los rojos llameantes, todos convertidos en negro. «El sol salió como una bomba, como una enorme explosión nuclear», dijo posteriormente. «¿Quién había visto un amanecer como ese antes que yo?»" (Sacks, El caso del pintor ciego al color, en Un antropólogo en Marte).

Mis agradecimientos a Diana Bustos por su amistad y los años de lectura. Y un reconocimiento a mis estudiantes y monitores en los nombres de Carolina Lasprilla, Gina Duque, Alejandra Páez y Ángela Gutiérrez... "Bennett dándole unos leves toques al pelo de Helen, simétricamente, con los dedos extendidos, musitando «uuu, uuu», en voz baja. Ella estaba tranquila, lo aceptaba; era una escena emocionante, a la vez tierna y absurda. «Le quiero como es», dijo Helen. «No le querría de otra manera.»" (Sacks, Vida de un cirujano, en Un antropólogo en Marte)

Dentro de mis trabajos, también está el cine. En esta tarea me acompañaron dos grandes amigos Liz León y Alejandro Gómez. Cientos de películas y guiones de audio-descripción. Los tres comulgamos en la tarea, que en nuestro ejercicio profesional, nos ha generado mayor felicidad. "Hagas lo que hagas ámalo, como amabas la cabina del Cinema Paradiso", gracias Alfredo.

Mencionaré ahora a Donny Donosso, esa mezcla de hijo, amigo, camarada y cómplice. Horas y horas de avión, kilómetros de autopistas, vértigo y velocidad, horas y horas de reuniones aquí, allá y más allá. Lectura en inglés, en español, traducción, y un par de versos escritos.

Los mejores momentos de mi vida profesional, en Nueva York, tuve la suerte de compartirlos con Donny. Gracias.

Y otro ser sencillamente extraordinario, fascinante: Paula Alejandra Gutiérrez. También me lee, también me traduce y muchos textos corregidos. Brillante, talentosa, genial. Gracias Paula.

Otro lector, él lee círculos concéntricos, paralelos, números, exponentes, astros, el aura. Gracias Víctor Hugo Duque.

Como en toda pintura hay luz, penumbra, y un toque de oscuridad. Y necesitamos del silencio y el murmullo para oír la música. Algunas voces faltan. Unas porque fue más fuerte la distancia que el cariño. Otras, se perdieron en la memoria. Otras, resuenan en un laberinto. Un nombre y un rostro, en el libro de Ángeles Mastretta, Mujeres de ojos grandes.

Y claro, por supuesto, toda esta historia empezó hace muchos años atrás, con la voz de mi mamá leyéndome un cuento; esa voz que me llevó por paisajes, por parajes, que me llevó por pueblos, ciudades y campos. Que me enseñó a navegar, que me enseñó a volar, a cruzar el horizonte, a remontar el cielo, que me dibujó los astros, que me dibujó la noche. Sí, que me contó de animales maravillosos y extraordinarios, de amigos, de lealtad. Sí, esa voz, la que me leyó los primeros cuentos.

Esa voz que después se convirtió en un dedo que me señaló las letras, que me indicó cómo se entrelazaban las letras y cómo surgían las palabras.

Esa voz y ese dedo, la lectura y la escritura surgen de ese momento mágico de mi distante y remota infancia. Sí, esa voz, ese dedo, la paciencia y mi silencio. Mi silencio desesperante, mi silencio profundo y distante. Y ese silencio fue la puerta para entrar a través de los libros, a

través de la lectura y cruzar puertas y viajar por laberintos y volver al mar y volver al espacio y perderme en la lectura.

El silencio se volvió ausencia. Luego dibujar las letras, la pintura, el cine, el dibujo. Y me cansé de ver y esa voz continuó ahí: mis primeros textos escolares leídos por ella, con la misma ternura, con el mismo entusiasmo, con la misma dedicación. Esa voz que siempre me acompañó.

Después descifré los arcanos de la muerte, rompí los sellos. Gracias mamá por estar ahí, por acompañarme a regresar.

Ahora, al alba, no sé cuál es el espacio que habito.

CAPITULO 1 - 2020

2020, UN AÑO PARA LA MEMORIA

El 2020 lo recordaremos, entre otros, por lo particular de sus números, por la cábala, por ser bisiesto y, ojalá, lo recordemos por lo que trajo para la especie humana.

Es un año para la memoria porque no deberíamos olvidarlo pero también porque nos hizo recordar. En el 2020 ya habíamos sepultado la historia y el pensamiento, habíamos agotado las ficciones, creíamos en el fin de las revoluciones, y desde el espejismo, con una mirada estúpida y una sonrisa vacía, disfrutábamos el placer de ser, le apostábamos al éxito y al individualismo, a las carreras fulgurantes, al consumo, y todos, sin importar el entorno, deseábamos ser rockstar, youtuber, divas.

El SARS-CoV- 2 nos saludó a la manera de cualquier ser biológico; nos recordó que está aquí y que no necesita de nuestro permiso para estar, pero que sí nos necesita para ser. Nos regresó a la fragilidad, a la vulnerabilidad, nos regresó al espanto, nos develó nuestras miserias y soledades, nos señaló que la transparencia no había sido suficiente, que la estética y las sonrisas no ocultaban la indiferencia de la mirada, la prescindencia del otro, que esas desesperadas y forzadas felicidad y armonía eran cortinas de humo que impedían ver la realidad.

La pandemia nos mostró el rostro de los abuelos muriendo en agonía y soledad, fracturando el olvido cotidiano, deshaciendo los paraísos geriátricos. La pandemia hizo trizas nuestro modelo económico, nuestras sociedades. El 2020 nos deja sin certezas, alucinando de miedo y terror, delirando como náufragos, alucinando en este desierto que creamos.

El 2020 nos plantea un desafío como especie, nos interroga sobre nuestra inteligencia, sobre nuestra conciencia, sobre nuestra desnudez, sobre nuestras falsedades.

Ahora, si somos capaces de mirar nuestras historias, de recuperar los aprendizajes, de leer las palabras, de conversar desde las ideas, de escuchar el silencio y los murmullos, de mirarnos a los ojos, de tocarnos en un relámpago, de volver a la conciencia o a lo que otros llaman alma, si somos capaces de la dignidad, de pensar en otro, en el otro, de ser el otro, entenderíamos que la esperanza no es nueva, que está aquí, que la nostalgia es un regreso, es un volver a nuestro centro, al dolor y a la ausencia, pero que la nostalgia como la esperanza son una fuerza, un motor, capaces de generar una nueva convivencia y una nueva coexistencia. Que de la esperanza y la nostalgia, desde la memoria y el olvido, es posible el amor.

BREVE INVENTARIO DE UNA EXCLUSIÓN ANUNCIADA

NOS DEJARON ATRÁS

Las primeras líneas las dedicaré a los optimistas, a los que creen que siempre es mejor hablar del vaso medio lleno. Lo voy a intentar hasta donde se pueda.

Porque hemos avanzado en Derecho. Junto a otras organizaciones de personas con discapacidad, corporaciones, ONGs y asociaciones de padres de familia, impulsamos y obtuvimos la ratificación de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) y hemos alcanzado en muchos países de la región desarrollos legislativos y, además, se han producido sentencias desde las distintas cortes y tribunales que consolidan este escenario de Derecho.

En el caso específico nuestro, de las personas ciegas y con baja visión, junto a nuestra Unión Mundial de Ciegos (UMC) y a distintos grupos de interés, alcanzamos el Tratado de Marrakech, y en tiempo récord se ratificó en la región, alcanzando el número de países suficiente para poner en marcha el tratado que debía garantizarnos el derecho a la lectura. También hemos logrado algunas leyes y ajustes en la legislación en derechos de autor.

A nivel hemisférico, nuevamente junto a las organizaciones de las personas con discapacidad de la región, promovimos un nuevo Decenio por la Dignidad y los Derechos de las Personas con Discapacidad en las Américas y un nuevo Programa de Acción para el Decenio. Programa de Acción en el cual incorporamos la Convención de Naciones Unidas sobre

los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD), la Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad (CIADDIS), y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Aquí vale la pena recordar que también nos sumamos a todos los esfuerzos para que en la nueva Agenda post 2015 se incluyera el tema de la discapacidad.

Sin embargo, hubo una precarización de los servicios en rehabilitación, educación y empleo. Paradójicamente las conquistas en Derecho no se traducen en el goce efectivo de los derechos humanos y las libertades fundamentales. De los niños, niñas, jóvenes y adultos, ciegos y con baja visión, una minoría accede a la educación, a servicios de rehabilitación, a un trabajo digno y, a pesar del desarrollo y el avance de las tecnologías de la información y las comunicaciones, los gobiernos toman distancia en el tema de accesibilidad y, en muy pocos casos, incorporan el concepto de acceso a la información, las comunicaciones, el conocimiento y las TIC, al ordenamiento jurídico, a las políticas públicas, tampoco establecen fuentes de financiación, y las personas ciegas y con baja visión quedamos excluidas y marginadas del ecosistema digital, de la ciudadanía digital.

Abrimos el debate, proponemos la discusión, lo incorporamos en el nuevo Programa de Acción para el Decenio por la Dignidad y los Derechos de las Personas con Discapacidad en las Américas.

Llamamos la atención y advertimos, señalamos claramente que cada nueva ola tecnológica para nosotros es un tsunami, que arrasa con todo lo existente y nos deja afuera. Así nos sorprende el Covid-19.

Los gobiernos suspenden derechos y libertades fundamentales, confinan a los ciudadanos, restringen la movilidad, la economía queda en espera... Y, ¿qué pasa con nosotros, las personas ciegas y con baja visión?

Aquí debemos reconocer que un número importante de nosotros ya vivía en confinamiento, en las selvas, montañas, zonas rurales, y por supuesto también en pueblos y ciudades. Sí, muchas personas ciegas y con baja visión de la región todavía no salieron de su casa, no llegaron a una escuela, ni a una fábrica ni a una empresa. En su mayoría, las niñas y las mujeres ciegas y con baja visión continúan confinadas, dedicadas al servicio doméstico y al cuidado de otros, cuando no a otro tipo de esclavitud y maltrato. La pandemia nos regresa a unos al hogar, a otros a la casa, a otros a un habitáculo, a otros a una trinchera o a un campo de batalla.

¿La respuesta? educación virtual, plataformas, aplicaciones, que salen como de la chistera del mago. Los gobiernos olvidan que más del 80% de las poblaciones vulnerables de las Américas no tiene acceso a un dispositivo digital ni a conectividad a internet. En el caso nuestro tampoco a contenidos digitales...

La pandemia se lleva la poca educación con calidad y arrastra los empleos de los músicos, los cantantes, los DJ, los artistas, las pequeñas empresas, y muchos empleos de los que desaparecen por la crisis económica. Queda a salvo la élite de servidores públicos ciegos y con baja visión. Rondan el hambre y la miseria.

La pandemia también nos enseña el rostro de la muerte porque no podemos olvidar que en algunas zonas del mundo se ordenó que las personas con discapacidad confinadas, si presentaban síntomas de la

enfermedad, no fueran remitidas a centros de urgencia. Los Estados deben salvar a los más fuertes, a los mejores, y prescindir de ...

Salvar la vida, preservar la vida, a pesar de esa minoría que nos condenó a la muerte. Es claro que frente a la enfermedad por ahora solo hay una respuesta: prevención, confinamiento y distancia social. No lo discutimos. Colaboramos con los gobiernos porque produjimos recomendaciones técnicas y las difundimos y las divulgamos entre las personas ciegas y con baja visión; adicionalmente gestionamos la ayuda humanitaria, la asistencia alimentaria.

Ahora, la nueva normalidad, el desconfinamiento gradual e intermitente. Las personas ciegas y con baja visión no podemos circular de forma autónoma e independiente, en skateboards, en bicicleta, en moto ni en automóvil. ¿Qué nos queda? Ir a batallar a codazo limpio por un cupo en el transporte público que, por ahora, solo tendrá la ocupación del 30%. Las universidades anuncian un semestre más de educación virtual y todavía no hay condiciones para que los estudiantes de básica y media regresen a las aulas. La controversia es fuerte y las consecuencias de las decisiones que se tomaron y que se van a tomar afectarán la calidad de vida de millones de seres humanos, hacia el futuro. Ya hay quienes se arriesgan y hablan de una generación perdida por la desescolarización.

La pandemia nos arrojó sin contemplaciones al ecosistema digital. Ya había avances innegables y en el tema nuestro ya hay herramientas y tenemos oportunidad, pero esta oportunidad está ligada irremediamente a que recuperemos la ciudadanía activa, a que enfrentemos con decisión y claridad este momento. No nos podemos llamar a engaños, no podemos quedarnos en la trampa de los espejismos, de los desesperados intentos por abrir conversaciones entre

organismos internacionales de financiación / cofinanciación, con agentes gubernamentales que solo atinan a hablar, en el tema de discapacidad, de emergencia humanitaria, de asistencia humanitaria, de cuota de alimentación, de programas y proyectos distantes de los tomadores de decisiones en los gobiernos; conversaciones que en algunas oportunidades son más cercanas al mundo del entretenimiento que se abrió en época de pandemia, que a la realidad que viven las personas ciegas y con baja visión en el día a día.

Frente al miedo, la desesperación, la exclusión y la marginalidad debemos asumir nuestra responsabilidad ciudadana, debemos asumir las obligaciones para con nuestro colectivo, con las personas ciegas y con baja visión de las Américas, los que conocemos y los que no conocemos. Debemos desglosar las cifras, de construir la metáfora del número y recuperar el rostro humano de esta catástrofe. Porque solo desde la ciudadanía activa podemos resistir la tentación del populismo, del fundamentalismo, de otro sueño hecho de mentiras y fanatismo.

Las personas ciegas y con baja visión somos seres resilientes, aprendimos a sobrevivir y a vivir, a crecer en solidaridad, a construir camaradería, hermandad. Todo eso nos trajo hasta aquí y nos permitirá continuar adelante, y no podemos olvidar que las conquistas en Derecho se tienen que traducir en Justicia porque solo la Justicia nos va a permitir comenzar a cerrar las nuevas brechas que nos dejaron atrás, que nos dejaron afuera.

Ya un par de veces lo hicimos, como Prometeo robamos el fuego a los dioses, en este caso el conocimiento, la información encriptada en la luz. Claro, también pagamos el precio que pagó Prometeo, el infierno, el suplicio habrán de constituirse en la recompensa ideal si la gran mayoría de personas ciegas y con baja visión acceden a la ciudadanía digital, a

una educación con calidad, a una rehabilitación con calidad, a un empleo decente, a una vida digna. Y como lo señaló una líder social en Colombia, para qué callarnos si al final nos van a matar.

A mis censores, a quienes no me quieren en esta tribuna, a quienes vetaron mi participación en la Segunda Conferencia Mundial de Discapacidad, a quienes continúan intentándolo en los distintos foros nacionales e internacionales, a ellos, mis respetos y este verso de María Elena Walsh, Como la cigarra:

Tantas veces me mataron

Tantas veces me morí

Sin embargo, estoy aquí

Resucitando.

Y a quienes enfrentaron de manera decidida algunos intentos de censura, a mis amigos, gratitud y lealtad.

DEAN LERMEN

Es profesor de la Universidad Externado de Colombia, Secretario de Derechos Humanos de la Unión Latinoamericana de Ciegos (ULAC) e integrante del Grupo de trabajo de composición mixta para acompañar el seguimiento del CEDDIS a la implementación hemisférica del Programa de Acción (PAD).

COVID 19 A TRES VOCES

PAN-DEMOS

Al fin algo para todo el pueblo
que concierne a todo el mundo
que nos toca a todos.

Por fin la realización de la democracia,
coincidencia del mapa con el territorio,
fin de la democracia.

La democracia sobrevivirá a su auto-inmunidad si siempre
está por-venir,
cómo el Mesías.

El mal que se se nos promete a todos,
cómo "La lotería de Babilonia",
sólo se la ganarán unos pocos.

Un fantasma recorre el mundo,
ni vivo ni muerto
necesita de la vida para existir y propagarse.

Vivo muerto asedia nuestros límites,
nuestra finitud.

Nos devolvió el recogimiento,
la reflexión,
la pasión.

El tiempo fuera de quicio,
se ralentiza,
sin prisa por llegar a ningún lado,
sin afán de estar en alguna parte.

Lejos de tanto en-red-ijo
nos dona la nostalgia de realidad,

de la ausencia del Otro.

Qué mal nos soportamos
encarcelados con nosotros mismos.

Qué bien nos viene el pathos de la distancia
para tanta fusión y confusión de géneros y ritmos.

Qué bueno una dosis de incertidumbre frente a tanto dogma.

Qué placer este aire indescifrable ante el encierro digital de la
existencia.

Qué fresco esté viento
que tambalea cada sabiduría establecida.

Tengamos Fe que cuando esto "Pass Over"
nos debamos más al Otro
y dejemos tanto en-si-misma-miento.

Esta es una invitación a conversar sobre la pandemia, sobre Covid-19, es una conversación abierta, con textos, con pretextos, pensados y escritos desde distintos saberes, desde diferentes intenciones.

El primero, desde la filosofía y la estética, escrito por Gerardo Muñoz Molano, en un dispositivo digital, en un lenguaje binario, para deconstruir el pensamiento binario.

El segundo, el que sucede a esta introducción, desde la medicina.

Y el último, desde la metáfora, desde las ficciones, desde el desencuentro.

Bienvenidos a esta conversación y, si logramos nuestro objetivo, después de esta lectura se desprenderán otras voces. ¡Gracias!

Natalia Londoño Palacio, Especialista en Medicina interna y Neumología.

El año 2020 llegó al mundo a cambiarlo. Apareció un agente capaz de producir infección humana de elevada transmisibilidad con grandes consecuencias médicas, sociales, económicas, políticas y psicológicas.

Al personal sanitario que está en contacto directo en la atención de pacientes infectados esta pandemia ha traído nuevos retos y oportunidades. Les ha exigido valentía, entrega y agudeza en la observación para caracterizar una nueva enfermedad. "No hay arte más difícil de adquirir que el arte de la observación, y para algunos es un poco más difícil reproducir una observación en un breve texto". Sir William Osler. (1)

Han surgido miles de artículos que bombardean constantemente las redes, sin la rigurosidad científica acostumbrada y debida; que por momentos dan esperanza, y en otros dejan un gran sinsabor. Han

surgido muchos "expertos" en el tema, pero ¿quién puede ser experto en algo desconocido?

Lo que más ha enseñado esta nueva enfermedad es que su forma de presentación no es uniforme, sus manifestaciones son tan variadas e individuales como lo es la respuesta inmune de cada quien. "Al igual que no hay dos caras iguales, no hay dos casos iguales en todos los aspectos, y por desgracia no es sólo la enfermedad en sí la que es tan variada, sino los propios sujetos tienen peculiaridades que modifican su acción". Sir William Osler, 325 (1).

Lo que busca la investigación, bajo el método científico, es el entendimiento de la enfermedad y sus efectos, con el fin de aproximarse a un tratamiento eficaz.

A la fecha, hay múltiples explicaciones fisiopatológicas de la enfermedad. Se describe una fase inicial de replicación viral que inicia a las pocas horas de haberse tenido contacto con el virus. La partícula viral de ADN (Ácido desoxirribonucleico) se une al receptor de la Enzima convertidora de angiotensina (ECA) presente en muchos órganos, atacándolos. Allí el número de las partículas del virus aumenta en forma exponencial, algo así como que "se fotocopia". Esa gran cantidad de virus, en aumento permanente y con su característica especial de ser polimorfo hace que la respuesta individual sea muy variada, es decir, las manifestaciones clínicas no son siempre las mismas. Hay personas que cursan sin síntomas y ellas son las que más diseminan el virus. Otras tienen síntomas generales leves a moderados que se recuperan por completo en el curso de una a dos semanas. Un bajo porcentaje de personas desarrollan una respuesta inflamatoria de defensa normal, que, si se torna exagerada con la producción de grandes cantidades de unas proteínas llamadas citoquinas, se desencadena un compromiso de

múltiples órganos. El compromiso pulmonar es una neumonía generalizada y bilateral lo cual, sumado al concomitante compromiso intersticial, afecta la oxigenación en todo el cuerpo. Esta respuesta inflamatoria exagerada, que se ha llamado tormenta de citoquinas, se asocia además a la formación de trombos en muchos órganos, lesión del músculo cardíaco y daño renal. Estas son las formas agresivas que preocupan al personal sanitario que espera poder hacer diagnósticos oportunos y dar tratamiento específico que logre cambiar el curso de la enfermedad, inexistente a la fecha.

Cuando el compromiso de la infección afecta múltiples órganos, es el momento en que el paciente requiere ingresar a la Unidad de Cuidado Intensivo (UCI) donde el personal sanitario, tiene una única herramienta terapéutica que es el soporte. Soporte hídrico que consiste en mantener el volumen de sangre circulante y la función cardíaca lo más cercano a lo normal; soporte ventilatorio que consiste en mejorar la oxigenación en todos los órganos manteniendo el equilibrio de los ácidos y bases en el organismo mientras la función pulmonar se recupera naturalmente; soporte renal que reemplaza la función dañada por medio de filtros y diálisis; soporte nutricional; soporte psicológico y de las demás necesidades vitales del ser humano. Esto solo se logra con una gran invasión corporal. Catéteres, tubos traqueales, sondas, máquinas, cambios frecuentes de posición del paciente para optimizar la función de las zonas menos comprometidas del pulmón. La mortalidad en UCI es alta.

Cabe anotar que las condiciones de agravamiento de la enfermedad y las tasas de mortalidad no están relacionadas a un factor conocido, sino a la exagerada respuesta inflamatoria individual de cada persona. ¿Cómo saber quién responderá a la infección de una forma leve y quién

se complicará? “No hay dos casos de la misma enfermedad que sean siempre iguales; la constitución de la persona, su individualidad, estampa a cada caso ciertas peculiaridades” Sir William Osler, 311. (2)

El principal factor que se ha relacionado es la edad avanzada, sin embargo, ser joven no es garantía de que no vaya a tener complicaciones. Esta variabilidad del virus, así como la variada respuesta individual al mismo hacen tan compleja esta enfermedad, que sin tratamiento en la actualidad lo único que cabe es la prevención. Suena repetitivo y tonto, pero lo único certero es que las medidas higiénicas de prevención como el lavado de manos, uso de tapabocas o mascarillas faciales y distanciamiento físico evitan el contagio y por tanto la aparición de la enfermedad infecciosa Covid 19 (Coronavirus disease 19).

Tampoco existe conocimiento aún de las secuelas que podamos estar viendo en unos meses en aquellas personas que lograron la recuperación, especialmente de los casos graves de esta infección. Es posible que debamos enfrentar casos relacionados de insuficiencia renal, cardíaca o fibrosis pulmonar.

La esperanza médica está puesta sobre la investigación in vitro o en laboratorio, para la fabricación de un producto biológico o vacuna que sea efectiva, sin riesgos adversos importantes y a bajo costo para que su aplicación pueda ser masiva, sin distinciones de condición social, racial o económica. Ya después daremos la batalla frente a los grupos antivacunas.

La vida cambió tanto para todos, que los médicos estamos haciendo consulta virtual o telemedicina. De ella se hablaba hace más de 10 años, pero no le habíamos puesto mucha atención bajo lo aprendido de que el

contacto físico con el paciente es vital en nuestro actuar médico. Ante el distanciamiento social que se exige, y sabiendo que con el advenimiento de una nueva enfermedad no dejan de estar presentes o seguir apareciendo las otras enfermedades ya conocidas, los médicos debemos continuar ejerciendo nuestra profesión y la telemedicina o medicina a distancia nos lo permite. Poco a poco ha surgido una nueva semiología clínica donde el interrogatorio cobra la mayor importancia, la confianza hacia la veracidad de la información que el paciente da es primordial. "Escuchar al paciente, él está diciendo su diagnóstico" #287 (3). Y lo que nunca debemos olvidar "Hay una tendencia, la de estudiar los casos, no a los pacientes, y en el interés que hay por la enfermedad, perder al individuo" #309 (4).

The Quotable Osler # 325 (1). # 311 (2). # 287 (3). #309 (4). Editado por Mark E. Silverman, MD; T. Jock Murray, MD; Charles S. Bryan, MD.

Dean Lermen

¡Hola SARS CoV 2!

En un momento tuve serias dudas respecto a cómo llamarte. Tuve la tentación de decirte ¡bienvenido!, expresión amable y generosa que inclusive hoy queremos recuperar y traerla a nuestro léxico y, por supuesto, recuperar la emoción y el afecto que implica decir ¡bienvenido!

Bienvenido también es reconocer al Otro como un legítimo Otro y también tiene que ver con el respeto por el Otro.

Pero para evitar malos entendidos, prefiero este ¡Hola!, algo informal, algo ligero, sí... light, porque de todas formas eres un recién llegado a la civilización humana.

Aquí quiero dejar en claro que no soy yo quien ya te dio el carácter de humano. Así suene extraño ya te dimos ese carácter, te llamamos asesino, expresión nuestra, humana, que nos define, que establece diferencia con el acto de tomar la vida del otro, en un momento mágico y sagrado, para preservar la existencia de nuestra especie. El asesino mata por otras razones. Además, te declaramos abiertamente la guerra, prodigio humano la guerra, la destrucción y el aniquilamiento, desaparecer al Otro de la faz de la tierra.

Para continuar con tu humanización te bautizamos, SARS CoV 2, y pusimos tu imagen en las redes sociales. Ahora tienes nombre y un rostro. Nombre que te define y te identifica, que a nosotros como especie nos da estatus, nacionalidad, derechos y obligaciones, un nombre; y el rostro, que es sagrado.

Te saludo porque así no tengamos la certeza de hace cuánto habitas este planeta, sí debemos tener claro, como te decía, que formas parte de la civilización humana. Hoy ya estás en la estructura biológica de alrededor de 10 millones de personas y lo que sobreviva de ti en un par de meses, formará parte del genoma de los nuevos seres humanos.

Ahora, de la coexistencia tenemos que pasar a la convivencia. Antes, entre nosotros los humanos, creamos una expresión para intentar dejar de matarnos, de asesinarlos. Para intentar poner fin a la guerra. La expresión: tolerancia. Espacio fundamental para no terminar todos muertos y todos en bancarrota.

La tolerancia se construye desde la perspectiva de la soberbia de un ser superior. Este concepto contigo no aplica. Todo lo contrario, acabas de desnudar y reiterar nuestra fragilidad como especie y evidencias nuestra estupidez porque hoy no sabemos qué es peor, si un virus o los

sistemas de salud que diseñamos, porque un alto número de personas muertas se lo debemos a la incapacidad del sistema de salud, y otro, a la imbecilidad, a la fascinación y al embeleso del consumo, las pantallas, el entretenimiento, fashion...

Te decía que vamos a convivir. La vacuna está distante. Medicamentos... dudas y más dudas. Informes científicos contradictorios, muchos desde la perspectiva del protagonismo, el titular, la revista de moda... Y entonces, ¿qué hacer? Sencillo, lo que hicimos antes, elemental, acostumbrarnos a un tapabocas, ya lo hicimos con los zapatos, botas, botines, alpargates, cotizas... ¿Para qué? Para proteger la vida, para evitar infecciones, el congelamiento, la muerte...

Lo de caminar, habitar, danzar y conquistar ya lo sabíamos sin zapatos, después vino el confort y la estética. En mucho menos tiempo ya está pasando lo mismo con el cubrebocas, aparecen los primeros decorados, los que cubren todo el rostro, diversidad de materiales, colores, transparencias...

Y el rostro, el sagrado, el que nos permitía presentarnos ante los dioses y acceder a la inmortalidad, ese rostro y el que tallamos en piedra, el que delineamos en piedra y lienzo, el que dibujamos, se perdió en los museos, el otro, el del hombre, como lo anunció Foucault, ya se disolvió. El nuestro ya es un logaritmo, se encripta, es de luz.

El cubre bocas terminará por ser cotidiano, lo llevaremos de aquí para allá, y nos va a proteger de nosotros mismos, de nuestra saliva, de nuestra infección, de tu familia y otras familias de virus, pero también de nuestra insensatez, de la contaminación, y dentro de poco, muy poco, a los genios de la industria del entretenimiento los llamaremos expertos en ciencia ficción, porque habitaremos un planeta hecho a la

imagen y semejanza de las guerras de las galaxias, de perdidos en el espacio...

Eso sí, vamos a tener tiempo de perfeccionar la educación virtual, el teletrabajo y recuperaremos la distancia social. Y olvidaremos tu nombre, quedarás en un texto, en una tableta, en un laboratorio. A ti también te vamos a olvidar SARS CoV 2 y, como especie vamos a vivir.

No sé si esta noticia sea buena o terrible y espantosa para el planeta y la Vía Láctea. Porque vamos a vivir y vamos a llegar a otros mundos, y con nosotros irán la palabra asesino y la palabra guerra y el concepto y la estrategia y las armas,

SARS CoV 2, a medida que escribo y describo y me pierdo en la metáfora, reflexiono y creo que sí, debo decirte ¡BIENVENIDO SARS CoV 2!, por dos razones: porque has hecho evidenciar la miseria y la mezquindad con las que se vive en este planeta y has ayudado a que se oculten los muertos de la guerra, del hambre, del abandono, del desprecio. Pero también eres bienvenido porque engendras esperanza, porque hay quienes todavía creen que es posible salvar el planeta. No esta civilización de horror y muerte, de discriminación, miedo y fanatismo, esta no, porque irremediamente el consumismo, el despilfarro y la imbecilidad tienen que ceder.

Muchos aviones se quedarán en tierra y con ellos galones de gasolina. Lo mismo pasará con muchos otros vehículos, otras tantas industrias, empresas comercios...y la virtualidad terminará por agotar la realidad y no, no volveremos a febrero del 2020. Antes de una década no vamos a reconocer muchas de las verdades de hoy. Estaremos ahí para contar esta historia. Como especie ya sabemos lo que es vivir, lo que es la palabra, lo que es el nombre, lo que es el rostro.

Y cuando digo rostro me recuerdo hipnotizado frente al rostro de Marilyn Monroe, me recuerdo desconcertado frente a la certeza del rostro de un ángel... bueno, dos ángeles. Claro, después de contemplar la perfección solo tienes una opción, abandonar la luz y utilizar tu cerebro para pensar.

Y en mi relato, SARS CoV 2, para el final, la última metáfora: un amigo mío filósofo te definió como un fantasma, no estás ni vivo ni muerto; y en eso, te pareces al amor porque Él como tú necesita de un ser humano, el encuentro con el Otro, para el reconocimiento mutuo y la conversación, porque lo que nos hace humanos, es eso, el amor.

NOS SIGUEN ASESINANDO

Por esos muertos, nuestros muertos,

Pido castigo...

Para los que defendieron este crimen,

Pido castigo.

No quiero que me den la mano

Empapada con nuestra sangre.

Pido castigo....

Los enemigos, Pablo Neruda.

Hace un par de años Handicap International me invitó a uno de sus foros con víctimas de minas antipersonas. En mi exposición hablé de la inclusión y señalé: "la inclusión se da en el infierno". En ese infierno que está compuesto por el abandono, la discriminación negativa, la corrupción y la prepotencia de algunos servidores públicos, la complicidad de las corporaciones, las ONG, las familias que refundaron la discapacidad y, por supuesto, la guerra. El infierno que viven las personas con discapacidad en Colombia enfrentando el desempleo, el transporte, la infraestructura física y el ecosistema digital no accesibles, y las personas con discapacidad que se mueren de hambre, miseria y olvido, o en un accidente de tránsito, o víctimas de la guerra.

Las personas con discapacidad y las organizaciones que denuncian a nivel nacional e internacional estos crímenes, CONALIVI y MOSODIC, enfrentamos la estigmatización, la censura, el descrédito y la persecución.

La denuncia no es nueva. De hecho el Comité de Seguimiento a la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) en sus recomendaciones al Estado Colombiano contenidas en el documento "Observaciones finales sobre el informe inicial de Colombia / Comité de los Derechos de las Personas con Discapacidad / 31 de agosto de 2016":

"III. Principales áreas de preocupación y recomendaciones

B. Derechos específicos (arts. 5-30)

Derecho a la vida – Artículo 10

1. Preocupan al Comité informaciones que indican que personas con discapacidad fueron ejecutados extrajudicialmente y posteriormente reportados falsamente como "guerrilleros" en diez casos de víctimas de falsos positivos.
2. El Comité recomienda al Estado parte que fortalezca esfuerzos para investigar la ejecución de personas con discapacidad en los casos de falsos positivos durante el conflicto armado y establezca responsabilidades penales y adopte medidas de dignificación de víctimas y reparación a las familias afectadas." (Las negrillas son del original).

Sin embargo, cuando se hicieron estas recomendaciones, en Colombia el gobierno de turno nos invitó a la presentación. Asistí como Coordinador

del Informe Alternativo de CONALIVI al Comité de los Derechos de las Personas con Discapacidad. Y recuerdo que este punto tan delicado y grave, el de los asesinatos de personas con discapacidad a manos de miembros de las Fuerzas Armadas de Colombia, lo presentó la representante de la Academia ante el Consejo Nacional de Discapacidad y lo incluyó en el ítem que correspondía a "sensibilidad". Hice el reclamo, llamé la atención, señalé que no era justo, que no era correcto, que no era decente, que no era ético, que el deber de acatar las recomendaciones del Comité de la CDPD y asumir la responsabilidad y los correctivos es del Estado. Al final, el eco de mi propia voz.

En Colombia la guerra no terminó. No, no fuimos capaces. La canalla criminal que incita a la guerra, que financia la guerra, que promueve la guerra, campa a sus anchas. Y hoy tenemos que informarle a la comunidad internacional que es asesinada otra persona con discapacidad. Un líder comunitario, un hombre que defendía los derechos de su comunidad y que decididamente se oponía a la guerra, a los asesinatos selectivos, a esta masacre gota a gota que está ahogando a Colombia.

Fue asesinado Sigifredo Gutiérrez, persona con discapacidad física, presidente de la Junta de Acción Comunal del corregimiento de San Isidro, municipio de Morales, departamento del Cauca.

Del gobierno ya conocemos la respuesta, obvia, una exhaustiva investigación. Algunas corporaciones, ONG y asociaciones, harán el cálculo político para decidir si han de pronunciarse. A otros, la noticia los coge con la boca llena de monedas y si llegan a hablar se escuchará el tintinear. Demasiados intereses, demasiadas genuflexiones, y muy pocas oportunidades de contratos para tercerizar la atención a las personas con discapacidad.

Sea esta oportunidad para saludar y recordar la lucha de las madres de Soacha. En el grupo de sus hijos asesinados hay, por lo menos, una víctima con discapacidad, Fair Leonardo Porras Bernal, asesinado y presentado como "falso positivo" en enero de 2008. Y, con las excepciones anotadas, en nuestro sector...silencio.

Cantando al sol como la cigarra

Después de un año bajo la tierra

Igual que sobreviviente

Que vuelve de la guerra

La Cigarra, María Elena Walsh

DEAN LERMEN

Es profesor de la Universidad Externado de Colombia, Secretario de Derechos Humanos de la Unión Latinoamericana de Ciegos (ULAC) e integrante del Grupo de trabajo de composición mixta para acompañar el seguimiento del CEDDIS a la implementación hemisférica del Programa de Acción (PAD).

CAPITULO 2 - CINE

AKIRA

“VENGO DESDE LAS MONTAÑAS DONDE PARTIÓ LA LUNA,
DONDE LOS HOMBRES NOMBRARON UNO A UNO LOS ASTROS.
VENGO DESDE DONDE PARTIÓ EL VIENTO,
DONDE LOS OJOS DESCUBRIERON EL PRIMER AMANECER”

Eran casi las nueve de la noche y un taxi se detuvo suave y silenciosamente frente a nosotros, me imagino que tan sólo respondía al gesto de Carolina; ¡A Carolina! A nuestras conversaciones de café, chocolate y Baileys, A nuestro constante y continuo disentir, A nuestra incesante búsqueda de preguntas nuevas, sobre todo nuestra última conversación, pavimento, concreto, calles y anécdotas, una prolongada carcajada, una larga y silenciosa mirada, una historia, una película, un suave y largo beso, un apretón de manos, otro ademán, y un adiós fuerte, otra cita, otro encuentro como un relámpago, breve, contundente, tan lleno de luz, tan lleno de fuerza, y al final ¡escríbelo!...

“UN PINTURA ES TAN SOLO UNA GRIETA POR DONDE ESPIAMOS EL PAISAJE DE LOS ESPEJOS.”

La luz, dibujó a Van Gogh, lo pintó, lo llenó de color, de tierra, de rojo y ceniza, de verde y trigo, de espiga y ocre. Era el sol el que llenaba el lienzo, inagotable, exhaustivo, gira y gira el sol, sube y baja, abre el cielo, retira las nubes y Van Gogh danza alucinado, atormentado, con la

fuerza del tren corre, ríos, aguaceros, torrentes de pintura, corre tras la línea, tras la curva, veloz, levita, apenas roza y acaricia, el paisaje lo lleva.

Y si das un paso en falso, si dudas, si parpadeas, el pie buscará el puente, caminarás, viajarás por el espectro de la luz.

No hay vértigo, el paso es suave, todo cobra vida, fluye y ya no sabes dónde habitas, eres otro en la pintura, formas, más formas, caminas, corres, buscas, feroz, intentas alcanzar a Van Gogh, flores, pétalos, hojas, espigas, franjas, montañas, retazos, alas, plumas, estás perdido.

Caminábamos muy lentamente hacia el teatro, sin afán, nos movíamos entre gentes, entre ventas de caramelos y cigarrillos, nos acercábamos a una compleja y extraña arquitectura, a un sitio mágico, misterioso, lo más parecido a un templo antiguo y remoto; no había fila, la primera ceremonia breve, dinero, un tiquete, se abre la puerta, te detienes, pierdes el aliento y la luz, te acostumbras a la penumbra, te deslizas, ahora todo es clandestino. El teatro, la primera vez que me encontré con los sueños de Akira tan sólo me acomodé en la poltrona, solté los músculos, cerré los ojos, oí, me deje llevar por la música, por el estruendo, por las voces y la lluvia; el viento, el frío viento, me estremeció, después de un rato, de un largo rato las voces se separaron de la banda sonora, se hicieron más amables, más comprensibles, el primer encuentro fue así.

Al teatro volví otro par de veces, las primeras imágenes saltaron desde el genio, desde el talento, desde la voz de Cristian, después fue Sandra la de Walter. Uno que otro cine club, el VHS, el DVD.

Llueve, la pantalla es gris, tensa y brillante, blancuzca, oscura, truena, como en Bogotá, en Riobamba, en el Pacífico, se agita el aire, tiembla el

mar, silencio en la tierra, trueno. Otro, místico y mágico; Otro, superstición y misterio, danza, encuentro, incompresible ceremonia; Otro, antiguo de la era de los dioses, del tiempo de Zoroastro.

Un bosque y niebla, no mires, no oigas, no te muevas, en estas tardes no salgas de casa, tan sólo, mira tras la ventana, cierra los visillos, tranca la puerta, gira hacia adentro, dormita, ciego, sordo, dormita ¡No eres bienvenido a la fiesta de los zorros!...

Una mano..., una navaja..., Harakiri..., una puerta que se cierra..., ausencia..., soledad, los músculos se cierran, empuñas el arma, como se empuña la pluma, la piel arde, sudas y te estremeces, ifatalidad!...

No... no renuncies al acto, no te rindas, vas a saldar la cuenta, a pagar la deuda, honor, sacrificio, espera.

El cielo se abre y la luz te regala un arco iris.

Abandonas la poltrona, el silencio, respiras profundo, dejas atrás la pantalla, vuelves a la calle y al mundo, tras un par de horas, había cambiado el paisaje. El aire es más frío, el viento te saluda, quiere jugar con tu pelo, ajustas la chaqueta, acomodas la bufanda, te echas a andar, lees los andenes, el pavimento, las luces de los carros, de los buses, después interrogas al cielo, buscas astros, todavía no hablas.

Después de unos largos minutos, lentamente te acomodas, otra vez la ciudad, tu ciudad, calles, parques, luces de neón, es tu sitio.

Un ángel de luz, un milagro, la más espantosa de la borrascas, nieve y más nieve, el blanco que abre la piel, que rompe las venas, que congela la sangre y la luz, ya no ves, un paisaje plano, sin aristas, sin franjas sin matices, blanco, nieve, blanco, nieve, blanco, infierno de racistas,

blanco y más blanco, y el ángel que te llama, que te invita, que te mueve, que te sacude, blanco más blanco.

Otro fuego, otra luz, dudas, ¿es el ángel o eres tú? Despiertas, un par de metros y ya estás en casa, no hay respuesta.

Fiebre, alucinaciones, la ceremonia del té, alguien falta ¿Dónde está? ¿Quién? Fiebre, delirio ¿Quién? Allá, mira hacia allá, ahí está, es ella.

Una carrera, un salto al vacío, destrucción, muerte, dolor, desolación.

Una música, que viene de la tierra y el viento, una voz, una controversia, la vida no se rinde y los espíritus del bosque danzan, una flor, una lluvia de flores, los espíritus se despiden y te regalan otro tiempo, el paisaje, la vida, el regreso es lento, pausado, un retoño, un gajo, un árbol nuevo, una esperanza.

TU ROSTRO DIBUJÓ MI MANO, DE LA CURVA DEL MENTÓN EL PRIMER DEDO, EL ÓVALO DE LA CARA OTROS DOS, DE LA NARIZ EL CUATRO, DEL CARACOL DE LA OREJA EL QUINTO, EN LA OTRA MEJILLA LA OTRA MANO, DE TU BOCA LA MÍA, DE TU PIEL, DE TU RELIEVE Y DE TU PAISAJE, DE TU FRONTERA, TERMINÓ DE DIBUJARSE MI FIGURA, DE TU AUSENCIA YO, EXISTO POR TU VOZ, DUDAS, REFLEXIONAS, CALLARÁS MI NOMBRE, NO QUIERES PARA MI EL DESTINO DE MIS PREDECESORES, NO...

ME DEJARÁS EN SILENCIO, HABITANDO EL VACÍO, LA CONFUSIÓN Y LA NIEBLA, ME DEJARÁS EN MI AUSENCIA, SIN LUGAR, DONDE NO SE HABITA, DONDE NO SE EXISTE, DONDE NO SE VIVE, ME DEJARÁS SER ANTES DEL VERBO Y LA GRAMÁTICA, NO ME NOMBRARÁS.

NO, NO QUIERES PARA MI LA COPA DE SÓCRATES, TAMPOCO LA CRUZ, MUCHO MENOS, LA HOGUERA DONDE ARDIÓ EL SAGRADO FUEGO DE

ZOROASTRO, DONDE ARDIÓ EL TEMPLO DEL SOL, EL QUE CEGÓ LOS DIOSES MAYAS, LOS DIOSES INCAS, NO, NO QUIERES PARA MÍ ESE DESTINO.

NO HABRÁ CARTAS, TAMPOCO VERSOS, NINGÚN SIGNO, NADA..., CERRARÁS LOS OJOS, RESPIRARÁS LENTAMENTE, TE DEJARÁS LLEVAR POR EL SUEÑO Y OTRA VEZ TU PIEL, TU BOCA, TU LUNA, OTRA LUNA, TU GEOGRAFÍA, TUS MATICES, TU SONRISA, TUS MANOS ME DIBUJARÁN. ME LLEVARÁS TRAS TU DELIRIO, UN SUEÑO, OTRO SUEÑO, AMANECERÁ... Y YO VOLVERÉ TRAS LAS MONTAÑAS ANTES DEL TIEMPO.

TE PERDISTE EN EL LABERINTO DE LOS SUEÑOS ¿SIETE? ¿OCHO? DUDAS, QUÉ INFIERNO MÁS ESPANTOSO, DEMONIOS, EXPLOSIONES NUCLEARES, COLOR Y MUERTE, LUZ Y DESTRUCCIÓN, FUEGO SAGRADO, APOCALIPSIS, MISERIA, MÁS MISERIA, HORROR Y ESPANTO, MUERTE... MUERTE, DESTRUCCIÓN.

DOS GUERRAS, LA DEL HONOR Y LA DIGNIDAD, LA DEL IMPERIO, LA DEL VIENTO SAGRADO, LOS HIJOS DEL SOL, TRAICIÓN, HUMILLACIÓN, DERROTA, LO PIERDES TODO.

NO HAY PARAÍSO, NO HAY VIDA, FRENTE A TI DESFILAN TUS HÉROES, LOS QUE CAYERON EN COMBATE, LOS MUERTOS DEL SACRIFICIO, CUMPLIERON EL DEBER, Y TÚ LES SEÑALAS EL CAMINO, EL QUE SE TE NIEGA POR COBARDE.

LA OTRA GUERRA, LA DE LOS MEZQUINOS, LA DE LOS CANALLAS, LA DEL DINERO, LA DE LA EXPLOSIÓN NUCLEAR; AL FINAL, AGUA, MOLINOS DE AGUA, EL TIEMPO ACARICIANDO LA VIDA, UNA HISTORIA DE AMOR, OTRA DE PEREGRINOS, NIÑOS, FLORES, FIESTA Y CARNAVAL, LA VIDA TE ACARICIA, TE BESA, UN CANTO.

LA PANTALLA SE CIERRA TRAS LA ESPALDA... Y TU SUEÑO YA ESTA
AQUÍ, SE DESLIZÓ ENTRE MIS LÍNEAS, ENTRE ESTE INTENTO DE
RECUPERAR UN DIÁLOGO ENTRE LA LITERATURA Y EL CINE, AQUÍ
QUEDÓ ESE MOMENTO CUANDO DEJASTE DE SER ESPECTADOR,
CUANDO DECIDISTE VIVIR EN TU SUEÑO,

GRACIAS

Goodbye Michelle my little one
You gave me love and helped me find the sun
And every time that I was down
You would always come around
And get my feet back on the ground.

Goodbye Michelle it's hard to die
When all the birds are singing in the sky
Now that the spring is in the air
With the flowers everywhere
I wish that we could both be there

Seasons in the sun

COCONUT HERO, la metáfora

Myke y Miranda descansan en una tumba ajena. Para Myke la segunda, aunque todavía no lo sepa. Apenas empieza a descubrir el rostro de la muerte, más adelante va a entender que es el destino.

La mano de Miranda le guía la mirada dibujándole letras, entremezclando estrellas, reflejos y destellos traza la H, la e, la doble ele... Myke no logra descifrar la O.

Adolescencia, revolución neuronal, hormonas, esto más la soledad de los bosques, de los lagos, y el único espejo es fashion... Myke aprende la importancia de un rostro esquivo y ajeno, el del padre, y entiende qué es la soledad.

Después opta por correr entre los laberintos del desasosiego, de la desesperanza, de la agonía. No está listo para el espanto, pero cree que puede nombrar el infierno, hell.

Este juego, o esta metáfora de letras, escritas con estrellas o con nubes, no aplica, no vale, en castellano. En la traducción se pierde. Nuestro "hola" se distancia del "hello" y nuestro "infierno" del "hell". Así perdemos el sentido de una tumba abierta en la noche, la idea de un reno muerto y de dos adolescentes que quieren leer en los astros su destino.

Para Myke el camino será más largo. La distancia con su corazón es enorme.

En esta historia de paisajes y soledades, de desencuentros, de búsquedas, es fundamental el humor negro, la sátira y, por supuesto, eso que llamamos inocencia. Pero igual, la suerte está echada.

Creaste la palabra y la voz sentencia otro bautizo y aprendes que si llamas a la muerte ella vendrá. No faltará a la cita.

Myke intenta leer en el lenguaje de un dios ajeno, las posibles respuestas a dudas que no sabe cómo plantear. Al final, la duda es nuestra y el acertijo nos abre la puerta a otra historia.

Los ángeles deben morir. Entonces solo tienes una opción... vivir.

“Lo demás déjasele al silencio, deja que la sombra te guíe, que después te abandone. Olvida. Asume que la ceniza era tan solo una estela que cada paso debe borrar. Deja que la garganta se seque, con ella la tinta. No escribirás, no sentenciarás. Con tu voz se va a diluir el tiempo y ya, libre de la palabra, encontrarás otra frontera.”

DEAN LERMEN

DIBUJAR CON PALABRAS

Aquella noche Wan hablaba como si el silencio fuera una pared
y las palabras unos colores destinados a embadurnarla.

Marguerite Yourcenar

Mi afición por las palabras, por el lenguaje, creo que está relacionada íntimamente con mi infancia, con las lecturas al atardecer y antes de ir a dormir, creo que esas historias y esa dulce y cálida voz aún me acompañan, creo que no hago nada distinto a recrearlas, vuelvo sobre ellas una y otra vez; después, el lápiz, desafiando el vacío de la hoja en blanco, garabatos, uno que otro trazo, al fin, un dibujo.

Una línea, otra línea, curvas, rizos y por supuesto color, más color... Después descubrí la luz, la sombra, la perspectiva, pero pronto volví a la línea, en un trazo impecable, sin levantar la mano, desafiando el pulso: hacer una figura completa; silencio, largos años de silencio, hasta que los ojos se cansaron, ya no más trazos, no más luz ni color, todo a la memoria; de regreso al lenguaje, el de las palabras, los textos, los pretextos, el colegio y redescubrir la televisión y el cine, en un ejercicio cotidiano, familiar, filial; muchas voces, muchas imágenes, descripciones aquí y allá; largas y extensas conversaciones a propósito de las imágenes, de las fotos de una revista, de las gráficas de un libro, la película del sábado en la noche, las imágenes del noticiero, el primer estreno del cine en simultánea nacional y, a mi alrededor, hábiles y entusiastas descriptores: mis hermanos, los amigos.

Después, la universidad; ahí me encontré con Daniel Coronell, un genio de la gramática, de la crónica, en cualquier lenguaje, ya no el de las

palabras, ya no el de las letras, no, el de las imágenes; fotos, pinturas, películas, videos; entonces empezamos por diseñar fotografía, hicimos audiovisuales, sin teoría, ni tutor, a pulso, entremezclando niños, superponiendo tarros de leche entre suaves y delicadas curvas femeninas, que se elevan, que se curvan y desafían la gravedad; atónitos, boquiabiertos, reíamos. Hasta el amanecer dibujábamos, otro audiovisual, acetatos, acrílicos... ¿qué tal esta imagen? ¿Togas y birretes? ¿Y la paloma?... Sí, ¿la paloma que de la vuelta, estás loco?, ¡necesitamos pintar como 20 palomas...el símbolo de la paz, sí! Y ahora ponla a excretar monedas.

Después, Ignacio Greiffestein, el maestro de televisión, de periodismo de televisión, teoría, talento y, por primera vez, una máquina de edición al frente; a ellos, Daniel e Ignacio, solo genio y talento, les debo mi tercer encuentro con la televisión. Largas horas, esto es un plano, esto es un contraplano, una disolvencia, un picado, saca ese cuadro, esa secuencia quedó con un brinco, vuelve y empieza.

Ignacio, lo que se ve en televisión se escribe con imágenes, es otra realidad, lo que ves en la pantalla sólo existe en la pantalla, es otro mundo; Daniel, por supuesto, afuera cuando caminas por la calle sólo vez una cosa una vez, aquí de forma simultánea o alternando las imágenes construyes otra historia, el cazador que se inclina y apunta, después, la mira telescópica, otra imagen, una liebre que corre. Eso sólo pasa en la televisión.

Desde esta experiencia, de este aprendizaje, puedo intentar para HITN hacer posible la descripción de programas de televisión, donde se mezclan palabras, imágenes y textos para las personas que una vez decidieron renunciar a la luz y al color.

Hablar de personas ciegas o personas con baja visión y de cine y televisión, es absolutamente delicado y complejo; intentaré esta discusión desde dos grandes escenarios: el primero tiene que ver con el acceso a la información y a las comunicaciones y el segundo, qué le puede interesar o atraer a las poblaciones con limitación visual del cine y la televisión.

Empezaré por la información y las comunicaciones. El cine y la televisión tienen su propio lenguaje, su gramática, una estructura propia para contar historias o para narrar, o para decir o informar sin historia.

Un programa de televisión o una película casi siempre llegan hasta nosotros como una pequeña torre de Babel; palabras, música, imágenes, silencios, negros, desenfoces, luz que satura la pantalla, lenguas y lenguajes que se confunden y se entremezclan... y nosotros intentamos lecturas y después conversamos, dialogamos, discutimos...

- esta imagen...
- aquel rostro...
- ese primer plano sobró....
- esas imágenes iban muy rápido...
- cansan, saturan, dan ganas de cerrar los ojos...
- la banda sonora espantosa...
- la película no contó nada...
- el director se repite, hasta ahí llegó.

Cine y televisión además de entretener, de distraer, de relajar, nos proponen arte, estética y a veces son ventanas para acercarnos a otros mundos, para mirar otros mundos, inclusive a veces la pantalla es un espejo o un laberinto que nos conduce a nuestro interior.

Cuando describimos video intentamos una traducción simultánea, queremos llevar al lenguaje de las palabras, desde la voz humana, el lenguaje de las imágenes; queremos que formas, siluetas, luces y color se puedan leer entremezclando sustantivos, adjetivos y verbos; nuestro ejercicio apunta a garantizarles a las personas con limitación visual el acceso a la información, en este caso a la información visual.

En este punto debemos diferenciar cuándo el director o el editor utilizan una imagen de apoyo o relleno, cuándo la imagen es insignificante, cuándo la película, la fotografía son esenciales, cuándo la imagen es el alma de la historia; esa imagen es la que nos interesa traducir en palabras, ahí nuestro ejercicio es casi mágico, somos prestidigitadores, hacemos poco menos que un milagro, es la mismísima transustanciación, invertimos el proceso, ahora de la luz al verbo.

La pluma es casi saeta, la descripción ágil, certera, breve, contundente, como un relámpago en medio del programa de televisión o de la película, procurando alterar lo menos posible el programa final, el guión original; delicado, sutil; por encima de todo la estética, la amabilidad para contarle a quien no ve el color de la piel, el color de los ojos, el tono del cabello, la forma de andar o de danzar; dibujando el género, el paisaje, montañas, ríos, océanos, astros.

¿Qué queremos ver?

¿Qué nos gustaría ver?

¿Es importante lo que expresa un rostro?

¿Nos atraen las líneas de la arquitectura?

¿Significa azul, rojo, verde?

¿Te aburre?

¿Te distrae?

¿Te desconcentra esta voz que intenta describir imágenes en un programa de televisión o en una película?

Entonces terminaré esta discusión hablando de las personas con quienes queremos encontrarnos, con quienes deseamos conversar, a quienes les proponemos este diálogo y de quienes nos gustaría conocer su respuesta; una palabra, un gesto, un ademán; porque describir video es contar otra historia, es una lectura en voz alta, es el lenguaje que como la luz viaja por la distancia y busca, luz y lenguaje, un cerebro donde dibujar.

Las personas que no ven, que no ven bien, son absolutamente diferentes entre sí, se construyen y deconstruyen en sociedades, culturas y familias, diversas y disímiles; la ceguera o la baja visión no homogenizan. Cada persona con ceguera o con limitación visual es única e irrepetible y Él, ese otro, es quien decide si acepta nuestra conversación, si se constituye como interlocutor; Él, aceptará o no nuestro lenguaje y si es su voluntad crecerá y construirá junto a nosotros un medio de comunicación con una nueva gama de matices; sumaremos otra experiencia y la televisión y el cine tendrán posibilidad de enriquecerse con otro lenguaje.

EL ABRAZO DE LA SERPIENTE... Bienvenidos a la ceguera

“Te haces viejo cuando tus amigos, los más cercanos, se van y sientes próximo el cerco de la muerte”.

D.L.

Desde la pena de no poder volver a dialogar con los libros o las columnas de Umberto Eco intento este texto.

Empezaré por agradecerle a Ciro Guerra no haber quemado la película porque, ya lo dijo Eco, “los malos poetas publican sus libros, los buenos los queman”.

Había decidido darme tiempo para ver El Abrazo de la Serpiente porque las reseñas de la película me remitieron a un par de textos, entre otros German Castro y Eduardo Galeano y, por supuesto, a Herzog. Consideré que necesitaba un poco de olvido, necesitaba que la memoria cediera.

Me sorprendió la llamada de ATMedios y el proyecto de hacer audio descripción (técnica de descripción de la imagen para acceso autónomo e independiente de las personas ciegas y con baja visión al contenido de materiales audiovisuales) de El Abrazo de la Serpiente. El proyecto era urgente, para ya. No pude aplazar más y dejé rodar la película (perdón por la metáfora, en las TIC del Siglo 21 hice clic...).

Imposible, sencillamente imposible. En un extraño caleidoscopio comenzaron a mezclarse en la memoria las voces de Daniel Coronell y María Luisa Mejía trazando con palabras el intento de Herzog por atrapar en su lente el delirio y el vértigo de lo jamás visto, el intento de Europa por comprender, sin aprender, la geografía y el paisaje que desquician, la mirada del colonizador que quiere y no quiere, que intenta pero no deja de ser. Aguirre, der Zorn Gottes (Aguirre o la ira de Dios) es la

historia contada desde la visión de la presa, es la historia que se cuenta desde dentro de la trampa, desde la fascinación del color y la forma, desde el intento de la razón por llenar el abismo entre puntos con una línea, es la metáfora del pincel que quiere, en dos líneas, entre dos orillas, crear y recrear.

Las voces se hicieron eco; después los fragmentos de Galeano, La Memoria del Fuego, o el fuego que no deja de ser memoria, los cuentos, los relatos, las historias jamás escritas, jamás contadas, la nostalgia de lo que no fue, ausencia... Las voces cedieron, se deslizaron en susurros por los recovecos de la química cerebral, regresó la ceguera, la que usted necesita para ver esta película, la que necesita para intentar leer esta película, la que necesita para renunciar a la trampa del olfato y el gusto, a la tentación de negar la crispación de las manos rompiendo celofanes y paquetes.

“Esta película está dedicada a la memoria de los pueblos cuya canción nunca conoceremos”, la que Ciro Guerra intenta describirnos, desestructurando el texto en pre-textos, desaprendiendo la gramática y la semiótica, la que intenta narrar desde un ojo arcaico, dos fósiles, una retina limpia no infectada por el color, y el daguerrotipo.

Limpio de color y vértigo regresa el abismo de los puntos, de la infinita gama de grises que ponen distancia entre los blancos, la transparencia, los reflejos y los destellos de la luz y las sombras. Desde esa experiencia cercana a lo negro se disuelven las orillas y como Akira Kurosawa (Sueños) desde la estructura del sueño desafiando la razón y más acá de la lógica, Guerra nos relata una historia que empieza en el tercer cerebro, el de los reptiles, que subsiste en nosotros, desde ahí la mirada del jaguar salta atravesando el sueño y la mano lo atrapa en el dibujo y el papel; el trazo viaja y se encuentra con la mancha que desde la

magia recupera la imagen y la plasma en la roca y en la piel, el jaguar. Los tres jaguares, los dos hombres... este desencuentro de soledades y miedos comulga en la muerte.

Las líneas se diluyen y en la metáfora se multiplican las anacondas. Una desde el lenguaje occidental, la vía láctea; la otra, que describimos con otra voz prestada, la de los ríos del Amazonas; la otra, la que es biología, piel y músculo; y otra que desciende o asciende desde los cielos o desde el centro de la tierra; y la que te abraza.

“Acosada por el hambre y la nostalgia, la serpiente fue a buscarlo.

Enroscó su cuerpo en torno a la aldea culpable, para que nadie pudiera escapar. Los hombres lanzaron todas sus flechas contra aquél anillo gigante que les había puesto sitio. Mientras tanto, la serpiente no cesaba de crecer. Nadie se salvó. La serpiente rescató el cuerpo de su padre y creció hacia arriba.

Allá se le ve, ondulante, erizada de flechas luminosas, atravesando la noche.”

La Vía Láctea, Memoria del fuego (I) Los nacimientos

Eduardo Galeano.

Bogotá, D.C., Febrero de 2016

DEAN LERMEN G.

@DeanLermen

KINE - GRAFOS

- ¿Quién habla?
- Alicia
- ¿Quién?
- ¡Alicia!
- ¿Quién es ella?
- Una joven delgada, rubia, de ojos azules, muy linda.
- ¿Alicia? Hola Alicia... ¡Hola Alicia!
- Psss... no hables tan duro.
- ¿Alicia me conoce?
- ¡Nooo! Ella está en la película.
- ¿Película? ¿Qué es una película?
- Una película es como un cuento donde las personas, los animales, los personajes, hablan, se mueven, bailan, cantan, van, vienen... Una película es una historia como esas que leemos...

Empezaré con una breve reflexión o un par de giros en torno a esa experiencia que no sé si por confort o por moda optamos por llamar cine. ¿Qué es el cine? Y como en muchas de nuestras conversaciones debemos regresar a uno de esos complejos y maravillosos puntos comunes: el griego como lenguaje, como acto de creación, como la posibilidad de acercarnos y conocer el sentido y las realidades que conforman las distintas culturas de los griegos. Tomamos del griego

palabras prestadas para nombrar esta actividad humana que conocemos como cinematografía: arte... literatura... ocio... conocimiento o entretenimiento... o todas las anteriores o... ninguna. Pero vuelvo a las palabras:

Cine de kine, movimiento, tacto, sistema motor, pensamiento.

Grafos, delicioso caleidoscopio, como mínimo tres significados: descripción, escritura e imagen, iimagen! iescritura! idescripción! Una imagen que se escribe, que se describe; o un escrito que se describe en imágenes, un escrito que se describe con imágenes; o una imagen que se escribe en palabras o en imágenes. Escritos con movimiento, imágenes que se mueven para contar. La tragedia, el teatro, la retórica, la Poética de Aristóteles, responden a la técnica de ordenar ideas con grafos, la escritura, la gramática.

El cinematógrafo, la cinematografía, es la proyección de imágenes para generar la impresión de movimiento. Otra forma de contar historias, otra manera, luz, torrentes de luz, derroche de color, despilfarro de formas, más formas, escenas y escenarios. Historias que se cuentan con imágenes, impresas en un comienzo, ahora simplemente creadas, hijas del logaritmo y el neón, del genio, de la electrónica, del plasma y el cristal, escenas sin escenario. Otra vez, el punto común: el pensamiento, la idea.

"...Vamos al cine para acceder a un mundo nuevo y fascinante, para suplantar virtualmente a otro ser humano que al principio nos parece muy extraño pero que en el fondo es como nosotros, para vivir en una realidad ficticia que ilumina nuestra realidad cotidiana. No deseamos escapar de la vida sino encontrarla..."

Las historias nos acompañan desde que nos aventuramos en el andar, en el ir, en el hacer un camino y después un mapa para volver. Al regreso, no solo éramos cazadores o recolectores, éramos narradores, contábamos el viaje, describíamos el ir, para contar... para contar lo que vimos, lo que adivinamos, lo que avistamos, o lo que oímos u olfateamos, o lo que la piel nos contó... la enorme noche, la luz de los astros y una breve e insignificante llama que vacila en el farol de cualquier embarcación y las olas y la espuma y el viento y las sombras que nos dibujan paisajes, dioses y demonios.

La luz de la luna dibujando otro paisaje, otro color, el Otro... los Otros... los duendes, los espectros y las sombras, sus juegos, los encuentros y los desencuentros... personajes del viaje, la hoguera, las llamas que juegan con las líneas de los rostros y los cuerpos, los ojos entrecerrados, el oído y el alma despiertos, la conciencia alerta y la palabra dibujando en la narración la historia, la palabra describiendo la vida, la muerte, los amores y los olvidos, el narrador contando, cantando, susurrando, el Otro, el espectador, el que no vio, él lee.

La historia no es solo eso, son los pliegues de la voz, los puntos suspensivos, los paréntesis, los susurros, los gritos y los cantos, también los silencios como los de Bergman, la lluvia de los Sueños de Akira, o ese bramido celeste que recoge las voces de los astros, de las galaxias y los planetas en George Lucas.

Las historias son lo que contamos y cómo lo contamos.

El cine es otro medio para contar historias. Y el cine necesita de un autor, de un primer creador, de una primera idea, y necesita un guión. Recomendando leer El Guión de Robert McKee.

En el cine es fundamental la fotografía o la creación de imágenes. Hago la diferencia por las nuevas técnicas audiovisuales, por los nuevos escenarios creados en las pantallas de los computadores con todos los recursos electrónicos del siglo 21. En el cine juega papel importante la imagen pero sigue siendo esencial la idea, el pre-texto, el alma, lo intangible, eso que en el acto de narrar volvemos palabra e imagen.

Vamos al cine, vemos el cine, ¿quiénes van y quiénes ven y qué pasa con el espectador que no procesa la luz, el color ni la imagen óptica? ¿Qué pasa con el espectador ciego o con baja visión? Para contestar esta pregunta debemos hablar de las técnicas de audio descripción y para entender qué es la audio descripción tenemos que ubicarnos en el momento exacto en el que se crea el guión y comienza a intervenir el director de fotografía quien hace el tránsito de las palabras y los bocetos, de las letras y los dibujos, de la gramática y la pintura, a las imágenes en movimiento.

Ahora, describir lo que el director de fotografía llevó en su acto de traducción desde la palabra a la imagen implica un regreso, una vuelta, un volver a la palabra. Este regreso se traza por un camino nuevo, bueno... por un laberinto, por un complejo y extraño recorrido a través de formas, sombras, oscuridad, música, silencios y sonidos. Al final el audio descriptor produce un guión, este es un producto nuevo, es otra idea, es otra forma de contar; el audio descriptor es un creador que se alimenta y se nutre de la literatura, la filosofía, la pintura y el cine.

En nuestras conversaciones diarias, cotidianas, contamos, narramos y describimos; eso no nos hace escritores ni audio descriptores; la audio descripción implica un ejercicio donde se mezclan las técnicas de redacción y gramática con la sintaxis de la imagen y la palabra, en el acto de la creación. Hay manuales de descripción como textos de

gramática, como manuales de fotografía, hay reglas de oro y hay recomendaciones para dummies, y hay eternos consumidores de cine y de historias. Eso tampoco nos hace.

Durante la creación del guión de la audio descripción se juega en múltiples escenarios y se piensa por supuesto en el público, en los públicos, este es el mismo ejercicio del guionista de cine; pero nosotros los audio descriptores no podemos olvidar ese otro terreno, el que marca la diferencia, el que nos hace únicos, el que definitivamente nos traza el camino: estamos narrando para públicos diversos, para públicos geniales, que tienen la extraña capacidad de transustanciar los rostros en nombres y el nombre es el alma hecha voz, es el sentimiento, la emoción y la imagen en la palabra, es la luz que se hace texto para ordenar y sistematizar la información.

Un guión de audio descripción no te cuenta, no te seduce, es un susurro, un eco, una voz que abre una puerta, que abre la imagen como las páginas de un libro para que sigas tu lectura, para que tu alma, tu inteligencia y tu mente, lean y disfruten, para que la experiencia alimente la forma y la creatividad.

Una audio descripción, si ves, no te cuenta lo que ves, no te distorsiona la imagen, te propone otra conversación, te invita a dejar la rutina... pero solo te invita, por supuesto puedes decir NO.

No ver es una opción compleja, diversa y rica, igual que ver; solo sonrío de una forma discreta y prudente cuando la crítica intenta descalificar la descripción de video en el material audiovisual que se proyecta para todo el público. Hay quienes afirman: es que no nos gusta que nos cuenten lo que estamos viendo. ¿Usted ve? ¿Está seguro que ve? ¿Usted cree que porque abre los ojos y la luz entra e imprime y estimula su

retina y esa luz a través de un impulso eléctrico activa algo en su cerebro, eso es ver? Es más, ¿usted cree que quien está sentado junto a usted ve lo mismo?

Ilustro con un ejemplo, como dicen algunas películas, de la vida real: las Aventuras de Tintín. Historietas que conozco por mi amigo Donny, un fan o fascinado o seducido por estas historietas, coleccionista de cuadros, pinturas, libros, imágenes, comprador compulsivo en Estocolmo, Ginebra, Bangkok...

Me cuenta él: es que en la película hay imágenes idénticas, los mismos colores, las mismas formas, las mismas figuras cuando el hidroavión aterriza o se estrella en el desierto, es como si estuvieras viendo el cómic, es idéntico... "En la película de Las Aventuras de Tintín confluyen partes de 3 historietas: El Secreto del Unicornio (cuando al inicio Tintín compra en el mercado una réplica del barco, y los policías persiguen al carterista), El Cangrejo de las Pinzas de Oro (cuando Tintín y Haddock se conocen en el barco y huyen al desierto), y El Tesoro de Rackham el Rojo que originalmente es continuación del Unicornio (cuando ya se desarrolla la historia central)."

Pasó la medianoche y sobre la mesa continuaban los tres libros y por suerte el café y la conversación no terminaron, así guiado por la voz de Donny con sus descripciones y sus comentarios vi por décima vez la película Las Aventuras de Tintín. Descripciones maravillosas y ricas sin los límites de lo políticamente correcto, sin las fronteras de los manuales; esta película duró casi seis horas. Nos despedimos al amanecer y regresé a mi casa listo para retomar el trabajo con Liz mi alma gemela en este ejercicio de audio descripción.

Otro comentario: en Ginebra, recuerdo, encontramos un maniquí de Tintín, perdón por lo de maniquí, la expresión puede sonar grotesca para sus seguidores, bueno... la imagen de Tintín está atrapada en una vitrina y solo podíamos acercarnos a ese sitio al final de la tarde después de nuestras reuniones de trabajo; intentamos hacer una foto donde aparecieran Donny y Tintín, el uno junto al otro, quisimos hacerlo sin photoshop, jugando con la luz, haciendo un espejo con el cristal, en un ángulo imposible, desafiando la curvatura de lente... bueno... las fotos no son para premio pero ahí están; porque eso de no ver y jugar con las imágenes e intentar concretar en una experiencia la teoría, tiene su encanto.

No sé si usted disponía de la misma información que yo tuve para este ejercicio. ¿Usted lo sabía? Aprovecho estos comentarios y esta película para narrarle en un breve ejemplo algo relacionado con la descripción de video, cómo y de qué hablamos y de qué discutimos cuando el guión se hace a cuatro manos:

"- La imagen: Tintín y el capitán Haddock escupen sus palmas y chocan las manos, la imagen de un desierto."

O debería decir: "Tintín y el capitán Haddock estrechan sus manos y de los dedos, de los nudillos, del entorno y la silueta de las manos, en una disolución, se forman las dunas y el relieve del desierto." ¿Efecto óptico? ¿Efecto para embelesar los ojos? ¿O pausa o punto o un breve silencio? ¿Cambio de escena? ¿Cuenta o no cuenta? ¿Forma o esencia? ¿Usted lo vio?

En Caballo de guerra: "- Imagen del tejido, después el campo arado". O debo decir: "las cuadrículas y los hilos que forman el tejido se disuelven y se diluyen en el paisaje del campo con dos figuras casi idénticas, la

madre tejía y el hijo araba y tejido y arado se confunden en una imagen". Mi lectura. ¿Cuál es la suya?

"... El público es un factor tan determinante para el diseño de la historia como cualquier otro elemento. Sin él, el acto creativo es inútil."¹

Ahora, para continuar nuestras conversaciones le propongo otra lectura de Alicia en el País de las Maravillas. Debo confesar, no es mi favorita ni como película ni como historia, pero ese diálogo, el que usted encontró al comienzo de este artículo, me invitó a esto, a otra lectura, a otro cuento, es el pre-texto de un diálogo inconcluso, pretendo deslizarme en la historia. Es un paréntesis en medio de los sueños, las pesadillas, las metáforas o las realidades del cerebro o de la mente, de la química cerebral o de la cultura, o tan solo un par de líneas para la pre-adolescencia, es una conversación inconclusa sin instagram... o tan solo otra síntesis del AZUL.

- Alicia: "No, lo siento... solo eres un producto de mi imaginación..."

- El sombrero: "Sí, sí... pero tendrías que estar demente para imaginarme..."

- Alicia: "... tal vez sí lo estoy... al despertar te extrañaré..."

¿Me recordarás como un breve relámpago en tu memoria, como una luciérnaga que estalla en medio de la noche?, ¿me recordarás?, ¿tendrás una idea de la forma de mi rostro, de mi decir, de mis modos o mi andar?

¹ Ibídem, pagina 23(página 23)

¿Cómo me vas a recordar?, ¿en un alucinante paisaje de luz y viento?,
¿como el dueño de tu sonrisa cuando no miras a nada ni a nadie?,
¿como a esa sombra que te hace entrecerrar los ojos?

¿Cómo me vas a recordar?, ¿sí me vas a recordar?, ¿en dónde?, ¿en
otro gesto, en otro ademán, en la vaga idea de otro rostro?, ¿cuándo
me vas a recordar?, ¿cuando la brisa se desliza sobre tu boca como el
beso que nunca fue?, ¿cómo me vas a recordar si ni siquiera tengo un
nombre?

Te recordaré como recuerdo la luna, la luna que habita mis noches, mi
memoria, mis metáforas... Luna, recuerdo, olvido, palabra que se teje
con tu voz, mis recuerdos, mis sombras... Como recuerdo esa otra
metáfora, esa que desde tu rostro acompañaba tu voz, ese silencio que
partía de tus ojos, ese silencio que se llama mirada...

METEGOL

Dean Lermen

"... Y eso para no hablar del centro forward nuestro... ¡el tipo está ahí! Donde deben estar los centro forward. En la boca del arco. En el área chica. Pelota que recibe, ¡Pum! adentro. A cobrar. Y ojo, que el nueve de los de Boca no es maño tampoco. Es el mismo estilo que el nuestro. Siempre ahí: en la troya. Adonde están los japoneses. ¡Nos ha amargado más de un partido, eh! Yo no he visto los goles que nos ha hecho pero escucho los gritos y el ruido de la pelota adentro del arco..."

Memorias de un wing derecho - Roberto Fontanarrosa

Estamos terminando el guión de descripción de la película "Metegol" donde Campanella entremezcla diferentes modos de narrar, diferentes lenguas y lenguajes, donde trazos y pixeles, luces y sombras, desde las viñetas y los comics pasando por la animación, nos cuentan su lectura de las Memorias de un wing derecho, cuento de Roberto Fontanarrosa.

Campanella y Fontanarrosa, igual que Galeano, anduvieron buscándole el alma al fútbol, intentando una aproximación, una lectura, algo que fuera más allá de la descripción y la interpretación, buscando una palabra distinta a fe o religión. También intentaron descifrar el rostro del fútbol... bueno, los rostros; buscaron entre este complejo laberinto de espejos.

El Metegol es la historia de los perdedores, de los que no sueñan, de los que no esperan, de los que simplemente viven...de los que saben que al final somos una historia hilvanada de momentos, que al final nos fundimos en una mirada o en un abrazo, que así no comprendamos del

todo el significado de la vida intentamos una aproximación a esa metáfora que nombramos como felicidad o que no nombramos, sencillamente besamos.

El fútbol es eso, es así como la vida, siempre va a empezar, habrá otro partido, otra oportunidad.

Avanzamos en el guión y se agolpan los recuerdos, las emociones, la adrenalina, las historias.

El fútbol es así, como lo describe Galeano:

“Y un buen día la diosa del viento besa el pie del hombre, el maltratado, el despreciado pie, y de ese beso nace el ídolo del fútbol. Nace en cuna de paja y choza de lata y viene al mundo abrazado a una pelota.

...

Los nadies, los condenados a ser por siempre nadies, pueden sentirse alguien por un rato, por obra y gracia de esos pases devueltos al toque, esas gambetas que dibujan zetas en el césped, esos golazos de taquito o de chilena...”

El ídolo - El fútbol a sol y sombra - Eduardo Galeano

Es el fútbol el lenguaje de los marginales entre los marginales y, por supuesto, a nosotros también nos tocó; también la diosa del viento nos besó, nos bajó la luna, nos la metió en la cabeza y en el corazón. Después la bajamos a los pies y con ella corrimos al vacío, a la insondable noche, el vértigo nos llevó por una geometría sin líneas ni aristas, navegamos en una estela de cemento o grama, giramos, corrimos, gambeteamos, un zigzag, un toque, una ovación y regresamos a la sustancia, a la materia... el pito y otra vez tras la luna, una luna que

sonríe, que sonrío en notas de cascabel, que toca la bota y a correr tras el silencio... al vacío... no importa es el fútbol... es la esfera que viene y va, es el alma corriendo tras las notas de metal, tras un sueño imposible.

Los recuerdos me devuelven a Cali. La fiesta del gol la hicieron Apolinar y Hermes... 3-3... Alineamos con José Domingo y Benjamín y nuestro eterno Capitán Luis Fernando Navarro. Del otro lado Lucumí, Alirio, El Checho... habíamos desafiado al poderoso e invencible equipo del Valle del Cauca.

Luego se disolvió el sol, es de noche después del juego... las laderas de Cali, la Circunvalar. Anduve buscando quién me llevara la mano, me guiara el trazo, quién me enseñara otro giro y otro bucle para completar la esfera, para dibujar la luna. Cali, una ciudad que es piel. De los apuntes y las notas de Dalia, la metáfora de la luna... otra historia...

"... el que huía de las concentraciones, escapándose por la ventana, porque desde los lejanos andurriales lo llamaba alguna pelota que pedía ser jugada, alguna música que exigía ser bailada, alguna mujer que quería ser besada.

¿Un ganador? Un perdedor con buena suerte. Y la buena suerte no dura."

Garrincha - El fútbol a sol y sombra - Eduardo Galeano

Eso es el fútbol, una fiesta, un carnaval, un canto a la vida. Es danza y poesía. Es eso. Es correr y girar, danzar y saltar, volar, dejar que los sueños, la adrenalina y el viento te lleven. Lo demás... delirio.

"Entonces, cinco suplentes se hicieron titulares. Entre ellos, Pelé, un adolescente desconocido, y Garrincha, que ya traía mucha fama desde

Brasil y mucho se había lucido en los juegos previos, pero había sido excluido del Mundial porque los estudios psicotécnicos le habían diagnosticado debilidad mental. Ellos, suplentes negros de jugadores blancos, brillaron con luz propia en el nuevo equipo de estrellas, junto a otro negro de juego deslumbrante, Didí, que desde atrás les organizaba las magias.”

El Mundial del 58 - El fútbol a sol y sombra - Eduardo Galeano

Ellos negros, nosotros ciegos; Garrincha “un pajarito inútil y feo”; Messi, asperger o autista... Ese es el lenguaje de la crítica, el lenguaje de los que viven de la saliva, la tinta y las redes sociales, ese es el lenguaje de los desafortunados a los que no besó la diosa del viento, a los que los dioses del fútbol les negaron la gracia del arte... ese es el lenguaje de quien no puede ir más allá de sus límites, de quien se consuela mirando y mirando. Voy a buscar una palabra en la lógica de ellos, la lógica de los críticos desde su perspectiva médica, para despedirme: para ellos, los voyeristas, es incomprensible esta fiesta.

Ando así, leyendo de fútbol, recordando el fútbol, saboreando el fútbol, durmiendo fútbol, con esta película, con este guión.

La noticia no me sorprende. Murió Walter Bernal, el glorioso Capitán de la Selección del Valle del Cauca, del Club Libertad de Cali.

Walter Bernal, un administrador de empresas, padre de tres hijos, camarada en la cancha, compañero en la construcción y en la creación de las organizaciones deportivas de las personas ciegas y con baja visión en Colombia. Espero que ya se haya encontrado con Yadir López y con Miguel Ángel Ocampo, que se haya cruzado con Francisco Gómez...

A Sarita Bernal Yepes

Apolinar me cuenta de las preguntas de Sarita que desde sus siete años pregunta sobre el cielo y qué hace su papá en el cielo.

Lo primero que se me ocurre es que es azul y como Neruda, creo que el azul es fiesta, una fiesta con amigos, así debe ser el cielo, un constante encuentro, un carnaval, como un partido de fútbol; y claro, ahí está Walter o atajando o en la raya, poniendo orden, llevando el equipo con su voz, prefabricando la jugada, anunciando el gol y, por supuesto, ya tuvo que haber abrazado a Di Stéfano. Sí, el cielo es eso, una fiesta de fútbol con los amigos.

Nosotros cada vez más cerca del olvido, que por si acaso para cuando nos toque, es mejor tener el chivo listo.

A Walter, a Yadir, a Miguel Ángel, a Francisco, a los demás, que nos esperen.

Bogotá, D.E., septiembre de 2016

CAPITULO 3 - ROSTROS

VIVIR SIN VER

El profesor Dean Lermen cuenta cómo se vive la adolescencia, el amor y el trabajo sin el sentido de la vista. Este es su testimonio.

“A comienzos de los años setenta inicié mi viaje a la ceguera. Llevaba los rostros de Marilyn Monroe y el de mi madre, el azul, la silueta de un barco, las historias de La Violencia y de Tolstoi, la luz de la luna y mis primeros puntos en braille.

Hijo de una maestra, llegué a las aulas con mi silencio y la mirada absorta. De un ejercicio transmodal que no comprendo, apareció la conversación. Reemplacé los golpes de vista y los paisajes de luz y color por esquinas, escalones al pie, un giro a la derecha, dos a la izquierda, una puerta. Mi rebeldía me hizo caminar sin bastón varios años. En el colegio, que privilegiaba la memoria, alcancé el éxito. La literatura, las matemáticas y la historia fueron mis materias favoritas. Descubrí la filosofía, el materialismo histórico y la política. Con el tiempo, me hice un excelente contertulio y disertante.

El desencuentro con las jóvenes de mi edad estuvo mediado por mi torpeza al bailar y cuando les gustaba o les llamaba la atención no me daba por enterado. Recuerdo una noche de taberna, tardé seis meses para invitarla y tres horas de sifón y conversación para arriesgarme a un beso. Su respuesta: “Pensé que jamás lo ibas a intentar... Es tu noche, y tengo novio”.

El color de la ropa lo remplace por texturas, diseño y número de botones. Aprendí el nudo de la corbata con el viejo sastre de una tienda de lujo. La afeitada, con la clásica hoja de Gillette, la espuma, el tacto,

ensayo y error, y con la ayuda de mi hermano. Me salvaron de morir desangrado las cuchillas de doble hoja. Al final opté por el candado.

De la universidad recuerdo la disciplina, la exigencia, los grupos de estudio, los análisis, conversaciones y lecturas. La Biblioteca Luis Ángel Arango. La gran incógnita para mis maestros siempre fue la imagen. Les expliqué que ver y conocer son actos del cerebro y de la mente no ligados a la experiencia óptica, que la ceguera es una seducción de la luz y el color; me ayudaron Baudrillard y Borges.

Mi práctica periodística fue en la sala de redacción de un noticiero de televisión. Allí nos descubrimos. Ella, María Luisa Mejía, me enseñó todo lo que me faltaba como periodista.

Con un grupo de amigos iniciamos nuestro sueño de independencia periodística. Los resultados: éxito en la radio y fracaso económico. Un día salí de la oficina, busqué la carrera séptima, y decidí caminar soledades. Llegué a la calle 34, oí el ruido del tráfico, a zancadas crucé el primer carril, me adelanté y entre el arco del bastón y mi brazo ella me abrazó. Mi cuerpo la reconoció, el perfume de su piel y de su pelo, su rostro contra mi pecho, levantó la cara y desde sus ojos ese silencio que llaman mirada. La ceguera y el amor te hacen fuerte.

El servicio público, la docencia universitaria y la defensa de los derechos humanos fueron las puertas que se abrieron. Ahora con una pantalla, Siri y un lector para terminar estas líneas. Me da por `nostalgear`. Busco su fotografía. Ya no le pregunto al cielo y al viento por ti, ni a los astros ni al mar. Donde estés habito tu corazón, desde esta tristeza dulce y tibia como tu beso”.

Dean Lermen.

EL MISMO, EL OTRO

A Berlín

Berlín te consagraron a los Ángeles, te coronaron de victoria,

Ahora los ofendidos se empinan y te escupen,

los humillados se alzan y te abofetean

Otros héroes, los exiliados, los desterrados, vuelven, marchan sobre tus ruinas;

y tu cielo, mezcla de espanto y fuego, de horror y acero, se oculta, se aleja, se ensombrece

Los canallas yacen despedazados, disfrazados, huyen, se entierran

Las niñas de Berlín lloran su suerte, lloran los sueños perdidos, lloran y callan bajo el odio de los héroes

Los ángeles despavoridos se exilian en el fragmento de azul, en los jirones de cielo, de los ojos de las niñas de Berlín

La luz pinceló la biología y la genética, le dio color a la piel: blanco hielo polar, amarillo tórrido, y negro trópico. Cabeza y cara tampoco se resistieron al trazo del pintor, la línea levantó los pómulos o la frente, alargó los párpados o se hizo oblicua. Nuestra segunda gran diferencia, después del género, lo que llamamos raza, no es más que foto-grafía, escritura de la luz sobre la epidermis. El clima, el viento, la geografía, también dejaron su sello al esculpirnos. La madre tierra al ofrecernos

variados alimentos nos diversificó en altos y fuertes, bajos, delgados, rechonchos, veloces o lentos. En fin, la Cultura, esa forma de ser los mismos y los otros cantó con voces tan disímiles, tan diferentes, como nuestras bocas, como nuestras gargantas, como las simas y las cimas, con el coro de la selva, con las voces de los pájaros, los bramidos de la llanura o el suave viento.

Me miras y ¿qué ves? Tan sólo ves cómo se deslizan mis pies, cómo amasan la tierra, saltan y giran o el vaivén de mi cadera, los círculos de la cintura, el frenesí de muslos, pantorrillas y glúteos, el girar de hombros y cabeza.

Y ¿qué oyes? El tambor, la flauta, el violín.

¿Hacia dónde diriges tus ojos? ¿A la cruz, a la estrella, a la esvástica, a la luna? ¿En qué tótem, en qué megalito dejaste tus ojos?

¿Qué más ves? ... Color... ¿cuál? ¿Acaso el elegante, sobrio, luctuoso negro? ¿El azul y el verde de los católicos y los musulmanes?, ¿el que Homero, no sabemos si por su ceguera o su cultura -otra versión de la ceguera-, describía como el "mar color vino"? ¿Acaso ves el blanco pureza, el blanco paz, el blanco que domina, que todo lo abarca, todo lo llena, todo lo oculta, o prefieres las líneas, las curvas, los trazos, las imágenes, los cuadros, el cine, la televisión? ¿Desde dónde me miras?

Por ahora te contaré de mí, desde dónde intento una mirada sobre el Otro, cómo desde mi cerebro, mis emociones y mi inteligencia, te miro y no renuncio al gesto de las manos, breve, sutil, delicado, apenas dibujando tu sombra, apenas si tu brazo, tu cabello, la línea del rostro, me intuyen; cómo yo intento desde tu voz, desde el lenguaje, los símbolos y los significados, construir otro ser humano, porque si no lo intentase no podría proponerte esta construcción.

Que vayas más allá de mis potencialidades, de esta habilidad de la palabra y la tinta, del análisis rápido, de la reflexión y la exagerada síntesis y que te pares más acá de tus pretextos, de tus prejuicios y de mi ceguera, que sólo es accidente, que no determina el Ser, que no transforma la cultura, que no me saca de este lenguajear, de este conversar realidades, de este hacer mundo en un incesante diálogo, de mi ceguera casi imposible de graficar, de dibujar, de volver escultura, fotografía o cine, porque si analizas sólo se llega a ella a través de la metáfora o de un objeto ajeno y extraño a mi, a mi ser y mi existencia. Entonces te propongo que renuncies a esa enorme venda tejida desde afuera por otros, con otras manos, con otras ideas e intenciones y que me mires humano, Otro.

De mi parte empezaré por reconstruir contigo, como legítimo Otro, en un proyecto de reconocimiento mutuo esta trampa del lenguaje, de este lenguaje insignificante, de este juego de palabras donde remplazamos voces, letras, expresiones, desprovistas de alma y de sentido, donde mutamos la palabra, pero la realidad, el hacer, el prejuicio y el pretexto siguen reconstruyéndose en una dinámica ajena, esquiva.

Seguimos discutiendo género, sexo, presidente o presidenta, todos o todas. Hablando de minusvalía, incapacidad, discapacidad. Somos blancos o mestizos, negros o afrocolombianos, indios o indígenas. Seguimos redactando normas, estatutos, leyes. Seguimos hablando, hablando, hablando...Y la vida allá afuera sigue entrelazando soledades, sigue tejiendo solidaridades, sigue construyendo hombres y mujeres nuevos, niños, niñas y jóvenes diferentes, la vida sigue apostándole a la vida. Y nosotros obsoletos, arcaicos, insignificantes, agotamos la palabra, nos quedamos en la forma, ya no oímos, el ruido nos aturde, nos acorrala y necesariamente reclamamos cada vez más decibeles,

menos cortesía, más fuerza, menos generosidad, más autoridad, menos respeto, más duro, menos humanidad, y habitamos una misma geografía, los mismos valles o montañas, las mismas calles, plazas y cafés, casi las mismas palabras, los mismos gestos, los mismos ademanes, pero tan lejos del diálogo, del disenso, de el Otro.

Acaso es hora de un voto de silencio, de intentar otra conversación, como la de las personas sordas, en ese lenguaje de señas, rico, diverso, novedoso; e intentar a través de las manos, del rostro, del cuerpo, nuevos significados, nuevas expresiones, para articular desde la diversidad un nuevo contrato social.

Me miras y sonrías: ¡y si no me ves ¿cómo lenguaje de señas?, ¿cómo en un lenguaje visual conversamos?! Como lo hacen las personas sordociegas, tocándose. Recuerda, toda conversación amable, toda construcción desde el disenso y el diálogo, toda relación han de construirse con tacto.

Y si piensas que exagero te contaré de un amigo costruído desde el amor incondicional de los amigos, desde el respeto y la fraternidad, por supuesto desde la admiración, buen hijo, el mejor de los hijos, porque era del que menos se esperaba, en contra de todos los pronósticos estudió, leyó y escribió, se hizo bachiller, después doctor y antes mucho antes, gracias al fútbol, a la precisión, a la elasticidad, a la fuerza, a la potencia, al encuentro con el balón, al gol, Cali, toda piel, toda epidermis, toda júbilo y danza, se entregó al delirio de su fútbol; y el heroico juez de rentas se transformó en el superconcejal, en una muestra de que así como cuando encontramos un mal médico y nos defrauda, la única opción es buscar un buen médico, en política la salida no son los antipolíticos ni los ignorantes ni los prestidigitadores, no, la salida son los buenos políticos, honestos, capaces, trabajadores. Y en él,

en Apolinar se sumaron adjetivos, más adjetivos, superlativos, honores, reconocimientos, hasta que decidió gobernar, ya no su vida o el balón de fútbol, ya no los textos de Derecho o el arte de la política, ya no la palabra, sino su ciudad.

Ahora todos, bueno, casi todos, pretenden sólo ver a través de la ceguera de Polo. Y vuelve a perder la política porque los políticos de carrera, los teóricos de la ciencia, los constructores de ese saber, no ven al Alcalde, su obra o su administración, ven ceguera, y los medios contruidos desde la imagen rompieron su eje, perdieron su alma, no hay mediación y el mensaje es invisible e inaudible, tampoco quieren ver. Y afuera, el sol sigue saludando el verde, el inagotable verde, el negro, mudo y solitario negro, el rojo suave y maduro, el jugoso amarillo, y Cali sigue de fiesta, sigue cantando y bailando, trabajando, apostándole al futuro, esperando reconocerse en el Otro, legítimo en sus aspiraciones y en su proyecto de vida. Porque la diferencia, la diversidad, no tienen límites, no conocen de fronteras, sencillamente están ahí, se viven.

Finalmente te propongo que continuemos en esta deconstrucción, que intentemos pasar la hoja e ir del adjetivo al sustantivo. Y que no pensemos más en la cultura como una aglomeración o un conjunto de vestidos y danzas típicos, de música y comida regional, de formas de escribir, de letras al revés o patas arriba, de garabatos y papeles raros, de arte o artesanía, en formas de caminar, en formas de decir, o en maneras de amar. Te propongo construir al Otro dándole la categoría de Humano y reconociendo su quehacer como una obra de la Humanidad y para la Humanidad, asumiendo al Otro en su contexto, desde su pensamiento, desde la razón, la lógica o la inteligencia emocional, sin

pedirle que en aras del consenso claudique o renuncie a la diferencia, sin necesidad de hacer concesiones.

DEAN LERMEN G.

Cali, Valle (1962)

Comunicador Social – Periodista, Universidad Externado de Colombia

Magíster Estudios Políticos, Pontificia Universidad Javeriana

Profesor Universitario: Corporación Universitaria Iberoamericana, Facultad de Educación; Fundación Universitaria San Martín, Facultad de Optometría.

DIAS TRISTES

In memoriam Germán Castro Caicedo

A mediados de 1988 ya era una realidad nuestra empresa periodística, nuestro noticiero radial "Solo noticias, el informativo de Bogotá", estaba al aire y nuestro sueño de periodismo independiente ya lo podíamos tocar, hacíamos de todo, reportería, escribíamos cuartillas, la publicidad y la promoción de nuestro noticiero, visitábamos empresas y agencias de publicidad, también preparábamos el café.

Los dioses del periodismo colombiano para esa época eran Germán Castro Caicedo, Daniel Samper Pizano, Antonio Caballero, Yamid Amat y Hernán Peláez.

Y en el pupitre de al lado empezaba a crecer la nueva generación.

El doctor Asdrúbal García, de una forma amable y generosa nos había prestado una oficina para la empresa. Su secretaria nos confirmó que habían llamado de RTI y la cita con Germán Castro Caicedo era un hecho. Saltamos de emoción. Los elegidos, Liliana Patricia García y yo. Después de la euforia vinieron las mariposas en el estómago, nos sentamos a trabajar, a preparar nuestro reportaje, EL REPORTAJE.

Un par de días después llegamos a las instalaciones de RTI, no podíamos creerlo, nos mirábamos, nos apretábamos las manos, ella me revisaba el cuello de la camisa, me ajustaba las solapas de la chaqueta, la última mirada en el espejo de bolsillo, el último retoque al maquillaje.

Una secretaria amable y extrañamente seria nos hizo seguir.

Caminamos despacio, cruzamos la puerta, delante de nosotros el Maestro, don German Castro Caicedo, muy serio, desconcertado, en su mirada angustia, no pudo sonreír, nos saludó de mano, y un relámpago

de curiosidad suavizó la mirada, me preguntó si yo era ciego, le dije que sí, a Liliana le dirigió una mirada con un toque de complicidad y volvió a mirarme, nos preguntó: ¿son periodistas?, le dijimos sí, nos dijo, son muy jóvenes, tienen que ser valientes, tienen que trabajar muy duro, si no están convencidos no lo hagan. Nos ofreció café y regresó a su seriedad. Un silencio largo, respiró profundo, nos miró y se disculpó: no puedo darles la entrevista, no soy capaz de hablar...

A Germán Castro Caicedo lo acababan de amenazar de muerte, lo acababan de insultar y maltratar, porque cuestionó el nombramiento del ministro de comunicaciones de la época, porque expresó su inconformidad, porque escribió sobre esa otra violencia que vivíamos.

Germán Castro Caicedo fue el más grande no solo por su calidad periodística, por su tenacidad, por su compromiso con la verdad y con la gente de este país, con toda la gente, sin importar zona geográfica, clase social, etnia... no solo por eso, por su generosidad, por su respeto a los colegas, porque para él hubiera sido muy fácil cancelar la cita, no dar explicaciones, él era el Maestro, nosotros anónimos e indocumentados.

Un sorbo de café largo sin azúcar, pero más dulce que la situación. Aceptamos las disculpas, le dimos las gracias, le agradecemos su generosidad y su tiempo y le ofrecimos disculpas si habíamos sido inoportunos. Se relajó, nos miró con una enorme ternura, y nos repitió que fuéramos valientes. Salimos en silencio, le dimos las gracias a la secretaria y caminamos bien junticos, salimos a la calle, buses, gritos, algarabía, aquí afuera no pasaba nada, Bogotá seguía siendo la misma, el centro de la ciudad igual, bajamos hasta la avenida del Parque de Santander y caminamos hacia el sur, bajamos por la avenida de El

Tiempo hasta la oficina del doctor Asdrúbal, (carrera séptima y Avenida Jiménez, los nombres son los que usaba Liliana).

Llegamos derecho a nuestra oficina, no pasamos por el despacho del doctor. Cerramos la puerta. Ella se recostó en mi pecho, la abracé, ella lloró primero.

Una década después estoy en la silla de clase económica de un avión de Lufthansa y en el portafolios un par de libros de Germán Castro Caicedo y la versión escrita de la conferencia que voy a dictar... Estoy solo, voy a Madrid, después a París. Atiendo una reunión en Estocolmo, regreso vía Berlín y por tren voy a Bruselas y Ámsterdam, tres semanas de trabajo, y también de incertidumbre y angustia, debo esperar a que un cuerpo de seguridad del gobierno colombiano termine la investigación que me permitirá regresar al país sin poner en riesgo mi vida, debo salir solo de Bogotá y debo regresar solo. No quiero exponer a nadie ni quiero que nadie asuma ningún riesgo por mí. El silencio ya lo había aprendido, lo demás la vida lentamente me lo fue mostrando.

Otra década y estoy sentado frente a Daniel Coronell. Ya lleva casi 20 años de carrera periodística y las amenazas de muerte se volvieron insostenibles, se prepara para su segundo exilio, ahora no es solo su vida, es toda su familia, es Raquel. Un apretón de manos y un abrazo. Fueron por lo menos tres o cuatro encuentros, largas horas de conversación y café, de pensar y repensar, de someter el miedo y la angustia, de someter a la desesperación... un plan, otro plan, pero era inevitable. Otra vez, el exilio.

Hoy, pienso que el Maestro Germán Castro Caicedo tenía toda la razón, necesitamos valentía, estar absolutamente convencidos de que lo que

queremos es esto, un mundo mejor, más justo... ahora tan solo sé leer, escribir, amar la vida y perder.

A Daniel Coronell: después de 40 años de ejercicio periodístico es el más grande de todos los tiempos, es el mejor, por su deseo inmenso de aprender, de crear, porque no se rinde, porque transita con una enorme serenidad la frontera entre la vida y la muerte, porque desde el miedo, desde la incertidumbre, desde la angustia, es capaz de regresar, de recrear, de sonreír y continuar adelante.

Por nuestros insomnios, nuestra eterna vigilia... ¡por la vida!

Dean Lermen

Julio de 2021

LOUIS BRAILLE

Louis Braille ordenó, sistematizó y articuló las lecturas desde la lógica y aplicando el principio de la razón dibujó otro texto, desafió la gravedad, la geometría y la astronomía, encuadró el círculo, no se conformó con el olor del papel, quiso algo más, no lo satisfizo el sabor, buscó más, otra experiencia, otro sentido, la música de hojas deslizándose terminó por agotarlo, el libro y la lectura necesitaban algo, terminaron los siete días de la creación, la alquimia se diluyó, se disolvió, Braille iba y venía, pasaron los descubrimientos, pasó la luz, pasó la tinta y Braille regresó al papel, lo acarició, deslizó sus dedos...

Paradójicamente, su obra, lo que le da estatura, lo que le da un sitio en la historia, lo que hace universal a Louis Braille, es precisamente el Braille, el sistema de lectoescritura; su obra no nos deja ver al hombre, al pedagogo, ni al niño. Aquí intento descifrar, leer y releer lo que no se ha dicho y lo que se dice de él, porque Braille nació y se educó en la Francia de la post-Revolución, en la Francia Napoleónica, en la Francia de los derechos, las libertades, la fraternidad y la igualdad, la Francia racional, lógica, cartesiana, la Francia del conocimiento, la del tránsito de la alquimia a la química, donde las sociedades pre-científicas ya configuraban un nuevo credo, otra verdad, la ciencia.

Otro credo, otra verdad, otro paradigma: no hay conocimiento, no hay lógica ni razón sin la lectura, sin la escritura, tampoco hay producción ni hay academia; es esencial leer y escribir y la gramática no admite revoluciones ni revueltas, está hecha para engendrar nuevos dioses, está hecha para el genio y la inmortalidad. Primero fue el verbo y después se hizo la luz.

La luz para los ojos europeos se reflejaba y se refractaba, ya es azul el cielo, es verde la naturaleza y el rojo seguía dando de beber a los campos y a las cordilleras de Europa. La pintura desafiaba la bidimensionalidad del lienzo, del muro, y la realidad se infectaba de la cromatitís, una de las pandemias menos estudiada, menos analizada. Afección, infección renacentista, hija del ocio, hija del encuentro promiscuo del mito, la leyenda y la historia, hija de la locura, de los infieles, del paganismo, enfermedad de astrólogos, astrónomos y artistas. La cromatitís empezó por inflamar la retina, después desordenó conos y bastones; la infección impulsó el crecimiento exagerado de los conos y redujo la población de los bastones; más tarde engrosó el nervio óptico y después intoxicó el cerebro. Estas alteraciones llevaron a algunos seres humanos a configurar una nueva realidad; y pido permiso al lector, a la ciencia y a la audiencia, por tomar las palabras prestadas de las sociedades médicas de fines del siglo XIX para describir a estos seres humanos porque el producto de esta pandemia fueron los primeros autistas.

Este autismo se configuró como una respuesta biológica y sólo explicable a partir de la teoría de la mente porque después de Cervantes, de Shakespeare, de Víctor Hugo, de Rousseau, después de Miguel Ángel, de Durero, de Rafael y de Tiziano, era imposible volver los ojos a la realidad.

Después, sólo era viable mirar. Da Vinci, irresponsable, él abrió la puerta del infierno y en un trazo, con una línea, al sfumato, equilibró la luz y la sombra; si no me cree, repase el rostro de la Mona Lisa, deténgase en la boca, busque los ojos, y sólo encontrará enigma.

Ahora, ¿qué vas a mirar? ¿qué hacer ahora que lo has visto todo? El tiempo de los descubrimientos, de las conquistas y los conquistadores

pasó, ahora que la Tierra volvió a ser redonda y a girar alrededor del sol.

Louis Braille significa para las personas ciegas acceso al conocimiento, a la posibilidad de sistematizar, ordenar y evaluar la información; el pensamiento, el análisis y el discurso verbal se reestructuran en el texto, la experiencia se retoma y se piensa, se analiza y aparece el concepto, luego se lee y se confronta lo aprendido y aprehendido con el tiempo.

Aquí debo aclarar que las personas con limitación visual ya contaban con algún tipo de educación, con algún tipo de formación, de arte u oficio: Mélanie de Salignac no se preocupaba por ver, se apasionaba por la lectura y era fanática de la música. Le habían enseñado a leer con caracteres en relieve, manejaba elementos de astronomía, álgebra y geometría. Nicholas Saunderson (1682 – 1739), científico y matemático inglés, profesor de óptica, ciego². Es más, antes de llegar a la Escuela de Ciegos de París, el mismo Louis Braille tuvo experiencias educativas; debemos recordar que a la fecha en Europa todavía dominaba la tradición oral, los movimientos de la Ilustración, la Enciclopedia y el texto se movían bajo las restricciones de la Iglesia y los límites que daban la elaboración del papel, la fabricación de imprentas, la producción y la distribución de textos.

² DIDEROT, Denis, (1749), Carta para los ciegos para uso de los que ven, Fundación Once y Editorial Pre-Textos, 2002 [en línea] disponible en: http://www.ddooss.org/libros/Denis_Diderot.pdf, recuperado: agosto 23 de 2009.

Oliver Sacks nos cuenta que en el libro citado arriba, el autor “[...] afirma que los ciegos, a su manera, pueden construir un mundo completo y suficiente, poseen una completa ‘identidad de ciego’ y ninguna sensación de discapacidad o insuficiencia y que el ‘problema’ de su ceguera y el deseo de curarla es, por tanto, nuestro, no suyo.” SACKS, Oliver, Un antropólogo en Marte, Editorial Anagrama, Barcelona, Tercera Edición, 2003, p. 180, N. 1.

Entonces la mayoría de niños, niñas y jóvenes europeos, con o sin limitación visual, accedían al conocimiento y a la educación a través del discurso oral. Louis Braille fue a París a acercarse al mundo escrito, fue tras las reglas de la gramática, buscó otra forma de leer.

Y la punta que traiciona y ciega, la punta que traiciona la mano, la punta fatal regresó, hirió el papel y brotó del genio de Braille la luz.

Seis puntos se ordenaron en una doble fila, el alfabeto, el signo, el significado y tocamos las ideas, acariciamos a Dios, tocamos la geografía, la historia ya no se deslizó por el tiempo, se filtró por las rendijas de los dedos, conocimiento, información, ciudadanía, el cisma ya no era Lutero repartiendo biblias para que se derrumbara el Sacro Imperio, no, era el alfabeto de los ciegos para construir ciudadanía y democracia, ciegos políticos, ciegos ciudadanos, ciegos racionales, lógicos e informados, derechos del hombre, derechos humanos, otra Revolución Francesa más compleja, más integral, más vital.

Con la escritura, los ciegos abrieron la puerta e ingresaron a la historia. Nos liberamos de la palabra del otro y por un instante sujetamos al otro y la realidad descansó a la sombra de los signos, ya no de la tinta, en el más acá del alto relieve, en el más allá del bajo relieve, escribimos y cohesionamos experiencias, conocimiento y libertad.

En la palabra somos hombre y ciudadano, estudiante y estudioso; con la escritura construimos la ecuación del ser elevado al hacer y después la metáfora y al final el trazo impecable, el signo, lo inverosímil, la perfección, el verbo; el verbo atrapado en el papel, en los tiempos indicativo, pretérito y presente, el verbo regresa al caos y al silencio... soledad.

Los ciegos transitaron de la leyenda a la fábula, atravesaron el actor, lo representado, la representación, lo actuado, hacia la perfección del escritor y culminaron como autores y la palabra recogió cuerpo, biología, sociedad, cultura e idea.

El ciego escribe y en la escritura recupera la mirada y configura un punto de vista.

El escritor ciego desliza su lectura de la realidad por la palabra y el papel.

El escritor ciego en el ejercicio del lenguaje atrapa la sociedad y su hacer y su pensar.

El escritor se compromete y construye un vínculo solidario con la historia participando políticamente.

El escritor asume una escritura, milita y participa, narra, cuenta, ordena, jerarquiza, limita y crea un mundo, otra realidad.

El escritor ciego abandona las convenciones, las formas, dejando atrás al testigo, al actor y se aventura en el autor.

El escritor renuncia al juego, él hace primera, segunda y tercera personas, renuncia a la ceguera, al ser y muere en su obra.

El niño ciego, en silencio, desde su soledad ordena el pensamiento, lo estructura, lo limita, después lo hace energía y movimiento, música, escribe; el niño sustituye el objeto y la realidad por la palabra; el niño crea el signo y se acerca a lo sagrado. El niño habita el pensamiento y el lenguaje, desarrolla su sistema motor, acontecimientos, historia, después la lectura, los dedos dibujan los signos, recorren un mapa de

curvas, un paisaje lunar, feminidad; desde la lectura, desde el lenguaje, desde el encuentro con el otro, el niño ciego vuelve al pensamiento.

Louis Braille y Braille se confunden, se mezclan y crece el hombre y crece el sistema de lectoescritura y se multiplican y se elevan; y el sistema y el hombre se funden en leyenda. Aquí quería dibujarle el rostro del niño al pedagogo, al revolucionario, al hombre que cambió el mundo, que lo hizo un poco más amable y mejor. Hoy, siglo XXI, el Braille no sólo aparece en el papel, también lo puedes tocar en los dispositivos de los computadores, es más, hay un Braille para ser visto, y las personas con limitación visual cuentan con tecnologías de la información y las comunicaciones. Se han desarrollado otros sistemas, otras formas, hay más acceso a la información, a las comunicaciones y al conocimiento, y el mundo sigue creciendo.

Sin embargo, aquí, en silencio, a la sombra de la soledad está el papel, y puedo conspirar y puedo tomar nota de mis divagaciones, de mis elucubraciones, y reescribo la dimensión política de mi ciudad y mi país, planeo y diseño mi forma de participación, escribo de mis derechos, de los derechos del otro, del bien común, creo, recreo, reconstruyo y produzco para la academia. Retomo mis lecturas, reconceptualizo, descontextualizo, analizo y produzco. Y vuelvo a la conspiración, al secreto, y después al público, a la tribuna, a la cátedra, al bufete, a la calle.

También puedo contarte a vos y sólo a vos, para que nadie más lo lea, del bello otoño que salió de tu garganta, que iluminaste con tus ojos, puedo darte las gracias a vos y sólo a vos, por la primavera que dibujaron tus manos y tu piel para mis sueños, puedo escribirte a vos y sólo a vos, que cuando te leo se agota la distancia y regresa la soledad.

Y al final París, sus laberintos, las trazas, los rastros de la huella del péndulo de Foucault, subterránea y misteriosa, donde se esconde el testamento de los Templarios, esa París que caminé, tanteé y respiré. Pero buscaba otro misterio, quería un nuevo giro, una nueva lectura de Braille y aquí retomo y le doy sentido a las divagaciones porque al final sólo quise escribir de eso, de lectura, de escritores, de ciegos y de lectores.

¿Qué buscaba en París? Agosto del 98. Una avenida, un boulevard, giramos en redondo, dibujamos el círculo, La Concordie, Luis Fernando Duque recomendó buscar un parqueadero y caminar, sería más cómodo, sería más fácil la búsqueda, con Mábel estuvimos de acuerdo, caminamos hacia Campos Elíseos, ahí estaba, ya no era un indicio, nos acercamos a la coincidencia, caminamos en círculo, dibujamos el segundo punto, estaba bajo el Arco del Triunfo.

Era media noche y seguíamos caminando, seguía trazando líneas, intentaba articular paralelas y coordenadas, entonces le sonreí al fantasma de Descartes, él me devolvió una mirada curiosa, no encajaba en su mundo de cuadrículas y razones, me rezongó y me miró como quien mira un fantasma: no, no eres real, tan solo eres una compleja y extraña refracción de la luz, una vez descubra el ángulo exacto y ubique el punto donde convergen x y y desaparecerás; tras su sentencia me sacudió el viento helado y seguí buscando el tercer punto, ya no quería más coincidencias, necesitaba confirmar mi hipótesis, en París los franceses erigieron una serie de monumentos, de esculturas, de edificios, de museos y templos, en una compleja relación de formas y vacíos, de luces y sombras, un paisaje para ser tocado, para ser leído con los pies y con las manos, para ser leído con la mente, es un homenaje de boulevards, de plazas y plazoletas, de círculos y

semicírculos, de puntos y puntas, de metáforas... es un homenaje a Braille, a Louis Braille, al maestro, al hijo de los navegantes, esos marinos que iban a estribor, estiraban la mano y tocaban los astros en la noche, después a babor acariciaban lunas y cometas, después al timón y ciegos cruzaban el mar y la noche y tan solo guiados por el eco de un mapa encontraban tierra... la metáfora, el sueño y la esperanza dibujaban un paisaje imposible.

París descansa en el mapa y en sus calles tengo una cita... espero a Mariana.

DIMENSIÓN POLÍTICA

DEAN LERMEN

...la muerte, ese otro mar,
esa otra flecha
que nos libra del sol y de la luna
y del amor...

Jorge Luis Borges

Dejo estas notas en la red como el náufrago o el que aventura y pone una carta en una botella, la sella y la arroja al mar, así las dejo. Unas notas que pretenden ir más allá de su sensibilidad, irremediablemente pasarán por sus emociones, prefiero no calificar las lágrimas, también en ese mundo sensible despertará uno que otro fundamentalismo, el politiquero y el religioso.

Por supuesto que apelo a su sentido de la responsabilidad y con un profundo respeto por las libertades le propongo una lectura desde la ética³, desde ese inevitable encuentro con el otro, desde la

³ 1"Emanuel Lèvinas (1998) sugiere que la responsabilidad ética es un estado de perpetuo insomnio, un permanecer alerta. En ese mismo sentido Joan-Carles Mèlich (2003) concibe la ética como un modo de relación con los otros, de una relación de no-indiferencia frente al sufrimiento de la víctima." Esta cita está tomada de Skliar, Carlos. (2008). De la razón jurídica a la pasión ética – a propósito del informe mundial sobre el derecho a la educación de personas con discapacidad. En: Memorias V Encuentro Internacional Pensar(se) la inclusión". México, D.F. Red Internacional de Investigadores y Participantes Sobre Integración Educativas.

responsabilidad que nos cabe, desde esa relación libre, no mediada por el egoísmo, es la libertad que nos obliga con el otro, que nos propone un encuentro, no desde la sincronía o la armonía, no de la danza al unísono, es ese encuentro con la diferencia.

La subordinación de la libertad - escribe Derrida interpretando a Levinas - significa una sujeción del subjectum, ciertamente, pero una subyugación que, en lugar de privarlo de ella, da al sujeto, a la vez, su nacimiento y la libertad así ordenada. Se trata de una subjetivización, sin duda, pero no en el sentido de la interiorización, sino más bien de una venida del sujeto hacia sí en el movimiento en el que acoge al Absolutamente-Otro como Altísimo. Esta subordinación ordena y confiere la subjetividad del sujeto⁴.

Hasta mi correo electrónico llega la carta de un amigo, de un Maestro; nos separan el tiempo, la geografía, las relaciones, la distancia. Esta carta la hago pública porque me atañe, porque me compete, porque la siento hecha de mi mano, porque soy responsable, por la coherencia en ese encuentro ético con el otro, con el Maestro, EL OTRO.

Aquí dejo esta carta; intento que mediada por la luz se deslice y de una forma delicada llegue hasta usted. Le invito a una lectura lenta y pausada, serena, le invito a una segunda lectura; ojalá entre la primera y la tercera lecturas le acompañe el silencio, para que podamos, en la relación obvia con un Maestro, de construir el saber en la experiencia para ser posible un nuevo conocimiento; ojalá en la lectura no lo abandone la creatividad.

⁴ 2 J. Derrida (1998): Palabra de Acogida en Adiós a Emmanuel Levinas, Madrid, Trotta. Esta cita está tomada de La ausencia del testimonio, Ética y Pedagogía en los relatos del Holocausto, Joan-Carles Mèlich.

No olvide que hablamos de autonomía y de independencia, que hablamos de ciudadanía, que desde el derecho proponemos una relación justa, equitativa, hablamos del respeto por las decisiones y de la incidencia en las decisiones que nos afectan. Tampoco olvide su responsabilidad, su compromiso ético. El alcance de esta carta es ese, es el de incidir en las decisiones que nos afectan, las decisiones que nos ponen cercos, que nos imponen límites, que restringen la participación. Esta carta es un Manifiesto político, tiene la dimensión del ciudadano, autónomo, responsable, es el ciudadano maestro, el ciudadano padre, el ciudadano ciudadano. Ahora, usted del otro lado de estas líneas se constituye en El Otro. Insisto, tómese su tiempo y responda. En su respuesta leeremos su dimensión y su estatura.

CARTA DE DESPEDIDA para aquellos que quise y aquellos que me quisieron Por medio de estas líneas deseo decir adiós a mi querida familia y amistades, les quedo infinitamente agradecido por todo el amor, apoyo y comprensión que me brindaron, les ruego me disculpen mis muchos errores. Así mismo, expreso el porqué de esta última decisión sobre mi vida y embozo algunas reflexiones finales. A causa del progresivo deterioro de mi salud física y mental que experimento y como único dueño de mi vida, decidí suicidarme, después de un largo y concienzudo análisis de mi situación. Mi filosofía de vida ha sido procurar el bien para quienes me rodean y no ser, una carga o un problema para nadie y menos para mi amada familia. Creo que es el momento indicado para tomar esta trascendental decisión, pues y una probabilidad de que en un futuro cercano, mi conciencia de la realidad y voluntad puedan afectarse, no pudiendo decidir sobre mí mismo. Además me horroriza la posibilidad de una nueva hospitalización psiquiátrica, ya que en las anteriores fui objeto de maltrato, tanto físico como psicológico. Aspiro a que mi muerte sirva para que en Colombia se

reevalúen y humanicen los procedimientos psiquiátricos y en especial, la omnipotencia de los psiquiatras para “encarcelar” a sus pacientes. Me voy tranquilo y en paz con todos y todas, con la satisfacción de haber cumplido la mayoría de los retos personales que me impuse. Como persona con discapacidad, me llevo la tristeza de no haber podido incidir más para cambiar la indolencia del estado y la indiferencia de muchos conciudadanos. No quiero partir sin compartirles unas breves reflexiones sobre mi experiencia de vida y lo que pude aprender de ella a lo largo de mis 63 años de existencia. Ellas son: - Creer ciegamente; desechando la herramienta maravillosa del raciocinio y análisis crítico de la realidad, lleva en no pocas ocasiones a decisiones y acciones no benéficas para sí mismo y la comunidad. El mejor gobierno es el autogobierno. - La mejor religión es la religión del amor porque la podemos practicar todos, incluyendo a los más ateos. La religión es un espejismo que nos impide vivir a plenitud el humanismo. - Si actuáramos con más solidaridad y menos egoísmo, descubriríamos que habitamos el “paraíso terrenal”. - La muerte es linda como lo es la vida; ambas forman parte de un mismo proceso natural. Resulta muy grato, como en mi caso, poder programar y preparar la muerte con la suficiente anticipación. Muero Feliz. NOTA: por favor no me velen, ni realicen ceremonias religiosas con mi cuerpo, Quiero que me cremen y depositen mis cenizas en campo abierto. Donar mis órganos que puedan servir a otros. Cordialmente Fabio Luis Montoya Ramírez

Gracias Fabio Montoya, Adiós al Maestro, al hombre brillante y agudo, leal y contundente en el debate, disciplinado y riguroso en el análisis y la controversia, amable y afectuoso en la despedida, firme la mano en el apretón, noble en el abrazo.

Desde mis insomnios y mis desencuentros el pretexto de un testamento,
un saludo,

IN MEMORIAN FABIO MONTOYA

Desde un cielo de azul en trazos, de azul en azules, desde un sol
atrapado en la contundencia de la línea, desde ahí también llegaron
voces. Antes había hablado el verde, las montañas, no era la voz
cristalina del agua, era otra voz, la misma que desgarró el silencio y que
hablaba desde el tropel y el galope de niños que corren y danzan, que
giran y chocan, la noche se llenó de voces...

Me hablas, desde los astros en el amanecer, desde el pavimento y las
aceras, desde los muros, desde el pizarrón en mi espalda, las voces se
entremezclan con las de los niños, me hablas y no respondes... Y estas
voces son como el murmullo aterrador que espanta desde las fábricas,
desde el tránsito. Me hablas desde las almohadas, desde la lámpara y
los libros, en el insomnio y el café, me hablas y no me respondes...

Corre el balón, tintinean los cascabeles y del roce del pavimento las
voces, desde el poste y la red las voces, me sigues hablando desde los
patios, desde la piscina y las aulas me hablas, desde el rugido de un
motor, en una sinfonía inconclusa se entremezclan las voces, desde el
viento entre silbidos y bramidos las voces... no me respondes... me
seguías hablando en la noche, en las noches... amanece... amanece el
enorme día, el más largo de los días y la luz, la insoportable luz, llenó el
lugar de la ternura. La esperanza es solo espera, vigila, es vigilia.

Navego entre soledades en busca del silencio; navego en el silencio, en
soledad. Y si te preguntan... señálales el espejo. No cierres la cortina,
déjame el silencio.

Tantas veces me mataron

Tantas veces me morí

Sin embargo estoy aquí

Resucitando.

Gracias doy a la desgracia

Y a la mano con puñal

Porque me mató tan mal

Y seguí cantando.

(...)

Tantas veces me borraron

Tantas desaparecí

A mi propio entierro fui

Sola y llorando.

Hice un nudo del pañuelo

Pero me olvidé después

Que no era la última vez

Y seguí cantando.

(...)

La cigarra - María Elena Walsh

DEAN LERMEN G.

Comunicador Social Periodista

Magister en Estudios Políticos

DESENCUENTROS

Dean Lermen

Comunicador Social Periodista

Magister en Estudios Políticos

In memoriam "Leandro Díaz, 1928 – 2013"

Me gustaría que el viento contara esta historia, el viento y no la pluma. Que el viento descifre mi pena y la cante; pena de hombre solo, sin llanto; pena de hombre silencioso, de vaquero perdido en la sabana. El vaquero acuna el acordeón en el pecho para que el viento lea la tristeza, la nostalgia y los amores, para que el corazón pulse y el viento cante, en el fuelle y la garganta.

El viento se encajona entre los desfiladeros y los pliegues de la sierra. Por sus trochas y senderos brama y llora con una voz baja y telúrica. Se eleva tras la distancia, se mancha de colores, gira en el cielo, se despide de los riscos y las cimas con una voz alta; pita en la caracola y viaja Guajira arriba por el desierto, le canta a la vida, al amor y a la muerte.

Volverá desde la distancia y el mar traerá otras historias, otros cantos de besos y nostalgias, de noches y galleras, danzas de mulatas, duelos, encuentros y desencuentros de hombres. Traerá la palabra y el canto del diablo mientras un hombre espera en la noche con su acordeón. Versos y contra versos, cantará el silencio de los ojos que se miran, del primer amor, de los desamores; cantará el silencio de los amantes, de

los adioses y de la pena y se hará suave y fino, delgado y breve, se retirará en brisa y nos dejará otro silencio. Y no volverá.

El espanto de la guerra traerá el silencio, el de la muerte, ese que se llama olvido. Ese, cubrirá de polvo la sangre y los cuerpos, cubrirá de ausencia a las gentes y la culpa y el miedo clavarán los ojos en la tierra.

Conversará el viento con Leandro, se dejará traer despacito con una voz queda de murmullo, con una caricia suave, con un trazo sutil como se dibuja un rostro de mujer, como se enamora, como se dibuja luna de mujer, como cuando se dibuja en un beso la boca, despacito... despacito se llena el fuelle y el corazón pulsa y el viento, antes aliento, antes suspiro, se hace voz, y los dedos sobre los botones abren el fuelle como se separan sedas, fieltros y encajes... y se desata la música como el primer amor. Con un golpe furioso seca el polvo, llena el silencio y en el canto y en la danza vuelve la vida, vuelve la fiesta con un dejo triste, con una cadencia de nostalgia.

El viento canta con un ímpetu nuevo, pita y canta, truena y llueve y la noche se llena de voces y amores, de ojos y astros, de manos y adioses, y Leandro lee el viento y escribe en el viento, y enamora y ama en el viento y se eleva en el viento...

Y yo, más solo que él, sin una Matilde, Matilde bella y altiva como vos, distante y ajena como vos, y yo sin tu nombre para aliviar la pena, sin tu sombra para que me sonría la sabana, sin turpiales ni río, sin... "los versos muy chiquiticos y bajiticos de melodía. Tiene una nota muy recogida que no parece hecho mío".

Esta pena, esta soledad, esta ausencia, más de bandoneón que de acordeón, más del Sur que Caribe, más honda que el olvido, me sorprende en Bogotá. Hace un par de meses fue mi último desencuentro

con Leandro en la Universidad de Valledupar, allí lo esperamos; la última tarde quería hablarle, contarle de sus cantos, de cómo su música y su letra, sus historias y su leyenda, intenté volverlas cátedra, intenté volverlas academia, tesis de pensamiento y lenguaje, antítesis del analfabetismo, expresión de inteligencia; pero me fue esquivo el Maestro. Otra vez no coincidimos. Antes, ya no recuerdo el tiempo, en alguna plaza, en alguna tarima, en un acto de gobierno, antes que el maestro llegaron las amenazas y las voces de la guerra, en un minuto no había tarima ni autoridades; las primeras damas, los secretarios del despacho, todos desaparecieron. Abandoné la pequeña población por carreteras polvorientas, por caminos de la vida. Un aeropuerto, un vuelo de regreso y la frustración de no poder conversar con uno de los grandes del vallenato colombiano, con uno de los grandes de la cultura colombiana.

Después Santa Marta, El Rodadero, otra tarima, noche de acordeones, noche de torrentes de Old Parr, noche de astros celestes, de astros marinos, noche para que el viento, el mar y el deseo dibujaran cuerpos en la playa. En esa noche nos esquivamos como soles ciegos, cuando él subía a la tarima, yo descendía, cuando volví ya no estaba.

Alguna vez dije, alguna vez le pedí al destino, alguna vez tenté a la muerte y le pedí cambiar toda mi vida por una sola de las canciones de Leandro. Ahora no sé si este sortilegio es la respuesta.

Otra esquina y la noche que se curva en luna... y la distancia se curva en tu boca, y el olvido, como tu beso, se pierde en la muerte.

Leandro Díaz nació en Hatonuevo - Guajira, el 20 de febrero de 1928 y murió en Valledupar el 22 de junio de 2013. A Leandro lo definieron como el más grande de los cantores vallenatos que le cantó a la

naturaleza, le dibujó al vallenato la sierra, ríos y lunas. Lo pobló de mujeres, lluvias, turpiales y flores. A Leandro lo cantaron los más grandes; entre otros, Diomedes Díaz y Poncho Zuleta con La Diosa Coronada y el legendario Luis Enrique Martínez con A mí no me Consuela Nadie (Esperanza Perdida) y Jorge Oñate con La Gordita. Alfredo Gutiérrez, Diomedes Díaz y Carlos Vives entre otros con Matilde Lina.

El Nobel de literatura colombiano, Gabriel García Márquez, lo cita en su autobiografía y en su novela El Amor en los Tiempos del Cólera "En adelante van estos lugares: ya tienen su diosa coronada".

Juan Gossaín le dedica una de sus crónicas del Festival Vallenato y con Daniel Samper Pizano le rinden un homenaje junto a los más grandes del Vallenato y la juglería colombiana en su discurso de posesión como miembros de la Academia Colombia de la Lengua. "No nos extendemos en más detalles sobre la influencia de la juglaría en la temprana literatura española, pero puede decirse que toca desde el Mester de Clerecía –con su árida métrica de la cuaderna vía y su tonto desdén por los juglares, según lo atestigua El Libro de Alexandre... hasta las más populares formas de crónica cantada y trashumante, como los famosos cantares de ciego, que aún sobreviven en algunas ferias aldeanas de España. Cómo dejar de observar, a este respecto, que varios de nuestros más notables trovadores y juglares costeños son ciegos, empezando por el inmortal Leandro Díaz y su hermano Urbano".

Leandro definió su ceguera así: "Yo creo que Dios no me puso ojos en la cara porque se demoró poniéndome ojos en el alma".

A propósito de las mujeres ¿cómo hace para describirlas? "..., es una cuestión mental, me concentro y me sale al frente. Así me doy cuenta

de las cualidades que tiene, la mujer es de muchos tipos, ser bonita la salva mucho, pero también la compromete, se cree superior, es una ecuación invencible”.

Dean Lermen

Comunicador Social Periodista

Magister en Estudios Políticos

Docente Universitario

@DeanLermen

Adonáí Sánchez Romero

In memoriam

Cómo se nos van los años
ahora cuesta recordar
y tenemos más edad
ahora somos un cuaderno
de recuerdos arrugados
y nos vamos a un entierro
de un amigo que tuvimos
de un amigo que está muerto.

Como somos - Piero

Por Dean Lermen

Old Baldy...

El Monte Calvo...

Monte ciego, monte de olvidos.

Viejo calvo y ciego.

Un basurero, un lugar abandonado, una vieja estación de buses o de trenes, no importa...Un desencuentro, dos monólogos que intentan ser diálogo. Desde la vida, desde la nostalgia limpia del payaso, Canuto celebra con recuerdos de fiesta y algarabía, la esperanza; no se rinde... la vida lo golpea pero no se quiebra; la vida lo acorrala pero su armónica y los ecos de las risas y las carcajadas lo sostienen. Canuto entreteje recuerdos y sonrisas...

Era el Canuto que creó Adonái Sánchez, el que tomó prestado del texto de Jairo Aníbal Niño. Adonái le dio eso, una alegría lenta e imperceptible, una felicidad breve como la llovizna. Fue capaz de caminar por el basurero con el amor y la dignidad con los que atravesó la pista del circo o las calles de los pueblos de donde vino el circo.

El Monte Calvo de Jairo Aníbal Niño, la obra que montamos en el Teatro Experimental del INCI a comienzos de los 80, la que llevamos por escuelas, fábricas, sedes de sindicatos, parques, salones y salas de teatro. Bajo la dirección de José Assad clasificamos a la muestra nacional. Con el teatro consolidamos la amistad, después la bohemia, las noches de guitarra y café...

Por primera vez

Vuelvo a ver el sol

Sobre la ciudad

Cae sobre mí

Copa de coñac

Copa de cristal

Y tú junto a mí

Respirando amor
Mientras suena allá
Murmullo de tren
Y un chocar de
Copas de cristal
Si este es el amor,
La felicidad,
Ya no quiero más...
Copa al sol brillante
– Pablus Gallinazus

Después en un gesto propio de Adonái, abandonó el confort y la rutina de una pensión prematura. Arriesgó, se vino a la Universidad Externado de Colombia a estudiar Comunicación Social Periodismo, ahí aprendimos a hacer radio: Nos inventamos, junto a Daniel Coronell y la Asociación Norte santandereana de Ciegos en el Grupo Radial Colombiano, VISIÓN ILIMITADA.

Crecimos. La profesión nos llevó por caminos diferentes. Un par de minutos para una taza de café, una conversación rápida, una que otra llamada. La distancia se hizo mayor y no sé en qué momento ya los encuentros fueron desencuentros, fueron distancia... Y el tiempo no perdona.

La noticia me la entrega Google. Ahora solo puedo intentar este adiós, un recuerdo. Igual que en el Monte Calvo, igual que en el viejo cerro ciego, te fuiste primero Canuto. Ojalá desde la memoria seamos capaces de traer algo de tu sonrisa, algo de tu copa de cristal, un destello de sol, un sorbo de coñac...

Un abrazo a la dulce Beatriz.

CAPITULO 4 - JUSTICIA

DE LA CONSULTA NEOLIBERAL A LA DELIBERACIÓN DEMOCRÁTICA

Para esta breve discusión opté por acoger la definición de la política pública, según la cual, ella es la posibilidad de resolver un problema concreto en un tiempo determinado considerando el momento político y los recursos necesarios para las acciones concretas que se impongan; entendiendo que el concepto "recursos" comprende todos los medios disponibles, incluidas las variables económicas.

Siguiendo a Jean-Claude Thoening, se trata de identificar la noción de política pública con "la acción de las autoridades públicas en el seno de la sociedad. ¿Qué producen quienes nos gobiernan, para lograr qué resultados, a través de qué medios?"⁵

Definida la política pública, surge la pregunta: ¿por qué un problema determinado se vuelve objeto de una política pública y, en consecuencia, se trata como un problema político?

Distintos estudiosos del tema coinciden en aceptar que "un problema político es necesariamente un *construido* social, cuya configuración dependerá de múltiples factores propios de la sociedad y del sistema político implicado [y] la cuestión no es saber si tal problema es 'en sí' político, sino demostrar los *mecanismos* concretos que determinan la inscripción de este problema en la agenda del decidor".⁶

⁵ Cita en FERNÁNDEZ, Estanislao de Kostka, "Políticas Públicas", Universidad Complutense de Madrid.

⁶ MULLER, Pierre, "Las políticas públicas", Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 3ª edición, 2010

Se tienen entonces dos elementos fundamentales para nuestra discusión. El primero, es la injerencia de la sociedad en la identificación de situaciones para las cuales demandan respuestas de la autoridad pública; así, un problema llega a ser político porque las percepciones, las demandas y las necesidades de unos o muchos integrantes de la sociedad de que se trate, o de una comunidad en particular, construyen, elaboran, dejan en evidencia, que es requerida una acción gubernamental. El segundo elemento, es la capacidad de lograr que esa necesidad o demanda o percepción, llegue a formar parte de la agenda pública, esto es, que se torne en uno de los temas que la administración pública efectivamente incorpora como actividad que debe ejecutar.

Así pues, acercarnos a la política pública nos implica diferentes momentos: uno, analizar la acción pública frente o sobre unos determinados problemas o demandas de acuerdo con los intereses y las necesidades del público y, dos, qué hacer desde la perspectiva de los ciudadanos frente a situaciones que no necesariamente son problemas o que surgen por razón de nuevos planteamientos políticos, económicos, sociales. El primero tiene que ver con las actuaciones de la administración pública, quién y cómo define un problema, quién y cómo actúa, cuáles son los recursos que se movilizan; y el segundo se refiere a quién y cómo, desde la administración pública, escucha a la ciudadanía.

Los dos elementos de la definición del problema político y los dos momentos de aproximación a la política pública, que he dejado enunciados, se encuentran también en el enfoque denominado

“secuencial”, puesto en boga por autores estadounidenses y en especial por Charles O. Jones⁷.

Este enfoque estructura el tema de las políticas públicas en cinco etapas o fases. La primera de estas etapas es precisamente la de *identificación del problema y su integración con el trabajo gubernamental*, y, explica el autor, “a esta fase se le asocian procesos de percepción del problema, de definición, de agregación de los diferentes eventos o problemas, de organización de estructuras, de representación de los intereses y de definición de la agenda”.

La segunda etapa corresponde al “tratamiento propiamente dicho del problema. Asocia los procesos de *formulación* (de los métodos y de las soluciones para resolver el problema) y de *legitimación* (adquisición de una aprobación política).”⁸

Se siga o no el marco secuencial indicado, es lo cierto que los procesos de identificación del problema e inclusión en la agenda pública y de formulación y legitimación de la política pública que se adopte como respuesta, son inherentes al tema y denotan la complejidad de la definición de un problema político y de la elaboración de la política pública que dé respuesta al mismo. Entran en juego, es evidente, la filosofía política, la economía, el modelo de Estado y otras ciencias y saberes que deben aportar al análisis.

Pero nuestro centro es el de la participación de los ciudadanos ciegos y de baja visión en la construcción de las políticas públicas. Este centro, el

⁷Cita tomada de MULLER, Pierre, ob.cit.

⁸ Las otras tres etapas corresponden a “la puesta en marcha del programa... aplicación de las decisiones...”; “la evaluación del programa... resultados”; y “terminación del programa... supone la *resolución* del problema”. Cfr. MULLER, P., Ob. cit., págs...69,70

de la participación, tiene que ver necesariamente con el modelo de Estado, de organización política, con sus definiciones fundantes y con los elementos fundamentales de su estructura, para poder explorar cómo se dan las relaciones con la ciudadanía y qué implica un determinado modelo económico en esas relaciones de la esfera de lo público.

Por supuesto, la teoría y la práctica políticas nos muestran múltiples modelos de Estado y por consiguiente de relaciones con los ciudadanos.

Sin embargo, en nuestro caso tenemos un excelente ejemplo de concurrencia de esos diferentes modelos de Estado en la adopción de la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Recuerden cómo desde la elaboración de las primeras propuestas hasta los debates preparatorios y su aprobación por la Asamblea General de las Naciones Unidas,⁹ los Estados Partes que intervinieron representaban múltiples tendencias. Es decir, en el tema de los derechos de las personas con discapacidad, convergió la voluntad de los diversos modelos de Estado.

De manera que el punto central de esta intervención, que como señalé es el de la participación de las personas ciegas y de baja visión en las políticas públicas, parte del derecho internacional y de las convenciones internacionales, porque nuestra Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad es una demostración clara y precisa de la capacidad que este tema tiene de permear o atravesar los distintos modelos de Estado y de relaciones económicas.

⁹ "Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad" adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 13 de diciembre del 2006. Mi país, Colombia, la ratificó e incorporó a la legislación interna mediante la Ley 1346 del 2009;

Así pues, nos corresponde asumir el derecho a la participación en los términos acordados por los Estados Parte en nuestra Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad. En primer lugar, conforme lo establece el artículo tercero de dicha Convención, nuestro derecho a "la participación e inclusión plenas y efectivas en la sociedad" está consagrado como uno de los "principios generales" que informan toda la Convención. En segundo lugar, el artículo 4º, al fijar las "obligaciones generales" adquiridas por los Estados Partes, establece:

"... 3. En la elaboración y aplicación de legislación y políticas para hacer efectiva la presente Convención, y en otros procesos de adopción de decisiones sobre cuestiones relacionadas con las personas con discapacidad, los Estados Partes celebrarán consultas estrechas y colaborarán activamente con las personas con discapacidad, incluidos los niños y las niñas con discapacidad, a través de las organizaciones que las representan."

Se trata pues de que en los procesos de adopción de normas y políticas, tanto para el desarrollo y aplicación de la misma Convención como para otras decisiones que nos conciernen, los Estados Partes concertaron, aceptaron y aprobaron la obligación de celebrar "consultas estrechas" con las personas con discapacidad y sus organizaciones.

Esta exigencia de nuestra Convención se compagina con las transformaciones que las Constituciones de los distintos países de América Latina han venido incorporando en materia de reconocimiento de las diferencias: "... la mayoría de las reformas y de los nuevos textos constitucionales modifica en forma importante el entendimiento de la unidad nacional... Muchas constituciones empiezan entonces a definir a sus naciones como pluriétnicas y pluriculturales y establecen como

principio constitucional la promoción de la diversidad, por lo cual estamos frente a una suerte de constitucionalismo de la diversidad."¹⁰

Entonces, con estas reglas del juego, los ciudadanos ciegos y con baja visión tenemos nuevas posibilidades para la negociación, el debate y la concertación.

Aquí entra en juego la idea que obra como referente en el sistema o modelo político y económico adoptado por el Estado de que se trate. Como paso a explicarlo, en nuestro caso y en general tratándose de los derechos humanos y de políticas de contenido social, el Estado neoliberal, fundado en los conceptos de mercado, mínima intervención estatal y amplia libertad para la iniciativa privada, aboca la atención de los problemas políticos desde la perspectiva de la oferta, que está determinada por criterios fiscalistas, lo cual se traduce en acciones públicas sujetas a la disponibilidad de recursos presupuestales que, por supuesto, siempre son escasos, pero que exigen al Estado de generar fuentes y medidas alternativas de respuesta a los problemas que se plantean.

En estas condiciones, en el ejercicio del derecho a la participación es fundamental prepararse para disentir y apartarse de las metodologías de construcción de políticas públicas.

Volvamos entonces al sentido, alcance y precisiones que deben considerarse para que la "consulta estrecha" a las personas con discapacidad y a sus organizaciones, prevista en el numeral 3º del

¹⁰ UPRIMNY, Rodrigo, "¿EXISTE UN NUEVO CONSTITUCIONALISMO LATINOAMERICANO? Una visión sintética de las transformaciones constitucionales reciente en América Latina". Bogotá, D.C., noviembre de 2010.

artículo 4º de nuestra Convención de Derechos Humanos, sea el mecanismo de participación que haga efectivo este derecho.

La acción del Estado neoliberal, determinada por los referentes enunciados, mercado, oferta, escasez de recursos y ausencia o mínima intervención estatal, reduce la consulta que debe hacerse a las personas y a las organizaciones que van a ser afectadas por las decisiones de política pública, a unas mesas de trabajo integradas por expertos, a las cuales se hacen llegar unas preguntas de respuesta cerrada, sí o no, preparadas por consultores o asesores familiarizados con los procedimientos y el lenguaje apropiados para la formulación y aprobación de políticas públicas. Recogidas las repuestas, los consultores las ordenan, las procesan y regresan a la mesa de expertos con un documento a limpio; otra vez la consulta, esto es, la pregunta cerrada.

En el caso concreto de las personas ciegas y de baja visión, la calidad de "experto en ceguera" deriva del sólo hecho de ser limitado visual; tratándose, además, de preguntas cerradas, su única opción es responder sí o no. Pero su concurrencia a la mesa de trabajo y su respuesta de sí o no, ya configura el cumplimiento de la consulta y convalida el ejercicio del derecho a la participación.

Este concepto y esta práctica de la "consulta", marca una enorme distancia entre los intereses de la población limitada visual y la acción pública, porque media la intervención de personas expertas, sí, en preparación de políticas, pero que desconocen las especificidades de la ceguera, de la limitación visual, e inclusive pueden tener prejuicios sobre el tema o las personas con esta discapacidad.

Por supuesto que el experto en política pública es necesario en los procesos de elaboración y adopción, en la medida en que se requieren formas, usos, protocolos, lenguaje, para acceder a los niveles decisorios, interesarlos y conseguir su aprobación.

Pero es imperativa la participación que trasciende las respuestas de sí y no, y exige a los expertos en políticas públicas que atiendan, entiendan y respeten los conocimientos y experiencias de las poblaciones concernidas.

Ahora bien, es preciso anotar que en los procesos de formulación, aprobación y ejecución de políticas públicas intervienen diferentes actores, lo que hace necesario tener claridad acerca de sus roles, sus competencias y estrategias, su representatividad.

Sin duda es la administración pública el primero y más central de dichos actores en la medida en que tiene la capacidad de decisión.

Pero el derecho a la participación eleva a los ciudadanos a la categoría de interlocutores de la administración, con capacidad real para incidir en la decisión de que se trate.

No obstante en esta perspectiva, la participación y su ejercicio eficaz son posibles en sistemas políticos democráticos. Y entonces debo detenerme en la idea político filosófica de la "democracia deliberativa", que tiene como uno de sus supuestos precisamente el de la pluralidad de la sociedad, el reconocimiento de la diversidad y de las diferencias; la existencia de las minorías y de sus derechos. Consecuente con ello, es la aceptación, teórica y práctica, de identificar y estructurar procesos participativos para la adopción de las decisiones de política pública.

"En este sentido, Habermas nos recuerda que la pieza medular de la política deliberativa consiste en una red de discursos y formas de negociación que tiene por fin posibilitar la solución racional de cuestiones pragmáticas, morales y éticas..."¹¹.

Y en palabras de Adela Cortina¹²: "... el punto de partida en una sociedad libre es el desacuerdo de preferencias o de convicciones, y no hay sino tres caminos para llegar a una decisión común: la *imposición*, que no es un procedimiento democrático; la *agregación* de preferencias o de intereses, que se suman en público y se sigue lo que decida la mayoría; o la *deliberación*, que pretende transformar públicamente las diferencias para llegar a una voluntad común... El deliberacionista entiende entonces la deliberación como una piedra filosofal capaz de transformar afirmaciones como 'yo prefiero esto' o 'me interesa aquello' en 'queremos un mundo en que tal cosa sea posible'. Es el paso del 'yo' al 'nosotros' a través de la formación democrática de la voluntad. Por eso, a la hora de tomar decisiones vitales que afectan a todos, quien defiende la democracia deliberativa valora sobre todo el momento de las propuestas, el intercambio de argumentos y justificaciones para avalarlas, el acuerdo entre las partes acerca de qué compromisos adquiere cada una para llevar a cabo lo que corresponde y actuar conjuntamente; mientras que el defensor de la política agregativa incide sobre todo en la decisión final, que normalmente se toma por votación..."-

¹¹ PINEDA GARFIAS, Rodrigo, "La democracia deliberativa", Revista IUS ET PRAXIS, Universidad de Talca, 2002

¹² CORTINA, Adela, "Democracia deliberativa". Artículo publicado en EL PAÍS, Sección OPINIÓN, el 24 de agosto del 2008.

¡Qué gran diferencia se observa entre la consulta del modelo político económico neoliberal y la participación en el marco de las democracias deliberativas! Es muy afortunado, entonces, el acuerdo logrado en la Asamblea General de las Naciones Unidas en torno a la expresión "consulta estrecha" a las personas con discapacidad y a sus organizaciones como expresión de su derecho a la participación; y la consecuencia que de él deriva en el sentido de que es indiscutible que los Estados Parte se obligaron a generar espacios de deliberación para hacerla efectiva.

Ahora bien, nosotros como destinatarios de la norma también adquirimos obligaciones. La capacidad de interlocución, de debate, de argumentar y contraargumentar, de deliberar, de acceder a los niveles de la administración pública en los que se formulan y se adoptan las políticas públicas, exige cambios en la comprensión del derecho a la participación, en la forma de realizarla, en los compromisos y responsabilidades que de ella derivan.

Entonces, por ejemplo, debemos llenar de significado el derecho a la educación, el derecho a la participación, el derecho al empleo, a la economía, a la cultura y a la inclusión social; llenar de significación implica que la educación nos haga competentes para el mundo laboral y para la generación de riqueza, para hacer empresa. Y me quedo y hago énfasis en qué significa o qué quiero decir con llenar de significado la participación: que debe ir más allá de lo electoral; que debe conocerse y comprenderse que participar no es simplemente votar, elegir; que es actuar a través de los mecanismos de la política pública, acceder a la toma de decisiones o incidir directamente sobre las decisiones que nos beneficien.

Llenar de significado la participación es también cambiar el propio discurso sobre la ceguera. Hablar de la ceguera desde la ceguera, desde la diferencia, debe asumirse como un discurso político, debe entenderse como la libre expresión de una comunidad de intereses que plantea sus intereses.

Hablar de la ceguera como un evento o un acto político es renunciar a exagerar la diferencia, a dejar de dar a entender que la diferencia expresa más de lo que en realidad es; también es ir más allá del lenguaje políticamente correcto, y es abandonar el énfasis en los dones y las virtudes de la persona ciega.

La ceguera como hecho político es la posibilidad de constituirnos en organizaciones capaces de movilizar recursos que impliquen el acceso y el uso de la información, el desarrollo de competencias, los modos de articulación con el entorno, la coordinación de acciones en un sistema político económico, de manera que se logre acceder a los niveles de decisión de la administración pública e incidir en sus determinaciones y ejecutorias.

Quiero destacar cómo adquieren especial relevancia nuestras organizaciones, en este ejercicio informado, comprometido y responsable del derecho a la participación con miras a intervenir activamente en la formulación, la adopción, la ejecución de las políticas públicas que responden al problema político que se construye en y por razón de la limitación visual.

En efecto, en la teoría política referida a las políticas públicas se habla de redes, foros y comunidades, como espacios de encuentro entre los diferentes actores, su diversidad de intereses, y la complejidad de sus propios roles y de intercomunicación.

A propósito de los “foros”, los autores¹³ identifican y definen el foro científico de los economistas, el foro de la comunicación política, el foro de las comunidades de políticas públicas, constatando que “cada uno de estos foros funciona según sus propias reglas y su propia temporalidad y que pone a jugar actores diferentes. ... El funcionamiento del foro económico se caracteriza por la búsqueda de la excelencia académica en el paradigma dominante, pero también por el juego de la innovación intelectual y de la ruptura. Los actores del foro de la comunicación política están animados por la voluntad de participar en la construcción de coaliciones de los partidos políticos susceptibles de acceder al poder. Las recetas que fabrican las comunidades de políticas públicas se caracterizan por la transacción entre las dimensiones de lo global y de lo sectorial, entre lo administrativo y lo profesional (incluida su dimensión de identidad) y entre lo técnico y lo político. / Esta distinción entre diferentes foros aclara muy bien la importancia y la complejidad del papel de los actores sociales en la definición de la agenda política.... al trabajar el caso de una política sectorial evidencia la importancia de los foros profesionales como lugares de fabricación de nuevas ideas... [y finalmente] el foro de profanos (en oposición a los especialistas) que ha participado en la definición de la política sin ser invitado...”.

Puede observarse cómo la teoría identifica los grupos que se forman en torno a intereses claros, a posiciones definidas y a objetivos precisos. De esta manera es factible determinar propósitos y estrategias para lograr los fines buscados en la participación en el proceso de las políticas públicas.

¹³ MULLER, Pierre, ob. cit, pág. 101 a 104

La dispersión, la falta de organización y de mecanismos efectivos de articulación entre las diferentes organizaciones, harán imposible identificar y adoptar los propósitos comunes necesarios para participar de manera responsable y lograr interesar a los demás actores que deben intervenir en estos procesos.

La realidad impone no dejar de lado que, a propósito de la construcción de políticas públicas, las personas ciegas y sus organizaciones enfrentan tres grandes retos, dos de ellos ligados a los elementos territorial y sectorial que incorporan las políticas públicas.

En efecto, téngase presente que la administración pública, actor central de la política pública, con capacidad de decisión, está referida a un territorio desde el punto de vista geográfico, y en su organización está sectorizada.

En cuanto al territorio, es cierto que las personas con limitación visual habitamos distintos países, entendidos éstos en su descripción meramente geográfica; también es cierto que en la respectiva geografía estamos dispersos y que más allá de nuestra situación geográfica, formamos parte de culturas diferentes; y, aún más, esta descripción adquiere un grado superior de complejidad si incorporamos el enfoque de género.

Las personas con limitación visual constituimos, entonces, una comunidad sin comunidad, sin territorio; estamos más cercanos a la diáspora y a los nómadas del siglo 21.

Pero tenemos un claro, sólido y contundente punto de encuentro: la ceguera.

La ceguera, por supuesto, determina un conjunto de condicionamientos e intereses, que son como nuestros referentes de identidad. Desde ahí, desde esta comunidad de intereses debemos salvar el primero de los desafíos, el de no tener territorialidad.

El segundo desafío es que claramente no somos un sector: la limitación visual como tema, más allá de la personalidad y la ciudadanía, es transversal. Esto implica un alto riesgo de dispersión, de diseminación, de desarticulación; poseemos disímiles instituciones y organizaciones entremezcladas y amorfas y no poseemos una red propia.

En la teoría política, particularmente relacionada con las políticas sociales, está dada la posibilidad de la generación y la construcción de políticas públicas de orden transversal, pero es evidente que la transversalidad obliga a la participación de múltiples actores que provienen de los diferentes sectores involucrados.

Así, con los múltiples actores también se multiplican las posiciones, los intereses, los objetivos, que entran en la deliberación.

Esta realidad exige una mayor conciencia de organización, cohesión e identidad de propósitos, de fortalezas organizacionales y personales, que faciliten la interlocución de las personas ciegas con dichos variados actores, y la hagan eficaz, pertinente, oportuna, porque está soportada en una real conciencia de sus acciones y de la capacidad de articularlas.

El tercer desafío es más delicado porque tiene que ver con los foros de construcción de políticas públicas. Aquí es donde se hacen visibles la exclusión, la segregación, el no acceso a la educación y la imposibilidad de participar. ¿Cómo se intervendría efectivamente en los foros de los economistas, de los comunicadores políticos, de los profesionales?

Pues bien, la participación política de la ciudadanía nos genera la posibilidad de construir foros nuevos, como el de los "PROFANOS". Esta es la posibilidad que tenemos, la de recoger nuestra experiencia, la poca información, los aprendizajes y sobre todo, implementar y fortalecer un diálogo profesional con los profesionales con limitación visual que han logrado el más alto nivel en el desarrollo de las competencias educativas y laborales, para ordenar y sistematizar la experiencia y la información en un nuevo saber que con nuevas herramientas políticas nos facilite la construcción de *nuestro foro de profanos*.

A manera de conclusión:

Es a partir de nuestra Convención y de las reformas constitucionales de nuestros respectivos países, que nuestras relaciones, organizaciones, e intervenciones en los procesos de adopción de políticas públicas, deben cambiar. Ya no somos ni beneficiarios ni espectadores; somos ciudadanos y nos constituimos como interlocutores, como iguales; la información no se nos puede seguir entregando en gráficos, en planos, no se puede seguir sintetizando en imágenes; la ceguera se constituye, más allá de una diferencia biológica, en la posibilidad de desestructurar la IMAGEN, ésta debe regresar de la luz al verbo, a la descripción, a la palabra y al lenguaje. La información nos permitirá disentir, debatir, deliberar y cambiar el modelo, hacer tránsito de la consulta a la toma de decisiones, por la acción de ciudadanos con conocimientos suficientes para tomar posiciones sustentadas y para asumir las tareas que les correspondan. Los ciudadanos con limitación visual y sus organizaciones fortalecidas, pueden constituir comunidad de intereses que no necesariamente se sume a las mayorías, pero sí a otros colectivos con aspiraciones compartidas y propósitos comunes.

Muchas gracias.

DE LECTORES CIEGOS...

Desde el título de esta nota dejo en claro mi ceguera, no como adjetivo ni como sustancia, sólo para ser breve, para ser contundente, para que a nuestro Ministro del Interior y al Congreso colombiano, les quede claro que no queremos más leyes aparte ni altamente especializadas, ni para resolver problemas sub, ultra, supra, extra, especializados, que como ciudadanos y ciudadanas nuestros deberes, nuestras obligaciones y nuestros derechos pueden y deben estar en la ley que se dicta para todos, porque los intereses de quienes leemos de una forma distinta no se alejan tanto ni entran en conflicto ni riñen con los intereses de los demás ciudadanos ni con la industria ni la empresa nacionales e internacionales.

Yo leo de una manera distinta, diferente, y no estoy hablando de la interpretación ni de la decodificación ni de los significados, estoy más acá, por ahora me quedo en el primer momento, en la primera relación con el texto, porque no lo veo, porque la luz no dibuja una señal para el cerebro; entonces, necesito otro texto, un libro digital, binario, paradójicamente un libro hecho de luz, pero de luz para ser oída, un texto, leído por una voz robótica y electrónica, que me guiará al conocimiento, al saber, que me llevará a la ciudadanía, a la plena participación, a la producción, que me dibujará el escenario de la creatividad y me dará la posibilidad de producir conocimiento y riqueza.

Un proyecto de ley de derechos de autor¹⁴ con énfasis en el mundo digital, en las tecnologías de la información y las comunicaciones, para

¹⁴ Me refiero al proyecto de ley No. 241 Senado, "Por la cual se regula la responsabilidad por las infracciones al derecho de autor y los derechos conexos en Internet", conocido como "ley Lleras", presentado por el Gobierno Nacional al Congreso de la República el 28 de marzo del 2011.

las sociedades de la información, las comunicaciones y el conocimiento, que no sea preciso y claro frente a lo particular de la lectura de las personas ciegas y sordociegas, abre la puerta a modelos que los colombianos ya rechazamos de forma categórica y contundente; porque cuando el legislativo no legisla para todos, respetando las diferencias y las minorías, cuando el Estado no cumple sus obligaciones y lo sustituyen los particulares, cuando la justicia no tiene todas las herramientas para su ejercicio pleno, aparece el detestable PREFIJO PARA.

Ahora explico y detallo; seré un poco más extenso, de pronto más delicado. A quien llegó hasta aquí, gracias por su tiempo.

Yo no quiero el video de moda; no; no quiero oír el último éxito del reguetón, no me interesa el último concierto de rock ni en Londres ni en Nueva York, tampoco quiero el último éxito taquillero de Hollywood. Yo quiero leer, isí, quiero leer!, leer a Hawking, a Eco, a Llinás. Quiero leer. Me interesa leer. Me gusta leer. Busco libros. Es más, así los grafemas en tinta no signifiquen y no expresen y no dibujen el conocimiento, de vez en cuando paso por librerías y bibliotecas.

El braille es exageradamente costoso; pero no, no lo descalifico; es importante y debe producirse; y todos los esfuerzos de la producción editorial en braille debieran destinarse al texto escolar, a los cuentos y a las fábulas para los niños ciegos y sordociegos, porque lo requieren para una educación con calidad, para un desarrollo pleno, para construir futuro.

¿Y los adolescentes? ¿Y los estudiantes universitarios? ¿Y los profesionales? ¿Y, en general, para todas las personas ciegas y sordociegas? Las sociedades del Siglo XXI tienen otra respuesta,

eficiente, eficaz, de bajo costo, accesible, amable y respetuosa: *el libro digital*.

Ahora, un ciudadano, que va más allá del derecho, trasciende el humanitarismo, y asume la obligación constitucional de la solidaridad (valor que reconfigura la FRATERNIDAD, fundamento de las democracias occidentales), toma una decisión sencilla: van a la librería o a la biblioteca, después al escáner y el material de lectura está en un sitio web. Y los lectores ciegos y sordociegos podemos leerlo. Así, simplemente, dignidad humana, derechos humanos, respeto por la diferencia, solidaridad.

Ese ciudadano, esa ciudadana, ¿qué riesgos asume frente a la nueva ley? Porque el proyecto de ley no sólo desconoce el derecho de las poblaciones con limitación visual y sordoceguera al acceso a las TIC, al conocimiento y a la cultura, sino que deja en una condición de vulnerabilidad a las personas y a las instituciones que buscan garantizar esos derechos a nuestra población.

La norma olvida, otra vez, a los colombianos que no ven o que son sordociegos y también a los colombianos que cumplen con la Constitución, que cumplen con la ley. La norma sólo recuerda los derechos económicos de la industria y el comercio, sólo recuerda legislar para el entretenimiento; olvida la investigación y el conocimiento, los derechos a la educación, la cultura, la información, el debido proceso, olvida la Constitución, olvida a los ciudadanos y limita a la Justicia al papel de árbitro.

Bogotá, D.C., abril 10 de 2011

DEMOCRACIA Y DISCAPACIDAD

Este breve ensayo es el resultado de la ponencia elaborada para atender la invitación que me fuera hecha para participar en el Conversatorio "Entre Aliados" 2021, tema: "LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN AMÉRICA LATINA Y EL PERÚ", organizado por CONADIS Perú. Marzo 31 de 2021.

Palabras claves: *democracia, deliberación, responsabilidad, formación, participación, plataforma política.*

El colectivo de las personas con discapacidad, emancipado, está recién llegado a la *democracia*, a una *democracia* con instituciones débiles, desconfianza de los ciudadanos en las instituciones y los partidos políticos, con la sociedad más preocupada por el consumo y el entretenimiento que por cualquier otra cosa, con la ciudadanía perfilada, vigilada y amenazada, con la preeminencia de las corporaciones y el sistema financiero, con una clase política sujeta por el gobierno a través del servicio público, y en un entorno marcado por la corrupción y la crisis económica. A esta *democracia* llegamos. Y tenemos que tener completamente claro que no somos bienvenidos porque generamos conflicto dado que, como todo grupo desigual, marginal, confinado y enclaustrado, demandamos acceso a los bienes públicos y a la participación en el desarrollo económico, cultural, educativo, social y político.

Este conflicto en el que nos vemos inmersos se resuelve con la política. En este caso, el colectivo de las personas con discapacidad debe además tener total claridad en lo que significa la discapacidad, conocer sus derechos, las libertades fundamentales, sus obligaciones y responsabilidades, su vocación de poder y empoderamiento, para

constituirse como grupo de interés y asumir un trabajo colaborativo, solidario y corresponsable con otras minorías, para ser comunidad.

Como recién llegados a unas estructuras existentes debemos fortalecer el diálogo social, impulsar y promover el disenso y la deliberación, adelantar procesos colectivos para la toma de decisiones, y plantear alternativas para enfrentar la tiranía de las mayorías. La política y la reflexión política son los instrumentos para vivir en democracia.

Para hablar de la *participación* política de las personas con discapacidad debo precisar que, si vamos a ser rigurosos y estrictos en el uso de la expresión discapacidad, debemos hablar del siglo 21.

Si nos damos una licencia, sin caer en la trampa del lenguaje y sin que estemos pensando en el modelo médico rehabilitador, debemos recordar que a través de los siglos en diferentes sociedades humanas, han existido gobernantes y personas con discapacidad, de un alto nivel de incidencia política y de una reconocida y notable participación en la vida pública. En su gran mayoría hombres ciegos y con discapacidad física.

La historia cuenta que Egipto tuvo un faraón ciego, Sesostris. Y que muchos hombres y mujeres de la nobleza del Imperio Turco Otomano fueron cegados por celos políticos e incorporados al cuerpo diplomático del Imperio.

En épocas recientes y actuales encontramos un amplio número de parlamentarios, diputados, concejales, gobernadores, alcaldes e inclusive presidentes, con discapacidad.

Nuestra Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad nos plantea una transformación revolucionaria. Nos propone un desafío que empieza por el

reconocimiento de la capacidad legal de la persona con discapacidad, sin condicionamientos. Y para el ejercicio pleno de dicha capacidad legal estructura compromisos de los Estados Parte, entre los que se destacan, en el artículo 9º la accesibilidad, el acceso a la información, las comunicaciones y las TIC, el acceso al entorno físico y al transporte, la movilidad; en el artículo 13, el acceso a la justicia; en el artículo 21, la libertad de expresión y de opinión y el acceso a la información; y en el artículo 29, la participación en la vida política y pública.

Formar parte de la familia humana, vivir y gozar los derechos humanos y las libertades fundamentales también implica asumir deberes y obligaciones. La *participación* en la vida política y en la vida pública, consagrada en nuestra Convención, implica:

- i. Garantías para el proceso electoral. Las garantías van desde el voto secreto autónomo e independiente, pasando por la información relacionada con los programas, las propuestas y la publicidad política, en modos, medios, formas y formatos accesibles para las personas con discapacidad.
- ii. Garantías para la militancia política. Los partidos políticos tienen la obligación de garantizarles a las personas con discapacidad que en su afiliación y en su militancia política disponen de las mismas oportunidades junto a los demás, con los demás.
- iii. Garantías en la vida pública. Las personas con discapacidad como candidatos y candidatas deben tener la posibilidad de participar en la vida pública desde la doble perspectiva de elegir y ser elegido, de acceder a cargos de *responsabilidad*, de manera que no solo incida en las decisiones que afectan a las personas con discapacidad, sino que intervenga y tome decisiones que afectan e impactan a la ciudadanía y a la gobernanza.

Nuestra Convención de Naciones Unidas restablece y fortalece los derechos políticos a los ciudadanos con discapacidad.

Una plataforma política para el siglo 21, independientemente del partido político, de las ideologías políticas, de las tendencias o las propuestas de modelo de desarrollo económico, debe considerar la crisis institucional, la crisis de la *democracia*, la catástrofe ambiental y los efectos de la pandemia del Covid-19.

En un mundo polarizado donde se fomenta la desconfianza, donde oscilamos entre las noticias falsas y las verdades alternativas, donde se privilegia el ataque personal sobre los argumentos, y se actúa arrojados en los fundamentalismos político y religioso, las personas con discapacidad también podemos optar por esas vías y es posible que ganemos una que otra elección.

Pero si lo que queremos como movimiento social, como fuerza política, es una transformación social, económica, cultural y política como nos propone nuestra Convención, necesitamos una plataforma política que apunte a la ampliación de las bases democráticas, que los hombres, las mujeres y los jóvenes con discapacidad cuenten con garantías para una *participación* política en igualdad de condiciones junto a los demás, con los demás.

La plataforma política debe estar fundamentada en la Agenda 2030 y en la eliminación de todas las formas de violencia y discriminación en contra de los seres humanos, en especial de las mujeres y las niñas con discapacidad. Una plataforma política de las personas con discapacidad debe plantearse alternativas de participación e incidencia.

Respetando las diferencias y las distancias ideológicas entre las personas con discapacidad, los partidos políticos, los movimientos

políticos de ciudadanos, los grupos independientes, deberían tener una agenda en y para la discapacidad, que sea concordante y armónica con la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y que garantice el acceso de los militantes con discapacidad a los cargos directivos y de gobierno de esas mismas organizaciones.

Es necesario que las ideas políticas, la discapacidad, la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y la Agenda 2030 sean ciudadanía, y que la inclusión y la *participación* de las personas con discapacidad sean acción política y acción social para formar parte de la agenda pública.

Las personas con discapacidad a través de su experiencia y práctica política han tenido la posibilidad de interactuar en movimientos y redes sociales y mínimamente en partidos políticos; de una manera u otra han ejercido la ciudadanía; han incursionado en el sistema electoral con más derrotas que triunfos; han formado parte de distintas tendencias políticas; y con la experiencia acumulada, algunos sectores de este colectivo están trabajando en la conformación de partidos y movimientos políticos integrados por las personas con discapacidad.

Es una apuesta interesante. Pero en la cual no podemos olvidar que la agenda y la propuesta política deben ir más allá de lo que significa el colectivo en sí mismo, de manera que debe contemplar mecanismos que le permitan acuerdos con otros colectivos. Porque, como lo expresa acertadamente la Politóloga Peruana Gabriela Vega: “La *democracia* misma implica que ningún candidato, ningún partido, puede por sí solo generar un verdadero cambio sostenible, una nueva política sostenible”.

Ahora bien, la *participación* en la vida política y en la vida pública implica vocación y ejercicio de poder, cuyos destinatarios somos todos los ciudadanos y habitantes del país, la región, el municipio, la localidad.

Participar en política, entonces, exige procesos de *formación* que permitan conocer, analizar e incluirse en las nuevas corrientes de pensamiento político y de gobernanza, a través de las cuales se busca, primero, identificar los intereses y necesidades que surgen y se modifican dentro de una realidad compleja y siempre cambiante; y segundo, transformar esa realidad social, económica, cultural y política a partir de los principios, lineamientos, programas y proyectos que deben integrar y definir de manera precisa y clara la plataforma del partido o movimiento político del que se trate.

Los procesos de formación deben ofrecer herramientas de conocimiento teórico y práctico en el ejercicio de la política entendida como el arte de gobernar, y en las posibilidades y responsabilidades que se adquieren con y frente a la comunidad.

Sin embargo, en nuestros países aún no se ha asumido esa necesidad de formación y por eso a todos nos es aplicable la siguiente descripción de la ya citada Politóloga Vega: "Nuestros representantes, pero también la mayoría de ciudadanos, no cuentan con espacios donde aprender a hacer política en democracia... cómo funciona el sistema político peruano, cómo funciona la Constitución, cuáles son las funciones de cada organismo, sus reglas...".

Se trata de buscar o crear esos espacios para que el ejercicio pleno de nuestro derecho a la participación en la vida política y pública sea de calidad, responsable, argumentativo, como electores y como elegidos.

Un ejemplo muy interesante para la apertura de esos espacios está siendo desarrollado por la Politóloga Vega, con énfasis en la mejora de las capacidades y en el cambio de prácticas políticas, bajo el marco de la ética y la democracia, tomando en consideración, como ella lo explica refiriéndose a la actual clase política, que esta no tiene tales conocimientos y tampoco ha tenido donde “aprender a negociar, a llegar a acuerdos, qué significa la transparencia, qué son los conflictos de interés, cómo se hacen equipos de trabajo en el parlamento, cuáles son las fronteras entre lo público y lo privado”.

Nuestra Convención de Naciones Unidas es un instrumento jurídico que garantiza nuestros derechos y libertades fundamentales y los hace exigibles. Pero también es un instrumento político porque nos garantiza la posibilidad real de tomar decisiones de manera autónoma e independiente en el plano personal y en los asuntos que nos afectan como personas con discapacidad y como ciudadanos, y asimismo nos garantiza el acceso a ser tomadores de decisiones, a formar gobierno, a ser gobierno.

DEAN LERMEN

DERECHO A LA INFORMACIÓN. UNA PERSPECTIVA LEGAL Y JURISPRUDENCIAL

Se plantea desde dos puntos de vista: (i) los derechos de las personas con discapacidad en el ordenamiento jurídico colombiano, y (ii) los principios constitucionales y legales que rigen la función pública, en particular los de igualdad, moralidad, eficacia y economía.

I. CON RELACIÓN A LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El acceso de las personas con discapacidad a las tecnologías de la información y de las comunicaciones, es el medio indispensable e ineludible para garantizar los derechos de las personas con discapacidad y su pleno ejercicio, así como el efectivo cumplimiento por parte del Estado Colombiano y de sus autoridades, de los mandatos constitucionales y legales y de los compromisos internacionales adquiridos mediante tratados que integran el bloque de constitucionalidad.

La Constitución, las leyes y la jurisprudencia constitucional contienen los principios, reglas y mandatos en materia de derechos de las personas con discapacidad y los deberes y obligaciones correlativos a cargo del Estado. Una síntesis de los mismos es la siguiente:

1. Las personas con discapacidad son sujetos de especial protección constitucional.

1.1. La especial protección en las normas de la Constitución Política:

Artículo 13. Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna

discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.

El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados.

El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan.

Artículo 47. El Estado adelantará una política de previsión, rehabilitación e integración social para los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a quienes se prestará la atención especializada que requieran.

Artículo 54. Es obligación del Estado y de los empleadores ofrecer formación y habilitación profesional y técnica a quienes lo requieran. El Estado debe propiciar la ubicación laboral de las personas en edad de trabajar y garantizar a los minusválidos el derecho a un trabajo acorde con sus condiciones de salud.

Artículo 68. Los particulares podrán fundar establecimientos educativos. La ley establecerá las condiciones para su creación y gestión.

La comunidad educativa participará en la dirección de las instituciones de educación.

La enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad ética y pedagógica. La Ley garantiza la profesionalización y dignificación de la actividad docente.

Los padres de familia tendrán derecho de escoger el tipo de educación para sus hijos menores. En los establecimientos del Estado ninguna persona podrá ser obligada a recibir educación religiosa.

Las integrantes de los grupos étnicos tendrán derecho a una formación que respete y desarrolle su identidad cultural.

La erradicación del analfabetismo y la educación de personas con limitaciones físicas o mentales, o con capacidades excepcionales, son obligaciones especiales del Estado.

1.2. La línea jurisprudencial

La jurisprudencia de la Corte Constitucional ha sido reiterada y uniforme en relación con:

a) la especial protección constitucional de las personas con discapacidad, estructurada a partir de los artículos 13, incisos segundo y tercero, 47, 54 y 68; y los correlativos deberes del Estado de adoptar acciones concretas para su reconocimiento y para garantizar el goce efectivo de sus derechos y su integración social. Por ejemplo, las Sentencias T-288-95, C-401 de 2003, T-1258 de 2008, T-370 de 2004, T-884 de 2006, T-826 de 2004, T-179 de 2000. Más recientemente, por ejemplo la sentencia C-606-12, y la Sentencia C-935-13, en la cual se lee:

“En garantía del derecho fundamental a la igualdad la norma constitucional también contempla una correlativa obligación para el Estado que consiste en brindar especial protección a quienes por sus condiciones físicas, mentales o económicas se encuentran en situación de debilidad manifiesta o vulnerabilidad.

Dispone el artículo 13 de la Constitución: (...)

Dentro de este grupo de destinatarios de medidas especiales de protección se encuentran las personas con discapacidad, quienes conforme al artículo 47 de la Constitución Política, tienen derecho a que el Estado adelante una política de previsión, rehabilitación e integración social en su favor, y a que se les preste la atención especializada que requieran, en atención a la situación de vulnerabilidad generada por barreras y condiciones inadecuadas en el entorno y la existencia de prácticas discriminatorias contra éste grupo poblacional que ha logrado hacerse visible y ser reconocido desde su diferencia con mayor énfasis a partir de la Constitución Política de 1991, en virtud del carácter vinculante y transversal del respeto por la dignidad humana.

Para cumplir con este deber constitucional se requiere el desarrollo de políticas públicas que den cuenta de su atención diferencial y se enfoquen en brindar las condiciones para el goce efectivo e integral de sus derechos y la defensa de sus intereses, eliminando barreras que impidan la integración de las personas con discapacidad.”

b) El respeto del derecho a la igualdad, con relación a las personas con discapacidad. Por ejemplo, sentencias C-176-93, C-531-00, C-559-01, C-128-02, T-441 de 1993, T-290 de 1994, T-288 de 1995, T-224 de 1996 T-207/99. Y recientemente en la sentencia C-458-15, se reiteró la C-478-03, en la cual se dijo sobre los deberes del Estado:

“De tal suerte, que de conformidad con la Constitución el compromiso que tiene el Estado para con las personas discapacitadas es doble: por una parte, abstenerse de adoptar o ejecutar cualquier medida administrativa o legislativa que lesione el

principio de igualdad de trato; por otra, con el fin de garantizar una igualdad de oportunidades, remover todos los obstáculos que en los ámbitos normativo, económico y social configuren efectivas desigualdades de hecho que se opongan al pleno disfrute de los derechos de estas personas, y en tal sentido, impulsar acciones positivas.”

c) Los tipos de situaciones que pueden configurar un acto de discriminación negativa, que corresponden básicamente (i) a “la conducta, actitud o trato, consciente o inconsciente, dirigido a anular o restringir sus derechos, libertades y oportunidades, sin justificación objetiva y razonable”; y (ii) “la omisión injustificada en el trato especial a que tienen derecho los discapacitados, la cual trae como efecto directo su exclusión de un beneficio, ventaja u oportunidad.” Por ejemplo, las sentencias T-288/95 y T-378/97, y en la Sentencia C-401/0315, que explicó:

“...la Corte Constitucional ha indicado la necesidad de brindar un trato especial a las personas discapacitadas y ha señalado que la omisión de ese trato especial puede constituir una medida discriminatoria. Ello, por cuanto la no aplicación de la diferenciación positiva en el caso de las personas discapacitadas permite que la condición natural de desigualdad y desprotección en que se encuentran se perpetúe, situación que les impide, entonces, participar e integrarse en las actividades sociales, para poder así ejercer sus derechos y responder por sus obligaciones.

¹⁵ Sentencia C-401-03 (20 de mayo), Referencia: expediente LAT-225. Revisión constitucional de la Ley 762 de 2002 “por medio de la cual se aprueba la “CONVENCION INTERAMERICANA PARA LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACION CONTRA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD” suscrita en la ciudad de Guatemala, Guatemala, el siete (7) de junio de mil novecientos noventa y nueve”.

La Corte ha señalado en este sentido que precisamente el fin perseguido a través de las medidas de diferenciación positiva es el de contrarrestar o si se quiere equilibrar, los efectos negativos que generan las discapacidades en punto a la participación de los discapacitados en las distintas actividades que se desarrollan en la sociedad.

Así las cosas, ha hecho énfasis en que el Estado no sólo debe evitar las eventuales discriminaciones contra esa población con discapacidad, sino que además debe desarrollar políticas específicas, que permitan su rehabilitación e integración social, de tal manera que puedan disfrutar de la vida en sociedad, y en especial puedan gozar de todos los derechos constitucionales. Obviamente, la adopción de este tipo de medidas no puede desconocer otras causas de marginalidad que pueden acompañar una u otra limitación, de la misma manera que ellas no pueden en sí mismas resultar violatorias del derecho de igualdad ni imponerse a las personas con discapacidad en violación de sus derechos...”

Otro ejemplo, la sentencia C-804-09, reiterada en la sentencia C-458-15:

“...21. Diversas sentencias han reconocido las diferencias y barreras que deben ser enfrentadas por las personas en situación de discapacidad, por eso el Estado tiene la obligación de brindar una protección cualificada a este grupo poblacional, en ese sentido debe

“(i) procurar su igualdad de derechos y oportunidades frente a los demás miembros de la sociedad, (ii) adelantar las políticas pertinentes para lograr su rehabilitación e integración social de acuerdo a sus condiciones y (iii) otorgarles un trato especial, pues

la no aplicación de la diferenciación positiva contribuye a perpetuar la marginación o la discriminación”.

De esta manera, era claro que la voluntad del Constituyente estuvo dirigida a

“eliminar, mediante actuaciones positivas del Estado y de la sociedad, la silenciosa y sutil marginación de las personas con cualquier tipo de discapacidad, que se encuentra arraigada en lo más profundo de las estructuras sociales, culturales y económicas predominantes en nuestro país, y [que] es fundamentalmente contraria al principio de dignidad humana sobre el que se construye el Estado Social de Derecho”.

Y la sentencia **C-458-15**, agregó:

“Particularmente, la jurisprudencia constitucional ha dicho que se está frente a una discriminación injustificada contra las personas en situación de discapacidad, cuando se presentan acciones u omisiones que tengan por objeto imponer barreras para el goce y ejercicio de los derechos de esta población, es decir, que estos actos no solo se reducen a actuaciones materiales, sino que también incorporan la discriminación derivada por el tratamiento que las normas jurídicas otorgan a las personas con discapacidad.

La protección de estos derechos depende de la remoción de barreras estructurales, a través de diversas medidas, una de ellas la toma de conciencia sobre la discapacidad, que sustituye la marginación de los individuos por su reconocimiento como sujetos de derecho que afrontan día a día obstáculos impuestos por la sociedad. Esta exclusión y configuración de barreras sociales, se presenta más aún, cuando: (i) existe una conducta, actitud o trato,

consciente o inconsciente, dirigido a anular o restringir derechos, libertades u oportunidades, sin justificación objetiva y razonable, o (ii) cuando se presente una omisión injustificada en el trato especial a que tienen derecho estos sujetos y tiene como consecuencia directa la exclusión de un beneficio, ventaja u oportunidad. {Cita sentencia T-288-95}”.

2. Los derechos a la participación y a la información

2.1. En la Constitución Política:

Derecho a la participación:

Artículo 2. Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.

(...).

Artículo 40. Todo ciudadano tiene derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político. (...).

Derecho a la Información

“Artículo 20. Se garantiza a toda persona la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial, y la de fundar medios masivos de comunicación.

Estos son libres y tienen responsabilidad social. Se garantiza el derecho a la rectificación en condiciones de equidad. No habrá censura.”

Este derecho constitucional fundamental a la información está desarrollado en la Ley 1712 de 2014 como derecho fundamental de acceso a la información pública, y en esta ley se consagran los principios de no discriminación y de calidad de la información en los cuales se incluye a las personas con discapacidad en cuanto que expresamente se refieren a “la igualdad de condiciones” y a “los formatos accesibles”, que son elementos propios y esenciales en los derechos de las personas con discapacidad:

Ley 1712 de 2014, “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”.

Artículo 1º. Objeto. El objeto de la presente ley es regular el derecho de acceso a la información pública, los procedimientos para el ejercicio y garantía del derecho y las excepciones a la publicidad de información.

Artículo 3º. Otros principios de la transparencia y acceso a la información pública. En la interpretación del derecho de acceso a la información se deberá adoptar un criterio de razonabilidad y proporcionalidad, así como aplicar los siguientes principios:

Principio de no discriminación. De acuerdo al cual los sujetos obligados deberán entregar información a todas las personas que lo soliciten, en igualdad de condiciones, sin hacer distinciones arbitrarias y sin exigir expresión de causa o motivación para la solicitud.

Principio de la calidad de la información. Toda la información de interés público que sea producida, gestionada y difundida por el sujeto obligado, deberá ser oportuna, objetiva, veraz, completa,

reutilizable, procesable y estar disponible en formatos accesibles para los solicitantes e interesados en ella, teniendo en cuenta los procedimientos de gestión documental de la respectiva entidad.

3. La Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, CDPD. Aprobada por la Ley 1346 de 2009 y declarada exequible en la Sentencia C-293-10

Son procedentes para el asunto que nos ocupa, los derechos de las personas con discapacidad y los compromisos adquiridos por el Estado Colombiano, consagrados en los siguientes artículos:

Artículo 9º. Accesibilidad. Como derecho de las personas a acceder en igualdad de condiciones con las demás, a "...la información y las comunicaciones...". Con los compromisos del Estado de:

g) Promover el acceso de las personas con discapacidad a los nuevos sistemas y tecnologías de la información y las comunicaciones, incluida Internet;

h) Promover el diseño, el desarrollo, la producción y la distribución de sistemas y tecnologías de la información y las comunicaciones accesibles en una etapa temprana, a fin de que estos sistemas y tecnologías sean accesibles al menor costo.

Artículo 19. El derecho a "vivir de forma independiente y a ser incluido en la comunidad". Y el compromiso del Estado de adoptar "medidas efectivas y pertinentes para facilitar el pleno goce de este derecho por las personas con discapacidad y su plena inclusión y participación en la comunidad...".

Artículo 21. Libertad de expresión y de opinión y acceso a la información. Y el compromiso del Estado de adoptar las medidas pertinentes y en especial, las de:

“b) Aceptar y facilitar la utilización de la lengua de señas, el Braille, los modos, medios, y formatos aumentativos y alternativos de comunicación y todos los demás modos, medios y formatos de comunicación accesibles que elijan las personas con discapacidad en sus relaciones oficiales;

c) Alentar a las entidades privadas que presten servicios al público en general, incluso mediante Internet, a que proporcionen información y servicios en formatos que las personas con discapacidad puedan utilizar y a los que tengan acceso;

(...).”

Artículo 24. Educación. Con la obligación del Estado de “...hacer efectivo este derecho sin discriminación y sobre la base de la igualdad de oportunidades...”.

Artículo 27. Trabajo y empleo. El reconocimiento de este derecho de las personas con discapacidad por el Estado “...en igualdad de condiciones con las demás...”.

Artículo 29. Participación en la vida política y pública. Y el compromiso del Estado de garantizar a las personas con discapacidad la posibilidad de gozar de esos derechos “en igualdad de condiciones con los demás...”.

Artículo 30. Participación en la vida cultural, las actividades recreativas, el esparcimiento y el deporte. Con el compromiso del Estado de

reconocer este derecho a las personas con discapacidad "... en igualdad de condiciones con las demás...".

La CDPD forma parte del bloque de constitucionalidad por ser un tratado internacional sobre derechos humanos. Así lo ha reconocido la Corte Constitucional, en pronunciamientos como:

- Sentencia C-458-15. Dice la Corte Constitucional en esta sentencia:

"El bloque de constitucionalidad y su función hermenéutica

21. La jurisprudencia ha sido enfática en afirmar que el carácter vinculante del que goza la normatividad constitucional, no es privilegio exclusivo de los artículos que formalmente integran el texto de la Carta Política, pues según desarrollos doctrinales y jurisprudenciales, se ha estatuido que la Constitución está compuesta por un grupo más amplio de principios, reglas y normas que conforman el denominado "bloque de constitucionalidad".

En otras palabras, la noción de bloque de constitucionalidad se circunscribe a un conjunto "de normas y principios que, aun cuando no aparecen en el texto constitucional, se entienden integrados a la Constitución y formalmente hacen parte de ella"¹⁶.

En este sentido, la noción "bloque de constitucionalidad" busca transmitir la idea de que la Constitución no solamente se circunscribe a lo que se encuentra escrito dentro de ella, sino que existen otras disposiciones, contenidas en otros instrumentos o recopilaciones, que también son normas de la misma jerarquía.

¹⁶ C-018 de 2015. M.P. Gabriel Eduardo Mendoza Martelo

... 25. De acuerdo con esta teoría, las disposiciones que hacen parte del bloque de constitucionalidad ostentan una jerarquía constitucional por estar situadas a la altura de las normas del texto de la Carta, lo que las convierte en verdaderas fuentes de derecho y genera el deber de los jueces de acatarlas en sus providencias. Igualmente, tales disposiciones reflejan los valores y principios que rigen y fundan el Estado y también regulan la producción de las demás normas del ordenamiento doméstico, de modo que el hecho de compartir la misma jerarquía de la Constitución, las convierte en un "eje y factor de unidad y cohesión de la sociedad"¹⁷.

- Sentencia C-042-17:

4.2. La discapacidad a la luz del bloque de constitucionalidad

4.2.1. La Corte ha señalado que la noción de bloque de constitucionalidad hace referencia al conjunto de "normas y principios que, aun cuando no aparecen en el texto constitucional, se entienden integrados a la Constitución y formalmente hacen parte de ella".¹⁸ Expresamente, la Constitución establece que los tratados en materia de derechos humanos aprobados y ratificados por Colombia, hacen parte integral de la Constitución y son una herramienta para la interpretación más amplia de los derechos reconocidos en la Carta Política (art. 93, CP).

(...)

Citas de la Sentencia C-042-17:

¹⁷ C-531 de 1993. M.P. Eduardo Cifuentes Muñoz.

¹⁸ Corte Constitucional, sentencia C-225 de 1995 (MP Alejandro Martínez Caballero) En esta sentencia se analizó la constitucionalidad de la Ley aprobatoria del Protocolo Adicional a los Convenios de Ginebra.

4.2.8. Sin embargo, la norma internacional que más relevancia ha cobrado en la materia, y aquella que es especialmente traída a colación por el accionante, es la "Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad", adoptada por la Asamblea General de la Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006, aprobada en Colombia por la Ley 1036 de 2009 (sic),¹⁹ declarada exequible por la sentencia C-293 de 2010²⁰ y ratificada por el Estado colombiano, el 10 de mayo de 2011. Esta Convención fue el resultado de un amplio y profundo debate sobre el correcto abordaje de la discapacidad y los derechos de las personas en situación de discapacidad. Se enmarca en el abordaje social de la discapacidad y procura superar con ello el modelo médico - rehabilitador que erróneamente veía a la discapacidad como una enfermedad que requería rehabilitación y no como una característica más de la diversidad humana..."

4. La obligación asignada por la Ley 1680 de 2013 al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en relación con los derechos de las personas ciegas y con baja visión

La Ley 1680 de 2013 (noviembre 20), fue expedida para garantizar a "las personas ciegas y con baja visión, el acceso a la información, a las comunicaciones, al conocimiento y a las tecnologías de la información y de las comunicaciones".

¹⁹ Congreso de la República, Ley 1036 (sic) de 2009 por medio de la cual se aprueba la "Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad", adoptada por la Asamblea General de la Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006.

²⁰ Corte Constitucional, sentencia C-293 de 2010 (MP Nilson Pinilla Pinilla).

En su artículo 1º, quedó definido el objeto de la Ley 1680 en concordancia y armonía con el marco constitucional y la CDPD, referidos en los puntos precedentes. Dice la norma:

“Artículo 1o. OBJETO. El objeto de la presente ley es garantizar el acceso autónomo e independiente de las personas ciegas y con baja visión, a la información, a las comunicaciones, al conocimiento, y a las tecnologías de la información y las comunicaciones, para hacer efectiva su inclusión y plena participación en la sociedad.”

Para el cumplimiento de tal objeto, en el artículo 6º la Ley 1680 ordenó al Ministerio de las TIC, adquirir un software lector de pantalla, así:

“Artículo 6o. SOFTWARE LECTOR DE PANTALLA. El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones o quien haga sus veces, adquirirá un software lector de pantalla para garantizar el acceso, uso y apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones a las personas ciegas y con baja visión como mecanismo para contribuir en el logro de su autonomía e independencia.”

En el artículo 7º se enunciaron las entidades públicas en las cuales se ordenó la instalación del software, la capacitación a la población y a los servidores públicos, y se asignó la labor de coordinación a cargo del Ministerio de las TIC, para efectos de dicha instalación:

“Artículo 7o. IMPLEMENTACIÓN DEL SOFTWARE. Las entidades públicas del orden nacional, departamental y municipal en coordinación con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las comunicaciones o quien haga sus veces, dispondrá los mecanismos necesarios para la instalación del software lector de pantalla en sus dependencias, establecimientos educativos públicos,

instituciones de educación superior pública, bibliotecas públicas, centros culturales, aeropuertos y terminales de transporte, establecimientos carcelarios, Empresas Sociales del Estado y las demás entidades públicas o privadas que presten servicios públicos o ejerzan función pública en su jurisdicción. PARÁGRAFO. Las entidades públicas a que se refiere este artículo capacitarán a la población y a los servidores públicos en el uso y manejo de la licencia del software lector de pantalla para su masificación.”

Finalmente, en el artículo 14 el legislador aseguró los recursos para la sostenibilidad de los mecanismos consagrados para garantizar los derechos de las personas ciegas y con baja visión al acceso y uso de tic:

“Artículo 14. OPERACIONES PRESUPUESTALES. El Gobierno Nacional realizará las operaciones presupuestales necesarias para el cabal cumplimiento y sostenimiento a largo plazo de lo dispuesto en la presente ley.”

Ahora bien, como es conocido, la Ley 1680 fue demandada y la Corte Constitucional la declaró exequible en las sentencias C- 035, C-090 y C-228, todas de 2015.

La Sentencia C-035-15 recoge el tema de los derechos de las personas con discapacidad y su tratamiento constitucional, incluida la CDPD como parte del bloque de constitucionalidad, así como la línea jurisprudencial. Entre sus argumentos para declarar la exequibilidad de la Ley 1680, vale destacar los relativos al “principio de igualdad y su relación con la faceta y principio de accesibilidad de las personas con discapacidad a la información, el conocimiento y las comunicaciones”, y al “Contexto normativo de los derechos de las personas con discapacidad”, del cual se transcriben los siguientes apartes:

37. El marco normativo constitucional para la protección de las personas con discapacidad se encuentra en los artículos 13 (especialmente incisos 2º y 3º), 47, 54 y 68 de la Constitución Política. De ellos se desprende, de manera amplia, el mandato de adoptar medidas para la promoción, protección y garantía de los derechos de las personas con discapacidad. Esas obligaciones deben ser interpretadas y, en caso de ser necesario, complementadas por normas derivadas de los compromisos asumidos por el Estado en el marco del DIDH frente a las personas con discapacidad. El Estado, además, tiene la obligación de adoptar medidas que permitan el máximo desarrollo de su autonomía, el respeto, protección y garantía de sus derechos fundamentales, la eliminación de las barreras físicas y sociales que impiden el goce efectivo de los mismos, y dificultan su integración a la sociedad.

(...)

39.4. Finalmente, el enfoque "social" asocia la discapacidad, no a la condición médica de una persona sino a la reacción social o a las dificultades de interacción con su entorno, derivadas de esa condición. Esa reacción social limita la autodeterminación de la persona con discapacidad y le impide integrarse adecuadamente a la comunidad. Desde esa óptica, el enfoque social tiene por norte la adopción de medidas que (i) permitan al mayor nivel posible el ejercicio de la autonomía de la persona con discapacidad; (ii) aseguren su participación en todas las decisiones que los afecten; (iii) garanticen la adaptación del entorno a las necesidades de la persona con discapacidad; y (iv), aprovechen al máximo las capacidades de la persona, desplazando así el concepto de "discapacidad" por el de "diversidad funcional".

5. El principio de progresividad y la prohibición de regresividad

En materia de derechos, la jurisprudencia constitucional ha desarrollado los mencionados principio y prohibición, a partir de los instrumentos internacionales que los han consagrado y que forman parte del bloque de constitucionalidad.

Al respecto la sentencia C-228-11, hace un repaso de las decisiones jurisprudenciales y sus fundamentos y proyecciones, y de la cual vale destacar los siguientes apartes:

2.2. Igualmente se debe tener en cuenta que el principio de progresividad y la prohibición de regresividad de los DESC se encuentran consagrados en las normas de derecho internacional que hacen parte del bloque de constitucionalidad^[119], ya que específicamente se encuentran estipulados en el artículo 2 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC), que establece que, “Cada uno de los Estados Partes en el presente Pacto se compromete a adoptar medidas, tanto por separado como mediante la asistencia y la cooperación internacionales, especialmente económicas y técnicas, hasta el máximo de los recursos de que disponga, para lograr progresivamente, por todos los medios apropiados, inclusive en particular la adopción de medidas legislativas, la plena efectividad de los derechos aquí reconocidos”. Del mismo modo en el artículo 11.1 del PIDESC se establece que, “Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado para sí y su familia, incluso alimentación, vestido y vivienda adecuados, y a una mejora continua de las condiciones de existencia...”^[120].

2.3. Por otra parte se ha venido introduciendo dicho principio a través de la recepción de los criterios dados por los Principios de Limburgo de 1987 y las Directrices de Maastricht de 1997, que son recomendaciones de implementación y comprensión de los derechos consagrados en el PIDESC elaboradas por expertos en el campo del derecho internacional y que se han convertido en una fuente directa para comprender la forma de aplicación e interpretación de estos derechos. Por ejemplo en la Directriz No 9 de Maastricht se estableció que el principio de progresividad de los derechos económicos, sociales y culturales, estipulado en el artículo 2 del PIDESC, no debe ser utilizado como pretexto para su incumplimiento, y que se debe garantizar los niveles mínimos esenciales de cada uno de los derechos si no se cuenta con todos los recursos para atender a estos derechos^[121].

2.4. Del mismo modo el Comité Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de Naciones Unidas, a través de sus Observaciones Generales, ha establecido criterios de interpretación del principio de progresividad, como el que se dio en la Observación No 14 relativa al derecho a la salud^[122] en donde se dijo que “la progresividad no priva de contenido la obligación estatal, y por ello las medidas regresivas, que disminuyen una protección a la salud ya alcanzada, se presumen contrarias al Pacto”. En estos eventos estableció el Comité, que el Estado tiene que demostrar que esas medidas eran necesarias y que “se han aplicado tras el examen exhaustivo de todas las alternativas posibles”^[123].

2.5. Finalmente se debe tener en cuenta que en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos se encuentra consagrado

dicho principio cuando en el artículo 26 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José de Costa Rica) se establece que, “Los Estados Partes se comprometen a adoptar providencias, tanto a nivel interno como mediante la cooperación internacional, especialmente económica y técnica, para lograr progresivamente la plena efectividad de los derechos que se derivan de las normas económicas, sociales y sobre educación, ciencia y cultura, contenidas en la Carta de la Organización de los Estados Americanos, reformada por el Protocolo de Buenos Aires, en la medida de los recursos disponibles, por vía legislativa u otros medios apropiados”. Del mismo modo se consagra dicho postulado en el artículo 4º del Protocolo de San Salvador, que establece que, “No podrá restringirse o menoscabarse ninguno de los derechos reconocidos o vigentes en un Estado en virtud de su legislación interna o de convenciones internacionales, so pretexto de que el Presente Protocolo no los reconoce o los reconoce en menor grado”.

2.6. En cuanto a la recepción de dicho principio en la jurisprudencia constitucional se debe citar en primer lugar la Sentencia SU-225 de 1997^[124] que establece que la progresividad de los derechos sociales hace referencia al reconocimiento de prestaciones mayores y superiores de cada uno de éstos derechos e implica que una vez alcanzado un determinado nivel de protección no se puede retroceder frente al nivel de protección al que se ha llegado o conseguido. Igualmente se ha acogido dentro de la jurisprudencia de la Corte la interpretación del principio de no regresividad que han dado los organismos internacionales en el sentido de que el mandato de progresividad de los DESC no excusa al Estado del cumplimiento del deber de que con el máximo de los recursos

disponibles se provea por la cobertura universal de los contenidos de éstos derechos[125].

2.7. Del mismo modo la jurisprudencia constitucional estableció que el mandato de progresividad implica que una vez alcanzado un determinado nivel de protección de un derecho social existe prima facie la presunción de inconstitucionalidad de todo retroceso y la necesidad de realizar un juicio de constitucionalidad más severo en el caso de que se presenten legislaciones regresivas de éstos derechos[126]. Sobre esta presunción de inconstitucionalidad prima facie del retroceso en materia de derechos sociales se dijo en la Sentencia C-038 de 2004...²¹

²¹ Las citas 119 a 126 de la Sentencia C-228-11, se refieren a: [119] El artículo 93 de la C.P. establece que, “Los derechos y deberes consagrados en esta Carta, se interpretarán de conformidad con los tratados internacionales sobre derechos humanos ratificados por Colombia”. Con base en esta norma se ha introducido en Colombia la idea de que dichos tratados y convenios internacionales sobre derechos humanos firmados y ratificados por Colombia, hacen parte del Bloque de constitucionalidad. / [120] Ver sobre el tema el libro compilado por Christian Courtis titulado “Ni un paso atrás: la prohibición de regresividad en materia de derechos sociales”, Buenos Aires, CELS, 2006. / [121] Esta misma idea se da en la Observación General No 3 del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de Naciones Unidas que estableció que, “El concepto de realización progresiva constituye un reconocimiento del hecho de que la plena realización de los derechos económicos, sociales y culturales generalmente no podrá lograrse en un período corto de tiempo. Sin embargo, el hecho de que el Pacto prevea que la realización requiere un cierto tiempo, en otras palabras sea progresiva, no debe ser malinterpretado en el sentido de privar a la obligación de todo contenido significativo...”. / [122] Dicha observación se produjo el 11 de mayo de 2000 en el periodo No 22 de Sesiones en donde el Comité adoptó la “Observación General No 14 relativa al disfrute del más alto nivel de salud (art. 12 de la Convención)”. / [123] Párrafo 32. Observación citada en la Sentencia C-671 de 2002 (M.P. Eduardo Montealegre Lynett)./ [124] M.P. Eduardo Cifuentes Muñoz. En esta Sentencia también se consagró la “Cláusula de erradicación de las injusticias presentes”, en donde se ordena a las autoridades estatales adoptar todas las medidas necesarias para garantizar la vacunación gratuita para prevenir meningitis a niños pertenecientes a sectores históricamente marginados. Como se establece en la Sentencia C-727 de 2009 (M.P. María Victoria Calle), esta jurisprudencia ha sido reiterada en otras sentencias, como por ejemplo la T-177 de 1999 (M.P. Carlos Gaviria Díaz); T-840 de 1999 (M.P. Eduardo Cifuentes Muñoz); T-772 de 2003 (M.P. Manuel José Cepeda).

[125] Por ejemplo en la Sentencia C-671 de 2002 en donde se dijo que, “La progresividad hace referencia al reconocimiento de prestaciones mayores y superiores en relación con cada uno de esos derechos sociales prestacionales, pero ese mandato de progresividad no excusa el incumplimiento del deber del Estado de

II. CON RELACIÓN A LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES QUE RIGEN LA FUNCIÓN PÚBLICA, EN PARTICULAR LOS DE IGUALDAD, MORALIDAD, RESPONSABILIDAD, PARTICIPACIÓN, EFICACIA, ECONOMÍA. Y LAS ACTUACIONES DEL MINTIC

1. Los principios y su normatividad:

El artículo 209 de la Constitución Política dispone:

“Artículo 209. La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones.

Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. (...).”

La Ley 1437 de 2011, por la cual se expidió el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en el artículo 3º define los principios contenidos en la norma constitucional transcrita.

De dichos principios interesan, muy especialmente, los de *igualdad, moralidad, eficacia, economía*. A los cuales se agregan los de participación y responsabilidad igualmente definidos en el artículo 3º en cita.

asegurar, tan pronto como sea posible, coberturas universales de los contenidos mínimos de esos derecho...”. En el mismo sentido la Sentencia C-251 de 1997 (F.j. 8 y 9), Sentencia SU- 225 de 1998 (F.j. 11), Sentencia SU- 624 de 1999, C-1165 y C-1489 de 2000.

[126] Por ejemplo en la Sentencia C-251 de 1997 (F.j 8), SU- 624 de 1999, C-1165 y 1489 de 2000 y C-671 de 2002.

Dice el artículo 3º de la Ley 1437:

Artículo 3o. PRINCIPIOS. Todas las autoridades deberán interpretar y aplicar las disposiciones que regulan las actuaciones y procedimientos administrativos a la luz de los principios consagrados en la Constitución Política, en la Parte Primera de este Código y en las leyes especiales.

Las actuaciones administrativas se desarrollarán, especialmente, con arreglo a los principios del debido proceso, igualdad, imparcialidad, buena fe, moralidad, participación, responsabilidad, transparencia, publicidad, coordinación, eficacia, economía y celeridad.

(...)

2. En virtud del principio de igualdad, las autoridades darán el mismo trato y protección a las personas e instituciones que intervengan en las actuaciones bajo su conocimiento. No obstante, serán objeto de trato y protección especial las personas que por su condición económica, física o mental se encuentran en circunstancias de debilidad manifiesta.

(...)

5. En virtud del principio de moralidad, todas las personas y los servidores públicos están obligados a actuar con rectitud, lealtad y honestidad en las actuaciones administrativas.

6. En virtud del principio de participación, las autoridades promoverán y atenderán las iniciativas de los ciudadanos, organizaciones y comunidades encaminadas a intervenir en los

procesos de deliberación, formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública.

7. En virtud del principio de responsabilidad, las autoridades y sus agentes asumirán las consecuencias por sus decisiones, omisiones o extralimitación de funciones, de acuerdo con la Constitución, las leyes y los reglamentos.

(...)

11. En virtud del principio de eficacia, las autoridades buscarán que los procedimientos logren su finalidad y, para el efecto, removerán de oficio los obstáculos puramente formales, evitarán decisiones inhibitorias, dilaciones o retardos y sanearán, de acuerdo con este Código las irregularidades procedimentales que se presenten, en procura de la efectividad del derecho material objeto de la actuación administrativa.

12. En virtud del principio de economía, las autoridades deberán proceder con austeridad y eficiencia, optimizar el uso del tiempo y de los demás recursos, procurando el más alto nivel de calidad en sus actuaciones y la protección de los derechos de las personas.”

2. Las actuaciones y decisiones del MINTIC

Con la adquisición de la Licencia País mediante el Contrato No. 00874 del 2013 suscrito con el CONSORCIO SOLUCIONES INTEGRALES VER, previa Licitación Pública FTIC-LP-11-2013, el Ministerio de las TIC dio cumplimiento a la obligación contenida en el artículo 6º de la Ley 1680 de 2013.

En consecuencia, con dicha adquisición ofrece a las personas ciegas y con baja visión la posibilidad real de acceder a las TIC, con todo lo que

ello significa en punto al ejercicio de sus derechos fundamentales, al acceso a la educación, a la información y a las comunicaciones, a la participación, y a su integración social, que en el siglo 21 están ligados irremediabilmente a la tecnología, sin la cual las personas ciegas y con baja visión quedarían en grave situación de exclusión en todos los ámbitos de la vida.

Ahora bien, sabido es, sin discusión, que la tecnología se caracteriza por cambios constantes que, además, se producen rápidamente.

De manera que en esa perspectiva, la adquisición de la licencia trae consigo los requerimientos propios de las actualizaciones del software, indispensable para que se garantice a sus destinatarios la sostenibilidad de sus derechos.

De lo contrario la inversión hecha perderá valor y utilidad en el corto plazo.

En el marco normativo de los derechos de las personas con discapacidad, en este caso, las personas ciegas y con baja visión, el Ministerio tiene todo el soporte jurídico para tomar la decisión de continuar con la contratación de las actualizaciones que exigen los software que adquirió.

Más aún, cuando las personas ciegas y con baja visión que hoy saben que cuentan con estos importantes recursos tecnológicos, quedarían de nuevo en condiciones de desigualdad frente al resto de la población y verían disminuidas las garantías para el ejercicio de sus derechos. Con lo cual el Ministerio incurriría en el desconocimiento del principio de progresividad y en la prohibición de regresividad, con las consiguientes responsabilidades.

Además, las actuaciones y decisiones del Ministerio han de desarrollarse bajo la observancia de los principios que rigen la función pública. En consecuencia, corresponde al Ministerio sopesar la inversión hecha frente a los requerimientos de su actualización, con el fin de evitar un posible detrimento patrimonial con los efectos que también en materia de responsabilidad podrían configurarse.

La decisión que al respecto tome el Ministerio cuenta también con la viabilidad presupuestal que está soportada en el artículo 14 de la Ley 1680, dado que allí se ordenó al Gobierno Nacional hacer las apropiaciones que permitan la sostenibilidad de las obligaciones que la misma ley le asignó al Ministerio de las TIC.

3. Actualización.

Escrito y publicado el presente artículo en 2017, sus temas han tenido nuevos desenvolvimientos que recojo no solo como actualización sino, en especial, porque abren posibilidades en el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones y en las garantías para el acceso a la justicia de las personas con discapacidad en general.

En primer lugar, el Ministerio de las TIC:

a) A través del Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, suscribió con Soluciones Integrales VER, los contratos 956 de 2017 y 849 de 2019 para actualizar la Licencia País y su soporte técnico.

b) Expidió la Resolución 1519 del 17 de diciembre de 2020, para reglamentar, en cuatro anexos, varias materias relativas a la transparencia en el acceso a la información. El primer anexo desarrolla las directrices de accesibilidad web, por cuanto Colombia adoptó el

estándar internacional WCAG otorgado por el Consorcio WWW (creador del protocolo World Web Wide – WWW) que permite visualizar los sitios web.

En la presentación pública de la mencionada resolución, el día de su expedición, el ministerio manifestó su objetivo: que “antes del 31 de diciembre del 2020 todos los sujetos obligados logren que sus sitios web sean accesibles para las personas en situación de discapacidad.”

Debo advertir que para la elaboración de la Resolución 1519, MinTIC no convocó a las organizaciones que representan a las personas ciegas y con baja visión ni adelantó con ellas consulta alguna. La eficacia de las directrices ha sido tanta que, en lo transcurrido de este año 2021, ni siquiera el mismo MinTIC las ha empezado a aplicar.

En segundo lugar, en relación con el uso de las TIC en el ejercicio del derecho fundamental de acceso a la justicia, destaco:

a) El 28 de noviembre de 2018, las señoras Ministras de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y de Justicia y del Derecho, los Presidentes de las Altas Cortes y Magistrados de las mismas, y el Director Ejecutivo de Administración Judicial, suscribieron e hicieron público el “Memorando de Entendimiento” con el propósito de “articular esfuerzos y llevar a cabo acciones dirigidas a la formulación e implementación de un proyecto piloto en materia de expediente judicial electrónico.”

Como Secretario de Derechos Humanos y Asuntos Jurídicos de la Unión Latinoamericana de Ciegos, personalmente entregué al señor Consejero de Estado Coordinador de la Comisión de Juicio en Línea, un escrito con la sustentación de la solicitud de incluir los criterios de accesibilidad requeridos para que las personas ciegas, con baja visión y sordociegas,

como ciudadanos y como abogados en ejercicio, encuentren garantizado su derecho de acceso a la justicia en condiciones de igualdad con los demás sujetos procesales.

Con el escrito en mención también entregué el Informe de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, presentado en el 37º periodo de sesiones del Consejo de Derechos Humanos (26 de febrero a 23 de marzo de 2018) sobre el "Derecho de acceso a la justicia en virtud del artículo 13 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad."

b) Para atender la pandemia de la Covid-19, el Gobierno Nacional declaró el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica. Respecto de la Administración de Justicia, expidió el Decreto legislativo 806 de 2020 por el cual adoptó "medidas para implementar las tecnologías de la información y las comunicaciones en las actuaciones judiciales, agilizar los procesos judiciales y flexibilizar la atención a los usuarios del servicio de justicia". En el artículo 2º incluyó el siguiente mandato:

En aplicación de los convenios y tratados internacionales se prestará especial atención a las poblaciones rurales y remotas, así como a los grupos étnicos y personas con discapacidad que enfrentan barreras para el acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones, para asegurar que se apliquen criterios de accesibilidad y se establezca si se requiere algún ajuste razonable que garantice el derecho a la administración de justicia en igualdad de condiciones con las demás personas.

Es decir, en cuanto concierne a las personas con discapacidad, se hizo explícita referencia a los compromisos adquiridos por el Estado

Colombiano en los tratados internacionales para señalar, también de manera expresa, que en la implementación de las tecnologías de la información y las comunicaciones para el ejercicio del derecho fundamental de acceso a la justicia, de todas las personas, deben aplicarse criterios y ajustes razonables que eliminen las barreras que enfrentan las personas con discapacidad.

c) En los mismos términos quedó incorporado el mandato de aplicación de criterios y ajustes razonables respecto de las personas con discapacidad, en el proyecto de ley estatutaria de reforma a la Administración de Justicia que concluyó los debates reglamentarios en el Congreso de la República el 15 de junio de 2021 y que se encuentra en la Corte Constitucional para la revisión automática de su constitucionalidad, que es el requisito previo para la sanción presidencial y su inicio de vigencia.

El artículo 63 del proyecto de ley estatutaria en mención, modifica el artículo 122 de la Ley estatutaria de la administración de Justicia, Ley 270 de 1996, y ordena en su inciso final:

En aplicación de los convenios y tratados internacionales se prestará especial atención a las poblaciones rurales y remotas, así como a los grupos étnicos y personas con discapacidad que enfrentan barreras para el acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones, para asegurar que se apliquen criterios de accesibilidad y se establezca si se requiere, algún ajuste razonable que garantice el derecho a la administración de justicia en igualdad de condiciones con las demás personas.

DISCAPACIDAD Y PERSONALIDAD JURÍDICA, UNA REVOLUCIÓN

DEAN LERMEN

Profesor Universidad Externado de Colombia

Comisión de Derechos Humanos de la Unión Latinoamericana de Ciegos,
ULAC

deanlg@yahoo.com

@DeanLermen

DISCAPACIDAD Y PERSONALIDAD JURÍDICA, UNA REVOLUCIÓN

Resumen. La Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad debe propiciar cambios en las legislaciones nacionales y en la justicia, y transformaciones en las instituciones políticas y sociales, organizaciones especializadas, asociaciones de las personas con discapacidad y en la familia. Eje de esta revolución es el artículo 12 de la Convención sobre el reconocimiento de la personalidad y la capacidad jurídicas y su ejercicio. La persona con discapacidad constituida como ciudadana de pleno derecho, con las garantías necesarias para su participación efectiva y el respeto a sus decisiones, debe transformar las sociedades del Siglo 21.

Palabras claves. Discapacidad. Personalidad jurídica. Capacidad jurídica. Ciudadanía. Curador. Asistencia legal. Protección.

The Convention on the Rights of Persons with Disabilities must favor changes in national legislation and justice, and transformations in political and social institutions, in specialized organizations, in

associations of people with disabilities, and in the family. The axis of this revolution is the Convention's Article 12 on recognition as persons before the law, legal capacity and its exercise. People with a disability, as citizens with full rights, with the necessary guarantees for their effective participation and respect for their decisions, must transform the societies of the 21st century.

Keywords: disability, recognition as person before the law, legal capacity, citizenship, executor, legal assistance, protection.

DISCAPACIDAD, un nuevo concepto, un nuevo paradigma. Sin ciudadanía es un salto al vacío.

Como a veces acostumbro iré hasta un extremo para abrir este debate, para exponer los primeros argumentos (no para ser el primero en argumentar) en este diálogo.

A las personas con discapacidad nos llegó la Revolución Francesa después de dos siglos y fracciones. Esta Revolución, más cercana a los ideales del Mahatma Gandhi, la hicimos con las reglas de las democracias del Siglo 21 y teniendo como escenarios la globalización y la internacionalización. La hicimos para seguir haciendo, para seguir ampliando las bases de participación, para consolidar los procesos democráticos, para transformar las sociedades del Siglo 21 y, por supuesto, para mejorar la calidad de vida de las poblaciones con discapacidad, JUNTO A LOS DEMÁS, CON LOS DEMÁS, NADA DE NOSOTROS SIN NOSOTROS. La consigna no es nueva, no es exclusiva, responde a diversos colectivos en distintos momentos de la historia, pero lo que es claro es que es una consigna política, sí, política, del griego polis.

Una breve pausa para aclarar. En este documento utilizaré la expresión Política entendida ésta como el ejercicio de la ciudadanía por todo ciudadano.

Retomo: nuestra Revolución Francesa se consolida y se concreta en un primer gran escenario, las Naciones Unidas, y en un instrumento multilateral, nuestra Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Discapacidad es un concepto que se construye desde finales del Siglo 20 para devolver la dignidad a la persona. Para restablecerle los derechos civiles, políticos, económicos y culturales a quienes todavía se les identifica como pacientes, como enfermos, como inválidos, como minusválidos...

El concepto de discapacidad obliga a desplazar la mirada al entorno, a generar respuestas concretas para eliminar las barreras físicas, sociales, culturales, políticas, económicas, tecnológicas e históricas que impiden el desarrollo y la plena participación de los seres humanos.

La discapacidad como concepto no borra las diferencias, no homogeneiza, no es un macro discurso para aplastar a la persona.

Discapacidad en la Convención de Derechos Humanos califica no determina, describe no inscribe, no limita. En un modelo social de derechos es fundamental y esencial la persona, con nombre propio, con un rostro, con un domicilio, con libertades.

Los derechos humanos tienen como base, principio y fundamento, los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789). Son derechos sencillos, claros y contundentes, el de la igualdad, los de libertad, autonomía e independencia, el de ir y venir, el de decidir dónde se vive, el de

pertenecer a una familia, a una sociedad, el de tener una nacionalidad, una idea política... La igualdad se dibuja en las expresiones "junto a los demás, con los demás".

Los derechos se amplían, crecen, se multiplican y cambian en las distintas sociedades, y cambian con las transformaciones sociales, políticas, culturales, económicas y ahora tecnológicas.

Nuestra Convención de los derechos humanos de las personas con discapacidad amplía el panorama, nos genera nuevos escenarios y nos dota de herramientas que nos permiten enfrentar y también proponer e impulsar los cambios en nuestras sociedades.

Después de esta revolución, de esta transformación, las propuestas que las antecedieron deben reducirse, simplificarse y regresar a su dimensión real. Así, el modelo en salud que describió, definió y se aproximó al concepto de discapacidad continuará en su centro y resolverá los problemas propios que le atañen; las demás aproximaciones quedarán en la memoria como experiencia previa, como anécdota o como referentes. La segregación, la exclusión y la discriminación fundamentadas en los principios de la fe, en los dogmas de las iglesias, en los dogmas de la ciencia, deben comenzar a formar parte de los anaqueles y los archivos.

No podemos repetir ni olvidar. La modernidad con su normalización y homogeneización, junto con todas las demás experiencias, nos permitirá tener claro lo que no podemos volver a ser. Es la hora de asumir como parte del pasado al paciente, al igual que quedó atrás, el siervo. Con ellos deben irse el minusválido, el inválido y "las criaturas de Dios", para configurar y empoderar al ciudadano y el ejercicio de la ciudadanía.

Aquí el tema central de esta propuesta de diálogo: la ciudadanía lleva en sí misma el reconocimiento de la capacidad jurídica y de la personalidad jurídica y su respeto. Si tal reconocimiento y respeto no están dados y si no se configuran garantías efectivas para el ejercicio de la capacidad jurídica y de la personalidad jurídica, no puede hablarse de ciudadanía, ni de ejercicio de derechos, ni de participación real en los asuntos que interesan a las personas.

En este punto debemos ser absolutamente claros y radicales. No hay posibilidad de negociación ni de tregua. Por eso, en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, de Naciones Unidas, el artículo 12 es el alma y el centro de la misma Convención y de nuestra Revolución.

Es necesario recordar que el debate sobre su contenido fue, junto al del Protocolo Facultativo, el más espinoso, el más fuerte, al punto de que su negociación llegó a resolverse en la Asamblea General de Naciones Unidas. En la Séptima Conferencia, cuando culminó el proceso de negociación, el artículo 12 de la Convención seguía glosado, continuaba con una puerta abierta para que los Estados nos impusieran límites en el ejercicio de la capacidad jurídica. Al final la razón, el derecho y la justicia estuvieron de nuestro lado.

Sin este derecho el resto del articulado de la Convención será letanía, panfleto. Y continuaríamos reafirmando los viejos modelos con un nuevo lenguaje, continuaríamos en la dinámica que Carlos Skliar ha definido como el travestismo lingüístico.

Aprobada la Convención y ratificada por los Estados, el marco normativo nacional debe ajustarse a lo acordado en Naciones Unidas. Entonces, es en los escenarios nacionales cuando reaparecen con más fuerza, con

más énfasis, las tensiones y las resistencias frente al cambio. En términos técnicos casi que no podemos hablar de debate, las posibilidades de controvertir son mínimas porque en muchos casos solo conocemos resultados de las deliberaciones de algunas Cortes o de los cuerpos legislativos; en muchas ocasiones no somos invitados ni obtenemos información previa. La participación de las personas con discapacidad y de sus organizaciones se limita y se restringe.

Conviene señalar que las discusiones internas para definir el alcance y el desarrollo de las normas nacionales que permitan aplicar el artículo 12 de la Convención, no han sido las iniciales. La primera andanada vino a propósito de la inclusión educativa, debate cargado de emociones, de afectos y desafectos, vino de esos círculos cerrados de la segregación, de los intereses perfectamente estructurados y consolidados, se dio por parte de los clérigos de la pedagogía estructuralista y normalizadora, se planteó desde saberes viejos, desde prejuicios, entremezclando realidades, expectativas y miedos.

Es necesario referir ese debate porque, como se verá, las posturas, los prejuicios, los argumentos que en él se exponen, se reflejan, se asoman, están presentes, son los mismos, que se muestran, que se esgrimen, al discutir los temas de personalidad y capacidad jurídicas de las personas con discapacidad.

El debate sobre el derecho a la educación se dio de forma separada y aparte. De un lado, la educación especial, sus predicadores y discípulos aferrados a sus textos sagrados, discutiendo entre ellos, autocalificándose como agentes de inclusión, jugando con las palabras, jugando a los sinónimos, cambiando formas, haciendo ejercicios de redacción. De otro lado, la escuela, la que homogeneiza, la que excluye no solo por discapacidad, la escuela que pretende ser modelo de

perfección social desde lo políticamente correcto, la escuela y sus predicadores, sus discípulos, más agentes del apartheid y de la Inquisición. Aparte, afuera, lejos del debate, apenas con leves y sutiles ecos, padres y madres de niños, niñas y jóvenes con discapacidad; afuera, las asociaciones y las organizaciones de las personas con discapacidad y, aterrorizados, espantados y timoratos, muchos agentes de gobierno, sin norte, sin rumbo, sin argumentos, y más de un Quijote enredado en las astas de este huracán. La discusión era sí a la inclusión, no a la inclusión, inclusión gradual, paulatina, progresiva, condicionada.

Ese debate buscaba dejar el derecho a la educación de las personas con discapacidad sujeto a la voluntad y a la tiranía de los BUENOS, los GENEROSOS, los NORMALES, las RAZAS SUPERIORES.

El primer informe mundial sobre la educación de las personas con discapacidad ayudó a despejar la cortina de humo.

En efecto, en febrero de 2007 se divulgó el informe especial sobre "El derecho a la educación de las personas con discapacidad" del Relator Especial de Naciones Unidas sobre el derecho a la educación, señor Vernor Muñoz²², en el que se señaló:

"I. EL DERECHO A LA EDUCACIÓN INCLUSIVA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (...)

7. Es indiscutible que las personas con discapacidad de ambos sexos y de todas las edades tienen derecho a la educación.

Lamentablemente también es indiscutible que en la actualidad

²² Naciones Unidas, Consejo de Derechos Humanos, "APLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN 60/251 DE LA ASAMBLEA GENERAL, DE 15 DE MARZO DE 2006, TITULADA "CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS", El derecho a la educación de las personas con discapacidades. Informe del Relator Especial sobre el derecho a la educación, Vernor Muñoz"

está muy generalizada la práctica de no reconocer este derecho a un número desproporcionado de personas con discapacidad de ambos sexos y de todas las edades en la mayor parte del mundo.

Los efectos de la denegación generalizada del derecho a la educación en todas las edades y en todas las esferas de la vida han quedado más que demostrados en los anteriores informes del Relator Especial sobre la educación. Dado que el número de personas con discapacidad se estima entre los 500 y 600 millones de personas (de los que 120 a 150 millones son niños, y de ellos entre el 80 y el 90% vive en la pobreza en los países en desarrollo) y que entre un 15 y un 20% de todos los alumnos tienen necesidades especiales en algún momento de su itinerario educativo, los efectos actuales y posibles en el futuro son inaceptables y suscitan enorme preocupación.

8. La insuficiente supervisión pública de la educación de las personas con discapacidad ha sido motivo de incertidumbre sobre el grado exacto de su exclusión del sistema educativo.

No obstante, las estadísticas existentes ponen de relieve que el alcance y la extensión de esa exclusión en todos los grupos de edad y en ambos sexos y, también, en la propia comunidad de discapacitados, es sencillamente inaceptable. Dos ejemplos sencillos bastan para corroborar esta afirmación. En primer lugar, mientras que la tasa de matrícula neta en la enseñanza primaria en el mundo en desarrollo ha aumentado para alcanzar en la actualidad el 86% en todas las regiones, las estimaciones del número de niños discapacitados escolarizados en los países en desarrollo varían entre menos del 1 y el 5% . En segundo lugar, las tasas de alfabetización de la mujer discapacitada es de un 1%, en

comparación con un 3% aproximadamente del total estimado de personas discapacitadas

9. A fin de reaccionar ante esa exclusión, el estrechamiento de la alianza entre los movimientos de "derechos humanos" y los de "discapacitados" ha promovido el paradigma educativo en la actualidad generalmente conocido como educación inclusiva al que ya se hizo referencia. La educación inclusiva se basa en el principio de que siempre que sea posible todos los niños deben estudiar juntos, sin establecer ningún tipo de diferencias. La educación inclusiva reconoce que todo niño tiene características, intereses, capacidades, y necesidades de aprendizaje particulares y que los alumnos con necesidades educativas especiales deben tener acceso al sistema de educación general y encontrar acomodo en él mediante una pedagogía centrada en el niño. (...) "

La investigación del Relator Especial de Naciones Unidas dejó en evidencia los resultados que en materia educativa derivaban del modelo segregacionista, excluyente y asistencialista con el que se desconocía el derecho a la educación de los niños, las niñas y los jóvenes con discapacidad, so pretexto de protegerlos. Al respecto destacó Carlos Skliar²³:

"El informe mencionado es del año 2006 y versa sobre la situación mundial del derecho a la educación de las personas con discapacidad. [...] Más allá de lo que está mal y lo que debería

²³ Skliar, Carlos. (2008). De la razón jurídica a la pasión ética – a propósito del informe mundial sobre el derecho a la educación de personas con discapacidad. En: Memorias V Encuentro Internacional Pensar(se) la inclusión". México, D.F. Red Internacional de Investigadores y Participantes Sobre Integración Educativas.

haber en su lugar, lo cierto es que en nuestros países sólo del 1 al 5% de la población con discapacidad está en el sistema educativo.

¿Cómo pensar en este dato? ¿Qué significa ética y educativamente que apenas entre el 1 y el 5% de este grupo irregular de personas estén dentro del sistema educativo de los países en cuestión? Y no se trata apenas de proclamar políticas de acceso universal a las instituciones, la entrada irrestricta de todas las personas con discapacidad a las escuelas, sino a la vez, al mismo tiempo, en el mismo tiempo, crear un pensamiento y una sensibilidad ligados a lo que significa estar juntos, el para qué del estar juntos, la concepción del estar juntos."

La contundencia de las cifras nos obligó a crear los nuevos centros del debate, a confrontar las ideas y los argumentos construidos en ejercicios reales de investigación, con el debate académico abierto, sin disfrazar la censura y sin imponer el silencio como respuesta políticamente correcta. No podemos continuar aplazando los debates, transando en medio de la discusión. Tampoco podemos continuar construyendo consensos a costa de eliminar los disensos, porque todavía se habla desde NOSOTROS los maestros, NOSOTROS los especialistas, los expertos, y ELLOS, los discapacitados, ELLOS también tienen derechos, ELLOS allá afuera, ELLOS los excluidos... Esta es la belleza de la gramática, la simpleza de la metáfora, con dos palabras se dibuja la realidad. El desafío es el de la educación con calidad, la educación JUNTO A LOS DEMÁS, CON LOS DEMÁS.

El debate de la educación continúa abierto. No desde el primer planteamiento, no desde ese primer nefasto centro, ese que nos proponía un sí o un no frente a la inclusión, ese que nos quería regresar

a la Edad Media, el de la soberbia de los perfectos, el que desde la tolerancia nos daba permiso para estudiar.

El nuevo centro para el debate son preguntas en torno a por qué no se incrementa la matrícula, por qué no crece la permanencia, por qué no hay educación con calidad, para los niños y los jóvenes con discapacidad. El problema ya no deben ser los niños y los jóvenes con discapacidad. El problema se debe plantear desde qué pasa con el maestro, qué pasa con la formación de maestros, qué pasa con la escuela, qué pasa con los métodos y las metodologías, qué pasa con los textos escolares, qué pasa con los contenidos digitales y las TIC... y regresando con Skliar, qué pasa con el HABITAR LA ESCUELA.

El modelo asistencial en el que lo esencial son los servicios y no los derechos, es el marco que hace comprensibles esas discusiones y permite decidir la inclusión o la exclusión de grupos poblacionales porque al no mediar derechos son asumidos bajo los criterios del servicio. Con mayor o menor fuerza coexisten los distintos modelos que han definido y establecido las formas y los modos de relación de los grupos humanos. Junto a los conceptos de sociedades machistas y patriarcales están los modelos médicos y sus dinámicas de rehabilitación de sus "pacientes" y sus estrategias de asistencia. Los intentos del Estado del Bienestar, los proyectos populistas y neopopulistas, diferentes posiciones políticas y económicas entremezcladas. Pero una dominante: la segregación, la exclusión; y un gran ausente, la persona con discapacidad como titular de derechos y en ejercicio de su ciudadanía.

La Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad implica profundos y serios cambios en la sociedad, en las instituciones políticas y jurídicas, en las organizaciones

especializadas de la sociedad, en la familia y en las organizaciones y asociaciones de las personas con discapacidad, porque todos participamos del modelo médico, todos fuimos permeados por el asistencialismo, todos concebimos, creamos y construimos desde esos paradigmas. Pedirle a la sociedad y al Estado que cambien y no transformar las organizaciones y las asociaciones de las personas con discapacidad, más cercanas a clubes de usuarios, de consumidores de servicios, de pacientes, que a organizaciones y asociaciones de la sociedad civil, de ciudadanos y ciudadanas, es también frenar la revolución que origina e impulsa la Convención.

Desde ese modelo médico, con esos componentes asistenciales, era previsible el primer debate que se dio, el de la inclusión educativa. Este proceso nos ayudó a comprender que nuestras diferencias políticas y conceptuales son más profundas de lo que se evidenciaron en Naciones Unidas, que hay sectores que no comparten los ideales del modelo social de derechos.

Continuamos aclarando el panorama y a partir de nuestros ejercicios de deliberación configuramos el principal centro de discusión, la noción política, la ciudadanía, la capacidad jurídica y su ejercicio, cómo transformar el marco normativo nacional a partir de las conquistas internacionales en el tema y cómo después del cambio normativo deben generarse múltiples o desde múltiples planos, las transformaciones sociales, políticas y jurídicas para que de una vez por todas nos quede completamente claro que las personas con discapacidad son ciudadanos de pleno derecho, CON LOS DEMÁS, JUNTO A LOS DEMÁS, que no se les puede negar su capacidad jurídica ni el ejercicio de esta y que los límites y los condicionamientos que a esa capacidad se establezcan deberán ser CON LOS DEMÁS, JUNTO A LOS DEMÁS.

La capacidad jurídica entendida como la aptitud de toda persona para ser titular de derechos y para contraer obligaciones por sí misma, es decir sin intervención o autorización de otro, es uno de los atributos esenciales de la personalidad jurídica, a partir del cual se reconoce la ciudadanía y se habilita su ejercicio. Cada Estado la regula de manera general.

Desde el Derecho Romano se establecieron las instituciones de las tutelas y las curadurías, concebidas en favor de quienes eran considerados incapaces de atender su persona y administrar sus bienes, fuera por razón de la edad o por sus condiciones mentales. Respecto de estas, el Derecho Romano se refirió a los furiosus y demens, ainsanus, fatuus, lunaticus o mente captus y también a los prodigi. Para ellos estableció el curator o curador, que era un cuidador encargado de velar por el bienestar de la persona interdicta²⁴ y su familia mediante la administración, custodia y salvaguardia de su patrimonio.

El curador sigue siendo la institución jurídica bajo la cual los Estados, la sociedad y la familia entienden proteger a las personas con discapacidad en cuanto son asumidas como incapaces para decidir por sí mismas, dejando en manos de terceros las decisiones en todos los ámbitos de su vida. Este modelo de protección es, claramente, la negación de la personalidad jurídica y de la capacidad jurídica. Su arraigo, no solo en las legislaciones nacionales sino en especial en los imaginarios sociales y culturales de la generalidad de los Estados, configura una de las mayores dificultades para el cumplimiento de los compromisos

²⁴ La persona debía ser declarada en interdicción, para separarla jurídica y efectivamente de la disposición de sus bienes.

adquiridos por los Estados con la ratificación de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad.

A la vez configura el mayor de nuestros retos porque se trata de entender y romper el sofisma de la protección que en realidad oculta la supresión de los derechos.

Por eso, tantas dificultades para la adopción del artículo 12 de nuestra Convención de Derechos, más allá de las diferencias en el alcance jurídico de los conceptos de titularidad y ejercicio de derechos, capacidad jurídica y capacidad legal desde los que se dieron las discusiones.

La curaduría, los curadores, son instituciones que deben desaparecer, deben ser eliminadas para crear desde una nueva realidad jurídica los espacios que viabilicen el ejercicio de la capacidad jurídica como está definido en el artículo 12 de la Convención:

"IGUAL RECONOCIMIENTO COMO PERSONA ANTE LA LEY.

1. Los Estados Partes reafirman que las personas con discapacidad tienen derecho en todas partes al reconocimiento de su personalidad jurídica.
2. Los Estados Partes reconocerán que las personas con discapacidad tienen capacidad jurídica en igualdad de condiciones con las demás en todos los aspectos de la vida.
3. Los Estados Partes adoptarán las medidas pertinentes para proporcionar acceso a las personas con discapacidad al apoyo que puedan necesitar en el ejercicio de su capacidad jurídica.
4. Los Estados Partes asegurarán que en todas las medidas relativas al ejercicio de la capacidad jurídica se proporcionen salvaguardias adecuadas y efectivas para impedir los abusos de conformidad con

el derecho internacional en materia de derechos humanos. Esas salvaguardias asegurarán que las medidas relativas al ejercicio de la capacidad jurídica respeten los derechos, la voluntad y las preferencias de la persona, que no haya conflicto de intereses ni influencia indebida, que sean proporcionales y adaptadas a las circunstancias de la persona, que se apliquen en el plazo más corto posible y que estén sujetas a exámenes periódicos, por parte de una autoridad o un órgano judicial competente, independiente e imparcial. Las salvaguardias serán proporcionales al grado en que dichas medidas afecten a los derechos e intereses de las personas.

5. Sin perjuicio de lo dispuesto en el presente artículo, los Estados Partes tomarán todas las medidas que sean pertinentes y efectivas para garantizar el derecho de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás, a ser propietarias y heredar bienes, controlar sus propios asuntos económicos y tener acceso en igualdad de condiciones a préstamos bancarios, hipotecas y otras modalidades de crédito financiero, y velarán por que las personas con discapacidad no sean privadas de sus bienes de manera arbitraria."

El artículo 12 reafirma el reconocimiento de la personalidad jurídica de las personas con discapacidad; hace explícito que el reconocimiento de la capacidad jurídica por parte de los Estados debe ser hecho en "igualdad de condiciones" con todas las personas, como también en "igualdad de condiciones" deben regularse las medidas bajo las cuales podrán adquirir derechos y contraer obligaciones de naturaleza económica.

En la perspectiva de la norma, el curador, cuidador, perdió su esencia y su sentido y, en todo caso, las reformas legislativas nacionales deberán

proveer los modos que garanticen a las personas con discapacidad la asistencia necesaria para que en sus decisiones y en el ejercicio de sus derechos no estén expuestas a abusos, ni sus decisiones sean desconocidas, y por supuesto, que estas tampoco causen daño a los demás. La insistencia de la norma en la igualdad de condiciones recoge nuestro principio, JUNTO A LOS DEMÁS, CON LOS DEMÁS.

La gran transformación que impone el artículo 12 de nuestra Convención es precisamente esa: deslindar los conceptos "derecho" y "protección como derecho". El concepto de "derecho" corresponde a la dimensión política de las sociedades del Siglo 21, todos sujetos de derechos, todos ciudadanos y ciudadanas. La "protección como derecho" es una construcción política y jurídica que busca prevenir, entre otros, daños económicos, sociales, políticos, a la par que busca garantizar la igualdad cuando se presentan fenómenos de discriminación o de abuso o aprovechamiento de las condiciones de debilidad.

La protección plantea estrategias de equidad y equiparación para eliminar procesos históricos de marginación y exclusión social, económica, política y cultural. Las medidas de protección son muchas. Citaré algunos ejemplos para que veamos que es más generalizada y más aceptada de lo que muchas veces creemos y que esos conceptos de debilidad manifiesta no se circunscriben a situaciones como las de discapacidad o de pobreza. Así, medidas de protección existen en los países desarrollados para su agricultura, su industria y su banca; los Estados intervienen aportando millones de dólares para rescatar sus economías. Otros ejemplos más cercanos: una biblioteca pública corresponde a una idea de equidad.

Equiparar implica otro conjunto de medidas económicas, culturales o sociales para disminuir brechas de participación; en muchos Estados el

concepto de equiparación es el más cercano para resolver algunas de las diferencias de las poblaciones con discapacidad frente a sus procesos históricos de exclusión y marginalidad.

La asistencia legal de la que habla el artículo 12 de la Convención de Naciones Unidas tampoco es una figura nueva y tampoco es exclusiva para las personas con discapacidad. En efecto, la asistencia legal junto con las asistencias financiera y económica (no hablamos de subsidios) son productos comerciales en muchos países como parte del mercado de bienes y servicios.

Todos estos ciudadanos amparados por medidas de protección, banqueros, industriales, campesinos, agroindustriales, compradores, consumidores, gozan de plenos derechos y sus decisiones son respetadas legal, jurídica y políticamente.

No se trata de matizar o maquillar con elementos superficiales nuestro análisis y la transformación que deben asumir los Estados. Se trata de aprender de todas las experiencias, de traer nuevos interlocutores y saberes a este diálogo, porque eso es incluir. JUNTO A LOS DEMÁS, CON LOS DEMÁS también quiere decir sector financiero, colectivos de profesionales, bufetes especializados, comunidades de intereses, marcas reconocidas. No podemos encontrar todas las respuestas y soluciones en conversaciones a puerta cerrada; no podemos construir nuevas instituciones políticas y jurídicas si continuamos en un diálogo de marginales entre marginales; no podemos seguir al margen cuando estamos reclamando nuestros derechos a la inclusión, la participación, el ejercicio de la ciudadanía.

Esperamos que las tensiones y las confrontaciones tengan como fundamento e inspiración las ideologías, la filosofía política y los modelos

económicos y que el debate jurídico corresponda a la transformación que verdaderamente garantice, por encima de todo, justicia en derecho, en lo social, en lo político y en lo cultural.

Otro elemento que nos jugamos es el de la confianza, el de la buena fe. Porque también se nos niega. Por eso, el énfasis en la justicia.

Ahora podemos empezar la conversación, podemos comenzar desde los disensos a construir acuerdos, partiendo de los inamovibles de la personalidad y la capacidad jurídicas, junto con el reconocimiento de que, en igualdad de condiciones, los derechos pueden ser limitados, pero que los límites son acuerdos sociales que persiguen crear y conservar equilibrios en los grupos, sus miembros y las comunidades de intereses, y que, en todo caso, los límites no implican la negación de los derechos.

Desde la idea de una pantalla espero haber dejado suficientes ventanas abiertas y me gustaría más de un doble clic. Por suerte puedo escribir desde el @ (no lugar). En mi ejercicio de ciudadanía aprendí los matices y las diferencias entre el destierro y el exilio, palabras con una gran fuerza política. Sin embargo, en la sociedad de la información aún no encuentro una palabra que me permita describir este fenómeno que nos permite seducir (seducere, sacar del camino) a la censura, al tirano y al censor, y que hace posible esta publicación.

Navegar es una palabra demasiado romántica, demasiado cercana a los mares y a las lunas...

DEAN LERMEN

Comunicador Social Periodista

Magister en Estudios Políticos

Docencia Universitaria

DISCAPACIDAD, INTERCULTURALIDAD, INTERSECCIONALIDAD

Para este 3 de diciembre, Día Internacional de las Personas con Discapacidad, en la Unión Latinoamericana de Ciegos, ULAC, queremos recuperar los fragmentos de un diálogo entre dos de nuestros directivos a propósito de la CDPD, sobre cómo debemos seguir trabajando para que este instrumento internacional llegue hasta los confines de las Américas y que las personas con discapacidad, independientemente de su raza, de su etnia y de su lenguaje, lo incorporen a su cotidianidad, y para que las autoridades locales comprendan que también es su obligación.

Zilpa Arriola. Ahora voy para la zona occidental de Guatemala, otro verde, otro aire, otro cielo y otros paisajes, otras lenguas quiché (K'iche') mayas, otros dialectos y, por supuesto, otra cosmogonía. Pero dudo, no de nuestra Convención porque estoy convencida de sus alcances y de la capacidad de transformar las sociedades, los Estados y nuestras organizaciones; no dudo de su efectividad. Mis dudas están relacionadas con este momento, con este encuentro: ¿cómo iniciar el diálogo sin que el peso del concepto de Derecho, propio de Occidente, aplaste las ideas de estas otras sociedades?

Dean Lermen. Toda sociedad humana, toda nación, colectivo o grupo de seres humanos, ha construido una moral desde su pensamiento, desde su cosmogonía o de su forma de relacionarse con el planeta, el entorno y el Otro; ha establecido principios; desde otra perspectiva ha creado valores y una ética o, sencillamente, relaciones éticas, encuentros y desencuentros, en muchas ocasiones mediados por la solidaridad o por el amor.

Aquí pido que se lea la expresión amor, desde Humberto Maturana: "... cuando hablo de amor no hablo de un sentimiento ni hablo de bondad, o sugiriendo generosidad. Cuando hablo de amor hablo de un fenómeno biológico, hablo de la emoción que especifica el dominio de acciones en las cuales los sistemas vivientes coordinan sus acciones de un modo que trae como consecuencia la aceptación mutua...".

De estas sociedades todavía tenemos mucho que aprender, de sus relaciones éticas, de su manera de interactuar, de cómo reconocer al Otro, de cómo asumir la diferencia. Sociedades construidas desde la feminidad, naciones sin la figura del padre o la madre, naciones sin gobierno, sin Estado, patriarcados y matriarcados. En estas sociedades se han dado debates y discusiones públicas y, de una manera u otra, han configurado espacios para ese debate, mecanismos de reconocimiento mutuo.

Considero que estos valores y principios de carácter moral o ético, han sido suficientes para sentar las bases de una justicia. Aquí encontramos un lugar común, la justicia, y creo que desde ese punto podemos comenzar a hilvanar el diálogo, podemos proponer la conversación; eso sí, señalo que debemos resistir la tentación del pensamiento dualista occidental, no debemos caer en la trampa de los antónimos.

Cuando hablo de una idea de justicia no estoy pensando en una institución; y cuando nos acercamos a comunidades prehispánicas o de pueblos originarios tampoco estoy hablando de nuestras instituciones occidentales enclavadas en su dominio territorial

Y aquí voy a citar a Amartya Sen en su libro "La idea de la justicia". El autor inicia su brillante disertación con una pregunta: hay tres niños, uno fabricó la flauta, otro la interpreta de forma magistral, y el tercero

solo tiene un juguete, solo posee un bien, la flauta. Y nos pregunta ¿a quién debemos darle la flauta?

Después, el autor nos señala que cada uno de nosotros tendrá argumentos jurídicos o filosóficos que se enmarcarán en los ideales de justicia occidental y que lo obvio es que nos transemos en una interminable e incesante batalla dialéctica.

Y nos invita a pensar más allá, a buscar maneras, no para unificar la justicia sino para comenzar a erradicar la injusticia, y creo que este debe ser nuestro primer acuerdo: cómo empezamos a eliminar la injusticia.

La idea es conocer las maneras y formas del debate público que se ha dado en los pueblos originarios y en nuestra sociedad en torno a la justicia y a la injusticia, y cómo intentar a través de ese debate buscar formas de reparar o remediar la injusticia.

Después tendremos tiempo para las aproximaciones al concepto del Derecho; después se abrirán todas las posibilidades para denominar el hacer, para calificar las nuevas prácticas. La invitación es sencilla y elemental: la autonomía, la independencia, el respeto por la diferencia y por el Otro, son discursos nuestros, de los colectivos con discapacidad, pero también son los discursos de las comunidades indígenas, de los pueblos originarios, en este diálogo ya no somos el Otro. El diferente es Él y ahora lo que he reclamado para mí se lo debo ofrecer a Él. Y debo ser consciente de que mi ceguera lo puede deslumbrar, lo puede encandilar, lo puede cegar. Mi ceguera engendra otras cegueras.

De esta experiencia, Zilpa, todos debemos aprender. De este encuentro deberían salir un par de reflexiones, un par de notas y algo para empezar a trabajar.

No te hablo solo desde un modelo teórico, no propongo un diálogo como insensato aprendiz de antropología o como proyecto de sociólogo; también te hablo desde mi encuentro en Machu Picchu con mujeres quechuahablantes madres de niños con discapacidad. En ese encuentro me asaltaron las mismas dudas, por suerte tenía a la mano y en la memoria, el cuento *Mujeres de ojos grandes* de Ángeles Mastretta, y desde esa historia, desde las emociones, desde la cultura, desde las tradiciones femeninas, desde lo que no soy ni puedo ser, empecé a proponer un diálogo, a tejer un puente, sin renunciar a la diferencia.

Recordando a Galeano intentaré otra metáfora, en el corazón de todo americano duerme un colibrí. Al atardecer lo adivinarás en un parpadeo, en la mirada que se pierde en la distancia y en el viento, en el aletear de un beso.

DEAN LERMEN

RESISTENCIA, REPRESENTACIÓN Y PARTICIPACIÓN

Por: Dean Lermen

«... toda democracia implica la idea de que es posible

mejorar y perfeccionar el orden social

gracias a los esfuerzos de la voluntad colectiva...»

Los enemigos íntimos de la democracia

Todorov Tzvetan

Las personas ciegas y con baja visión hemos actuado en diferentes espacios y escenarios en los últimos cien años. Lo hemos hecho desde variadas estructuras administrativas conformando organizaciones, entidades e instituciones de todo tipo, con distintos alcances: fundaciones, corporaciones, asociaciones y federaciones, etc. Además, por nuestra incidencia y persistencia hemos logrado que algunos Estados creen institutos para personas ciegas o con baja visión. Es innegable la tarea que hemos desarrollado.

Por supuesto, nuestras organizaciones han tenido que cambiar. Hemos tenido momentos críticos porque las crisis económicas, políticas y las reestructuraciones de los Estados y de los movimientos sociales nos han impactado. Pero estamos aquí, en el siglo 21, en medio de una transformación jurídica, política, administrativa, que se desprende de nuestra Convención, la de los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Esta Convención la construimos, la impulsamos y ahora la defendemos por una sola razón: a las personas con discapacidad se nos violan los derechos humanos y las libertades fundamentales. Y en esta, nuestra Convención, sentamos las bases para consolidar nuestro movimiento, para consolidar el alcance de nuestras organizaciones y para negociar con los Estados las garantías técnicas, administrativas, jurídicas y económicas para nuestra participación a través de las organizaciones que nos representan.

La Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad, CDPD, nuestra Convención, es explícita en dos asuntos fundamentales para la actividad efectiva de las organizaciones que nos representan y, por ende, para las personas ciegas y con baja visión. Esos asuntos son: la obligación de la consulta y el derecho a participar en el seguimiento de la aplicación y el desarrollo de la convención.

En efecto, el artículo 4º de nuestra Convención se refiere a las obligaciones adquiridas por los Estados Partes, y en su numeral 3 incluye la consulta así

ARTÍCULO 4o. OBLIGACIONES GENERALES.

(...)

3. En la elaboración y aplicación de legislación y políticas para hacer efectiva la presente Convención, y en otros procesos de adopción de decisiones sobre cuestiones relacionadas con las personas con discapacidad, los Estados Partes celebrarán consultas estrechas y colaborarán activamente con las personas con discapacidad, incluidos los niños y las niñas con discapacidad, a través de las organizaciones que las representan.

(...)

En cuanto a la participación en el seguimiento a la Convención, el artículo 33, numeral 3, de la CDPD establece:

ARTÍCULO 33. APLICACIÓN Y SEGUIMIENTO NACIONALES.

(...)

3. La sociedad civil, y en particular las personas con discapacidad y las organizaciones que las representan, estarán integradas y participarán plenamente en todos los niveles del proceso de seguimiento.

(...)

Estos textos de nuestra Convención son claros refiriéndose de manera expresa a las organizaciones que representan a las personas con discapacidad. Estos textos dan a nuestras organizaciones el estatus de representantes de las personas con discapacidad y les confiere la calidad de interlocutoras legítimas entre las autoridades y las personas con discapacidad.

También el Comité de Seguimiento de la CDPD en su Observación 7 profundiza en las obligaciones de los Estados y a la vez sienta bases para que revisemos nuestras organizaciones, para que replanteemos y reestructuremos nuestro movimiento asociativo.

Debemos destacar que en la Observación 7 se hacen recomendaciones con las cuales no solamente coincidimos plenamente sino que ya son una realidad. Por ejemplo, nuestras organizaciones, las que nos representan, están integradas mayoritariamente con personas ciegas y

con baja visión, y la dirección, la administración y el gobierno de las mismas están en cabeza nuestra.

La consolidación de nuestras organizaciones es un propósito que exige una acción continua. Y debemos consolidarlas como organizaciones en las cuales los asociados libremente elijan sus directivos y libremente deleguen su representación en ellos. Eso es el carácter representativo que ellas deben tener para fortalecerse y para que se configuren como verdaderas interlocutoras y nuestra participación sea real y efectiva.

En el mismo sentido y con los mismos propósitos y alcances, en nuestras organizaciones debemos abrir espacios para la participación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres y personas ciegas o con baja visión de otros colectivos como los indígenas, los afrodescendientes y los grupos LGBTI.

Sostenibilidad y sustentabilidad de nuestro movimiento.

A través de los años hemos intentado distintas maneras para financiar nuestras actividades y nuestras tareas. Adicionalmente, en muchas zonas de nuestra región, nuestras asociaciones y organizaciones asumieron la prestación directa de servicios financiados por donaciones, por los gobiernos o por proyectos de cooperación nacional e internacional. Inclusive, en un determinado momento, nuestras organizaciones cumplieron la doble función: ser organizaciones de personas ciegas y con baja visión y ser prestadoras de servicios. Sin embargo, debemos recordar que este panorama cambió.

La cooperación internacional replanteó su inversión en América Latina y el Caribe; los servicios de salud y educación se reestructuraron y se privatizaron o tercerizaron; las fuentes de financiación para proyectos de organizaciones no gubernamentales fueron monopolizadas por

grandes fundaciones y corporaciones empresariales. En forma lenta fuimos asfixiados económicamente. Y muchos de nuestros proyectos fracasaron.

A partir de nuestra Convención, las organizaciones que representan a las personas ciegas y con baja visión deben ser organizaciones defensoras de los derechos humanos, promotoras de los derechos humanos y, entre otros deberes, tienen los de denunciar la violación de los derechos humanos y apoyar a las víctimas en los procesos de reparación y restablecimiento de derechos.

Como organizaciones políticas debemos prepararnos para incidir efectivamente en las decisiones que nos afectan, interviniendo en la presentación y en el desarrollo de iniciativas necesarias para que se modifique el ordenamiento jurídico, se formulen y adopten políticas públicas y se tomen y ejecuten decisiones administrativas, con el fin de que las personas ciegas y con baja visión en la región tengan una mejor calidad de vida.

También debemos hacer monitoreo y seguimiento a la evolución y al cumplimiento de nuestra Convención y de las acciones de los Estados. Por estas razones debemos tomar distancia, como movimiento social, respecto de las instituciones y entidades que prestan servicios a las personas con discapacidad financiadas con recursos públicos.

Afirmamos que debemos tomar distancia porque es nuestra obligación y nuestro derecho monitorear la inversión pública y la calidad de los servicios que se les ofrecen a las personas con discapacidad. Por lo mismo, debemos entender, comprender y aprender lo que significa «conflicto de intereses» y asimismo debemos evitar que nuestro movimiento esté sujeto o sea cooptado por los Estados.

Nuestras organizaciones deben comenzar a formar parte de los sistemas nacionales e internacionales de derechos humanos y desde ahí abrir la discusión sobre la sostenibilidad y la sustentabilidad de nuestro movimiento social, que debe ir más allá de la obligación inicial de los Estados de garantizarnos el acceso a la información, el acceso a la infraestructura física y a la digital, el acceso a los espacios de participación ciudadana, de participación política, a la vida pública, a un empleo digno, a la educación...

Las organizaciones que representan a las personas ciegas y con baja visión, como organizaciones políticas deberán ser cofinanciadas con recursos estatales. Distintos movimientos sociales, organizaciones y partidos políticos, y las instituciones defensoras de derechos humanos, cuentan con estas fuentes de financiación. El elemento determinante es que esa cofinanciación no signifique dependencia económica y no altere la autonomía y la independencia de las organizaciones, porque esas condiciones – autonomía e independencia- deben hacerse prevalecer.

En este punto, pero desde otra perspectiva, también debemos ser claros y contundentes: financiar o cofinanciar con recursos públicos las organizaciones que representan a las personas con discapacidad no es asistencialismo, tampoco es neoasistencialismo.

Desde esos paradigmas nos pretenden acorralar los inclusiólogos, algunos servidores públicos, las fundaciones y corporaciones empresariales y los expertos sociales que se han constituido en el remplazo de los carceleros, de los terapeutas, de los rehabilitadores y del personal médico. Los inclusiólogos y sus pares han pretendido, so pretexto de la inclusión, minar y demoler nuestro movimiento.

Las organizaciones que representan a las personas con discapacidad en general y en particular las nuestras, están amenazadas. Se nos tilda de configurar espacios segregados e inclusive se utiliza de forma ofensiva la expresión *gueto*.

La existencia de nuestras organizaciones, las que nos representan, es un derecho y un deber. Es una oportunidad para nuestra democracia. Y es una posibilidad para construir un mundo mejor para todos.

Es por eso que la sostenibilidad y la sustentabilidad de las organizaciones que representan a las personas ciegas y con baja visión son un acto de justicia.

Dean Lermen

Comunicador Social Periodista

Master en Estudios Políticos

Diplomado en Docencia Universitaria

Profesor de la Universidad Externado de Colombia

Secretario de Derechos Humanos de la Unión Latinoamericana de Ciegos, ULAC

CAPITULO 5 - REVISTAS

ALIANZA POR LA LECTURA

Ahora usted me lee, si ve asumirá este momento como algo natural, hay luz, hay letras, contraste, esta pantalla, sencillamente la información pasa a través de sus ojos.

Otro, el que no ve; él también me lee, igual que usted pensará que es sencillo, sus dedos recorrerán rápidamente, suavemente, una geografía de cimas, simas, breves valles, abismos; los dedos harán tránsito entre astros, líneas, feminidad....

Él, el que no ve, también me puede leer a través de una voz electrónica, un software lector de pantalla, también existe la posibilidad de otra voz, un poco más cálida, digamos humana, un lector voluntario, la voz saldrá de la garganta o del baffle, agitarán el aire, tocarán los oídos, y al final todos asumimos la lectura como algo cotidiano, normal, inclusive... natural.

Leer en el siglo XXI es otra cosa, hoy vivimos en la sociedad de la información, las comunicaciones y el conocimiento; esto quiere decir que termina de configurarse una dominante visual que empezó hace tres o cinco mil años, con la pintura, después la escritura, más acá, mucho más acá, más cerca de lo que usted cree, la imprenta, la fotografía, el cine, la televisión, y apenas hace un par de décadas la Internet. Libros, textos, revistas, informes, documentos, CDs, CD Room, páginas Web, sitios Web, televisión, vallas, avisos, color, luces, información.

El ser humano del siglo XXI selecciona por vía óptica el 85% de la información; aquí información quiere decir, posibilidad de construir

conocimiento desde la pedagogía, desde el aula, desde la escolaridad, información quiere decir participación. Qué nos afecta? Cómo nos afecta? Desde dónde opino? Cómo opino? Cómo elijo? Cómo propongo para ser elegido? Cómo accedo a las decisiones que me afectan? Cómo sé de servicios públicos? Cómo conozco de programas y proyectos para la comunidad?

Información también es libre desarrollo de la personalidad, es empleo, crecimiento económico, desarrollo, desarrollo sostenible, inclusión.

Las democracias del siglo XXI no se pueden dar el lujo de tener grupos sociales al margen, excluidos, los hombres y las mujeres de esta sociedad deben ser ciudadanos y ciudadanas; democracia en el siglo XXI es participación, es Derechos Humanos y obligaciones ciudadanas.

Para nuestra Unión Latinoamericana de Ciegos ULAC, desde su formación, ha sido un tema prioritario el acceso a la lectura, al libro y a la información de las personas ciegas y con baja visión; nuestra ULAC desde su nacimiento impulsó la producción de libros y textos escolares en braille y en macrotipo, y libros hablados.

Se plantearon varias estrategias de trabajo: 1) Se buscaron fuentes de financiación en la región, la idea era que los Estados y los Gobiernos financiaran las imprentas braille, también se buscaron recursos a través de organizaciones no gubernamentales. 2) Se buscó cooperación internacional. Así la Organización Nacional de Ciegos Españoles ONCE financió la compra de equipo para la producción de libros en braille, macrotipo y hablados en Latinoamérica; en otros casos apoyó proyectos enviando libros y textos producidos en España.

De otra parte nuestra ULAC buscó nuevas opciones, se fue más allá de la producción, se buscó racionalizar y coordinar la impresión de textos

en braille y libros hablados; el proyecto era ambicioso, coordinar México, Cuba, Colombia, Venezuela, Uruguay, Argentina y al Brasil para generar proyectos de cooperación e intercambio de libros o matrices.

Para este proyecto se adelantaron los primeros contactos con el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe CERLALC, con quien se desarrollaron los primeros proyectos de coediciones latinoamericanas.

Para el 2006 se firmó un convenio entre ULAC y CERLALC con apoyo de la Fundación ONCE para América Latina FOAL, cuyo objeto es "Aunar esfuerzos y articular acciones orientadas al desarrollo de actividades y proyectos conjuntos que tengan como propósito proteger y promover la diversidad cultural, así como el desarrollo educativo, cultural y social de los pueblos, a través del cumplimiento de sus misiones institucionales". Como un primer trabajo, en el marco de este convenio, se realizó el estudio Diagnóstico en Centroamérica sobre entidades que producen y proveen material de lectura para personas con limitación visual; participaron 56 entidades, entre Ministerios de educación y salud, bibliotecas públicas y privadas, instituciones educativas, instituciones de coordinación y organizaciones de y para ciegos; entre las conclusiones más relevantes están:

- El líder absoluto en el tema de acceso a la información, las comunicaciones, el conocimiento y la producción de textos en braille y libros hablados en Centroamérica es el mismo sector de la población con limitación visual, sus organizaciones y quienes les prestan servicios.
- En la región apenas tres universidades contemplan la posibilidad de tener en sus bibliotecas materiales de lectura para personas con limitación visual.

- Ninguna biblioteca nacional de la región posee un servicio que incluya a las personas con limitación visual o un servicio especializado para ellas, o textos en braille o grabados.
- Tan sólo tres bibliotecas públicas de la región apoyan o tienen servicio especializado para la lectura de las personas con limitación visual. Las redes de bibliotecas públicas y privadas de la región, no conocen, no consideran y no tienen proyectos para garantizar la lectura a las poblaciones con limitación visual.
- El acceso a la lectura, a la información de las personas con limitación visual en Centroamérica no es objeto de debate público ni de los procesos de construcción de política pública en lectura.
- Existe una producción de textos escolares de forma artesanal; la transcripción es realizada por los y las estudiantes con limitación visual en las aulas de clase.

El diagnóstico puede ser consultado en las páginas Web de ULAC y FOAL.

Las tareas a desarrollar por CERLALC y ULAC tienen que ver con:

Incrementar la producción de textos escolares y libros en braille, en macrotipo, hablados y electrónicos en América latina; también, crear programas de lectura para personas ciegas y con baja visión en las redes públicas y privadas de bibliotecas de América Latina. La asistencia técnica tendrá varios escenarios: A los Gobiernos directamente para que los Estados garanticen el acceso a la información, al libro y a la lectura de las personas ciegas y con baja visión. Asistencia técnica a los Ministerios de Cultura y Educación para que incorporen a los planes nacionales de lectura, todo lo relacionado con el acceso a la información, al libro y a la lectura de las poblaciones con limitación visual. Asistencia técnica a las Redes de bibliotecas públicas y privadas para la creación de

servicios de acceso a la información, al libro y a la lectura para personas con limitación visual. Asistencia técnica a editores, bibliotecarios y organizaciones de y para ciegos para garantizar la producción, la circulación y el intercambio de libros en braille, macrotipo, hablados y electrónicos.

APRENDIZAJE

¿Qué nos hace humanos, qué nos hace hombres o mujeres, qué nos hace dignos o libres?

Hoy, en esta esquina de la historia, en esta sociedad de desencuentros, en el vértigo del mediodía nacemos con la dotación genética que nos permitiría llegar a ser humanos, a formar parte de la civilización y la cultura, siempre y cuando una voz nos guíe, un color o una forma nos llamen, una mano nos invite a tomar distancia del suelo, a pararnos en posición bípeda, o a bajar de la rama.

Siempre y cuando una mano nos haga una seña, una mano o una voz nos enseñen un lenguaje y con él la abstracción, la magia, el milagro de crear el mundo todos los días. Siempre y cuando una mano nos guíe el trazo, la curva, el bucle o el punzón que perfora el papel, lo eleva y lo curva.

Siempre y cuando alguien nos enseñe a fabricar herramientas, utensilios, a usarlos, a quitar lo que sobra del mármol, la piedra, el metal o la madera; a hacer, a construir y a desafiar; siempre y cuando el otro, cara a cara, con la piel de por medio, con los sueños estrujados sin conciencia, nos invite a amar, a que tu cuerpo se pierda en mí, a que te abras y te cierres, a que te pierdas; a que olvidemos las almas tras los besos, las caricias, los sudores.

Entonces sólo somos posibles como especie, como raza, en la medida en que exista otro, en la medida en que alguien nos enseñe. Somos humanos, hombres o mujeres, niños o niñas siempre y cuando medie un acto de amor, siempre y cuando nos reconozcamos en el otro, como dice el sicólogo Maturana en "El árbol del conocimiento".

Enseñar, aprender, educar o sencillamente hacer hombres y mujeres. Nacemos, aprendemos... ¡somos! A los niños vean o no vean se les leen cuentos, se les cuentan historias, se les enseña a escribir, a sumar, a multiplicar a cantar y a jugar. Y los niños recrean el mundo, lo sueñan, lo tocan, lo huelen, lo dibujan o lo cantan, lo reinventan, reviven la raza, y mañana crearán cultura, propondrán, tendrán ficciones y apostarán a una sociedad nueva. Sólo déjalos ser, déjalos partir, deja que la danza, el teatro, la pintura, el arte, sean arte no terapia. Que el fútbol, el atletismo, las carreras, sean acción, músculo y pasión, deporte, no terapia. Que las escondidas, la lleva, el beso robado y la rayuela sigan siendo juegos, no terapia. Que mirarse, tocarse, besarse y abrazarse sean amistad, amor o ternura, no terapia.

Si nacemos con una limitación visual, nos educamos, crecemos, vivimos, agotamos la existencia, vamos tras la vida sin ver, enseñando y aprendiendo, repitiéndonos en innumerables actos de amor,... ¡Somos!.

Y si tú veías y aprendiste el mundo desde la luz, desde los colores, desde las formas que se ven, recuerda que el ojo es tan sólo punto de encuentro, tránsito, no es distinto a una garganta, no es esencia, es accidente. Quien ve es tu mente. Ahora tocas, oyes, hueles, gustas, sientes, tienes un desafío. Lo terapéutico se debe reducir a una función básica: aprenderás una nueva forma de acceder a la comunicación, a la cultura.

Se pierden los ojos, no la visión. Se pierden las piernas, no el avanzar. Se pierde el oído, no el entender. Se pierden las manos no el tacto. Rehabilitar es tan sólo volver a habilitar, es intentar desarrollar o reemplazar la función perdida. Así, dejo de ver y dejo de percibir la luz,

la información visual, el poner en común a través de los ojos. No pierdo la mirada ni el punto de vista, no pierdo la visión del mundo. Sólo reemplazo el de los HOMBRES. Ahora son múltiples versos: el de las mujeres, los hombres, razas y credos.

Es abril, el sol se recuesta, declina, lentamente parte. Y tus ojos no están aquí. No está el verde gris, el gris verde luna, el verde de tus ojos, no está para matizar el cielo, el mar.

Es abril y el azul se rinde, declina, parte; no hay prismas ni espectros ni arrebales. La luz es tan sólo una onda que viaja en el tiempo y en el espacio; es corta y se expande, se hace larga. Sólo varía por mayor o menor intensidad.

Es abril. Tus ojos no están y mañana volverá el sol.

CIUDAD

El hombre construye casas porque está vivo, pero escribe libros porque se sabe mortal.

Daniel Pennac.

Oímos la palabra ciudad y ¿qué evocamos? ¿Qué imágenes vienen a la memoria? Acaso la Torre Eiffel, el Obelisco, el Empire State, el Maracaná, la Catedral de San Pedro, la calle Joung, la plaza de San Marcos?

¿Acaso avenidas, puentes, malecones, casas, parques, fuentes, murallas, ruinas?

Ciudades que se pierden en la distancia y en el tiempo; urbes, metrópolis del ayer, rescatadas de las cenizas, del mar, de la selva o el olvido.

Ciudades con rascacielos y luces de neón, avisos, colores y muchas luces.

Pero olvidamos el origen, el punto de partida, porque más allá de todo eso, y más acá de esta página, ciudad no es nada distinto al hombre, al ser humano, a la necesidad de amparo, de protección, a la convivencia.

Ciudad sin civilización, sin cultura, sin hombres y mujeres, no es posible.

Las ciudades se inventan día a día, se construyen y se recrean año a año, época tras época. Las murallas, las ensenadas, los pantanos, fueron para la defensa; aldeas, pueblos y ciudades, junto a ríos o

quebradas, para preservar la vida. Otras ciudades se dibujaron, se trazaron en planos, se calcularon y se hicieron matemáticamente, se desafió la línea y la curva, se multiplicó la naturaleza. Escalón tras escalón, nos empinamos, nos elevamos tras el cielo; y el diseño y la arquitectura, olvidaron a las gentes, a las personas, a los que deberían cruzar los insondables abismos repletos de autos, los laberínticos puentes, los escabrosos andenes, los escarpados edificios; por ir tras dios en las alturas, perdimos la noción de humanidad.

Ciudad, producto del bien común, de la suma de esfuerzos. En la antigua Grecia, todo era público, todos responsables de todos, del gobierno, de la administración, del cuidado y del bienestar general. Ciudadanos, hombres con derechos y obligaciones. Después los servicios, los lugares comunes, el tránsito, la afluencia, el movimiento. ¿En qué momento se pierde la noción de lo público? ¿En qué momento olvidamos al otro, al que marca la diferencia, al que nos invita a la reflexión?

Ciudad, en sí misma encierra necesidades específicas y respuestas específicas. Evidente, obvio que si un ciudadano no puede ver las señales luminosas, no puede leer el rojo de peligro, el pare, el siga, lo lógico sería que la información fuese posible leerla con el tacto. No sólo el tacto de las manos, con toda la piel, con el pie, con el bastón. Un anden con texturas, con rizados, superficies lisas corrugadas, puede ser leído, puede ser cifrado, puede avisarle al que no ve, dónde hay una rampa, una escalera, dónde finaliza el andén, dónde hay un borde, dónde hay un teléfono público, una caseta o una obra. Los semáforos, como cambian de luz, pueden cambiar de sonido, y el sonido igual que la luz indicará alto o siga.

Una calle con hombres y mujeres que se detengan a reconocer al otro, a su semejante, con la solidaridad a flor de piel. Buses con entradas y salidas al borde del andén, anchas, para coches de bebé, para sillas de ruedas, para carros de mercado o paquetes. Andenes libres, amplios, para que los niños jueguen, caminen y corran de la mano de los abuelos. Terminales, puertos, parques, calles, ciudades de todos y para todos, donde los pentatlonistas olímpicos sean unos cuantos y tengan sus estadios de práctica; y los ciudadanos, ciudades reposadas y tranquilas.

Ciudades desde el amor, desde el otro borde, desde el otro, desde los ojos y las manos, desde los jardines. Ciudades desde el confort, ciudades que crezcan y se recreen en la diferencia, en el hombre que sueña, en la mujer que espera un bebé, en la vigilia de los abuelos, en los abrazos. Ciudades para ser leídas con las manos, los pies, con los ojos o con los oídos, no importa; para ser leídas.

Ciudades para ser caminadas, recorridas, abrazadas, no importa si hay piernas o brazos. Ciudades para ser olfateadas, gustadas. Ciudades para los besos y los juegos, para los atardeceres, para descubrir astros, para nombrar constelaciones, para esperar que amanezca.

CONVENCIÓN CON “PERFUME DE MUJER”

Es domingo 27 de agosto, son las 03:30 p.m., el capitán del vuelo nos avisa que el avión tardará otra media hora para iniciar el carreteo, es necesario poner más combustible porque se están formando tornados y un huracán se acerca peligrosamente a Cuba y a la Florida, será necesario hacer un desvío. Por fin despegamos, el cielo es radiante, el azul brilla y el sol amenaza con una pronta retirada; a la derecha, al otro lado del río, se dibuja Manhattan, sólido, compacto, como pintado de un trazo; intento reconstruir un mapa en la memoria, un mapa hecho de lenguaje de palabras, hecho paso a paso, caminando, corriendo, tocando, paramos, ya estamos cerca del edificio, ésta es la torre Chrysler, después la segunda avenida ¡espectacular!, desde aquí veo el edificio de Naciones Unidas y sobre él, el reflejo de la punta de la misma Chrysler. Salimos a la avenida primera, la torre Trump imponente, azul y dorado se refleja, se confunde, juega con el azul del cielo; después el Empire State monumental, lentamente termina de perfilarse la imagen de la ciudad... Central Park, Fifth Avenue, Times Square, Broadway, el SoHo, el Puente de Brooklyn, Wall Street, Battery Park, y al final, la Estatua de la Libertad.

El viento nos saluda, el avión se mece, se zarandea, ¡un vacío!, era cierto... turbulencias... abrimos el computador y empezamos a escribir este artículo. Ahora tenemos el borrador de la Convención aprobado por el Comité Especial de Naciones Unidas e intento repasar junto a Donny, los hechos, las discusiones, lo más relevante, lo más importante de esta tarea.

Esta Convención deberá leerse como se lee un tapiz donde se entremezclan hilos de muchos colores para ir dibujando múltiples figuras, siluetas, planos y contraplanos, Convención discutida,

construida en la Babel del siglo XXI, para ser leída desde la geopolítica, desde las diferencias culturales, desde los intereses políticos y económicos, desde las distintas religiones y etnias, para ser leída desde los distintos intereses, profesional y personal, desde los colectivos que representaron las poblaciones con algún tipo de limitación.

New York comienza a traspapelarse en la memoria, a diluirse, a disolverse, no hay aristas ni puntas, se me antoja femenina, suavemente curva, provocativamente esférica, suave y delicada, entonces la idea de Eduardo Galeano en su "Memoria del fuego", cobra fuerza, recuerdo e intento rescatar después de muchos años ese fragmento donde Pancho Villa le cuenta a Emiliano Zapata que el Quijote lo escribió un preso como ellos y acaricia el libro con ternura de amante ... así como las personas que no ven acarician la geografía del Braille para leer, como se acaricia el viento o la tarde o un rostro de mujer o una mujer, Braille, Mujer, Convención, se mezclan en un nombre, Kicki Nördstrom, quien lideró desde nuestra Unión Mundial de Ciegos este proceso defendiendo, negociando, transando, dando guerra y al final victoriosa, los intereses de las poblaciones con limitación visual tuvieron en ella su mejor albacea, pero no sólo eso, también fue pilar y soporte del trabajo de todas las poblaciones con algún tipo de limitación, junto a ella Tina, Theresa, Lisa...

Para nosotros nuestro mayor triunfo: el sistema Braille aparece por primera vez reconocido como un elemento importante, fundamental, en nuestra educación, en la educación de los niños del futuro, una herramienta para el acceso a la información y a las comunicaciones, para leer, para crear, para recrear y producir cultura en la sociedad humana.

Nuestra Convención es la Octava del sistema normativo de derechos humanos, la primera del Siglo XXI. Está soportada en tres pilares esenciales: primero: no más discriminación; segundo: pleno disfrute de los derechos humanos; tercero: desarrollo económico sostenible y un concepto nuevo, inclusivo, donde los ciudadanos con algún tipo de limitación en el mundo, puedan participar libremente de la economía, del mercado, del crecimiento, en una dinámica nueva, en un ejercicio capaz de generar nuevos giros y aristas en un mundo globalizado.

En el texto se construyó una propuesta de cooperación internacional orientada a fortalecer el intercambio de información, experiencias, nuevas tecnologías, donde tengamos un diálogo sincero, donde el trabajo del Sur se valore en el real alcance de nuestra forma de resolver problemas y que muchos aprendan de lo que hacemos, cómo lo hacemos, y, lo que es más importante: no más recursos de cooperación internacional para la exclusión y la discriminación.

Derechos humanos y desarrollo económico, dos variables hasta ahora esquivas, no sé por qué, no sé desde dónde se les vio como dos paralelas excluyentes, nuestro reto: desviar la trayectoria de las líneas y procurar que coincidan con su proyecto de vida, con el proyecto de vida de los hombres, los niños y los jóvenes con algún tipo de limitación en el mundo.

Aquí en este punto, me declaro plenamente satisfecho de la tarea, creo que esta suma de esfuerzos, creo que estos cinco años de reuniones, debates, negociaciones, de suspenso, de angustia, de miedo, de felicidad, terminan con una buena propuesta, un buen documento; hoy, al momento de publicarse este artículo, el Comité de redacción y estilo está preparando el documento final y esperamos que antes de seis

meses la Asamblea General de Naciones Unidas adopte nuestra Convención.

Entonces, empezaremos otra tarea donde las organizaciones nacionales asuman el liderazgo para convocar desde las organizaciones de ciegos, a las organizaciones de personas con otras limitaciones, a la sociedad civil, a las organizaciones no gubernamentales, a las entidades prestadoras de servicios, para que nuestros Parlamentos ratifiquen la Convención.

Al lector le propongo dos reflexiones en torno a nuestra Unión Latinoamericana. La primera: es necesario crear un escenario de coordinación, de articulación, donde confluyan nuestras organizaciones regionales, la Unión Latinoamericana de Ciegos, la Federación Latinoamericana de Sordociegos, la Organización Regional de las Personas con Discapacidad Física, el Instituto Interamericano de la Discapacidad, RIADIS, Handicap Internacional, el Grupo Latinoamericano de Rehabilitación Profesional, y los líderes regionales de las personas sordas, entre otros, para asumir tres retos importantes: la continuidad de la Convención Interamericana sobre eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad, el Decenio de las Américas declarado por la OEA a partir del 2006, y el monitoreo de nuestra Convención de Naciones Unidas. La segunda: es necesario rediseñar nuestros grupos de trabajo y debemos llamar a los profesionales con limitación visual que se destacaron por su calidad, por su inteligencia, dedicación y capacidad de trabajo, en la construcción de esta Convención, entre otros a María Soledad Cisternas, Silvia Quan y a Julio Fretes; también debemos invitar a los hombres de mayor experiencia en nuestra ULAC, entre otros a Carlos Horacio García y a Alejandro Martínez. Necesitamos a los mejores. El júbilo no deberá

confundirnos, la jornada que nos espera es ardua y larga en el tiempo pero estoy convencido que volveremos a celebrar.

No quiero despedirme sin agradecerle a la Unión Latinoamericana de Ciegos, particularmente a José, a Mariano y a Gloria, la confianza que depositaron en mí y el honor de poder representar a nuestra ULAC en este proceso, aprendí, perfeccioné mi Maestría en Estudios Políticos; también mis más sinceros agradecimientos al doctor Donny Donosso, Abogado Senior y Secretario General de Baker Tilly Colombia Ltda. (un miembro independiente de Baker Tilly International), quien me acompañó en esta tarea, en un comienzo como traductor, después como interlocutor, y finalmente como uno más de quienes sumaron inteligencia, capacidad de trabajo y sacrificio para culminar este proceso con éxito. Mis más sinceros agradecimientos la Fundación Once para América Latina, FOAL, a la Agencia para el Desarrollo de Naciones Unidas, a Baker Tilly Colombia Ltda., quienes nos dieron el soporte financiero para adelantar esta tarea.

Gracias a ustedes mis lectores por su paciencia y su tiempo; quedamos a sus órdenes y a las órdenes de nuestra ULAC para cuando nos requieran.

Los ojos de la mente, Oliver Sacks. Editorial Anagrama Colección Argumentos, Primera Edición, noviembre de 2011, Barcelona. (7 capítulos, 287 páginas)

DE CEGUERAS... A CEGUERAS...

Tras la música de un piano se desliza LA CEGUERA, se entremezcla con las notas, se disuelve, se diluye, parece silencio, breves y significativos intervalos en el tintinear de martillos y cuerdas.

LA CEGUERA que nos invita a conversar es una ceguera sin ausencias, es una ceguera de formas, luces y colores, es una ceguera de ojos abiertos e intactos, de ojos en contacto con la luz, de imágenes desde el tacto.

Es una conversación de neuronas y estructuras cerebrales, es un complejo diálogo gris de imágenes que se alternan y no se tocan, de imágenes que fluyen y no coinciden, no se superponen, de imágenes dibujadas con palabras, voces, metáforas, símiles, de cantos y cuentos... imágenes de caricias, de temblores, de dedos que se deslizan, giran, chocan, se deslizan, vienen y van... dedos que tocan y saltan, que besan y saltan, que se acercan y se alejan... imágenes hechas de caminatas, de andares, de ires y venires, de trashumar, de perderse y volver, de peñascos y planos, de contra planos y rampas, de autopistas, de caminos, de jardines... de imágenes de otras imágenes, de imágenes de fragmentos de imágenes, de fotos, de calcantes, de trazos como estos de tinta y contraste, de sombra y su negación, de transparencias... Cerebros ciegos, ciegos que ven visiones y meta visiones, cerebros que a voluntad ven, crean ver, recrean y vuelven sobre el ver, y crean cegueras.

Otra ceguera sin memoria, no hay recuerdos; inexplicable, inédito, imposible, el laberinto por el que se perdieron las formas, las figuras, los colores y las imágenes.

Sin embargo, la música tras un largo silencio regresó, brotó y está ahí, la música gira desde abajo, envuelve la realidad, agota el paisaje, agota el olvido y, después camina lentamente, recorre andenes, calles, jardines y se pierde en el vecindario.

Imaginación, imaginería, imágenes que se entrelazan y se entrecruzan, que se disuelven, que aparecen y desaparecen...

DE LA PREVENCIÓN... A LA PROMOCIÓN DE LA VIDA

"... A veces me elevo, doy mil volteretas
a veces me encierro tras puertas abiertas
a veces te cuento por que este silencio
y es que a veces soy tuyo y a veces del viento.

"Te escribo desde los centros de mi propia existencia
donde nacen las ansias, la infinita esencia
hay cosas muy tuyas que yo no comprendo
y hay cosas tan mías, pero es que yo no las veo
supongo que pienso que yo no las tengo
no entiendo mi vida, se encienden los versos
que a oscuras te puedo, lo siento no acierto
no enciendas las luces que tengo desnudos
el alma y el cuerpo.

"Cuando nadie me ve
puedo ser o no ser

cuando nadie me ve
me parezco a tu piel
cuando nadie me ve
yo pienso en ella también,
cuando nadie me ve
puedo ser o no ser
cuando nadie me ve
puedo ser o no ser
cuando nadie me ve
no me limita la piel.

“... A veces me elevo, doy mil volteretas
te encierro en mis ojos
tras puertas abiertas...”

Cuando nadie me ve

ALEJANDRO SANZ

Empezaré por expresar la idea central de este texto en una línea simple y concreta, después me dejaré ir por los giros y los recovecos de la

gramática, buscaré abismos y desdibujaré paisajes, para intentar regresar a la música y a la poesía.

Estoy de acuerdo, plenamente de acuerdo, con que se evite o se prevenga la ceguera.

Hace unos meses participé en una reunión de la Unión Mundial de Ciegos en la ciudad de Londres; nuestros anfitriones, excelentes personas, respetuosos, amables y generosos, para ellos agradecimiento; sin embargo, en medio de esta reunión tuve serias discusiones y con ellas mis sentimientos y mis emociones se enfrentaron, la batalla fue interna, por ende, el diálogo tropezó, tuvo visos de disputa, pero al final un cordial apretón de manos, un fuerte abrazo y un 'ojalá tengamos la oportunidad de seguir discutiendo el tema'. ¿Qué generó esto? Mi inexplicable afición por la imagen, por la fotografía, por el color y las luces, por la metáfora, por los lenguajes y los metalenguajes, por lo que se dice y no se dice, por mis lecturas entre líneas, entre imágenes, entre figuras, por esta inagotable e insufrible lectura.

En la fachada del moderno y amable edificio del Real Instituto Británico para Ciegos, estaba la imagen de una bella, agradable, mujer, sí, primero bella, después triste y desconsolada, después profundamente triste y derrotada, vencida ella y su imagen, ¿el atroz enemigo?: la feroz, la canalla e implacable ceguera; finalmente, el pobre, el triste, el miserable gris, anunciaba al luctuoso negro, y los dos, victoriosos, se alzaron sobre el color y nuestra bella anfitriona.

Mi pregunta, el diálogo, comenzó en torno a cómo adelantar campañas de prevención de la ceguera sin atentar contra la imagen y la dignidad de las personas ciegas, cómo prevenir la ceguera sin necesidad de reforzar los imaginarios sociales y culturales que nos enseñan personas

ciegas desgraciadas o desafortunadas, cómo trabajar en prevenir la ceguera, lejos de la representación social de la ceguera miserable, producto del castigo.

Ahora dejo esas preguntas ahí, me alejo de ese momento y voy a transitar otros caminos, otras experiencias, otras realidades sociales, voy a proponerles otro escenario de discusión; éste tiene que ver con las nuevas sociedades, con el Siglo XXI, con los nuevos valores, porque los viejos ya hicieron crisis; aquí crisis no como la posibilidad del cambio, como la opción para el renacimiento o para el volver, no, esos valores viejos se murieron, y lentamente, día a día, oímos los lamentos; los fieles, los sujetos, los sujetados, los incondicionales de esos valores, lloran; con esos valores, con esa sociedad, debería irse el MIEDO, sí, el MIEDO, con esos valores deben irse sus antivalores, deben partir el terrorismo y los terroristas, los practicantes de esa nefasta fe, de esa odiosa y detestable costumbre de hacer terror.

El miedo, el terror, como elementos de coacción, de sometimiento y dominación, son descalificados en las democracias occidentales; en las sociedades del Siglo XXI son sustituidos por la claridad, por la transparencia, por la verdad, por la luz y el bien. Al mal y a sus representaciones y sus imágenes, los desnudamos, los exponemos, los inundamos, de inagotables fuentes de luz, invocamos y sentenciamos; y la luz, desde el centro del Universo, desde los dioses y las diosas, desde la física, desde la química, desde la ciencia, la política, la psicología, la psiquiatría, desde la economía, viene, nos ayuda, nos asiste, y el mal ya no se humilla, no se refugia en los infiernos, no se atrinchera, no se esconde en las selvas, ni en las cuevas ni en las montañas, no da batalla, no da pelea, no da guerra de guerrillas, no, lleno de

mansedumbre, se deja seducir, acariciar, recibe viandas y prebendas de nuestra mano... ya no muerde... lame, besa y lame.

Ciudadanas, ciudadanos, soberanos, libres, independientes, en la dinámica del autocontrol, del autoconocimiento, respetuosos de nosotros mismos, del otro, de la diferencia y la diversidad, hombres, mujeres, niños, niñas... todas y todos felices; y ¿la enfermedad, y los enfermos, y la minusvalía, y las lesiones, y el daño, y el diagnóstico, y la epidemia, y los síntomas, y los desórdenes, y las disfunciones? ¿qué pasa con este universo? ¿qué pasa con el derecho a la salud, con los servicios de salud, con la seguridad social, con los sistemas de previsión, con los riesgos y la catástrofe? ¿Cómo hacer prevención?

Hasta finales del Siglo XX se asociaba la prevención de la enfermedad con la necesidad urgente de generar miedo, terror, en los seres humanos y se medía así, ¿a qué le temen las personas? y la encuesta nos decía que primero al cáncer, después, a la ceguera. Para ese momento, ya estaba en pleno auge y gozaba de reconocimiento mundial la nueva pandemia, la nueva encarnación de Satanás, el VIH SIDA y, ¿cómo lo enfrentamos? Sencillo, la fórmula era infalible, volvimos a la vieja estrategia, el truco, ahí estaban los medios de comunicación, la televisión, la radio, el cine, la prensa, inundamos el mundo de desinformación, satanizamos la sexualidad, sí, nuestra sexualidad, miedo, terror, el sexo y las drogas infectan, matan, dañan, acaban con la vida. Millones de millones de millones de dólares, de euros, en publicidad, en investigación, en medicamentos, en tratamiento, en información, en campañas de prevención, millones de millones de millones de condones, de canciones, de fotos, de propagandas, de jingles, de textos... publicidad, terrorismo mediático, terrorismo de

Estado, terrorismo, miedo, y, por supuesto, conflicto, desconcierto, angustia.

Dos sociedades con dos valores diferentes se enfrentan y al final otra catástrofe, la sociedad del miedo invirtió millones de millones de dólares en prevenir, y la sociedad del hedonismo, del placer, del gusto, de la felicidad, la del legítimo otro, la del libre desarrollo de la personalidad, también multiplicó por millones de millones, los seres humanos con VIH SIDA; ninguna de las dos fuentes, de las dos cascadas, se cierra, ninguna de las dos reflexiona ni piensa, la experiencia no genera conocimiento y así volvemos a victimizar, sí, volvemos a atentar contra la dignidad humana, volvemos a atentar contra la inteligencia humana.

Retorno a mi discusión inicial, regreso a la prevención de la ceguera, y para retomar el análisis creo que es necesario identificar los centros de discusión: qué genera la ceguera, dónde se origina, y forzosamente hemos de volver a la investigación en salud: los estudios nos señalan que el 70% de los casos de ceguera es prevenible, y desde ese saber nos señalan que el 30% es inevitable.

Aquí empiezo la deconstrucción de la representación y el imaginario: ¿inevitable? Frente a este concepto debemos recuperar y difundir el lenguaje de los nuevos desarrollos científicos, el léxico de la nueva realidad, la nueva configuración de los seres humanos, la voz que describe el fenómeno de la vida, esa voz nos habla de una realidad genética, de unidades de información, de intercambio de información, de cómputos, de química y física, que se suceden y se seducen, de seres únicos genéticamente, porque no hay una ley suprema, no hay un centro, no hay un universo, los universos son múltiples y paralelos, y la información está descentralizada y se ordena en unidades cerradas pero aleatorias, las probabilidades son tantas que ni siquiera las máquinas de

cálculo ni la estadística ni la cifra bastan para comprender y aprender el fenómeno, no, no es inevitable, ahora todo es... imposible!

Un padre, una madre, no seleccionan un óvulo o un espermatozoide, no, no lo deciden, no es viable, por más autocontrol, por más autodisciplina, por más lectura y estudio, por más dinero, belleza, influencias o poder, no, no lo deciden. Usted me dirá, la pipeta, el laboratorio, el científico, y yo adivino la respuesta frente a lo que todavía llamamos catástrofe, fracaso o error: '... ¡imposible!, esto sólo pasa una vez en un millón...'

Ahora regresemos al 70%, a lo que supuestamente es prevenible, a la ceguera por desnutrición, por abandono, por falta de diagnóstico y tratamiento, por falta de intervención oportuna, la ceguera por alcoholismo, por accidentes de tránsito, por el juego de luces de un concierto de rock, por la luz, por las esquirlas, por la guerra, por el hambre y la miseria, advierto, enuncié causas de ceguera, ¿prevenibles? Todos estos factores están ligados a una sociedad, a unos principios, a unos valores, a una forma de hacer las cosas, entonces, necesitamos revisar esa sociedad, necesitamos evitar la peor de las cegueras, la de la estupidez, la de la indiferencia, la del mercado, la conceptual, la que me impide ver al otro como un legítimo otro, la que me impide reconocer en un niño, un ser humano, la que me impide adelantar programas de nutrición de madres gestantes, de nutrición, crecimiento y desarrollo para niños, la ceguera que me impide ver la diferencia entre niños y niñas, hombres y mujeres, la ceguera que me impide construir un mundo antes de la luz, para reconfigurar mundos paralelos, para interactuar en una sociedad justa y equitativa, porque antes de prevenir la ceguera que impide el paso de la luz o la formación del color o la imagen visual, debo evitar la ceguera social, cultural, la de la

ignorancia, la de "la ilusión y el error", la que aleja y la que infecta el conocimiento.

Seguir pensando que ver es lo mejor, que es sinónimo de felicidad, de verdad, seguir en la dinámica de la luz y la transparencia, seguir pensando que bienestar es ver, que ver es bienestar, que bienestar son litros de bebidas alcohólicas y kilogramos y kilogramos de delicatessen, fashion, consumo... para el infinito placer, el absoluto éxtasis... bienestar, Éxtasis... éxtasis por ver. Estamos configurando las cegueras del siglo XXI porque hay más personas, más seres humanos, más mujeres y niños, que viven en la miseria, al borde de la muerte, excluidos, analfabetas, sin servicios básicos, en medio de la enfermedad, del abandono y del anonimato, que personas con limitación visual; los seres humanos que ven y los seres humanos con limitación visual, excluidos y marginados, deben ser incluidos y deben participar de las sociedades del siglo XXI; y aquí prefiero el énfasis y la reiteración, a la metáfora, para eliminar toda duda o doble lectura, perdón por la tiranía, pero la ceguera no genera pobreza ni miseria, ni analfabetismo, ni violencia, ni exclusión, la representación social y cultural de la ceguera, la imagen de la ceguera, son las que excluyen y marginan. Las cifras para quienes gozan la ceguera de la estadística.

Ahora regrese a su ceguera... recuerde: la luz tan solo llegó hasta su retina, sólo hasta ahí... se desvanece, se refleja, se refracta, se diluye, en silencio muere, es el momento en el que usted cierra sus ojos; no, no le pido consciencia, no lo invito a un discurso racional, no, esa experiencia lógica aquí no funciona, no vaya más allá de la palabra, no, si es por palabras, un par de párrafos más adelante las encontrará; no, sencillamente cierre los ojos, no me conteste, no me describa esa

situación, respire y deje que la vida lo inunde y lo agote, sea usted ciego.

Mi mano se desliza suavemente, no toca, no acaricia, es ser piel, ser conocimiento, ser piel y emoción, ser sentimiento y piel, ser...

"A menudo me recuerdas a alguien,

tu sonrisa la imagino sin miedo,

invadido por la ausencia,

me devora la impaciencia,

me pregunto si algún día te veré.

"... Dame una cita

vamos al parque,

entra en mi vida

sin anunciarte.

Abre las puertas

cierra los ojos,

vamos a vernos

poquito a poco

Dame tus manos

siente las mías

como dos ciegos

Santa Lucía, Santa Lucía, Santa Lucía.”

Santa Lucía

MIGUEL RÍOS

DEAN LERMEN G.

Bogotá, D. C., diciembre de 2008

DE LA VISIBILIZACIÓN A LA INCIDENCIA

Dean Lermen

El derecho de participación plena como mecanismo real para que la inclusión sea viable, efectiva, como lo expresa la CDPD (Convención de Naciones Unidas de los derechos de las personas con Discapacidad: "junto a los demás, con los demás", solo se da en la medida de una ciudadanía plena y sustancial, que va más allá del proceso de representación formal de los constitucionalismos de los siglos XIX y XX.

La representación en una democracia liberal formal es el producto de una decisión individual a través del sufragio y enmarcada en los partidos políticos. Este tipo de representación colapsó cuando los ciudadanos expresaron de forma clara y contundente: "no nos representan", cuestionando a los partidos políticos.

En el siglo XXI se retoma la democracia directa y la participación.

Hasta ahora el proceso de participación de las personas con discapacidad se ha fundamentado en los principios de representación formal y tiene como característica el hecho de visibilizar, que no va ni puede ir más allá considerando que, en el mejor de los casos, podemos hablar de una ciudadanía precaria como consecuencia de la negación de nuestros derechos o de su reconocimiento parcial o restringido.

El proceso de negociación, firma y ratificación de la CDPD se da en plena crisis y transformación de las democracias representativas occidentales, a la vez que, mediante el ejercicio de la participación, las organizaciones y los movimientos sociales comienzan a jugar en el terreno de lo político.

A partir de la CDPD se reconoce a la persona con discapacidad como ciudadana de pleno derecho; la dignidad le es inherente; es autónoma, independiente y libre; puede incidir en las decisiones que le afectan; tiene capacidad jurídica y puede ejercerla directamente; es sujeto político con capacidad de elegir y ser elegido, de acceder a la función pública, a la dirigencia y a la administración de partidos políticos, organizaciones sociales y organizaciones que representan a las personas con discapacidad. La CDPD integra los derechos civiles con los derechos políticos y les da un alcance frente a los derechos sociales, económicos y culturales.

La CDPD le da un nuevo estatus a las organizaciones de las personas con discapacidad, las define y les da el carácter de representativas, el cual es fundamental para la interacción en las democracias del siglo XXI, plurales y diversas, donde las organizaciones de la sociedad civil y los movimientos sociales reformulan la representación creando escenarios diferentes y diversos que van más allá de los parlamentos y sus equivalentes en lo regional y lo local.

Al dar ese estatus de representación a las organizaciones de las personas con discapacidad, la CDPD establece escenarios reales de interacción con las autoridades públicas y crea los mecanismos como el de consulta en el artículo 4º numeral 3º, para que puedan incidir en las decisiones que les afectan. En el artículo 33 continúa estableciendo obligaciones y delimitando los terrenos de la interacción entre el Estado y las organizaciones que representan a las personas con discapacidad: primero, es obligación del Estado crear los mecanismos que garanticen el desarrollo de la Convención y su aplicación, en concordancia con su ordenamiento jurídico y sus instituciones; segundo, establece que las organizaciones que representan a las personas con discapacidad sean

incorporadas a los mecanismos de monitoreo, seguimiento y evaluación de la CDPD y su aplicación.

Nuestra encrucijada: formar a los ciudadanos con discapacidad en democracia cívica y política; transformar nuestras organizaciones; asumir el gobierno de nuestras organizaciones; y, de forma responsable, identificar los conflictos de intereses para delimitar nuestros campos de acción, planteando la necesidad urgente de encontrar los medios y garantizar que nuestras organizaciones sean viables, sostenibles y sustentables; eliminar intermediarios en nuestra relación con el Estado; formular alternativas, desde nuestros intereses, expectativas y necesidades, para incidir en las acciones estatales orientadas a cerrar la brecha de la pobreza; y bajo los principios de libertad e igualdad contribuir en la búsqueda de una sociedad más justa para todos.

EDUCACIÓN, DE LOS LENGUAJES A LA CIUDADANÍA

Cuando el niño destroza su juguete,
parece que anda buscándole el alma.

Víctor Hugo

(Besançon 1802 – París 1885)

Escribir sobre derechos y leer sobre el tema muchas veces lo asumimos como ejercicio estéril y tedioso. Ahora quiero desde la perspectiva de Víctor Hugo, a propósito de la infancia, buscarle el alma a las palabras, al derecho y, sobre todo, acercarme a la suya.

Educación como verbo denota acción, movimiento, hacer; y este hacer tiene escenarios, tiene aristas, perspectivas, espacios y tiempos materiales, posibles e imposibles. Educar para muchos ya es un ejercicio virtual, siempre que se mire desde la perspectiva de las posibilidades de los lenguajes. Y de educar el verbo vamos al sustantivo educación, sin que medie la luz por el ir y devenir del hacer. Nos dice la gramática que el sustantivo es sujeto y admite el calificativo y la combinación con el adjetivo y con éste las frases y el discurso. Educación admite calidad, inclusión, diferenciada, y hasta el trillado especial. Lo que no admitimos, lo que no soportamos los sujetos es la restricción, el límite ni la frontera, no los aceptamos como sujeto; y, saliendo de la gramática y regresando al derecho, tampoco compartimos que la educación se condicione o limite.

A quienes quisieron jugar a la libre interpretación, a la lectura subjetiva, a quienes pretendieron desde sus límites, limitaciones e intereses sujetar a los niños con algún tipo de diferencia en su hacer y en la manera de relacionarse con el otro y con el entorno, sujetarlos a una educación mezquina e inviable, a ellos, a quienes persiguen la libertad y optan por el *ghetto* y la mazmorra les planteamos otro diálogo, les proponemos un nuevo debate: la opción de revisar y reparar.

La Convención de Naciones Unidas *sobre los derechos de las personas con discapacidad*,²⁵ le recuerda a los Estados y a los ciudadanos, que se debe garantizar el derecho a la educación:

“1. Los Estados partes reconocen el derecho de las personas con discapacidad a la educación [...]; 2. Al hacer efectivo este derecho los Estados Partes asegurarán que [...]; b) Las personas con discapacidad puedan acceder a una educación primaria y secundaria inclusiva, de calidad y gratuita, en igualdad de condiciones con las demás, en la comunidad en que vivan [...]”;²⁶ el derecho a la educación con calidad y a la participación plena de los niños y las niñas. Junto a calidad aparece la expresión *inclusión*, que no es nada distinto al respeto por el otro y por la diferencia, donde yo desde mi ceguera construyo conocimiento, donde usted como educador podrá proponerme deconstrucciones, construcciones, crear o recrear mi hacer, donde mi ceguera no será pretexto y no será moneda en el trueque de los mercaderes de los servicios y los negocios de las sociedades del siglo XXI; mi ceguera no será la moneda con la que compren mi dignidad, tampoco la vía que me garantice el estatus ni la calidad de ser humano. “El límite de uno está

²⁵ Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006.

²⁶ Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, Artículo 24

en el otro, lo hemos visto, pero el de ambos está en la *dignidad* humana, nuestra condición de ser personas, no objetos manipulables.”²⁷

Regreso a la metáfora, porque en el artículo 24 de la Convención, aparece el braille, signo y símbolo: “3. [...] A este fin, los Estados Partes adoptarán las medidas pertinentes, entre ellas: a) Facilitar el aprendizaje del braille [...]”.²⁸

Braille, signo para los dedos que se acercan a verdades, a conocimiento, a ideas y a teorías, braille como sistema de lectoescritura, braille como símbolo, como sombra del sabio ciego, del estudioso, del estudiante, del académico, del intelectual, del creador, del que no ve y crea, como representación que muestra la diferencia, sí, diferente entre los diferentes o, si lo prefiere, diferente entre los desiguales; aquí está la riqueza de nuestra Convención, esto fue lo que ganamos. “Antes de la globalización se defendía la igualdad para conseguir cosas idénticas para todos: el respeto a la dignidad humana, la satisfacción de las necesidades básicas, la posesión de los mismos derechos y oportunidades. Todo eso sigue vigente en la sociedad global, pero ésta nos hace pensar por primera vez en la igualdad para obtener cosas diferentes [...] Hoy pedimos también la igualdad <para la diferencia>. Y no se trata de ningún contrasentido, pues lo contrario de la igualdad no es la diferencia sino la desigualdad”.²⁹

Porque lo importante, como lo señaló Vigotski, es leer, no cómo ni qué, leer castellano, quechua, portugués o guaraní, leer señas, braille, un rostro, una mano, o que te lea una voz electrónica; lo importante es la

²⁷ BILBENY, Norbert, *Democracia para la diversidad*, Editorial Ariel, S. A., Barcelona, 1999, pág. 49.

²⁸ Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, Artículo 24

²⁹ BILBENY, Ob.cit., pág. 118

experiencia del conocimiento, el desarrollo y la igualdad de oportunidades, la participación plena en la escuela y en la comunidad educativa, en el vecindario, en la comunidad científica y académica, en la ciudad, en el foro, en el seminario, en el taller.

Con la Convención de Naciones Unidas marcamos un retorno, volvemos del adjetivo *ciego* al sustantivo / sujeto ser, para terminar en la dinámica del verbo, en la sociedad que interactúa, en la convivencia, en el construir; la Convención, como herramienta jurídica, nos facilita el diálogo en la sociedad del siglo XXI, para desde aquí, desde el marco legal, desde las garantías y el derecho, construir un encuentro, otra conversación, donde nos reconozcamos como el otro, legítimo e irreductible, no siempre yo, donde adelantemos una transformación de lo social, de lo económico y de lo político.

Nuestra Convención garantiza el derecho a la educación, a la educación inclusiva, la igualdad en las oportunidades, plantea el discurso de la dignidad, porque ya no educo ciegos ni sordos ni retardados, tampoco autistas, no, educo niños y niñas diferentes, desde el género, desde la diferencia de la estructura cerebral o de la percepción sensorial, diferentes desde la percepción cultural o desde la posibilidad religiosa; educo niños y niñas para la ciudadanía, para la participación, para una sociedad.

DEAN LERMEN G.

Bogotá, D. C., agosto de 2009

EDUCACIÓN

Nación: Encuentro de hombres, mujeres, niños y niñas, comunión de soledades, de razas. Todos con un sino, con una fe, con una forma de mirar, de alzar la cara. Nación: Un himno, una bandera que nos arroja y un escudo que hace las veces de corazón.

No importa si hay tierra o mar. Sólo necesitamos un cielo, un trozo de azul donde construir los sueños, donde guardar las cenizas de los mayores, donde orar, donde amar, donde soñar y aprender.

Nacional: que se extiende a una Nación.

Entonces era urgente abrir el equilátero, era vital que la pirámide se derrumbara; la base crecía, se ampliaba, se sumaban voces, manos y sueños.

La patria nos reclamaba. Ya no éramos unos pocos, unos cuantos, un club. Era Colombia abriéndose.

La punta se hundía, y era necesario recrear la línea, volver al círculo, a la esfera, a la luna que se toca, que se lee, a aprender entre los dedos el mundo, la historia, la civilización. El equilibrio de lo ético y lo estético. Es la línea que se iza, se curva, casi se cierra, se vuelve a izar.

Es la línea que combina el punto, que se mira y se toca.

Una nueva realidad. Un Instituto Nacional Para Ciegos más allá de la ceguera, más allá de los mismos ciegos. Un INCI que va con el limitado visual a la escuela, al maestro, a papá y a mamá, a los niños y a las niñas. Un INCI con los obreros en la fábrica, con el pequeño empresario. Un INCI en las universidades, con la academia, con la investigación.

Un INCI con enfermeras, médicos, terapeutas, rehabilitadores. Un INCI enseñando solidaridad, respeto, reconocimiento a la diferencia. Un INCI construyendo al otro.

Un INCI recreando la noción de Patria, un INCI viendo. Viendo por Colombia, enseñándole a los colombianos a ver. No desde el miedo a la ceguera, no desde el miedo a los ciegos. No. Viendo desde la libertad, enseñando a disfrutar el paisaje, las montañas, la selva, los ríos. Enseñando a ver el arco iris, los matices de la piel, los ojos y el cabello. Enseñando que cuando los sueños son verdad solo es posible seguir soñando.

Cambio, resistencia al cambio, nuevo. Palabras o discursos que se agotan, que sólo la realidad o la catástrofe son capaces de darles otra dimensión. Así el país cambió. La economía, la política, las instituciones y los colombianos. Las mujeres y los hombres de este país sí que cambiamos. Entonces asumimos el reto, la transformación.

Descentrarnos; tener muchos centros; salir del centro y construir otros centros; ser tan frágiles, casi etéreos; ser tan certeros, tan fuertes y volar. Volar a lo largo y ancho de la geografía, llegar hasta los últimos rincones hasta los márgenes del margen, donde ser colombiano como lo decía Borges "es un acto de fe".

Para esta misión, para esta tarea, era necesario llevar anclas, hacernos pequeños y fuertes, dejar atrás muros, puertas, enrejados, alambradas. Abrirnos para poder abrir la sociedad.

Los ciegos fuimos a la escuela con los otros niños, fuimos a la universidad, fuimos a la fábrica, a los parques, a la cancha de fútbol. Los ciegos caminamos este país, lo cantamos, lo escribimos, lo respiramos y nos palpita en el pecho y las sienes.

La ceguera es accidental, casual. No es esencial, no toca el alma ni la inteligencia. La ceguera no nos da una categoría inferior o superior. No nos resta dignidad, no nos quita obligaciones, ni nos da derechos. No hay un mundo de los ciegos, no hay una psicología ni una estética de la ceguera.

La ceguera nos hace frágiles, vulnerables, nos traza una frontera. Nos impone retos, esfuerzos. Nos recuerda que como raza, como especie, los hombres vinimos a enriquecer el mundo, a hacerlo más grande, mejor. Nos recuerda que un paraíso se huele, se saborea, se toca, se ve, se canta y se pinta.

En una cultura visual y auditiva como la occidental, la ceguera nos excluye del 85% de la información diaria. La ceguera restringe el derecho a la información y a las comunicaciones, por ende restringe el desarrollo de la libre personalidad; se hace urgente que las naciones, los estados y los gobiernos garanticen el acceso a la información y a las comunicaciones a sus ciudadanos, garanticen la equiparación de oportunidades.

No acceder a la comunicación, a la cultura, a la educación, al trabajo, a la salud, es estar afuera, afuera del mundo, del concepto de civilización; equiparar es acercarnos, es saber que no somos iguales, que no somos iguales los que no vemos, a los que ven. Que no somos iguales los que no vemos a los que no oyen. Que no somos iguales a los que no caminan.

Somos distintos y necesitamos respuestas distintas que estamos dispuestos a dar, a construir, a crecer, a recrear el mundo desde la diferencia. Que el INCI es tan solo una posibilidad para los limitados visuales, que es una oportunidad para recordarle al Estado, al gobierno

nacional y local que entre todos podemos equiparar las oportunidades para los ciegos colombianos.

EL PINTOR DE TEMPLOS

“YO CREO QUE UNO MIRA LAS PINTURAS EN LA ESPERANZA DE DESCUBRIR UN SECRETO. NO UN SECRETO SOBRE EL ARTE, SINO SOBRE LA VIDA. Y SI LO DESCUBRE, SEGUIRÁ SIENDO UN SECRETO, PORQUE, DESPUÉS DE TODO, NO SE PUEDE TRADUCIR A PALABRAS. CON LAS PALABRAS LO ÚNICO QUE SE PUEDE HACER ES TRAZAR, A MANO, UN TOSCO MAPA PARA LLEGAR AL SECRETO”.

JOHN BERGER

¿Cómo se hace un templo? ¿Cómo se pinta un templo? ¿Cómo se dibujan muros y columnas, puertas y ventanas? No el boceto del arquitecto, no el pretexto del místico, del religioso, del hombre de fe. ¿Cuál es el principio? ¿Por dónde empezamos? ¿Acaso el origen tiene que ver con un campo energético, con una corriente subterránea? No sé. Aquí intentamos una historia a través de la pintura.

Por un momento intentemos renunciar a la luz; a la luz del sol que terminó de moldearnos el rostro elevando los pómulos o la frente, aclarando el cabello, las cejas, las pestañas, oscureciendo la piel. Renunciemos al color, a esa ficción de nuestro cerebro, de los obturadores, del celuloide, de las pantallas.

Dejemos de lado la voz que repite tras el dedo, “azul”, y señala el cielo azul, el verde de la enorme pradera, el rojo y el amarillo que nos vuelven agua la boca.

Pensemos en la noche, en la luz que nos refleja la luna, ajena, desprovista de brillo, de intensidad. Otros matices, otra sombra, nuevas gamas de color. Y si no hay luna, ¿de dónde color en ausencia de luz? ¿De dónde color en ausencia de lógica y razón?

Desde nuestro centro, desde nuestra química, desde nuestra biología, parte un destello, algo que ilumina. Para los místicos, el aura. Para los buzos la inmersión nocturna es alucinante, es como si nadaras hacia el centro del sol. No es metáfora, no es ficción, sencillamente hay otra luz para ver.

No hay pluma, la cuchilla dibuja un trazo y la línea se va desenvolviendo suavemente, se abre, se separa como un tallo, como la luz herida por el agua desgarrándose en color, y lo que era superficie, lo que era corteza, envoltura, tejido áspero, lo que era evidente y obvio se vuelve fondo y las manos y los ojos navegan por retazos de color, por fragmentos de luz que viajan por la tierra, que se proyectan desde el corazón del árbol. Así fueron los cuatro primeros cuadros: árboles, uno a uno, solitarios árboles de color tierra, de color rojo, de verde y tierra, de pincelazos violeta y amarillo.

Después un puente, un pasadizo para navegar hacia adentro, a nuestro irremediable encuentro con nosotros mismos. Una pintura que nos incomodaba en la pared, nos invita a descalzarnos y a dejar que la planta del pie, los dedos, la piel, miren, acaricien, naveguen, dancen por el cuadro; una pintura para ser pisada, amasada, para viajar desde el pie hasta el alma.

El arcángel te toma por la nuca, te alza, te parte la espalda; en el piso las monedas, las llaves, los miedos, las angustias; el arcángel te posee, te absorbe. No eres. Las rodillas suben hasta el pecho, la frente se inclina y la espalda dibuja un breve semicírculo, giras, flotas, vuelves a girar, te repites, eres el Otro, el ayer, el pasado, presente. Habitas un laberinto; un laberinto circular de espejos sin bordes, sin filo. Habitas la luz, todas las luces, todos los reflejos, todos los destellos, somos un laberinto.

El color regresa con Adelaida: una flor preñada de azul y perfume, una luna que se desgaja, que se abre en pétalos azules; un talle breve, frágil, hecho de un solo trazo, de una línea que desafía el infinito.

Hay una pintura que por elemental prudencia, antes de verla, es necesario que tu espalda esté contra el muro, y la mano debe tocar primero el marco del cuadro. Más que tocarlo debes aferrarte al marco del cuadro. Después contiene la respiración y antes de mirar, con la mano libre, busca el corazón de la pintura, acarícialo, déjalo que se relaje. Ahora mira de reajo, como espiando, porque estás cerca, muy cerca del alma de los templos. Detrás de esta fuerza oscura, densa, casi negra, casi plomo, está el arca de la alianza, el vellocino, la pirámide de oro; no te detengas, no mires más. Aléjate porque vas a perder la piel.

Ahora cinco metros de bosque, eres un pájaro, vuelas, hay mucho oxígeno, el aire es ligero, respiras y respiras; dejas las copas de los árboles y cortas por la mitad troncos y tallos. Respiras, el aire se hace pesado. Ya no vuelas, ruedas por la tierra, respiras, eres raíz y respiras. Respiras amarillo, ocre, respiras tierra y rojo, respiras el bosque, eres el bosque, eres oxígeno y pulmón.

La danza terminó. Fuimos isósceles, equilátero, círculo de tres aristas, fuimos trinidad, navegamos entre astros, agujeros negros, campos electromagnéticos. Ahora somos ameba, líquido que fluye, molusco, agua, savia, cangrejo, escorpión, tierra, alas, músculo, huesos y fibra. Somos roca, latido, palpito, susurro, polvo, ola, marea, cascada, flores, mariposas. Descansamos en el centro del templo. Somos mantra, oración, canto. Somos el sueño de Zaratustra, el amor, el infinito amor, ese torrente de amor de Sai Baba, de los dioses y maestros de la India.

Es la hora de Gustavo, un ciego que es incapaz de ver la luz del sol, el trazo perfecto, el corte o el tajo. Él no ve la frontera de la piel, la arruga, el rasgo o el gesto. No ve el color plano, tampoco ve el metalizado. Mucho menos el que se proyecta desde las pantallas.

El pintor de templos nos abrió su alma, nos contaminó de otra luz, en sus cuadros dejó fragmentos, jirones de fe, nos arrebató el sentido y el tiempo para comulgar en su pintura, en su eviterno templo.

EMPRESA

La Quinta Asamblea de la Unión Mundial de Ciegos, nos invita a una reflexión y a un propósito: cambiar lo que significa ser ciegos. Los ciegos y la ceguera, cambian y mutan en el tiempo, como cambian los Hombres y las sociedades, como cambia el arte, la geografía y la forma de relacionarnos.

Hoy nos preocupa, nos molesta, nos duele, y a veces nos provoca risa lo que antes se pensaba o se creía respecto a la limitación visual. Fue asociada a castigos, maldiciones, tragedia. En otros casos fue benevolente, magnánima, y así nos suene raro, por muchos, bendecida; pero nunca indiferente. Así, de acuerdo con el momento histórico y el tipo de sociedad, las personas con limitación visual han jugado un papel, han ocupado un sitio ni bueno ni malo, sólo un sitio como el de otros tantos seres.

La ceguera para algunos fue esencial, formó parte del alma, del pensar y del vivir. Y así, los ciegos fueron vistos como seres de otro mundo, se habló de la sociedad secreta de los ciegos, se construyó el mito, se recreó, se hizo de la ceguera un saber y la información en torno a los ciegos, a la ceguera, a la educación de los ciegos, a la salud, a la rehabilitación, al trabajo, generó un poder. Hubo quienes se preocuparon por proporcionarles a los ciegos un paraíso artificial, con dormitorios, alimentación, talleres protegidos, altares, jardines, escaleras, bibliotecas, a la escala del mundo real. Entonces hubo un mundo de los ciegos como había otro de los negros, de los judíos, de los indios, de las mujeres, otro de los arios, otro de los dioses.

Hoy la sociedad de los Hombres, la de los héroes de las finanzas, del acero, de los rascacielos, de la industria pesada, se diluye, se hace

tenue y la sociedad de los hombres y las mujeres, de los niños y las niñas, se abre paso. La base de la pirámide se abre y la punta del iceberg cede. Los muros de Berlín, de los ghettos y de los centros de rehabilitación se caen y todos vamos a dar de cabeza a una sociedad plana, transparente, desértica, a una sociedad que replantea lo normal y el estándar. Una sociedad con derechos y obligaciones para cada uno de sus integrantes. En esta sociedad que construimos es necesario considerar que sobreviven retazos de las otras, de las anteriores, de la industrial, la médica, la capitalista, de la medieval. Esto matiza, enriquece, nos plantea retos nuevos. ¡Cómo hacer coincidir las piezas del rompecabezas?

¿Cómo construir un espacio de convivencia con el otro? ¿Cómo entender que ese otro me implica a mí? ¿Cómo entender que los antónimos desaparecieron, que el día y la noche no son opuestos, que la mujer no es la negación del hombre, que ceguera no es negar la luz, Que el blanco no es bueno y el negro malo?

¿Cómo entender que el mundo se recrea, que la luz y la sombra se confunden, se seducen, que hacen posible el color. Que el silencio y el sonido juegan, se alternan, y hacen posible la música. Que hombres y mujeres somos responsables de transformar lo injusto, lo mediocre, de ser mejores?

La gran transformación se da en la escuela, donde hoy hablamos de niños y niñas, de una atención educativa sin distinciones, sin que importe la raza, una limitación o la fe. Hoy hablamos de la rehabilitación como otro de los servicios del sistema de seguridad social en salud. El problema son los recursos para la educación y la salud de todos. Los problemas se resolverán pensando en el colectivo. Nuestro reto: equiparar, igualar las condiciones en el partido. El gran obstáculo: el

empleo, el trabajo, la empresa. Hay quienes dicen que estamos perdiendo, perdemos todos. No hemos encontrado la fórmula, el panorama es desalentador. Las explicaciones son muchas: En los países industrializados, pese a la tecnología IBM, XEROX, Henter Jaws, pese a miles de millones de dólares en capacitación, investigación, desarrollo tecnológico, tecnología accesible a bajo costo, en muchos casos gratis, se habla de índices de desempleo para las personas con limitación visual superiores al 70% y en algunos casos al 95% en países del primer mundo, donde el índice de desempleo general más exagerado se calcula en el 7%.

¿Cómo explicar el fenómeno? ¿Cómo entender que la solución que nos hemos planteado para el tercer mundo, para América Latina o para Colombia da tan lamentables resultados en los países del primer mundo? Entonces pareciera ser que la solución no es el Internet, ni los software ni el Hardware especializado, que sin duda ayudan, pero que siguen siendo meramente accesorios, o que la explicación sea intentar reducir el problema a la autoestima, a que no nos queremos a nosotros mismos.

Debemos iniciar una ficción nueva, permitir que las viejas sociedades terminen de derrumbarse, aprender de la historia, nutrir los sueños con las experiencias vividas. Es hora de pensarnos adentro de la sociedad. De sabernos responsables de nosotros mismos y dejar de pensar que los demás son los que deben construir al otro. Yo también debo entender y aceptar que hay otro distinto, diferente, que él ve y yo no. Que él me puede contar de letras, colores y luces. Yo puedo tocar oír, olfatear y hablar de otras cosas, enriquecerlo. Que Él y yo y otros más y mujeres y niños formamos una sociedad. Que las oportunidades son para todos.

Le quitaré el énfasis, el acento a la ceguera, lo concentraré en el ser, recuperaré el alma, los sueños, la poesía y la vida. Que sigan intactos, lo demás que sea accidental, casual.

Hay quienes durante toda su vida desesperadamente buscan qué los hace diferentes, usan rojo o violeta en el pelo, se llenan de tatuajes, invierten los zapatos, subvierten el orden, se inventan formas de caminar o hablar, violentan la estética. ¿Y nosotros cuántas veces hemos intentado ocultar lo que nos enriquece, cuántas veces nos negamos la posibilidad de compartir lo que exploramos, lo que sabemos, lo que conocemos con otros sentidos?

INCI

“La raza humana: una especie incapaz de hacer frente a su propia diversidad, su propia complejidad, su propia diferencia radical, su propia alteridad”

Jean Baudrillard

SOMOS HUMANOS EN EL AMOR, EN LA CULTURA, EN EL APRENDIZAJE, EN LA ENSEÑANZA Y EN EL LENGUAJE. Y con las palabras inventamos el mundo, lo creamos, lo volvemos a crear, y en el diálogo, en la conversación, en el intercambio de experiencias comulgan las soledades. Con las palabras, con los gestos, comunicamos.

Hacemos realidad, construimos desde nuestra perspectiva un fragmento, un destello o una astilla de este mundo en el que habitamos; construimos realidades. Como especie, somos una multiplicidad de ideas y pensamientos, somos los únicos que sin cambiar de especie habitamos en diversos mundos. Somos múltiples versos y en el lenguaje comulgamos. Y así como hay palabras capaces de crear, de engrandecer, también hay palabras capaces de borrar rostros, de anular hombres y mujeres y hacer olvidar danzas, cantos y dioses; hay palabras que nos hacen invisibles, anónimos, intangibles; hay palabras que nos roban el alma, la identidad, que eliminan las diferencias.

A los hombres, a los niños que vinieron del África, enormes y diversos, muchas lenguas, muchas danzas, muchos sueños, siglos y siglos de historia los resumimos, los agotamos, los vaciamos en un lacónico: Negro. A los pueblos de la América Prehispánica, a sus dioses y creencias, a su forma de amar, a su fe, a su trabajo, a sus lenguas, a sus razas, a sus culturas, a sus poemas y cantos los llamamos: Indio y creemos que el problema es tan sólo semántico, sí, semántico.

Ahora, a los niños, a los hombres que se comunican con una lengua de gestos, de señas, de caricias; a los que te miran y no se cansan de mirarte, que te miran y se ríen, que te miran y te roban el alma, a esos que sueñan con los ojos abiertos a esos que la vida se les va en cantos y juegos. A los otros a los que agotaron el papel recorriendo lunas y más lunas, a los que de fragmentos de astros hicieron una lectura. A los que tocan el viento, las paredes, a los que buscan tu hombro o tu mano, a los que la vida es música y más música, perfumes, sonido, textura. A los que conocen los secretos de la tierra, los que se deslizan sobre el piso, a los de alas poderosas, que remontan el tiempo y la distancia, para los que soñar y volar son un sinónimo. A estos cientos de miles de seres humanos con distintas habilidades, con múltiples credos, de múltiples razas, de variados idiomas, a estos seres humanos de diversas culturas, a estos seres enormes, queremos resumirlos, agotarlos, vaciarlos en una sola palabra: Discapacidad; y queremos borrarles el rostro, el alma y su historia, queremos institucionalizar el gueto, so pretexto de discusiones semánticas.

Intentar definirme, contextualizarme en un mundo que me es ajeno, en una realidad que me es extraña, me implica un gran esfuerzo -perdón de antemano si me excedo o si en este intento me equivoco- diría que biológicamente soy **YE** o lo que común y corriente se llama Macho, culturalmente humano, académicamente: Comunicador Social, Magister en Ciencias Políticas, socialmente ciudadano, por accidente: no veo, pero mi ceguera no me impide disfrutar de Dalí o Picasso o divagar en los cuadros de Van Gogh o ir más allá, hablar de punto de fuga o perspectiva en la pintura, también en la arquitectura; no me impide disfrutar a los Directores de cine John Houston o Almodóvar, o seguir enamorado de Marilyn; mi ceguera no me impide estremecerme frente a la guerra, frente a los cientos de miles que pierden todos los días, no

me impide construir solidaridad y respeto, solidaridad y respeto con el que es diferente, porque no es necesario borrar las diferencias so pretexto de la vulnerabilidad de la pobreza, so pretexto de la ignorancia, no se resuelven los problemas negando la diferencia, el problema se enuncia, se describe de una manera clara y contundente. En la administración pública, en la Política Social de hoy se focaliza, se identifica el individuo, su entorno, su problema o sus problemas y la solución, la respuesta es acorde con la realidad social, económica, política, histórica del ámbito local y nacional.

Aquí desde el INCI desde las páginas de ALTERIDAD, desde esta pluma llamamos su atención, e invitamos a la reflexión, intentamos superar nuestra condición humana y no hacer juicios de valor, no sabemos cuál es el equivocado, quién está en un error, entendemos que se trata de construir. Por ahora esto cada vez se parece más a la torre de Babel, pero no importa, el proyecto es construir. Creemos nosotros desde acá que sólo la diversidad, la diferencia enriquecen cualquier obra humana, me resisto a ser diluido, a ser invisible, me resisto a que desaparezcan los nombres propios de los niños y las niñas, las historias de los hombres y mujeres con los que he hecho tránsito en esta lucha, en éste re-crear el INCI, este INCI que hoy es de los colombianos, que es patrimonio social e histórico de los limitados visuales. Este INCI que ha sido pilar, soporte; que ha sido sujeto y actor en la construcción de los servicios a las personas con limitaciones en Colombia; que ha sido protagonista en las discusiones sobre los derechos y las obligaciones; que ha sido constructor y deconstructor de realidad; que ha sido impulsor de leyes y decretos; que ha sido pilar y soporte de organizaciones internacionales. Este INCI es su cómplice, su camarada, su amigo incondicional; este INCI ha estado con usted codo a codo, hombro a hombro, siempre en la vanguardia, siempre con usted.

La posibilidad de la clonación genética humana nos atrae y nos aterriza, pero el auténtico peligro comenzó hace tiempo: la clonación cultural.

“Siempre que los hombres de las primeras edades colocaban una palabra, creían haber realizado un descubrimiento, creían haber resuelto el problema; y lo que habían hecho era dificultar la solución. Ahora, para conseguir el conocimiento, hay que tropezar constantemente con palabras que se han hecho eternas y duras como la piedra, tanto que es más fácil romperse una pierna que romper una palabra” Friedrich Wilhem Nietzsche.

LA CIUDAD, UN ENCUENTRO ENTRE EL RECUERDO Y LA TERNURA

Curitiba en el Brasil es una ciudad que huele a alcohol. Es el alcohol con el que han remplazado la gasolina, es el alcohol que mueve los carros. Al principio percibes algo raro, algo distinto como si el aire te picara en la nariz. Vas caminando y vas respirando. El vapor se hace mas claro, evidente, sí, huele a alcohol.

Nueva York, París o Chicago huelen a gasolina de avión. Ciudad de México, humo y más humo. La Habana huele a mar, a cielo abierto igual que Río huele a Carnaval. En Ibagué cuando bajas del barrio Belén te lleva el perfume de los Ocobos, casi adivinas las flores, intuyes su forma. Gualanday que es un árbol que se hizo pueblo, es todo perfume de Gualanday.

Las ciudades, como la gente, como los árboles, como los animales, tienen su olor; su fragancia es característica, es casi imperceptible, pero una vez las descubrimos, las decodificamos como se decodifican las letras o las fotos, se nos vuelve "cotidiana"; y si nos vamos, entre muchas cosas, también extrañamos los olores. Sí, olfateamos no conscientemente, pero olemos, disfrutamos, gozamos, nos recreamos con el olfato.

Un perfume dulce y suave es una rubia; un perfume fuerte, canela, una mulata. Olor a madera, a bosque y la tez es amarilla. Olemos y el mar y el viento y la tierra huelen a hombre.

Echamos a andar, caminamos, cada paso un desafío, un interrogante. Más que caminar flotamos y los olores nos ayudan a formar esquinas, recovecos, vías. Huele a pan fresco y estamos a dos cuadras de la avenida. Huele a humo, truenan los motores, estamos sobre la

autopista. Hay un olor fuerte a gasolina, a aceite. Hay que disminuir el paso, ser breve, estamos cerca de una estación de servicio. La memoria se dispara, aparecen escalones, subir - bajar espacios cortos, el oído está alerta, contamos los postes, los teléfonos, las casetas.

Codificamos superficies lisas, corrugadas, cualquier trampa en el piso vale. Salientes, bordes, ventanas, latas, y lo que antes era bruma, niebla densa ahora es imagen, colores que refulgen y destellan sin nombre, sin voz.

Hay rincones donde la soledad se hizo vieja, donde se hizo extrañamente triste. Hay rincones con tufo de alcohol y madera, de besos y caricias sin recuerdos, sin memoria.

Y de nuevo la ciudad se nos hace piel, prolongadas agujas recorriendo la memoria, la espalda. La cercanía del otro nos confirma el rumbo, aunque ese otro no tenga nombre.

Tocamos la ciudad, sus esquinas repetidas a lo largo del alumbrado, su temblor de animal herido, su secreta magia. Palpamos el cemento y el metal, recorreremos el asfalto con la sensación de infinitud y sentimos que el tiempo se nos escapa vertiginoso y arribamos al olvido que también se toca como un papel ajado, como una letra inconclusa.

Y esa lluvia menuda sobre la ciudad se huele y se toca. Huele a tierra mojada, mientras la piel se vuelve gelatinosa y por entre el pecho, por entre el corazón de cada transeúnte, un motor atraviesa nuestras venas a lo largo de una ciudad dormida.

Y es que los sonidos, los ruidos y la música se van incorporando a la sinfonía urbana, a una partitura que en ocasiones prescinde de su director. Pero esa sinfonía inconclusa nos seduce. Esa diversidad de

actores musicales, nos construye, nos habita; nos convierte en únicos e irrepetibles y por ende próximos al otro, a su conjetura de olores, voces y colores.

Y después de este subjetivo viaje urbano, de esta carrera entre el asfalto con su oscuro olor y el encuentro de unas manos, vemos la voz amiga, esa extraña mezcla de olvido y ternura. Y es que la ciudad también se viste de ternura, aunque ésta no tenga nombre, aunque sólo sea el frágil cuerpo de un niño que mira absorto cómo, un gorrión a pequeños saltos, dibuja un paisaje que a todos nos pertenece.

No vemos los edificios o los vidrios azules, verdes, cromados, ni las casas, ni los avisos. Tampoco las avenidas ni los parques. Menos la gente, los árboles o las flores, tampoco los pájaros. Nos guía el olfato, el oído, el tacto, los pies, las manos. Una secreta brújula, la memoria. No hay misterio, es así de simple, nos indica, nos ayuda la solidaridad. El otro. El que toca mi mano y me enseña el legendario tronco de un árbol, la suave flor. A él, a su voz recreando la ciudad, a su voz haciendo más rica esta lectura, a ÉL o a usted, mi anónimo y casual guía. A la forma como me cuenta los colores, o me delinea un rostro, una silueta. A usted esta página.

LA MIRADA OTRA O DE OTRO MODO QUE VER

A Christian

Seguro que la luz te extraña.

Se cansó de buscar tus ojos

se cansó de reflejarse en cristales y espejos

hasta intentó en las fuentes y en los charcos,

fatigada se rindió.

Seguro que la luz te extraña.

La tarde se llenó de formas,

de colores, de sombras, de planos

y contraplanos.

Y tu lente va tomando ese aire de silencio...

el dejo de nostalgia del pincel de Dalí, del lápiz de Warholl,

saudade de la pluma de Pessoa,

la ausencia de mi mano.

Intento desde estas páginas proponerle a usted, mi lector, la primera parte de un diálogo donde desde el lenguaje, desde estos manchones de tinta, busquemos diferencias, divergencias, en torno a lo bello y lo

estético. Intentaré en lo posible alejarme de la academia, de los teóricos, y procurar contarle de mis ideas, mis experiencias y mis impresiones. Empezaré por contarle desde mi memoria donde aún navega un fragmento de azul; breve y poderoso como un relámpago, azul que se confunde con un cielo de mediodía, se acerca a alguna idea del mar, del primer mar, el de las fotos, el de una que otra pintura, el de algún texto escolar, el azul de Marilyn, el de la seducción ... aún no puedo renunciar a esa mirada, a esos ojos, mi primera noción de lo bello, de la soledad, no la de la muerte y la pólvora, no la de la más espantosa ausencia, esa soledad no, otra, nueva, como la de los naufragos, casi esperanza, alarido que estremece los huesos. Azul... esa metáfora de la luz y el pigmento, esa ilusión óptica que hemos hecho verdad. En Marilyn, la belleza era mágica, trascendía la forma. En este punto, a esta altura, por primera vez pido perdón al lector, se agotan las palabras, regreso en el tiempo a los nueve años de edad, vengo a Bogotá a mi primer encuentro con Barraquer y recuerdo tan solo un cómodo y tibio sillón y al frente la conciencia de ver por tercera vez un ángel, porque la inocencia resiste, no se agota, no se extermina tan fácil y en mi memoria permanece hasta ahora. Cuando el ocio se hace insoportable, miro hacia atrás y lentamente vuelve al rostro de Marilyn Monroe atrapado en un enorme cuadro, no recuerdo el marco, el paspartú, tan sólo recuerdo el vértigo, el asombro, la novedad.

Espero no haberles defraudado. Pero en mí ha de ser fundamental la memoria, lo que construí como color, como figura, como forma; lo que ví; lo que aprendí a ver. Entonces recorro a ese archivo, disperso, polvoriento, en unos casos opaco, en otros ya sepiado, y muchas veces inútil, inservible. El mundo cambia, el color, la forma, la luz y la forma de ver. Sin embargo, recorro al arte de los perdidos alquimistas, busco construcciones imposibles. El lenguaje no traiciona y normalmente el

diálogo es fluido y me asiste un extraño pero no ajeno convencimiento: la palabra en esta discusión, equilibra y armoniza.

A veces coinciden plenamente las imágenes que llevo desde mis manos hasta el cerebro y comparo y contrasto la línea, el volumen, la armonía, con una imagen vieja de la memoria, agregando textura, temperatura, peso y algunos detalles perdidos en el tiempo. Así recupero la arquitectura. Podríamos conversar largamente a propósito de la Torre Eiffel, qué tanto rompe, desafía o corta el romántico París. Si las pirámides de cristal del Museo del Louvre son un exabrupto, ramplonería o mal gusto. Podríamos hablar de la incidencia en el conjunto, en el paisaje, en el horizonte de París, de las instalaciones del Centro Pompidou. Desde qué ángulo se ve mejor la Torre de Londres. Desde dónde hacer la foto para intentar la mejor panorámica de El Vaticano. Cómo seleccionar plazas, fuentes, cúpulas, torres, arcos, alcázares, castillos, palacetes, bulevares, avenidas y parques, de la vieja Europa. He seleccionado este paisaje porque cuando lo caminé, lo oí, lo respiré, lo toqué y lo degusté, había muy poco en la memoria, demasiado poco; y regresó, como desde un sueño, el azul, ya no radiante, ya no colmado de destellos, no el furioso azul del trópico, ahora el enorme, sólido y consistente azul del Mediterráneo, con una luna que fisgonea a Madrid desde el mediodía. Entonces construí una nueva gama, hay un azul Madrid, otro nórdico denso y pesado, un azul pacífico plomizo con degradé grises y destellos de bronce, un azul sur, el del Atlántico visto desde Punta del Este, enorme, insondable, donde se agota la perspectiva, donde las olas respetuosas tan sólo se atreven a romper en espuma de cristal, donde las playas se camuflan de azul nácar, de conchas de moluscos nunca vistos, y otro azul, el de Río, tibio y dulce como el primer beso.

No puedo abandonar la arquitectura sin por lo menos enunciar a Melbourne, una ciudad de calles amplias, de enormes espacios, de verde y cristal, de un inglés con otra cadencia, con otro acento, un inglés lleno de asombro, de perplejidad, no tan blanco como ellos quisieran, una ciudad donde los espíritus de la selva, del desierto, donde el alma de la vida habitan el concreto. Nueva York, donde los motores no se detienen, no cesan, donde el murmullo, el rugido, el sonido se confunden con el silencio, Nueva York, una arquitectura abarrotada de líneas, de cuerpos, de bloques y más bloques y ventanas y ventanas y ventanas ... donde la memoria renuncia, claudica, una ciudad tan vasta, tan enorme, que sería imposible sin el Alzheimer.

A Óscar Azula, además del vértigo de los primeros piques en una motocicleta, le debo la escultura. Cómo la voz guiaba a la mente, a la inteligencia, tras el martillo, tras el cincel y la sierra... cómo las piedras, las maderas, los metales, adquirirían vida, personalidad; cómo la textura, la sombra, las vetas, las rendijas, construían un diálogo con la mano, con el ojo, con la inteligencia; la escultura fue piel, nervios, cerebro y lenguaje. Nueva, espantosamente nueva armonía, equilibrio, belleza, surgieron de la nada, entonces se hizo la luz y hay un paraje de diálogos fluidos y continuos donde el escultor, Óscar y su enseñanza no me abandonan.

En este punto ya no hay recuerdos de luz, de color, la memoria no actúa. Es el instinto y un cerebro que sabe que desde la yema de un índice se reconoce algo más que Braille. Diálogo silente de la genética y la línea del rostro. Mano cincel, dedo cincel que invita a Miguel Ángel. Dedo pincel que invoca a Dalí, a Van Gogh, a Miró. Trazo que escapa a la lógica y a la razón. Lo bello sólo responde al patrón de las emociones, de la biología. Un trazo, no una recta pura, una curva suave y sutil, una

sonrisa que desvía y confunde, cuatro líneas que se entremezclan ... dudas, adivinas ... es el mentón; un paisaje suave y tibio se entreabre y la humedad rompe el reconocimiento neutro, el hecho de mirar y nada más, intentas rehacer el dibujo, reconstruir el plano, huyes, vas tras la línea del mentón, giras y giras en el caracol de la oreja, es diferente, no es igual al semiesférico almendrado de los ojos, entonces, sopla el viento, el divino viento de los mares del Japón, el que aparta al enemigo, el que hincha la vela, el que llena de música la flauta, el tibio aliento que me saca de los trazos, de las líneas, de las texturas, el que me recuerda que tocar es un arte sutil y delicado, que debe ser imperceptible, sin énfasis en las emociones, lejos muy lejos de las hormonas, que tocar también es inteligente, que reconocer y dibujar se hace con la yema del dedo índice ... pero olvidé que este discurso es monólogo, que mi gesto sencillamente el Otro lo asume, lo lee y lo interpreta.

Ahora quieres jugar como un niño que aprende a ver: indagas, preguntas, tocas, vuelves a tocar, mezclas la caricia, la emoción con la descripción neutra y renuncias al pudor, te abandonas a la inocencia y te entregas a un sentido nuevo, el tacto va más allá de la piel, se completa con los músculos, los nervios, los tendones y los fluidos y desde adentro, desde el centro, desde el músculo y los huesos, un incesante palpito estremece el ser. Pregunto, ¿Venus de Milo? Sonríes, evocas, llevas mis manos tras la doble luna, recitas a Miguel Hernández y ríes... Cientos de receptores afuera y adentro confunden el cerebro, la vigilia crece en insomnio, el paisaje es incalculable, no sabes qué es línea, qué es borde, qué es arista, qué es curva o punto, qué es volumen o plano, la temperatura sube, todo se dilata, te agotas. Llevas la razón al límite y sólo te vuelve a la realidad el frío mar, el Mediterráneo a comienzos de la primavera, una tina en el otoño de

Berlín, una ducha de agua helada y la piel se cierra, se contrae, y millones de agujas te punzan por la piel y descansas, crees dormir, navegas, y el agua cae, no cesa, el rostro se relaja y una dulce sonrisa habita la memoria. Ya no hay contacto, la experiencia se codifica y se contextualiza y tu me traicionas con la luz del amanecer, vuelves al color, a la forma, sonrías desconcertada y como yo, tendrás la vaga idea de haber conocido otra imagen, casi un negativo de líneas imperceptibles, un negativo con olor, con sabor, con piel, un negativo sin el insondable negro, con una luz biológica de pronto muy parecida a la de las algas que en la noche iluminan el fondo del mar.

Por eso, se me hiela la sangre, el pánico me aturde, y sólo puedo decir: no. Y renuncio a la salvaje inocencia de un rostro de diecinueve años.

Por segunda vez perdona lector, no sé si me excedí en el tránsito de lo subjetivo, perdón... Trataré de ordenar el discurso y traerlo al plano de la razón y la lógica. Para los occidentales, la belleza se concreta en el número, la forma, la armonía y lo sensible y se construye de una forma sólida para ser vista y se asume como verdad que la idea sólo se expresa en lo visible. Y a pesar de la creencia de que la música expresa el alma y que su origen es caótico, inmensurable, desordenado, se lleva al número, se miden sonido, pausa, silencio y se intenta un orden aritmético, la métrica ordena hasta a la poesía. Entonces nuestra cultura nos da un patrón de belleza, de ordenamiento estético, asociado a los sentidos y a las emociones: Lo bello es bueno y justo, no siempre amable ni confortable, y a pesar de esa verdad griega del número como absoluto, la biología y la genética nos dan elementos para decodificar y recontextualizar la realidad en un orden sin número, sin medida. La belleza estética pasa por nuestro tacto, por nuestro olfato, y esa extraña comunión, esa extraña síntesis de ambiente, cultura y humanidad, nos

arroja al insondable abismo del lenguaje, donde finalmente construimos nuevas percepciones en un inagotable conversar. Ahora lo dejo con la propuesta de continuar el diálogo, no desde su soledad ni desde la mía, sino en la incesante búsqueda del *Otro*; y sin renunciar a la nostalgia le puedo decir finalmente que en mí lo bello es azul.

DEAN LERMEN G.

MUPSIODELIA

Por DEAN LERMEN

Las melodías oídas son dulces,
pero las no oídas son aún más dulces.

John Keats, Oda a una urna griega.

Chuck Berry... "De su genialidad se desprendieron clásicos inolvidables del cancionero del rock como 'Roll Over Beethoven', 'Maybellene', 'Sweet Little Sixteen', 'Johnny B. Goode'. Y con ellas transgredió en los años 50 y 60 una barrera que muy poca gente esperaba que se pudiera quebrantar: en sus conciertos, que empezaban con el público dividido en dos áreas, para blancos y negros, estos terminaban mezclados y danzando sobre la tarima, sin que los policías pudieran hacer absolutamente nada. Era la fiebre del 'rock and roll' en su máxima expresión."

Carlos Solano - Chuck Berry, chico problema y gran padre del 'rock and roll'. El Tiempo, marzo 20 de 2017

Es la música, la que se origina en nuestro cerebro, en nuestro centro, que viaja a través de los nervios, los tendones, los músculos, los dedos y que regresa a través de la piel y el oído para ser danza y canto, para copar el cerebro, para ponernos en armonía con el planeta y el universo, para sincronizarnos, para dejarnos girar y saltar ciegos de felicidad, alucinando, yendo y viniendo por los cromas de la música.

Si por un instante renuncias a la política, al ordenamiento jurídico, a lo políticamente correcto y asumes el mundo desde el arte, emprenderás un viaje fascinante donde pronto la inteligencia te señalará que ya no importa ver porque la música necesita de ese espacio, necesita de ese lugar, necesita borrar formas y colores para reinar, para que sencillamente vibres, para que tu química, la de tu cerebro y la música comulguen en una sicodelia imposible, infinita, y si no es suficiente...

En el Estéreo Picnic 2017 intentaremos deslizarnos entre acordes, notas, melodías, efectos especiales, mezclas, ritmos, desconectados, electrónicos, cantos urbanos y ancestrales, con palabras breves para dibujar la geografía y el paisaje de las tres noches en que habitaremos la música. Intentaremos el desafío de otra sinestesia, desde la voz un dibujo, un plano, un mapa...

Estéreo Picnic 2017 contará con un servicio especial de audio descripción en directo para el público ciego y con baja visión.

NO FIRMÉ

La noche se deshace en luces de tinte sideral,

la noche se enreda en el arco del violín,

y el silencio se destroza en colores,

un cello matiza tu rostro con luz de luna

y una voz tras el piano termina de dibujar el cuadro.

Suspendidos en el tiempo quedaron los interminables debates,

las incansables conversaciones y la música... la música...

Las voces, los cantos, desafían el tiempo y el espacio,

una puerta que se cierra, después una tapa,

luego una caja, un botón,

un broche, una cerradura,

la mano duda y la música regresa.

Empezaré esta discusión revisando de una forma desprevenida los discursos teóricos del Derecho y de la Política y la incidencia de estos dos saberes a propósito de la sociedad del siglo XXI; bueno, de las sociedades en las que cohabito y coexistó, el país, el hemisferio y el mundo. Me moveré en unos límites geográficos y crearé límites teóricos, pero como es discusión, el tema es abierto; no habrá fronteras, de pronto algo de impertinencia, algo de irreverencia y, por supuesto, intentaré un desafío.

Como especie organizada en sociedades, intentamos construir un perfil al que llamamos civilización; estoy situado en la llamada de Occidente u Occidental, que los críticos denominan Eurocentrismo; hacia allá dirijo mi primera mirada y ahí busco los primeros teóricos, sus tesis. El contrato social es un pacto entre iguales, libres e independientes.³⁰ Como toda teoría, el contractualismo está sujeto a ficciones, a presupuestos, a cálculos. La construcción de los discursos del Derecho y de la Política tiene un centro, lo que en su época se llamó EL HOMBRE y sus relaciones en el marco de las organizaciones sociales; un contrato lleva en sí un acuerdo: ¿quién acuerda? y ¿para quién? Aquí está la primera divergencia: ese 'quién' que acuerda, ¿de qué es dueño, de qué privilegios goza, cómo disfruta la naturaleza y el mundo? y los 'quiénes' para los que acuerda, ¿cómo disfrutarán este acuerdo, por qué vivirán sujetos a este acuerdo?³¹

El 'quién' no sólo implicó una primera gran diferencia relativa a qué se posee, sino que fue más allá de los bienes, la dignidad³² y el patrimonio, para discutir también a propósito de cualidades como la fuerza física, el desarrollo del cuerpo y la inteligencia o la habilidad para organizarse y vencer al más fuerte.

Otra ficción tiene que ver con un énfasis en la igualdad sin renunciar a los conceptos de libertad e independencia. Ahora supongamos que el nuevo pacto, el nuevo contrato social, se suscribe entre iguales; pero esta igualdad ya presupone la renuncia a los bienes, al patrimonio, a la

³⁰ En la tradición filosófica política de Occidente, el concepto inicia con Thomas Hobbes, continúa con John Locke y se difunde con Jean Jacques Rousseau.

³¹ Cfr. NUSSBAUM, Martha C., *Las fronteras de la justicia, consideraciones sobre la exclusión*, Editorial Paidós, Barcelona, 2007, p. 36.

³² En las acepciones de "Cargo o empleo honorífico y de autoridad. / Persona que posee una de estas prebendas", Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española.

herencia, se re-contextualiza la dignidad³³ y se construye una nueva perspectiva de lo justo. Ya sin intereses, la igualdad implica una nueva forma de relacionarse y por supuesto, un hacer diferente, una sociedad justa.³⁴

Sin embargo, este acuerdo implicó no hablar de las otras diferencias; por ejemplo, no se habla de mujeres, tampoco de inteligencia, y menos se abordan los fenómenos relacionados con los que en su época se llamaron lisiados de guerra, inválidos, minusválidos y retardados mentales. Hago énfasis en el lenguaje de la época porque a mediados del siglo XX el tema ya era visible y las poblaciones con algún tipo de limitación y las organizaciones prestadoras de servicios, de asistencia o de caridad, ya configuraban un espacio social, académico y, de forma incipiente, adquirirían poder político.³⁵

Un pacto, un contrato, suscrito entre iguales, libres e independientes, nos lleva necesariamente a un documento, a un texto, claro, pues no debemos olvidar la perspectiva de Occidente sobre la conformación de este Universo: PRIMERO FUE EL VERBO; hecho que olvidamos y

³³ Como cualidad, como derecho fundante del Estado, y como derecho fundamental.

³⁴ BOBBIO, Norberto, Teoría General de la Política: “Los grandes tratados sobre las leyes, desde *Nomoi* de PLATÓN hasta *El espíritu de las leyes* de MONTESQUIEU... consideran sobre todo, si no exclusivamente, disposiciones que tienen por destinatario a una generalidad de sujetos y por objeto una clase de acciones. / Mediante las conocidas características de la generalidad y la abstracción, una ley, cualquiera que sea, asegura una primera forma de igualdad, la formal, entendida como un tratamiento equitativo de quienes pertenecen al mismo rango. No por casualidad el principio general que prescribe el trato igual para los iguales (y el desigual para los desiguales) se llama regla de justicia...”.

³⁵ NUSSBAUM, Martha C., Op. Cit., pp. 34-36, 51: “Como es sabido, en la mayoría de las sociedades modernas se consideraba hasta hace poco que estas personas simplemente no formaban parte de la sociedad. Eran excluidas y estigmatizadas; ningún movimiento político las representaba... nunca fueron consideradas parte de la esfera pública. No es ninguna sorpresa, pues, que los pensadores clásicos del contrato social no imaginaran que pudieran participar en la elección de los principios políticos... En el caso de muchas personas con deficiencias y discapacidades, pero plenamente capacitadas para participar en una elección política, esta exclusión de la situación de elección básica aparece ya como una carencia desde el punto de vista de la justicia.”

traspapelamos, aunque ahí está la explicación al culto y a la veneración a la gramática, al texto y al documento.

Pero, ¿cómo y cuándo firmamos? ¡Sí, firmamos! Escribimos, claro, de puño y letra, así suene elemental, simple, porque los contratos se firman. ¿Usted y yo firmamos el contrato social? o... ¿alguien lo firma por nosotros? ¿...quién? ¿Dónde reside la ciudadanía? Nacemos y depende de dónde nacemos y de cómo, alguien certifica nuestro nacimiento; después, alguien nos registra; venimos al mundo y formamos parte de la familia y de listados; después, las letras, un documento de identidad y, más allá, 18 o 21 años, cédula de ciudadanía; y nuestra mano, desde el contexto, desde la cultura, desde la familia, desde el hospicio o desde el Centro, dibuja garabatos y firma; pero tan solo firmamos un registro, una forma, ahí están nuestros datos: nombre, apellidos, estatura, color del pelo, sexo... y... ¿el contrato? ¿Lo que acordamos? ¿Nuestras obligaciones? ¿Nuestros derechos? Eso de la igualdad, la libertad y la independencia, eso de la dignidad... ¿de dónde, cómo aparece?

Regreso a los teóricos:

“Un signo de esto: en una discusión de clase sobre los estadios de la conciencia moral descritos por el teórico de la educación Lawrence Kohlberg, que los trata como estadios piagetianos del desarrollo por los que pasan todos los niños – entre los cuales las doctrinas del contrato social representan el cuarto estadio; el utilitarismo, el quinto, y el kantismo el sexto -, Rawls³⁶ dijo que las ideas de Kohlberg sobre el desarrollo moral implicaban que él

³⁶ John Rawls, 1921-2002, Filósofo estadounidense; en su *Teoría de la Justicia* reelabora la tesis del contrato social en el supuesto de una igualdad inicial.

(Rawls) no podía criticar el utilitarismo, cosa que claramente había hecho, porque se encontraba por definición en un nivel de desarrollo inferior, y Kohlberg establece que la crítica exige haber superado el estadio que se está criticando..."³⁷

Occidente creó una nueva sociedad a partir de tres Revoluciones: la Francesa, igualdad, libertad, fraternidad, los derechos del Hombre, el contrato social; la Revolución Norteamericana, con ella el constitucionalismo, el equilibrio, los contrapesos, la política crea un nuevo espacio, una nueva forma de relacionarse, una nueva forma de vivir; y el otro pilar: la Revolución Industrial, una forma de producir, una forma de trabajar. Economía, Política y Cultura se entremezclan y cobra forma la *sociedad del estándar y la normalidad* y, como consecuencia, el estructuralismo, una línea invariable e inquebrantable, el desarrollo, niños creciendo en etapas consecutivas, dinámicas y armónicas; esta vez no fue desde la Revolución, ni desde Alemania, Francia, Inglaterra o los Estados Unidos; no; desde la serenidad, desde la tranquilidad, desde la opulencia, el científico social mira, observa y sistematiza el crecimiento de sus niños y desde Suiza nos regala la teoría,³⁸ aquí la igualdad se refuerza, adquiere camisa de fuerza.

El estructuralismo nace, se construye y crece en medio de las crisis mundiales, en medio de la debacle económica y de la guerra, el mundo se derrumba, se incendia, se destroza; pero la civilización Occidental no se desdibuja y sus principios y sus valores permanecen intactos. Sin embargo, hay quienes no olvidan el concepto de diferencia y de diversidad y proponen otra teoría en la misma dinámica pero ya no en el

³⁷ NUSSBAUM, Martha C., Op. Cit., p. 33, n. 9.

³⁸ Jean Piaget, 1896-1980.

mismo camino, ya no en una estructura rígida y sólida, ya no se ve EL niño, no, se observan y se analizan NIÑOS, los niños ciegos, los niños sordos, los niños con retardo mental, los niños blancos, los niños rusos, los niños judíos, los niños judío-rusos. Aparece el contexto, dónde y cómo crecemos... la teoría se construye, se reconstruye y se consolida al margen de Occidente.³⁹

El Estado Liberal sobrevive al fascismo, al nacionalsocialismo alemán y a la tiranía; el genocidio, el holocausto, la destrucción, son de tal magnitud que los teóricos tardaron un par de años en su análisis y reformulación; pero la Economía no da tiempo ni tregua y por esta puerta entran las mujeres, quienes después de doscientos años de crecimiento y maduración política consolidan un espacio vital en las sociedades de post-guerra, lideran, acompañan e impulsan un nuevo acuerdo mundial: los Derechos Humanos.

Mientras tanto, la democracia y los demócratas limpian las heridas, valoran el daño e intentan ir más allá de su responsabilidad histórica; porque no debemos olvidar las deslealtades que le facilitaron el ascenso a las dictaduras; la Política paga el precio y la Economía, la Economía Política, y el Capitalismo, se consolidan y se asume la titánica tarea de recomponer Occidente. Los movimientos sociales no dan espera; despierta un mundo rico y diverso; las minorías hablan de derechos civiles; los vasallos hablan de independencia; libertad e igualdad son los

³⁹ "Un niño con una discapacidad muestra un tipo singular de desarrollo cualitativamente distinto... Si un niño ciego o sordo alcanza el mismo nivel de desarrollo que un niño normal, es que el niño discapacitado lo alcanza *de otro modo, por otro camino*; y para el pedagogo es particularmente importante conocer la singularidad de ese sendero por el que debe conducir al niño. Esta singularidad transforma lo negativo del defecto en lo positivo de la compensación." VYGOTSKY L. S. citado en SACKS, Oliver, Un Antropólogo en Marte, Editorial Anagrama, Barcelona, 2001, p. 17

ejes de mediados del siglo XX y la justicia social aparece como una demanda histórica, es exigencia y respuesta.⁴⁰

Derechos de la mujer, derechos civiles, derechos del niño, de los migrantes, derechos sociales, económicos y políticos, grupos y grupos que se organizan, se ordenan, se constituyen en redes nacionales e internacionales; el mundo cambia y es urgente resolver el problema de la pobreza y la Modernidad intenta su última apuesta, el último esfuerzo por la integración nacional. Los desiguales renuncian por última vez a su diferencia y jugarán el juego de la democracia, el del libre mercado y tendrán derecho al trabajo, a la salud y a la educación.

La Justicia Social resolverá los problemas desde el establecimiento, desde la institucionalidad y el Estado Liberal asume el rol de benefactor. Es necesario erradicar la pobreza y garantizar las oportunidades a los seres humanos.

Pero la integración, la justicia social y la propuesta de equidad no resuelven los problemas de los marginales, los que no tienen vivienda ni servicios públicos ni educación ni salud; los que quedaron fuera de las reivindicaciones de género, de los sindicatos, de los discursos étnicos: los excluidos.

Equidad responde a la perspectiva de una oportunidad para acceder a la riqueza, a los medios de generación de riqueza, al empleo, al trabajo y, desde ahí, a la sociedad. Ahora, la igualdad, la libertad y la independencia deben ser reescritas, deben ser representadas desde la exclusión y la marginalidad; la igualdad ya no implica despojarse de bienes ni de privilegios; debe construirse entre desiguales, debe ir más

⁴⁰ Usado generalmente en el sentido de la "justicia distributiva" de Aristóteles: dar a cada uno lo que le corresponde.

allá de la diferencia; no es una disputa de género o razas ni de ricos y pobres, no enfrenta el subdesarrollo al desarrollo, no es retórica, no son técnicas de pesca frente al *barbecue*.

Desiguales implica representar socialmente, antes del estigma, del cliché o del estandarte, a los niños y a las niñas creciendo desde su biología en una familia o sin familia o en instituciones de las distintas sociedades que se entremezclan en nuestras naciones y en nuestro hemisferio. Desiguales implica desconfigurar todo proceso de homogenización. En nuestro caso, separar las letras, los significados y las representaciones, de la discapacidad; no en el ejercicio de los sinónimos ni en la dinámica del *scrabble*... Tampoco se trata del vano intento de leer las representaciones sociales como se leen pinturas fuera de contexto. La discapacidad no significa porque no representa.

La equidad y la discapacidad no son suficientes porque no tocan, no se acercan a los seres humanos, porque niegan la desigualdad. El próximo pacto, el próximo contrato social deberá ser suscrito por los desiguales, por niños y niñas que ven y no ven, que oyen y no oyen, con inteligencias o sin ellas, todas y todos educados desde sus capacidades y desarrollando sus potenciales, por distintos caminos, con distintas posibilidades, desde distintas realidades sociales, económicas, políticas e históricas; el próximo contrato social deberá ser suscrito por hombres y mujeres diferentes, con distintas configuraciones morales, con diferentes relaciones éticas, el nuevo contrato social, el nuevo pacto entre desiguales, empezará por no menoscabar las libertades, empezará sin restringir la independencia, y buscará un vínculo de confianza.

Intentaré un ejemplo práctico. Buscaré descender lentamente a la realidad.

“El maestro de Filosofía indica leer la Política de Aristóteles; con mi compañera de clase, tras la jornada escolar, vamos a la biblioteca comunitaria, esa pequeña biblioteca de barrio respondía a un proyecto de equidad, para que los estudiantes de la escuela pública, estratos 1 y 2, los estudiantes que no tenemos plata para comprar libros, acudiésemos a que el Estado nos preste el texto, *esto es equidad*. Ahora el libro está en mis manos y más allá de un apretón de manos, a través del tiempo, con Aristóteles, sólo puedo acariciar el viejo árbol que permite el milagro del texto, el libro no me dice nada, no veo las letras... *Equiparación* en este caso señala una respuesta diferente: que en la biblioteca comunal, la del barrio o las que integran la enorme red distrital o nacional, dispongan de textos en braille, hablados o en formatos electrónicos accesibles a las personas con limitación visual. Ceguera, pobreza y exclusión se tocan, a veces se confunden, pero no son sinónimos.”

Una sociedad que pretenda justicia social deberá empezar por construir valores sociales, como el de la inclusión; inclusión implica participar sin restricciones, sin límites, sin renunciaciones.

Inclusión en la sociedad de la información, de las comunicaciones y del conocimiento quiere decir que los ciudadanos y ciudadanas excluidos tendríamos diferentes oportunidades y opciones, ya no se trata de garantizar el derecho a la información o el derecho a la educación con calidad, es necesario ir más allá; yo no veo y vivo en un mundo y en una sociedad que pretenden consolidar una dominante visual, que pretenden construir un escenario de comunicación, información y conocimiento medido y mediado por la luz, una sola mirada; entonces, no se trata de reparar y distribuir computadores viejos y software obsoletos o de crear núcleos de Internet gratuitos o a bajo costo ni de

alfabetizar en las nuevas tecnologías, no, no se trata de traslapar la caridad en las políticas públicas, no, no se trata de redistribuir migajas, tampoco las nuevas tecnologías alternativas.

Inclusión es reconocer las distintas capacidades, las diferentes miradas, el énfasis va de la información al cómputo, al pensamiento y a la libre expresión, a reconocer otras miradas, otras lecturas, otras narraciones.

“El pensamiento es a la vez uno/múltiple, polimorfo, abierto, versátil; puede aplicarse a todos los problemas y por tanto a todos los problemas del conocimiento... Puede modificar sus estrategias y utilizar de formas diversas sus aptitudes según el tipo de problemas que encuentre... el pensamiento está comprometido en todo y puede comprometer en él a todo el ser. Cada individuo utiliza a su manera, según su idiosincrasia, su historia personal, su formación, su profesionalización, las posibilidades del pensamiento... el pensamiento es un arte que cada vez debe inventar su concepción de un fenómeno, de un evento, de un problema.”⁴¹

En el caso de las personas ciegas, equidad significa acceder libremente a las nuevas tecnologías, a las tecnologías de la información, las comunicaciones, a la educación, al conocimiento y a la sociedad, equidad es tener oportunidades. Equiparar implica interactuar libremente en los distintos escenarios sociales desde la diferencia; lo cual significa que si la economía es de mercado y la regla es competir, es poder competir, es jugar, dejar de ser espectador, ir del adjetivo al sustantivo, porque acceder a la información no es leer uno que otro libro o consultar sitios web especializados en ceguera o en tecnología para

⁴¹ MORIN, Edgar, El método, III, El conocimiento del conocimiento, Ediciones Cátedra, España, 2002, pp. 204, 205.

ciegos o en rehabilitación, no; es la posibilidad de acceder al mundo, a la economía, al desarrollo económico, al crecimiento económico, a la cultura, a la historia, a la participación plena; es traer al mundo nuestra obra, nuestra producción cultural e histórica, es someter al análisis, a la crítica y al debate, nuestro arte; es ofrecer nuestro producto, nuestra artesanía, nuestro trabajo, a la censura o a la aprobación del consumidor; es redistribuir nuestra riqueza, nuestro tiempo, nuestro conocimiento. Es crear, ingeniar, inventar. Es trascender el ser estudiado, hacia ser el estudiante y hasta ser el estudioso. Es revertir el laberinto de los espejos. Es imagen, imaginada, desimaginada, desanimada. Es revertir el representante, la representación, para culminar siendo partícipe, participante, participio y futuro, en un reinventarse.

“Todo lo que comprendamos y disfrutemos en los productos del hombre se vuelve nuestro al instante, cualquiera que sea su origen. Estoy orgulloso de mi humanidad cuando puedo reconocer como míos a los poetas y los artistas de otros países. Permitidme sentir con absoluto gozo que todas las grandes glorias del hombre son mías.”⁴²

Pero equidad y equiparación no excluyen la protección; aquí es necesario aclarar que bajo ninguna circunstancia vamos a renunciar a la desigualdad, no, no renuncio a mi ceguera, y usted tampoco a la suya o a sus particularidades ni a sus condiciones ni a su historia ni a su contexto, porque recuerde que el contrato social y el control social se construyen entre ciudadanos libres e independientes, ya no iguales; porque considero que el nuevo contrato social debe crear un nuevo

⁴² Rabindranath Tagore.

concepto de igualdad; iguales en dignidad, en derechos, en oportunidades y desiguales ante la ley, desiguales para concretar el concepto de justicia.

Termina el día y el ruido de la calle me trae de vuelta a mi ciudad, desde la memoria regresa la calle y con la luz del ocaso, con la sombra de la noche, desde el neón y con la complicidad de la luna vuelven los fantasmas, regresan los niños y las niñas de la calle, corren, desafían el caucho y el asfalto, le disputan el oxígeno a los exostos, las monedas a la indiferencia, la ciudad no duerme y no descansa; ahora regreso, busco el andén, el camino seguro, vuelvo a la vida, más desigual, anónimo, vuelvo a la seguridad, a la certeza de un violín que separa el sonido, que dialoga con un cello, cuerdas que dialogan, que rompen el silencio, que vibran y se tocan, que vibran y se alejan; renuncio a la palabra y desde el silencio dudo y vacilo delante de una pintura, no hay una voz para describir líneas y colores, formas y luces, no hay una voz que lea esta partitura.

A los amigos, a Carlos Plaza Trujillo, a la noche, un saludo, un homenaje, porque espero que el próximo acuerdo, el próximo pacto social, lo firmemos.

Por: DEAN LERMEN G.

Comunicador Social Periodista - Magister en Estudios Políticos

Diplomado en Docencia Universitaria

Todas las opiniones, los argumentos, las tesis y los juicios expresados en el precedente artículo, son responsabilidad de su autor.

Noviembre 2008

¿NOS VEMOS?

Wang-fo amaba la imagen de las cosas

y no las cosas en sí mismas

y ningún objeto del mundo

le parecía digno de ser adquirido,

a no ser pinceles, tarros de laca

y rollos de seda o de papel de arroz.

Marguerite Yourcenar

Cuentos Orientales

Empezaré dando giros en torno a... ¿qué?... a nada ... las palabras se esconden, me niegan su significado, me ocultan su alma, me abandonan; las ideas golpean las sienes y siento que voy a estallar, siento que hasta ahora escribí y escribí y escribí y tan sólo navego en un océano de tinta... creo que estoy cerca al naufragio. Océanos de tinta, epígrafes, epitafios, intento de versos, malos poemas, ensayos, artículos, crítica, intentos de verdad, una que otra lágrima y nada, nada a propósito del océano de sangre en el que vivimos... ahora me aterra y me espanta esta otra ceguera, no la que comparto con Borges o con Homero, esa no, ésta, la de la indolencia, la cotidiana.

Bueno, creo que en los primeros giros descubrí el fantasma que me atormenta, el que mira sobre mi hombro, el que sonríe triste frente a cada uno de mis fracasos al intentar escribir este artículo; sí, ya lo tengo claro, ya lo veo mejor, lo siento, lo toco, lo huelo, sí, son muchos los fantasmas, ya no susurran, ya no hablan... gritan, me despiertan. Ahora sé que el pretexto, que la idea, necesita de un contexto.

Escribo en Colombia, una patria, una nación, un país, fundado, refundado, construido, deconstruido, en la violencia, para la violencia, por la violencia, para, por, los violentos. Hasta aquí, hasta el no-lugar donde intento habitar, desde donde intento escribir, llega ese rumor, ese olor, ese sabor a muerte; entonces, decido abandonar la teoría, los textos, los discursos, para invitarlos a vivir. Sí a vivir, aquí, en esta geografía, en medio de dos océanos, surcada por tres cordilleras, donde todavía hay vida.

Cómo hablar del *Otro* en medio de tanta intolerancia, de tanto atropello, cómo hablar de diferencia bajo la tiranía, cómo vivir en la diversidad, cómo caminar, pensar, leer y escribir, cómo producir cómo respirar bajo la persecución, cómo construir una salida distinta a eso que Orhan Pamuk llama dulzura, cómo construir otra salida sin el panfleto, sin la estéril muerte, sin el sacrificio inútil.

El *Otro* del que quiero volver a hablar es *Usted*, el que me lee abriendo los ojos... lo demás lo hace la luz, toca el papel y comienza un viaje desde su cornea hasta su retina, y al final su cerebro, su inteligencia, a *Usted*, que ve.

¿Qué es *ver*? Empezaré por parafrasear a Camilo José Cela, y le diré que *ver* es un acto vulgar como la muerte, cotidiano y ordinario; y desde Rodolfo Llinás, en *El cerebro y el mito del yo*, le diré que los seres vivos

ven porque la luz es abundante y gratis, que en un comienzo vimos para obtener alimento, después para cazar - somos de una estirpe depredadora, es nuestro sino -, después la lectura, los trazos, la escritura, el arte, la pintura, la fotografía, el cine, la televisión; ahora *ver* es sinónimo de civilización, de cultura, es factor que determina, dominante.

Vivimos en la sociedad de la información, las comunicaciones y el conocimiento, sociedad que produce diariamente cientos de miles de periódicos, revistas, libros, textos, videos, películas, programas de televisión, páginas Web, correos electrónicos, mensajes de texto, luz, color, luz, color...

Y, *Usted* que ve, ¿en cuál sociedad vive? ¿Lee el periódico por Internet?, ¿recibe y envía cartas por Internet?, ¿estudia por Internet?, ¿trabaja, consulta la bolsa, recibe, envía documentos, por Internet? ¿su Banco, sus servicios públicos... ordena su almuerzo por Internet?, su noviazgo, su matrimonio, ¿están en Internet? ¿Cuántas horas está delante de la pantalla de su computador...diez, dieciséis...? Consulta las bibliotecas del mundo, lee las revistas, baja música y libros... ¿por Internet? *Usted* vive en la sociedad de la información, las comunicaciones y el conocimiento, y a su alrededor ¿cuántas personas viven en esa sociedad?

¿Le gusta la pintura? ¿Observa, contempla cuadros? ¿Le gusta el cine? ¿Cuántos libros lee semanalmente? ¿Mira los atardeceres? ¿Cuándo fue la última vez que vio amanecer? ¿De vez en cuando mira el cielo, aunque sea para buscar ovnis? ¿A quién mira a los ojos? *Usted*, ¿cree que ve?, *Usted* cree en ese dogma que parece más dado y dictado desde el pensamiento mágico- religioso y que dice: "el 75%, 85%, de la información que procesa un ser humano diariamente es visual", *Usted*, ¿repite esa letanía?

Perdón al lector, por tal avalancha de preguntas, perdón por cuestionarlo de forma tan descarada, pero quiero referirme precisamente al significado de las relaciones visuales porque hasta ahora se han dado muchos debates, muchas discusiones, y resulta que ese acto que para muchos es sublime, determinante e irremplazable, no lo es, y no lo es por una razón sencilla: porque somos humanos por cultura, y somos humanos en el aprendizaje, aprendemos entre otras cosas, a *ver*, es un acto mediado por el lenguaje verbal o de señas, y somos eso: lenguaje, palabras, gestos, ademanes, formas, colores, y después... *vemos*.

El lenguaje nos permite conversar acordar, disentir, pelear, nos permite rehacer la película, criticar la pintura, cuestionar la foto, revisar el color, la iluminación, analizar, calificar, descalificar, aclamar, reconocer.

Después del cine cuántas películas, cuántas historias, aparecen en la conversación de los amigos; el televisor repite una y otra vez la misma imagen...

- ¡penalti! ... - no... - sí, es muy claro, mírelo ... - no, yo no lo veo,,,, - ¡cómo no lo va a *ver!*, es claro...

Otra conversación: - ¿azul?... - yo diría negro azulado... - no, negro...

Y no quiero describir o reescribir las conversaciones y discusiones en torno a la figura femenina, a la belleza, o a la figura masculina y los patrones y los modelos de estética. La sociedad de la información, las comunicaciones y el conocimiento, tiene un referente claro: el lenguaje, vivimos en un mundo pensado, construido y deconstruido en el lenguaje, para el lenguaje y por el lenguaje.

Ahora me alejo de *Usted* y busco *Otro*, ése, que vive, siente, piensa, conoce, se informa, se comunica, con el lenguaje, el de las palabras, ése que muchos intentan definir o construir desde la negación de una realidad tan joven, tan nueva, tan inédita, como el hecho de *ver*; ese *Otro*, en el siglo XXI, existe y vive, multiplicado por las distintas sociedades que cohabitan en el mundo.

Aquí recuerdo y lo invito a leer a García Canclini, en *Culturas híbridas*, con quien coincido en la forma como dibuja los paisajes del siglo XXI: sociedades precapitalistas, preindustriales, casi medioevales, casi feudales, con rasgos de lo que alguien llama post-modernidad, pero en las que muchas veces no hay modernidad, y esta entremezcla de pensamiento filosófico y mágico-religioso, este no-lugar habitado por dioses y científicos y científicos-dioses, y dioses-científicos, y ciencia y dogma hechos trizas ya sin verdades, todo meta relato, toda fe, todo, hecho canturreo y estribillo, todo viejo y obsoleto, en este paisaje: ¿cómo definir a un sujeto como construir una definición de lo indefinido?

Ciegos, ¿cuáles? ¿Los de la Biblia, los que no veían a Dios? Ciegos, ¿cuáles? ¿Los tontos, los que no ven lo que *Usted* ve? Ciegos... ¿los necios, los ateos, los que perdieron la gracia de Dios? Ciegos, ¿cuáles? ¿Los de las puertas de los templos, los de la limosna? Ciegos, ¿cuáles? ¿Los héroes de guerra, enormes, magníficos, coronados de gloria? Ciegos, ¿cuáles? ¿Los griegos, los que veían el mar color vino? Ciegos, ¿cuáles? ¿Los del centro de rehabilitación, los de la educación especial, los de la sociedad moderna?

Le propongo otra ceguera; ciego el que no ve a través de las pantallas de computador / los pobres que no pueden comprar computador/ los analfabetos / los que no pueden ver los premios Oscar, MTV, Grammy, /

los que no consultan la Bolsa o The Economist ... Ahí sí que nos ahogáramos en un mar de tinta .

Ahora, ¿por qué es importante que me definas? ¿Por qué es importante que me configures? ¿Para qué? ¿Por qué? ¿Qué quieres, qué buscas, por qué dices que me quieres visibilizar? ¿No me has visto? ¿Qué llevó la luz a través de tus ojos, hasta tu conciencia y tu inteligencia? ¿Por qué soy importante para ti? Porque crees que vacilo al caminar, porque crees que la mano duda, porque crees que es importante hacer trazos, rayas, o porque me quieres sujetar, me quieres poner en un calabozo llamado aula... ¿a qué fabrica me quieres llevar?, ¿en qué celda me vas a guardar?, ¿cuál nombre tienes para mí?, ¿con qué voz vas a sentenciar mi destino?, ¿me harás a tu imagen y semejanza? ... ¿Cómo me quieres: vulnerable, pobre, excluido, marginal?, ¿qué quieres?, ¿un acto de magia y conmigo ir hasta el cielo?, ¿soy tu pasaporte al paraíso? O acaso, ¿me quieres en una lista, en una cifra, en un cuadro?; aprendiz de burócrata, ¿me quieres en tu documento de política, en tu plan nacional, en tu proyecto, en tu programa, en tus acciones?

Te propongo otra conversación, otro diálogo, te propongo un encuentro donde no sea importante *ver*, y podamos hablar y tomar café y disentir y pelearnos e intentar acuerdos sin definiciones, sin normas, donde yo tranquilamente te diga mi nombre, tu me digas el tuyo, donde entendamos y comprendamos que después de conversar somos amigos.

Las personas que no ven no son una minoría, porque la exclusión, la discriminación o la persecución, no necesariamente están relacionadas con las minorías, no es una cuestión de números, o si no peguemos una pequeña revisión a las estadísticas: ¿son más los hombres que las

mujeres? ¡Estoy hablando de números! ... ¿eran mayoría los líderes del apartheid en Sudáfrica?

No, las personas que no vemos, las personas ciegas y con baja visión somos un grupo social, existimos y tenemos características y algunas necesidades comunes, y muchas y profundas diferencias y estamos aquí, y nuestros problemas, nuestras necesidades, requieren de soluciones concretas, particulares, en un contexto, en un ir y venir de relaciones, en un engranaje; y no podemos confundirnos, entremezclarnos, bajo rótulos o epitafios mayúsculos donde sí somos minoría: el discurso de la miseria, de la migaja, el de la mezquindad, el de la minusvalía, es un discurso que, como otros tantos, coexiste y cohabita y a muchos aún les ofrece réditos... a nosotros no.

POR SIEMPRE ESTOCOLMO

Vuelvo de largas e interesantes jornadas de información, de intentos de diálogos, de conversaciones y de incipientes polémicas en torno a derechos humanos y discapacidad.

Empezaré por agradecer a quienes diseñaron, prepararon e hicieron posible este curso, daré las gracias a dos agencias suecas, ACCI y SHIA, y a través de ellas a esa Nación formidable, porque nuestro curso, nuestra estadía y nuestro traslado hasta allí fueron financiados con los impuestos de los suecos. Y para hacer un poco más cálido, humano y amable el agradecimiento, citaré algunos de los nombres de las personas más cercanas en nuestro curso: Rebecca, Christina, Goran, Mathias, Anilka y Anna; ellas y ellos representaron la amabilidad, la generosidad, la eficiencia, la inteligencia y la capacidad de trabajo de la sociedad sueca. Y, por supuesto, a Luis Fernando Astorga, quien lideró el proyecto y el curso, gracias por esta experiencia que ha sido un encuentro donde se construyeron y deconstruyeron saberes, no únicamente en el aula o en el salón de conferencias, pues tuvimos la suerte de ir más allá, dándonos la posibilidad de un diálogo con las autoridades suecas, con quienes prestan los servicios, con quienes reciben los servicios y con ciudadanos suecos.

Ahora intento recuperar el equilibrio, busco un punto de articulación, porque el contraste es impresionante, es enorme, ni siquiera 16 horas de vuelo o atravesar parte de América, el Caribe y el Báltico, llenan este vacío. ¿Cómo trascender el encandilamiento, el asombro, el desparpajo, para no quedar en la ceguera de lo superficial, para no quedar en la trampa y repetir estribillos y letanías como: "ellos resuelven los problemas porque son un país rico, porque el dinero les sobra, porque son más inteligentes, porque son más capaces, o porque tienen buena

suerte"?; o, lo que es más grave, ¿poner la inclusión como utopía o sueño?; ¿cómo evitar quedar en este discurso mediocre, mentiroso, de mala fe, que pretende reconfigurar la vieja idea a propósito del paraíso perdido e imposible?

Empezaré por hablar de los derechos y las obligaciones, esa doble dinámica que nos da la categoría de ciudadanos, pero, en realidad ¿qué significa? Obligaciones es el azote, el látigo, con el que nos vuelven a la realidad las autoridades, los prestadores de servicios y los demagogos. Ahora recuerdo a un alcalde de mi ciudad, Bogotá, que a propósito de las obligaciones ordenó imprimir en braille la cartilla que explicaba cómo se pagaban impuestos y sobre qué bienes (automóviles, vivienda) y qué servicios (comercio) se generaban impuestos. Este alcalde nos daba a las personas con limitación visual la categoría de ciudadanos con esa obligación. Eso sí, la autoridad olvidó dos cosas: una, imprimir libros y textos escolares en braille; y otra, que muchos ciudadanos con limitación visual no poseíamos bienes ni accedíamos a servicios sobre los cuales pagar impuestos.

No pretendo satanizar a quienes gobiernan nuestras ciudades, provincias o países; pero pienso que esta relación entre obligaciones y derechos, debe ser revisada. Por ejemplo, la clave de los logros construidos por las personas con algún tipo de limitación, en Suecia, está precisamente ligada a una gran obligación: tener organizaciones democráticas, participativas, representativas, de alcance nacional, sí: democracia como derecho y obligación; y desde ahí, la posibilidad de construir una red de alianzas para defender los intereses de los ciudadanos con algún tipo de limitación. Esa organización es SHIA y está reconocida como una de las agencias más poderosas del mundo en nuestro sector, poderosa no por su dinero, sino por su capacidad de

organización y su trabajo. Aprendí que la organización de las personas con limitaciones en Suecia se originó a partir de las discusiones en torno al empleo, al trabajo, a la actividad económica, las primeras instituciones asumieron la forma de los sindicatos, las primeras reivindicaciones fueron asociadas al derecho a un trabajo.

Democracia creo que es el escenario para construir el concepto de derechos humanos y es el espacio para recrear, deconstruir, los derechos de las distintas personas desde su diferencia, desde su semejanza; democracia es el lugar para construir los acuerdos mínimos de una sociedad, es donde las personas con algún tipo de limitación pueden construir ciudadanía; primero, ciudadanas y ciudadanos, sin restricciones, sin interdicciones, sin límite jurídico, categoría absoluta; después, a través del diálogo, de la conversación, del interactuar, cada una y cada uno decide y actúa. Para destacar esa transformación, en el marco jurídico y en la legislación sueca no hay interdictos, no hay límite para el ejercicio profesional, no hay una norma que restrinja el ejercicio del derecho, entonces, las preguntas: ¿y las personas con discapacidad psicosocial?, ¿y los seres humanos con retardo mental?, ¿y los ciudadanos y las ciudadanas con autismo? Y la respuesta es clara, contundente y concreta: cuando las y los ciudadanos requieren algún tipo de ayuda o acompañamiento para el ejercicio pleno de sus derechos o de su capacidad legal y jurídica, el Estado y la sociedad proporcionan todo lo necesario para que se dé el ejercicio pleno de la ciudadanía; se reglamenta y se normatiza para garantizar el derecho, no para restringir el carácter del ciudadano.

Este modelo, ¿dónde empieza?, ¿dónde se origina? Creo haber encontrado una pista en un diálogo, en una conversación, con un maestro, un hombre enorme,

de cabello largo, de tez blanca, de bluejean, y de una gran generosidad, de una enorme amabilidad, sabio, de hablar pausado, sin recovecos ni trampas, prudente, un maestro, no más de cuarenta años, y una conversación a propósito de la educación: los niños todos, van al colegio, sí, a la escuela, a la más cercana a su casa, llegan a la edad de seis años; los primeros cursos, los de los niños más pequeños tienen un número superior de profesores, tres por cada grupo, y en cada curso hasta 25 niños; ¿por qué tres maestros? porque son tres miradas, tres opciones, tres posibilidades, es enriquecer el diálogo en la posibilidad de tres saberes, de tres propuestas en torno a la pedagogía, los niños, y el aprendizaje; una regla: los niños que inician su proceso educativo están juntos los cinco años de básica, juntos, no se pierden años, se respeta el tiempo, el ritmo de aprendizaje de los niños; los logros, los objetivos, que no se alcanzan en un año, se reasumen al siguiente, hay una conversación entre pedagogos y niños, y sólo un estudiante abandona su grupo por decisión propia, autónoma e independiente, y los maestros y los otros, respetan su decisión Y, ¿las niñas y los niños con limitaciones?, pues están ahí, en el colegio, con los demás, interactuando, construyendo conocimiento, construyendo una sociedad, y ¿cómo se asume el trabajo con niños con limitaciones? los tres maestros asumen la responsabilidad, investigan, analizan, proponen, discuten, y el niño interactúa en la clase, ahí aparece e interviene nuestro interlocutor en este aprendizaje, Raoul Elebring, hasta ahora no nos había contado que él era un pedagogo especial, él facilita la conversación, y si es necesario, buscará apoyo pedagógico, técnico o tecnológico, fuera del colegio, pero los niños continúan construyendo juntos.

La educación sueca está siendo revisada, tienen nuestras mismas discusiones, dos escenarios diferentes, dos sociedades diferentes, dos

culturas diferentes, la discusión la misma: evaluación, qué se evalúa, cuándo se evalúa, los indicadores, las calificaciones, pérdida de años, logros que no se consiguen, objetivos que no se alcanzan, una escuela sin pensum ni currículos, cuándo y cómo hacer las cosas. Y en el tema más cercano a nosotros, encontramos coincidencias, a pesar de las enormes distancias, la inclusión, está en plena construcción en colegios, con los niños, con los maestros, y para eso se construyen nuevos escenarios pedagógicos, se deconstruyen instituciones y se busca apoyo técnico y tecnológico.

Las personas con limitación auditiva encontraron en esta conversación nuevos elementos para su debate, nuevas propuestas de investigación, ahí en la educación sueca está el mismo debate, la lengua de señas es una realidad, es más, una ciudadana o un ciudadano suecos con limitación auditiva tiene sueco escrito, inglés escrito, lengua de señas sueca, lengua de señas internacional, y las preguntas: ¿en qué momento, a qué edad, en qué espacio, cuándo interactúan los niños con limitación auditiva con los otros niños? En Suecia existen todavía cinco centros donde los niños con limitación auditiva aprenden lenguaje de señas y comienzan su educación, se respeta la diferencia, y se está construyendo a través de un diálogo sincero; cuando no hay respuestas la fórmula es investigar, pero no como un pretexto para aplazar la discusión o para diluirla, no, para buscar respuestas. De hecho tuvimos la oportunidad de comunicarnos con dos jóvenes intercambiando papeles escritos en inglés.

El Estado sueco cuenta con un Instituto nacional pedagógico para dar soporte a las escuelas y asistencia a las familias de las personas con algún tipo de limitación y para capacitar personas con discapacidad. El Instituto, en un primer escenario, trabaja directamente con los maestros

de las escuelas donde están estudiando los niños con algún tipo de limitación, el soporte es pedagógico y además brinda todas las ayudas tecnológicas que facilitan los procesos educativos, entrega la tecnología y da la capacitación para el manejo de esa tecnología; los maestros cuentan con interlocutores calificados para fortalecer los procesos de construcción del conocimiento de los niños con algún tipo de limitación respetando sus aprendizajes, sus momentos y su tiempo. Ha de destacarse que este respeto es para todos los estudiantes suecos y se da en la escuela.

Un segundo escenario es la atención a las familias de las personas con discapacidad; éstas se pueden acercar al mismo Instituto y pueden pedir ayuda, pueden inscribirse en cursos, pueden aprender el uso y el manejo de la tecnología o, si necesitan o quieren, aprender braille; también se pueden informar o documentar respecto de procesos pedagógicos.

Por supuesto el Instituto es también para las personas con algún tipo de limitación; ellas también encuentran respuestas en el Instituto. Pero si no hay respuestas, si hay dudas, si hay temas nuevos, si hay retos, si hay problemas que todavía no se resuelven, el Instituto financia proyectos de investigación en pedagogía; por ejemplo, las personas con limitación auditiva que me acompañaban en esta visita preguntaron a propósito del pensamiento matemático de niños con limitación auditiva: "¿cuál es el escenario que favorece más la construcción del pensamiento matemático?, ¿es mejor que se dé como parte de un proceso de inclusión educativa o el escenario debería ser la escuela donde se da lengua de señas?". La respuesta: compartimos su inquietud y ahora vamos a hacer una investigación en ese sentido; queremos lo mejor para nuestros niños.

No quiero dejar el tema de la educación antes de dos comentarios finales: el primero, tiene que ver con una pregunta que hicimos: ¿qué aprenden los niños y antes de venir al colegio? Respuesta: aprenden a jugar y aprenden la cooperación, esto lo aprenden en el jardín infantil. El segundo, observamos un aula de clase donde los niños y las niñas trabajaban, construían conocimientos, estudiaban; el maestro, nuestro guía, Raoul, sólo nos dijo, ahí en ese salón, en ese grupo, hay unos niños o niñas con algún tipo de limitación, no les voy a decir cuáles, no les voy a decir quiénes; y ahí estaban, formaban una clase.

Nosotros meditábamos, analizábamos, dialogábamos y... la última sorpresa, antes de abandonar la escuela: a la derecha observamos una mesa que tenía más o menos dos metros de ancho por uno de fondo, cubierta por una especie de mantel o papel corrugado de color azul, sobre el azul, figuras en cerámica, y en el muro, varios letreros, nos acercamos con curiosidad, interrogamos a los papeles, a las letras, intentamos descifrar signos y símbolos, y finalmente descubrimos que era la... ¡Ilíada!, contada con figuras hechas en cerámica, con breves fragmentos reescritos, mar, navegantes, barcos, hombres, héroes, hadas, seres fantásticos, fragmentos de poemas, versos, todo hecho por los niños de 5º B; releí la Ilíada en diez minutos.

Como Ulises sigo navegando, Estocolmo, siete islas, un archipiélago, un lago y el mar, calles, vías, canales, puentes, una ciudad en la que las personas disponen de un sistema de metro, también buses, un tranvía, tren, muchas bicicletas, andenes con espacio, ciclo rutas, el sol brilla, son las cinco de la tarde, al otro lado de la avenida el Gran Hotel, simple, sencillito, lujoso, cálido y amable, frente a él entre diez y quince hermosos, potentes y poderosos automóviles Ferrari, la poesía hecha máquina, sobre nuestra derecha, un par de metros, un hombre,

silencioso, relajado, tranquilo, pesca en el canal en pleno centro de Estocolmo...

Caminamos, recorreremos este paisaje de líneas sencillas, de trazos contundentes, este paisaje de suaves, a veces imperceptibles colinas, nos desplazamos por calles empedradas, entre edificios de piedra intentando descifrar esa álgebra de azules: el del lago, el del mar, el del cielo, el de los ojos de las suecas; la diferencia aturde y las líneas de los rostros hipnotizan, la belleza nos alivia, descansa la inteligencia y la emoción desborda; desde acá miras el sol de otra forma, cuando se alza y se eleva no está sobre tu cabeza, lo miras a la cara, como un igual, y el azul es sólido, no se diluye, se transparenta pero no cede.

Iguales... si soy tu igual y eres igual a mí, no me sirves ni te sirvo, regla de oro en esta nación; por supuesto, facilita muchas cosas; es más, sobre ese pilar se construye la dignidad humana, el respeto por el otro, el respeto por mí mismo; entonces, la fórmula sirve para redistribuir la riqueza, para que todos tengan una oportunidad, para que todos cuenten con lo necesario para una buena vida; sin embargo, ellos mismos nos indican la trampa de la premisa: llevada al extremo, a la última frontera, se acerca al egoísmo, nos cuentan; esta sociedad todavía tiene retos, lo interesante y atractivo, lo que nos enriquece a los visitantes, a los aprendices, es la posibilidad de saber cómo resuelven los problemas.

Por estas calles, por estos andenes, circulan personas en sillas de ruedas, personas ciegas, y en algún momento observamos una que otra seña, pero las personas con algún tipo de limitación no sólo circulan porque hay vías accesibles o porque hay semáforos sonoros, o porque el metro sea accesible o los buses, o los oficios públicos o las escuelas, no sólo por eso, también porque son ciudadanos, porque trabajan, porque

estudian, porque existen en la sociedad, porque se han desinstitucionalizado.

Otra de nuestras visitas fue a una casa de encuentro donde se reúnen personas con discapacidad psicosocial, así nos presentaron el sitio, intentaré descifrar esa expresión, perdón si en el intento no encuentro las palabras adecuadas: nos están hablando de personas que están en tratamiento psiquiátrico, pero las casas o los centros de los que quiero hablar no son clínicas ni hospitales, las personas no van a tratamiento ni a terapia, ni a rehabilitación basada en la comunidad, no, van a encontrarse, a tomar café, a almorzar, es más, un grupo de ellos grabó un CD interpretando música rock, y por un instante nos dejamos llevar por la guitarra eléctrica, qué bien suena, qué bella la música, es más, el sonido logró que por un instante los pies se separaran del piso, que la cintura fría y torpe girara y la cadera intentara poco menos que trastabillar, pero bueno, así es la música, y Dimas se rindió y fue a dar al piano, devolvió el gesto, el regalo, con una bella melodía; fue una tarde formidable.

Además de un buen café, de unas deliciosas galletas, además de la música, hay computadores, espacio para gimnasia, para danza, para pintura o cerámica, es un buen sitio, gente amable, está financiado por el municipio de Estocolmo, también tiene un voluntariado, es una respuesta para seres humanos, para personas que pasaron largos años presas en hospitales atrapadas en la química y que ahora se buscan a través de este nuevo espacio.

De regreso a Almäsar, al bosque, al milagro de la vida, cómo de aparentes troncos y ramas secas vuelve tímido el verde, cómo la vida rompe, cómo se abre, cómo se aferra a la luz y al viento, el bosque comienza a crecer, capullos, hojas y flores, nuevos a la primavera, un

paisaje de tonos café entremezclados, manchados de gris y ocre, se acerca a un amarillo y se funde con el mar y el cielo, un poco de bruma, llovizna, y entre la niebla vimos las islas flotar suspendidas sin azul, y adivinábamos el bosque... después, un sol radiante, pleno, tibio, y un delicioso viento helado. La conciencia de un mundo enorme, de un planeta para descubrir, un paisaje inédito, cómo resistir a la tentación del exilio.

Tanta vida, tanta fuerza, tanto volver, tanto nacer, tanto crecer, tanto reeditarse y reinventarse, creo que es la clave, creo que es la fuerza que posibilitó un barco, una vela... el viento y la inteligencia hicieron lo demás.

En este paraíso nos reunimos latinoamericanos, palabra que intenta resumir nuestras semejanzas, y, por suerte, la palabra tiene la suficiente complejidad para no eliminar las diferencias; nos encontramos y lo primero fue revisar nuestros discursos en torno a la democracia, desde ahí un primer acuerdo, una primera mirada, un paso, la primera opción es considerar que todo proceso, que todo cambio, que toda transformación social, debería darse por medios pacíficos y que todo acuerdo implica que éste sea respetado. Después revisamos nuestros conceptos, nuestras experiencias a propósito de incidencia y lobby; nuestro interlocutor, Mathias, él, sueco, aprendió el castellano y lo perfeccionó en Chile, es consultor y trabaja en el tema, nos contó de su trabajo, de sus proyectos, de cómo negociaron con las instituciones suecas el incremento del porcentaje del producto interno bruto destinado por el Estado sueco a la cooperación internacional, nos mostró el proceso de negociación, se hizo de una forma lenta, se hicieron incrementos aparentemente mínimos, año tras año, negociación tras

negociación, la gestión fue lenta, amable e implacable; al final, éxito total.

Después, nuestra Convención, el contexto, los derechos humanos, los pactos, los tratados mundiales, y la idea occidental de un mundo mejor, en paz, para todos; por supuesto, nuestro proceso, las primeras acciones, los primeros movimientos, los primeros acuerdos, las normas uniformes, nuestra convención, una nueva categoría, ciudadanos, sujetos de derecho, y, por supuesto, qué hacer, cómo dar el siguiente paso, cómo incidir en la ratificación de la convención y el protocolo facultativo por parte de nuestros Estados, porque la convención y el protocolo facultativo son una verdad, son puertas abiertas, pero para hacer efectivos los derechos humanos y el desarrollo, necesitamos que el instrumento llegue a nuestros países, que nuestras naciones lo conozcan, lo discutan, sea llevado a los parlamentos, sea convertido en leyes nacionales, para que se produzcan acciones que finalmente garanticen el pleno disfrute de los derechos humanos y el desarrollo social, económico y político a todos los ciudadanos con algún tipo de limitación.

Algo inédito, que desafía el establecimiento, que rompe, que renueva, descubrir la inteligencia, no en el discurso, no en las buenas intenciones, no en los deseos; esta experiencia es tan asombrosa, deja tan perplejo como cuando caminas, cuando te pierdes, cuando el hollín de la ciudad te borra, cuando el pavimento te pierde, cuando las líneas, los trazos de calles, carreras, vías, avenidas, te pierden y descubres que una flor rompió el concreto para vivir...

Dos maestras, Ann-Cii Hule y Malin Asztely, hablándonos de cómo viven, cómo estudian, cómo trabajan, contándonos de sus participaciones en simposios nacionales e internacionales, regalándonos su sabiduría, cómo

construyeron su discurso, cómo construyeron un espacio, cómo ejercen la ciudadanía, quiénes y cómo les dan asistencia para el ejercicio de todos sus derechos, quiénes y cómo las asisten en sus relaciones comerciales y económicas. Nos hablaron de su vida, de sus aprendizajes, de su infancia, de sus padres y madres, de amigos y amigas, de su maternidad, del encuentro con el otro, de un ser nuevo y diferente. Gracias a ellas, porque hoy tengo la idea de haber ganado, de tener algo nuevo, otra verdad, gracias a Ann-Cii Hule y Malin Asztely.

Retomaré el último comentario de mis maestras y recuperaré la brillante e inteligente intervención de ellas en una discusión que se dio en un simposio internacional en Australia: alguien hablaba y argumentaba a propósito del aborto en el caso de malformaciones en los fetos y la respuesta de mi maestra fue así de contundente: afortunadamente para mí, eso no pasó, a estos seres humanos todavía hay quienes insisten en mirarlos bajo la perspectiva de un retardo.

Del curso me quedan dos grandes discusiones: una, la prioridad de revisar el concepto de desarrollo inclusivo, no porque tenga dudas respecto a la necesidad urgente de articular estos dos conceptos, todo lo contrario, estoy convencido de que ahí hay una respuesta concreta y real para resolver problemas de las personas con algún tipo de limitación, no tengo ninguna duda respecto a la necesidad que existe en las distintas zonas de nuestra América Latina, la pobreza es evidente, los indicadores espantan, por supuesto que hay miseria y condiciones adversas, pero también creo que hay diferencias culturales, no en lo discursivo, no en el lenguaje, hay diferencias en la forma de resolver problemas; mis dudas están a propósito de ese concepto de desarrollo porque en muchos casos se han considerado como subdesarrollo o como falta de desarrollo las diferencias sociales, históricas y económicas.

Desarrollo no es un valor global, no es una categoría única, y no puede ser otra ceguera, otra venda, que nos impida o que le ponga límites a nuestras comunidades. El siglo XXI es un siglo sin paradigmas ni metarrelatos, es el siglo de la diversidad, el de los nuevos acuerdos, el de los nuevos pactos, es un siglo para la negociación, es un siglo de inclusión, es un siglo para el encuentro con el otro; aquí están mis dudas y el compromiso de ir a los teóricos para analizar los discursos, para deconstruir y proponer otra lectura; no califico, no descalifico, sólo propongo más análisis y más debate.

La economía, como cualquier ciencia humana, tiene un postulado teórico, tiene hipótesis y éstas se falsean, y en una relación dialéctica desaparecen y se construyen. Por supuesto que hay fórmulas, metáforas y aproximaciones a la realidad desde el lenguaje y la abstracción, ¿el ideal? toda construcción nueva debe ser accesible y todo producto o servicio nuevo debe ser accesible para todos; diseño universal, desarrollo inclusivo, son dos postulados interesantes y atractivos; los dos conceptos y las experiencias que se han generado a partir de estos postulados deben ser estudiados, leídos, y reescritos por los ciudadanos de América Latina, y el teórico, el maestro o la maestra, también deberían leer la realidad con otro filtro, con menos prejuicios.

Desde Estocolmo, o desde Washington, el mundo se ve diferente; yo mismo busco y coincido con los físicos del siglo XXI, los de la cuántica, los que blasfeman y rebaten a Einstein, los que creen que la luz no viaja a una velocidad constante; ando buscando a tientas ese punto no horizontal que permite que avances desde este planeta hacia otro mundo más acá del tiempo, curvando la distancia, busco ese túnel, porque deseo atravesar el Báltico, el Atlántico, el Caribe, América y

Europa, porque quiero ir de vuelta a mi paisaje, a mi geografía, a este otro paraíso, pues por ahora es un río tumba, un mar tumba, una selva, un bosque, una montaña que son tumbas, una patria, una nación, un país, que sólo tiene un nombre, que nos duele pronunciarlo, que nos duele escribirlo, porque hoy vivimos en una tumba y porque es urgente sin negar la realidad, sin agotarla, evitando otra vez lo superficial, buscar más allá del humo, del fuego cruzado, el rostro de los hombres, de las mujeres, de los niños y las niñas, porque es urgente volver a la vida, a los acuerdos fundamentales, a reescribir nuestro nombre; aquí intento tan solo un esbozo de paisajes, realidades, de hombres y mujeres; y sobre todo, intento recapitular conversaciones.

En estas líneas dejo mi nombre y el recuerdo de momentos y lecciones que terminan de dibujar mi propio rostro.

SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

Y LA INFORMACIÓN: NUEVAS OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO DE LAS PERSONAS CON LIMITACIÓN VISUAL

LOS DEDOS SE ESTIRAN LENTAMENTE, DESPACIO, SE CONTRAEN, SE ABREN, SE CIERRAN; LAS MUÑECAS SE CONTONEAN, DIBUJAN UN LEVE RIZO, SE SEPARAN, SE ALEJAN; LOS BRAZOS, LOS HOMBROS, SE INCORPORAN A LA DANZA, AHORA LAS MANOS VUELAN, NAVEGAN, VIENEN Y VAN, NOS SORPRENDEN; LOS DEDOS PULSAN LAS TECLAS A VOLUNTAD, ES MÁS: ESTOY CONVENCIDO DE QUE LAS TECLAS SEDUCEN, ATRAEN, BESAN LOS DEDOS. LOS SUELTAN, SE ALEJAN. AQUÍ EN ESTE MOMENTO EL BLANCO Y EL NEGRO NO SIGNIFICAN DESDE EL COLOR, DESDE LO VISUAL; SE DILUYEN, DESAPARECEN. LA PIEL, LA MADERA, LOS MÚSCULOS, EL MARFIL, LAS ARTICULACIONES, LOS MARTILLOS, LOS HUESOS, LAS CUERDAS, LOS TENDONES, LA CAJA DE RESONANCIA... CANTAN.

PIANO Y PIANISTA SE CONFUNDEN, SE MEZCLAN, SE AMAN. INTENTO UNA REFLEXIÓN, UN RÁPIDO ANÁLISIS, APELO A LA RAZÓN, ES URGENTE, LA MÚSICA YA ME TOCÓ LA PIEL YA INUNDÓ LOS OÍDOS... MIS MÚSCULOS, MIS LÍQUIDOS, MIS ÓRGANOS YA LEVITAN; RESPIRO, DEGUSTO LA MÚSICA; ¿DÓNDE ESTÁ LA PARTITURA? UN MAPA DE NAVEGACIÓN, UNA MARCA INVISIBLE, UN ALTO O BAJO RELIEVE, ¿DÓNDE? ME ENTREGO, ME RINDO, LA MÚSICA LO LLENA TODO.

EL OTRO TAMBIÉN SE DILUYE, LAS MANOS SALTAN DE OCHO EN OCHO, DE CINCO EN CINCO, DE CUATRO EN CUATRO... DO, FA, SOL, DO... LOS PEDALES IMPULSAN, ACARICIAN, ELEVAN DESDE LOS PIES, MÚSICA, MÚSICO, PIANO, SON LENGUAJE, MEMORIA, CEREBRO, TALENTO. PIANO, PIANISTA, VIBRAN EN EL TIEMPO EN UN INFINITO DEVENIR DE

ARMÓNICOS E INTERVALOS. LA MÚSICA EVITERNA, INFINITA. COMO LOS HEBREOS INTENTARÉ UNA METÁFORA: PERDONARÁS SETENTA VECES SIETE, Y LA CIFRA SIGNIFICADO, SIGNIFICANTE, SÍMBOLO, GRAMÁTICA, EXPRESIÓN DIVINA, SON SIETE LAS NOTAS EN LA ESCALA Y SON SIETE LAS ESCALAS, SON OCHENTA Y OCHO LAS TECLAS, DOSCIENTAS SESENTA Y CUATRO LAS CUERDAS, TRES LOS PEDALES, OCHENTA Y OCHO LOS MARTILLOS Y ÉL REPITE EL LENGUAJE QUE SE CONSTRUYÓ HACE CINCO MIL AÑOS: PRIMERO LA CÍTARA, DESPUÉS EL MONOCORDE, DESPUÉS CRISTOFORI Y SILBERMANN; OTRO LENGUAJE: LA MAGIA DE GIUSTINI, BACH; EL GENIO, LISZT, CHOPIN.

La modernidad se caracteriza por el desarrollo industrial generado a partir de la aplicación del vapor para crear motores que incrementan la velocidad y el volumen de elementos manufacturados. Una de las primeras aplicaciones de los motores a vapor fue a los telares.

Con el incremento de la producción y la configuración de las nuevas industrias se da una nueva relación económica, se producen grandes volúmenes de elementos, de insumos, y los avances de la industria se hacen extensivos al agro, así aparece el nuevo concepto, productos agroindustriales, más alimentos, más víveres, más vestido, más calzado y comienza a creerse que la pobreza desaparecería.

La Revolución Industrial llega a la minería, se incrementa la demanda de carbón y hierro, por ende la necesidad de mayor producción y más rápido transporte, aquí el motor a vapor va a ser el eje fundamental de la gran transformación de los seres humanos del Siglo XVIII. Aparece la locomotora y se establece una nueva relación tiempo – espacio.

El trabajo, la industria, la minería, el agro, generan riqueza, generan dinero; también se crean los estándares, las normas; la producción en

serie necesita de moldes y los seres humanos somos moldeados. Los zapatos, el vestido, aparecen las tallas, los escalones tienen la misma altura, las sillas y las mesas también, las puertas el mismo ancho, todo se mide, todo se produce en serie.

El molde industrial, el estándar industrial, se extiende a toda la sociedad: la escuela, el hospital, el manicomio, el centro de rehabilitación, moldean y normalizan.

La sociedad industrial, la modernidad, tiene una estética femenina fundamentada en el 90-60-90, la visión normal es 20 – 20. Con el desarrollo del pensamiento científico, con el imperativo del método científico, cobran fundamental importancia los ojos, los oídos, los brazos y las piernas, se necesitan seres humanos normales, productivos, trabajadores, también se extiende el discurso. El útero (hister, histeria, Sigmund Freud), los ojos, el tamaño del cerebro, el color de la piel, adquieren una nueva lectura, una nueva importancia, la diferencia se construye desde la normalidad, o se es normal, subnormal, o enorme.

En este orden de ideas, las personas con limitación visual no recibimos un trato diferente al que recibirían todos los demás seres humanos que no se ajustaban a la norma y al estándar. Todos los niños deberían ser educados para el modelo de sociedad en la que se vive, con los valores en los que se vive; mientras tanto, se seguían extendiendo cientos de miles de kilómetros de líneas férreas y la navegación a vapor era más rápida y transportaba más volumen de productos, riqueza y más riqueza.

En este ordenamiento social también existían diferencias de orden económico. La educación tenía unas características de acuerdo con el nivel social, el ingreso económico, el color de la piel o si se tenía algún

tipo de limitación; según la limitación también había diferencias, unos al manicomio, otros al centro de rehabilitación, otros a la escuela.

Es milenaria la tradición que nos enseña que las personas con limitación visual adquieren información a través del oído y el tacto y desde las sociedades antiguas, desde las sociedades construidas a partir del pensamiento mágico religioso, las personas con limitación visual ejercían la música, la masoterapia, la fabricación de pócimas, tenían el dominio de recetas y eran juglares o poetas. Antes de la escritura, los seres humanos recurrían a la memoria, era fundamental recordar; desde entonces se privilegia en las personas ciegas su capacidad para almacenar grandes volúmenes de información en la memoria; desde esta época ya se diferenciaba la conversación cotidiana, el diálogo, el discurso filosófico o político.

La escuela, la modernidad, va a capitalizar a su favor estos elementos y aparecen los grandes músicos ciegos, con estudios de música, con teoría musical, con la posibilidad de leer y escribir música, de crear música, y desde ahí las profesiones liberales, los abogados, y con esta profesión los jueces, los magistrados.

La necesidad de educar a los ciegos consolida un nuevo saber: las áreas tiflológicas; y algunas personas con limitación, herederas de otra tradición medieval, la de los gremios, la de las asociaciones por oficio, donde los ciegos eran maestros de los ciegos así como los carpinteros eran maestros de los carpinteros, los albañiles de los albañiles, las personas con limitación visual se hacen maestros, de ciegos y de músicos.

Sin embargo, el gran volumen de personas con limitación visual, los que no llegan a la excelencia, a la escuela, los que no alcanzan la norma y el

estándar, se desplazan al margen, a la economía informal, y el músico de iglesia, de entierros, el músico mendigo, de los antiguos imperios del medioevo, no desaparece. Las personas con limitación visual no responden a un grupo homogéneo, idéntico, no son iguales entre sí; de acuerdo con sus condiciones sociales, económicas, políticas y culturales, tienen diferentes oportunidades.

Las fábricas, la industria pesada y el agro, generan más del 70% de la riqueza y el empleo. A ese porcentaje nos acercamos mínimamente, fueron muy pocos los obreros calificados con limitación visual.

La sociedad industrial, la modernidad, generaron el Estado de Bienestar. Se buscaba mejorar las condiciones de vida de los individuos procurando salud, educación, vivienda y empleo. El Estado de Bienestar se concibió desde las instituciones gubernamentales, desde las instituciones sociales, para los individuos; entonces se pensó que lo mejor era en algunos casos incrementar la capacidad de producción de los individuos y en otros, generar esa capacidad. La relación básica se orientó desde el concepto de la producción. Las personas con limitación visual, como otros grupos vulnerables, fuimos objeto del Estado de Bienestar. Se dieron relaciones excluyentes, dominadas por discursos terapéuticos, entonces, la rehabilitación funcional se extendió a lo laboral y se creyó que bajo los preceptos de rehabilitación profesional se podía abordar el tema del empleo, sumado a una educación segregada y a la poca participación de las personas con limitación visual en la toma de decisiones que les afectaban. El panorama se tornó complejo, difícil, el Estado de Bienestar, la modernidad, la sociedad industrial, médica y científica, quedó en deuda con los grandes sectores de la población que quedaron al margen del desarrollo, de la gran industria, de la educación,

del empleo. Y las condiciones mínimas de vida para las personas con limitación visual tampoco se dieron.

Hoy, la gran industria, la manufactura, el agro, no llegan al 20% de la generación de riqueza: "Debido a los avances en la manufactura, el aumento de la producción será exponencial, pero el empleo en las fábricas está desapareciendo. El empleo de mano de obra y la participación de la manufactura en el producto interno bruto también están disminuyendo. Cuando terminó la Segunda Guerra Mundial, la agricultura todavía daba empleo al 25% de la población activa y contribuía con un 20% del PIB. Hoy esas cifras son del 3 y 5%, respectivamente. La manufactura va por el mismo camino..." (DRUCKER, Peter, La Gerencia en la Sociedad Futura, 2002).

Hoy, entonces, la relación económica se ha invertido, es el dinero, la riqueza, lo que genera el empleo, el trabajo, y es el conocimiento, la capacidad de crear, de inventar, el valor máspreciado de la nueva economía. Cito a un ex Presidente de Colombia, Alfonso López Michelsen: "La más reciente teoría económica es la de que el desarrollo no proviene de las riquezas naturales, ni del volumen de las exportaciones de un país, como se creía hasta hace algunos años. Tanto los frutos de la naturaleza como el volumen de las exportaciones dependen del conocimiento que se les agrega a los bienes que la naturaleza nos regala. Una manera de medir el desarrollo de un país es cuantificando sus descubrimientos científicos y el registro de patentes provenientes de otras partes, pero que ingresan al patrimonio cultural de la nación... (Diario EL TIEMPO, Bogotá, D. C., octubre 26/03 – Las negrillas son más).

La sociedad del conocimiento se comienza a construir y tenemos el computador. Igual que el motor a vapor, sirve para que hagamos las

mismas cosas pero más rápido; pero igual que en la modernidad, el motor de vapor sirvió para crear la locomotora y la locomotora transformó el mundo, a los seres humanos, a la sociedad y a la economía. Lo mismo pasa con la red, y la sociedad del conocimiento adquiere un nuevo elemento: la sociedad de la información, es la sociedad del Siglo XXI, la que empezamos a transitar; ya no nos piensa el otro, no nos crea el otro, somos únicos e irrepetibles como los demás, somos deliberantes, y es nuestra obligación afianzar una relación nueva.

El comercio electrónico cambió la economía, la sociedad de la información nos invita a crear nuevos productos, nuevos servicios, no se trata de hacer lo que se hacía antes, en un computador.

La sociedad del conocimiento y la información requiere de individuos educados y formados en altos estándares de calidad donde además de los saberes tradicionales se desarrolle la capacidad de investigar, el uso de nuevas tecnologías y hablar más de un idioma. El colegio, la universidad, el manejo de idiomas, no han sido esquivos a las personas con limitación visual y en el desarrollo de nuevas tecnologías hoy se nos ofrecen software y equipos que nos facilitan el acceso a la información y a las comunicaciones.

Lo primero que debemos crear es un escenario donde interactúen otros saberes diferentes a los terapéuticos y pedagógicos, donde desde otras experiencias podamos reflexionar en torno al quehacer de las personas con limitación visual en la sociedad del Siglo XXI. Es necesario conversar desde la economía, desde el comercio, desde la filosofía, pasando por la antropología cultural, la sociología y las ingenierías, para construir la vía que nos lleve a conceptos como: desarrollo económico, crecimiento económico, riqueza; para que las decisiones macroeconómicas que afectan el mercado, el comercio, la economía, nos toquen, no como

grupos marginales, como “los que siempre pierden”, los que siempre se sacrifican en aras de los necesarios ajustes fiscales, ya no desde la perspectiva de la inversión social, ahora, en este nuevo escenario debemos aportar soluciones para resolver los problemas de nuestras comunidades y nuestros países. Nuestra obligación apunta a trascender desde las realidades tifológicas, tiflotécnicas, tiflosociales, para ir a interactuar donde se debaten los programas de desarrollo y los modelos económicos.

Nuestra formación profesional, nuestro tránsito por universidades, saberes, conocimientos, nuestro crecimiento personal, debe dar valor agregado a la causa de las personas con limitación visual y a nuestros países. Ahora somos sujetos y actuamos en la sociedad del conocimiento y la información. Incorporado al lenguaje, a la discusión, al debate, el léxico económico, macroeconómico, los conceptos filosóficos, también se hace necesario reordenar el discurso jurídico - a nuestro favor tenemos batallas ganadas en lo jurídico -. La educación, la seguridad social en salud, el deporte, la cultura, comienzan a ser realidad jurídica y efectiva. Falta mucho, pero el discurso, la palabra, se agota antes que los hechos.

En la sociedad del Siglo XXI, en la sociedad del conocimiento y la información, debemos enfrentar el hecho: “el 85% de la información procesada por un ser humano a diario, es de carácter visual”. La información, el conocimiento, los saberes, el desarrollo tecnológico, circulan en impresos, videos, cine, televisión, Internet, gráficos, fotos, en la luz.

Estar afuera de la sociedad del conocimiento y la información, es perder la categoría de humano, es estar afuera de la civilización y la cultura. Para nosotros, las personas con limitación visual se torna esencial, vital,

que se nos garantice el acceso a la información, al conocimiento, a través de medios auditivos y táctiles.

El derecho a la información, a las comunicaciones, al libre desarrollo de la personalidad, será el que guíe, desde lo jurídico, las nuevas conquistas de las personas con limitación visual. En el Siglo XXI sin información, sin comunicaciones, no habrá educación, desarrollo económico, productividad, cultura, deporte.

Este primer gran escenario es exigente, requiere lo mejor de lo mejor, pero el debate, el diálogo, la construcción, también nos obliga a un hacer, a un crear, a una respuesta.

Considerando la crisis económica, los niveles de pobreza, la poca industria, y las pocas oportunidades de nuestra región, debemos proponer un primer paso para integrarnos a la nueva sociedad; intentar formar personas con limitación visual en el manejo de nuevas tecnologías para desarrollar aplicaciones y crear software, proyecto que ya tiene antecedentes, ya existen en Europa y en América, personas trabajando como programadores de sistemas. Construir este saber nos garantiza acercarnos a una herramienta innovadora capaz de llevar al mercado productos nuevos, este saber nos implica ya interactuar en la nueva sociedad.

AHORA SON 117 TECLAS UNA ESFERA Y DOS CLIC EN EL MOUSE MILES DE MILLONES DE CUANTOS UNO CERO CERO CERO UNO UNO...

LETRAS, NÚMEROS, BARRAS, SIGNOS Y SEÑALES OTRA MÚSICA, OTRA CADENCIA, OTRO RITMO, SILENCIO... TRAS LA PANTALLA CÓMPUTOS, INTELIGENCIA ARTIFICIAL, MEMORIA, CEREBRO INÉDITO. TAN SOLO CAMBIAMOS EL TECLADO, EL GENIO ES EL MISMO, PULSA Y DIGITA EL LENGUAJE MÁS REMOTO Y MÁS DISTANTE, CIENTO CINCUENTA MIL O

SIETE MILLONES DE AÑOS, YA INTUICIÓN, YA BIOLÓGICO, YA GENÉTICO.

Y AL FINAL OTRA PARTITURA... AQUÍ SE LLAMA SOFTWARE Y SE DIBUJÓ Y SE TRAZÓ DESDE EL PENSAMIENTO Y LA INTELIGENCIA A LA USANZA DE LOS ESCULTORES, A PULSO, CON SUAVE CARICIA, CON DELICADO GOLPE, TOCANDO, RETOCANDO, EN EL PIANO; EN EL TECLADO DEL COMPUTADOR SÓLO VALE EL GENIO Y LA CREATIVIDAD; AL FINAL, TODOS CIEGOS DE TANTA LUZ, DE TAN AUSENCIA, DE TANTA SOLEDAD, UNA OBRA PARA LA HUMANIDAD.

SUEÑOS

A María Luisa Mejía

Me han dicho que se te parece mucho

Que el óvalo de la cara es perfecto

Que con la tinta y la pluma

Cifraron tu gesto.

Es más

Congelaron tu andar,

La caída de la blusa,

hasta la forma de mirar.

Y yo repaso el lienzo.

Hay tal fuerza en la figura,

Que la línea guía la mano.

Sí. Creo que se te parece.

Si no te conociera,

Si no hubieras atrapado mi alma,
Si tu tibieza no siguiera sobre la piel,
Pensaría que eres tú.

¿De qué están hechos los sueños?... ¿de qué sustancia?...Intentaré una aproximación jugando con la metáfora y el cine...intentaré una aproximación leve y sutil, ligera. En lo posible buscaré que el lenguaje sea un pincel para dibujar lo más parecido a un sueño. Si digo éter, me imagino un globo, un zeppelin o el que se contonea de un hilo entre los dedos de un niño...éter enorme, distante y azul, paraje ideal para los sueños. Pero hay otro...gris, gelatinoso, casi esférico, casi convexo, fuera de su recipiente un poco más espeso, con más volumen y altura que una mancha...nuestro cerebro.

Información previa, colores, rostros, cuerpos, cosas ya vistas. Todo hecho anterior, naturaleza, biología y física, arquitectura, escultura, pintura; todo humano, todo aritmética, razón y lógica.

Entonces soñar es una consecuencia de vivir o habitar, es casi recordar. Hay quienes desde la modernidad se permiten algún grado de libertad o creatividad, pero ahí la sustancia de los sueños sigue siendo la misma. En ese discurso, desde esa lógica, bajo esas coordenadas y con ese patrón, se cree que una persona que no ve, no sueña...y si sueña de pronto soñará con una sonata, una melodía, voces, canto de pájaros, lamentos o motores...los más audaces incorporan perfumes, fragancias, alguna textura.

Sin embargo, no es mi intención detenerme en sus especulaciones, prefiero sus preguntas y sus dudas. Hoy me abandonaron la

certidumbre y el miedo, quiero que tras las ideas, tras la voz, vuele la pluma...libre, y después cuando usted me lea lo más seguro es que compartamos la misma duda.

Sueño con un paraje que se dibuja con suaves y tenues sombras y con una luz delicada, casi polar... Un paisaje dibujado sin trazos, sin líneas que corten el insondable abismo del lienzo. Un paisaje hecho para el sueño, no para la retina, no para los ojos, no para la fotografía y el cine. Un paisaje donde el color no responde a las teorías del pigmento y la luz. Reviso un par de textos, ojeo un par de pinturas, repaso teoría física, un poco de léxico y gramática. No obstante espero que la pobreza del lenguaje no le aturda y no le haga abandonarme aquí...El color en este paraje es como el reflejo del blanco, de los nevados, de los icebergs, de los polos...es ese blanco que se hace denso, espeso; que abandona su alma, su esencia, y la voz que más se le acerca, que más lo insinúa es gris; no un perfecto gris, no el que está exactamente en la mitad del blanco y el negro, no; un vasto gris de leves, de insinuantes, de diminutos azules, de casi, casi verde, de un antiguo y perdido rojo, de un transparente y vacilante negro. Aquí el paisaje levita, está hecho de vapores, de líneas que son cortes de fino bisturí, cortes hechos en el agua o en el viento.

Ahora habitamos la noche... trashumamos patios, plazas, fuentes, habitaciones, lugares que se superponen, no hay puertas ni coordenadas, sin entradas ni salidas, planos, contraplanos, imágenes sueltas. Escenografía dispersa; vamos y venimos; utilería, trastes, mesas, catres, lámparas, jarros, tazas, objetos que giran y giran, automóviles, gentes, vehículos... flotamos, navegamos. Por supuesto que hay amigos, cuerpos, volumen, tejidos desde adentro, perfectamente bien tejidos, vemos sus células, su piel, los poros, vellos,

pelo, cabello, la piel es suave, tersa, vemos cicatrices y marcas, nudos, poros, volumen y como Cortázar "...una boca elegida entre todas, con soberana libertad elegida por mí para dibujarla con mi mano en tu cara, y que por un azar que no busco comprender coincide exactamente con tu boca que sonrío por debajo de la que mi mano te dibuja.". La boca que dibujo en este caso la sueño, coincide exactamente con tu boca, y tu risa habita el sueño, y mi boca es la que parafrasea, divaga, seduce, tiembla y se rinde en tu beso.

Y... ¿de dónde vienes? De dónde...si antes no te ví. Tan sólo recuerdo un piso alto, desde donde la tarde nos abandonó, desde donde veíamos navegar las luces, desde donde calmábamos la agonía de las seis. ¿Desde dónde vienes? si antes no te ví... te recuerdo entre los brazos, silenciosa, tu perfume, y temblabas, te apretabas contra mi y temblabas, reías y reías, querías que te adivinara, que te descubriera en el instante previo al contacto, al abrazo y al beso, que entre mil nombres dijera el tuyo, sin imagen, sin rostro, sin color... tan sólo por el tibio de tu piel, por la fragancia de tu pelo, por la suave brisa de tu aliento, por tu mirada. Pero aquí, más allá del abrazo, estás; y me miras.

En los sueños también ponemos citas, hay encuentros, vienen los amigos, con ellos, alegría y fiesta, carcajadas, no faltan copas y congratulaciones, paseos, el paisaje se abre, se rompe, una geografía nueva nos sorprende y estamos solos, corremos, gritamos, miramos... vacío, una puerta se abre, otra, otra, otra puerta se abre...un ascensor sube, asciende, sube, sube ...

Graznidos, pájaros, sonar de alas, muchos pájaros y el ascensor sigue subiendo, sube, sube, sube...

Ahora no sé, hay vértigo y el ascensor desciende...

Baja, cae...

Nos visitan desconocidos, con otros rasgos, con otras líneas. Extraños, ajenos, como venidos de otro mundo. Nos leen el pensamiento, como si nos conocieran de toda la vida, preguntan, nos confrontan, nos señalan.

A veces los sueños se mezclan con los recuerdos, y de esta mezcla, otra realidad; vivimos lo vivido con el mismo énfasis, con la misma fuerza, a veces, los mismos fluidos.

Fui descubriendo calles

Como se deshace el día en noche.

Al principio desarrollé edificios,

Casas, avenidas,

Como desenvuelves el primer regalo,

Rasgando los andenes,

Abriendo los puentes,

Rompiendo el prado.

Descubrí calles angostas

Casas silenciosas, fantasmas,

Transeúntes.

Mi paso se hizo breve,

Lento,

Como cuando abres el último regalo.

Conté los adoquines, los postes,

Las luces y finalmente

Me dejé ir tras la memoria.

Intenté arrancarle un recuerdo,

Una sonrisa, la tibieza de un beso,

Un perfume.

Intenté arrancarle a la memoria

Un nombre,

Una voz, una canción.

Intenté por lo menos

Encontrar una calle, un número,

Un color.

Ahora navego en un solitario espejo,

Náufrago de una luz ajena.

Como Akira Kurosawa volvemos nuestros sueños lenguaje; desciframos la música y una flauta, un tambor, ayudan a contar la historia, truenos profundos casi telúricos, truenos, viento y lluvia, aguaceros de primavera. Recodificamos la luz y ordenamos el color. Un bosque, neblina, zorros, la curiosidad de un niño, para nosotros occidentales, culpa y castigo, inferimos la traición, alguien mira, al final el harakiri o el vacío, el insondable vacío del perdón, un arco iris, nuevo y limpio, absolutamente brillante, transparente.

Desde las palabras nombramos el sueño, lo desciframos y lo volvemos historia, lo contamos; identificamos rostros, voces, e intentamos un texto. En Akira, siete u ocho fragmentos, retazos, sin secuencia, sin orden, contados así, dichos así, sueños para ser vistos repletos de magia, de danza y milagros.

No creo que toda experiencia humana se pueda traducir en lenguaje. No siempre son suficientes las palabras, son más los adjetivos que los sustantivos. El cine, la fotografía, el teatro o la danza, nos ayudan a expresar, pero igual son lenguaje, como la música, los gestos o el lenguaje de señas. No. Los sueños son enormes, inalcanzables, ni siquiera las emociones y sus breves nombres alcanzan: tristeza, frustración, pena, alegría, histeria, amor, dicha; no... no alcanzan. Para construir un diálogo, intentar una conversación, un espacio común de descripciones y posibilidades de conocimiento, se requiere de largos días de reflexión y análisis, de vanos intentos por acercarnos a lo incomprendible, de un juego de máscaras e intentar un intercambio de papeles y la posibilidad de alterar la química cerebral, la

transustanciación, la mística, la fe. En Oliver Sacks, es posible la discusión de un pintor ciego al color con un oftalmólogo y un neurólogo porque hay una experiencia previa y un lenguaje construido desde la pintura, ahí, en "Un antropólogo en Marte", descubrimos lo pobre, lo mezquino, lo insignificante, del blanco, el negro y el gris de quienes creen ver bien. Ahora nuestro diálogo es sencillamente inviable.

Ahora sueño y comienzo a construir una ficción, como Borges, como Hawkins. Creo que hay una estructura cerebral transpapelada, olvidada, no vista, no pensada, anterior a la filosofía, a la teoría de la mente, remota y distante, una estructura cognitiva sin fisiología, sin biología, que en cualquier momento aparecerá como proteína. Es la misma en la que Nietzsche cree que el conocimiento se hace intuición.

UN PUNTO DE VISTA

“Es mi punto de vista”. Esta frase tan sencilla y manida, inclusive cuando es dicha sin la intención de querer cerrar diálogos, conversaciones o intentar un énfasis para defender lo indefendible, para, sencillamente, callar al otro, tiene más de una lectura.

¿Mi punto de vista es lo que estoy mirando o sencillamente desde donde estoy mirando? Sí, ¿es desde la academia, desde el pensamiento científico, desde el pensamiento mágico religioso? O ¿es desde la política, la economía o la cultura, la biología, la genética...?

Y... ¿qué es lo que veo? ¿Lo que la luz dibujó a través de los lentes, la córnea, el cristalino, los humores? ¿lo que la retina volvió impulso eléctrico? O ¿lo que mi biología, mi genética, mi cerebro y mi cultura me permiten ver?

Mi punto de vista... ahora resulta ser más complejo de lo que pensábamos, de lo que creíamos y ahora de verdad no sabemos lo que significa, porque ya no es plano ni contundente; al contrario, se torna relativo e inestable. Y ahora, ¿qué hacemos con la verdad?

El maestro interroga a sus estudiantes, él pretende una evaluación objetiva, clara, medible y, en lo posible, que le entregue la información suficiente para poder establecer el grado de conocimiento adquirido por su clase o el punto en el que se encuentran los procesos de adquisición, transferencia o construcción del conocimiento; también busca establecer cómo vamos a propósito de las competencias. El maestro atiende los nuevos discursos de la pedagogía y la didáctica, es recursivo, creativo, innovador; y quiere fortalecer en sus estudiantes el desarrollo artístico, la sensibilidad; busca en ellos distintas lecturas, ir más allá de estos garabatos, trazos, bucles y giros. Entonces le presenta a los niños de su

clase, una imagen, es la foto de una mesa, y pregunta: ¿QUE LE FALTA A LA MESA?

Por supuesto no es importante quién tomó la foto, ni desde qué ángulo, mucho menos con qué luz, tampoco es relevante si es una foto digital o el añejo y vetusto rollo de celuloide, muchísimo menos si la foto es en color o en blanco y negro; nada de eso importa; una imagen vale más que mil palabras, y ahí está el examen y toca contestar la pregunta.

El debate tan solo comienza cuando un niño es descalificado por la respuesta que le entrega a su maestro en busca de una calificación para su examen: el niño señaló: ¡A LA MESA LE FALTA UN FLORERO!....

Y el maestro estaba esperando otra respuesta, el maestro quería que el niño viera que a la mesa le faltaba una de las supuestas cuatro patas que debería tener.

¿Cuántas mesas conoce usted? ¿De qué forma: redondas, cuadradas, rectangulares, ovaladas, semiesféricas, en U, en L, en H...? ¿Con cuántas patas?... ¿con floreros, con fruteros, con manteles, con carpetas?...

Los niños crecen, bueno, deberían crecer, en una familia, en un hogar, en una vivienda, en una geografía, en un paisaje, en un contexto único y diferente, diversidad, diferencia, son las claves de los discursos del siglo XXI, y tan solo son eso, discurso, porque pese a las reivindicaciones culturales, étnicas, religiosas y de género, seguimos señalando, indicando y educando, "desde mi punto de vista"; así construimos el subjetivismo e impedimos la posibilidad de acuerdos, de pactos, de convergencia de las ideas y del intercambio de información y experiencias. Construimos una ceguera disfrazada de neutralidad y la llenamos de luz, nuestra ceguera se pasea por la televisión, la Internet,

la información, nuestra ceguera está hecha bajo la óptica de un solo lente, desde la perspectiva de UN DISCURSO, DESDE UNA VERDAD; nuestra ceguera sólo nos permite ver detrás del panorámico del automóvil último modelo, vemos el velocímetro y un mundo de lujo y confort, y en la ergonómica silla del copiloto, una bella, delgada, suave y sonriente, una firme silicona, de cabellos sedosos, de mirada feliz, donde el color de la piel también es cosmético.

Ya no sabemos si alguna vez vimos una mesa, si nos sentamos a la mesa, y si al otro lado de la mesa había alguien; aprendimos eso de "mi punto de vista".

El unanimismo desde su seguridad nos regresa al mundo bipolar, en la dinámica de los antónimos, en la dinámica de la verdad y lo falso, de la afirmación y la negación; en el unanimismo, se creía, según la cultura, que la mujer era la negación del hombre o viceversa, y también se pensaba que la oscuridad negaba la luz, que sencillamente nos oponíamos en una eterna confrontación, y de ahí, si no es mi amigo es mi enemigo, y la verdad debería brillar con una luz poderosa y suprema capaz de erradicar por siempre al mal y a la mentira y con ellas a la oscuridad.

Entonces llenamos de luz el mundo y creímos que el fenómeno se resolvía incrementando o disminuyendo el número de dioptrías o corrigiendo la agudeza visual o mejorando el ángulo de visión o perfeccionando los procedimientos quirúrgicos y químicos para mejorar los ojos y asociamos conocimiento, luz, verdad y visión, y desde ahí pretendimos educar y vivir, y desde ahí dimos las grandes batallas de los últimos siglos. Sin embargo, la luz se hizo poderosa e invencible, en Hiroshima y Nagasaki cobró más de cien mil vidas, y la transparencia disculpa la corrupción y el crimen, o si no, cuál es nuestra respuesta

frente a las declaraciones de algunos ciudadanos y ciudadanas que han asumido la responsabilidad de dirigir nuestro país: "eso fue un acto público, eso se hizo a plena luz del día, todos pudieron verlo, no fueron reuniones clandestinas, no se hizo a puerta cerrada". ¿Esa es la luz que queremos? ¿Ese es el mundo que queremos? ¿En esa dinámica es en la que queremos vivir?

Ver es un hecho cerebral, y en nosotros los humanos, es más cultural de lo que creíamos y tiene un fuerte componente genético, biológico y fisiológico, por supuesto que también óptico y, sin duda, tiene que ver con el lenguaje, y con el encuentro con el otro. Ver es un proceso de construcción cotidiana, casi imperceptible, y, perdón por la metáfora, invisible, porque la visión no se nos da como un don, no es un regalo, no es abrir los ojos y ya está. Es el producto de un interactuar, es el producto de múltiples diálogos y conversaciones.

Ver no es una categoría absoluta y no parte a la humanidad en dos, no existe una mayoría homogenizada por la visión, tampoco una minoría en la oscuridad; y si queremos ponerlo en términos de verdad y absoluto, el concepto que más se acerca a estas categorías es el de no ver; en esta inapelable realidad se construyen centros de análisis desde la lógica y la racionalidad del lenguaje.

De todas formas hay un rasgo que no requiere de confirmación: la ceguera; después de ella comienza a dibujarse un paisaje inestable, cambiante, de colores que eran y no son, de rojos que mutan en café, de verdes y azules que se intercambian, naranjas invisibles, siluetas, contornos, bultos, rostros anegados, paisajes difusos, bruma... y después líneas que se acentúan, que cortan como filos el mundo y la realidad, formas, figuras, trazos, colores sólidos, *degradé* y pasteles, brillo... y se elaboran ahí sencillamente, se comienzan a dibujar desde

imperceptibles sombras, penumbras, grises, y una invariable gama de suaves colores, un enorme sector de seres humanos que han de ver tanta diferencia, tanta diversidad, tanta luz, tanto color, tanta variedad de formas y tamaños, tanto cine, tanta televisión, tanta imagen, tanto rostro, tanto azul... que el cerebro tiende a confundirse y a negar y a suprimir las distintas lecturas, y creemos que ver es bello y mágico. Ver no es fácil. Aquí usted tiene la opción de renunciar a la lectura porque mi intención es llevarlo al límite, a la frontera, a la desesperación. Le contaré una breve historia para mostrarle que ver no siempre es sinónimo de alegría, felicidad y belleza.



La foto es de Kevin Carter y apareció por primera vez en The New York Times en marzo 23 de 1993. Ganó el premio Pulitzer en 1994. Dos meses después de recibido el premio, Carter se suicidó, dejando una carta en la que se lee: "... me atormentan los vivos recuerdos de matanzas y cadáveres e ira y dolor... de niños hambrientos o heridos,

hombres dementes listos a disparar...me he ido a acompañar a Ken si tengo la suerte... de verdad lo lamento mucho, el dolor de la vida anula la alegría al punto en que la alegría no existe."⁴³

Ahora cierre los ojos y busque una mano, un abrazo.

Después de tanto giro y recoveco, intento recoger el discurso y concluir: mi punto de vista se construye desde mi experiencia, desde mi encuentro con el otro, desde mis conversaciones, desde mis emociones, desde la información y el conocimiento que he construido, y no pretende ser verdad. Mi punto de vista necesita del suyo, porque no deseo ser un punto aparte ni un punto seguido, me gustaría también de vez en cuando una coma o un punto y coma, por supuesto que me encantan los paréntesis y las comillas y tampoco quiero un universo, y me gustaría de vez en cuando también dejar hojas en blanco donde usted me describa su punto, su punto y coma, sus interrogantes, sus paréntesis, también me gustaría proponerle un punto de contacto, un encuentro.

DEAN LERMEN G.

⁴³ Macleod, S. (1994, septiembre 12), "The Life and Death of Kevin Carter" (La vida y la muerte de Kevin Carter), en *TIME Domestic*, vol. 144, núm., 11. *Agradezco a Paula Alejandra Gutiérrez su colaboración en la traducción del artículo reseñado.*

CAPITULO 6 - CARTAS

RESPUESTA A TRES PREGUNTAS

Si lo que vas a decir no es más bello que el silencio: no lo digas.

Proverbio árabe

Empezaré por decirle que aceptó la invitación a contestarle en público y lamento no tener palabras más bellas que el silencio. Me da pena pero usted me ha pedido ser claro y directo. Me pide que en esta ocasión no juegue los laberintos de Borges, que deje de lado mis pretensiones de poeta. Acepto.

Usted llorando me dice que no sabe si votar. Me reprocha, me condena, pero igual me propone un diálogo. Me pide que le explique y después de una forma delicada y amable me exige esto, una carta.

No soy su mentor ni su maestro, no la voy a convencer. Pero le voy a contar de mi decisión: como usted formo parte de un colectivo, estoy matriculado, ¿quiénes somos? eso que alguien llamó "caballo discapacitado".

Voy a votar, no en blanco, así de claro, no en blanco. Tampoco voy a caer en los juegos de la retórica de la paz, no. Voy a votar para que se acabe la guerra, para que termine la guerra, para ponerle fin a la guerra. Voy a poner un tarjetón en la urna, esto no es metáfora, aspiro a que con millones de votos se levante un muro para que la canalla neonazi no pase. Porque si hay algo peor que los Nazis es esta

degenerada y depravada canalla neonazi. Debemos ponerle fin a los falsos positivos, a la motosierra, a los hornos crematorios de Norte de Santander, a los ríos tumba, al mar tumba, a la selva tumba, a la montaña tumba... no más al narcoparamilitarismo.

Así me lo exigió, claro y directo.

Y después de votar volveré a mi casa, a mis silencios, a mis soledades, a pensar en usted. No, no voy a celebrar. Seguiré siendo intolerante con el tahúr, con el victimario, con el politiquero, con ese que la ofendió, con ese que la humilló, con ese que disfraza su delito con discursos de derechos y foros de mujeres. Puede ser que él y yo terminemos votando por el mismo candidato, pero no, ese voto no es igual. No voy a ir a sus fiestas, no voy a celebrar con él, no le voy a estrechar la mano y, como me enseñaron, tampoco le voy a desear el mal ni su perdición.

Voy a seguir sumando y trabajando por la justicia; ya sé, no me cree; la justicia le es esquivia y ajena...

No, no perdone; no es verdad que el perdón nos mejore o nos haga más grandes o más nobles, no, eso no es verdad. Pero por favor, tampoco se acostumbre a conversar con los fantasmas, no, no tome café con ellos, no los espere al amanecer. No perdone, no olvide. Pero también permítase recuerdos nuevos, voces nuevas, luces nuevas, procure otro amanecer... y después déjele todo al tiempo.

Un abrazo, DEAN LERMEN

P.D. Esta carta es la respuesta al cuestionamiento serio y justo que me hace una mujer (ciega y víctima de agresión sexual) por mi decisión de respaldar con mi voto la posibilidad de que con los actuales procesos de negociación termine en Colombia una de las guerras que tenemos. Ella

me exige - y nuevamente considero justa su exigencia -, esta explicación pública.

DEAN LERMEN

CAPITULO 7 - PONENCIAS

ACCESO A LA INFORMACIÓN

“En el primer capítulo de la Torah los judíos leen: “Dios dijo, <Haya luz> y hubo luz”. Así que les parece obvio que la palabra “luz” contenga la fuerza suficiente para causar una luz que ilumine todo el mundo, la fuerza suficiente para engendrar, para originar la luz.

Así en la lengua tenemos el hecho de que las palabras son, originariamente mágicas. Hubo quizás un momento en el que la palabra luz parecía resplandecer y la palabra noche era oscura. En el caso de “noche”, podemos conjeturar que en el principio significaba la noche misma: su oscuridad, sus amenazas, las estrellas radiantes.”

J. L. Borges

Un neón llama, te grita. La luz verde te susurra, te habla. El sonido de la trompeta inunda la sala de una luz dorada. Se hace aguda la música del saxo y el color sube, se eleva hasta el techo. Ahora es el piano: ves esferas, espirales. El dulce es redondo, sensualmente esférico; la menta una columna fría; el amargo cóncavo y puntiagudo. La A, puede ser púrpura, la B negro café, la C y la T amarillas. El blanco cremoso entre los dedos, el negro ligeramente áspero, el amarillo una caricia.,

¿Qué vemos? ¿Qué olemos? ¿Qué tocamos o gustamos? ¿Qué oímos?
¿Nuestros sentidos procesan información aislada o nuestro cerebro es una exquisita coctelera donde se mezclan olores, sabores, sonidos? ¿O es el mundo, ése que está afuera de nosotros, el que está entremezclado? ¿Ese al que intentamos acercarnos a través de los

sentidos? No es una trampa o metáfora. Tampoco es el intento de un símil.

Hay personas como usted o como yo, a quienes los colores les hablan o que oyen con color, y evocan formas y colores cuando huelen o gustan. Sinestesia: "Alteración de la percepción sensorial que consiste en que un mismo estímulo puede producir simultáneamente, dos sensaciones pertenecientes a distinto ámbito sensorial; p. ej.: un sonido se asocia con un determinado color, una sensación dolorosa se asocia con un color específico."⁴⁴ Este fenómeno es un reto para la lógica y la razón. ¿Pero cuántos retos enfrentamos diariamente? ¿Cuántos fenómenos, situaciones o personas desafían la fe, el dogma, la lógica, la razón?

Hoy vivimos en una cultura de la luz donde el tiempo y el espacio se fracturaron, donde pareciera que el viejo sueño místico de los orientales se hizo verdad. Todo es posible en la luz; tras un relámpago, las pantallas se abren y la realidad se colorea radiante, estridente. Todo sucede tras la pantalla: amigos, hermanos, seres de otras latitudes, de otros universos, de otros mundos, todos viajando en la luz. Caricias, besos, canciones, hasta abrazos y sonrisas, todos fluyendo en la luz. Y si somos capaces de apartar los ojos de las pantallas, afuera nos esperan kilómetros y kilómetros de bombillas, de avisos de neón, de lámparas, ahora es imposible abrir la cortina y perdernos en la noche. Es imposible la pálida luna, las breves estrellas. Es imposible la eviterna luz, que viaja de remotos astros, que intenta sorprendernos, es inviable La Noche.

⁴⁴ Diccionario Enciclopédico de Educación Especial, Tomo IV, Diagonal/ Santillana, 1985

Olvidamos que una vez fuimos ciegos al azul y al verde “Entre los griegos, en las apariciones sensibles, el color azul está tan ignorado como excluido” ⁴⁵

Una vez, hace mucho tiempo, el mundo lo recreamos de rojo, amarillo o naranja. Y en otra época, la de los Neanderthal, esos hermanos remotos y distantes, ya extinguidos, ¿qué vieron? Tundra, hielo... ¿acaso tan solo la noche o el furioso gris de los lobos? Olvidamos que una vez antes de la luz, nos guió el olfato, el olor a hierba, el olor a fibra, a músculo, a proteína, nos guió el calor, el frío. Es más, no solo fuimos ciegos al color, si es cierto que una vez un meteorito impactó la tierra y el polvo cubrió el sol, nuestros remotos antepasados fueron ciegos. Los ojos, la visión, han evolucionado como ha evolucionado la especie. Y pareciera ser que el último aditamento en la cadena evolutiva ha sido el color.

La luz golpea el rostro, lo acaricia, acentúa los pómulos, eleva la frente, dibuja las cejas, las pestañas, nos da el tono de la piel, el color de los ojos y el cabello. Es un suave pincel que nos retoca, no nos determina. Otras especies, otros seres vivos tienen mejor visión: águilas o halcones; otros mejor olfato, oídos más despiertos, otros son más fuertes, más rápidos y más ágiles. Nuestros cachorros, los humanos, son los más frágiles de la naturaleza. Entonces, ¿qué nos determina? ¿Qué nos llevó a reinar o a dominar el planeta azul? La inteligencia. Somos ante todo seres inteligentes, lo demás no importa.

Para finalizar, citaré con Borges al filósofo chino Chuang Tzu: “Soñé ser una mariposa y, al despertar, no sabía si era un hombre que había

⁴⁵ “Historia de los Colores” MANLIO BRUSTAIN. Editorial Paidós, 1ª. Reimpresión 1997

soñado ser una mariposa, o una mariposa que ahora soñaba ser un hombre”.

Colombia, un encuentro en el *OTRO*

Inclusión: Una propuesta para las sociedades del siglo XXI, para un mundo global que intenta construirse desde las diferencias, las varias culturas, las diversas relaciones económicas, las distintas etnias, las mujeres, los hombres. La inclusión es una propuesta nueva, aunque tengamos la tendencia a mirarla como una superestructura de la integración, un paso más adelante o el final perfecto de un proceso, y, en el peor de los casos, como la negación o la respuesta a lo que algunos teóricos llaman el fracaso de la integración; verla así nos implicaría perder tiempo en pretextos, reflexiones descontextualizadas, especulaciones, ires y venires, que muy seguramente desviarían el centro de la nueva propuesta.

Integración fue un elemento vital de la Modernidad: herramienta para construir Nación, bastión de la República, valor supremo y soporte de banderas, escudos, himnos y fronteras. La Modernidad construyó el Estado – Nación, convocando a los distintos grupos sociales, étnicos y religiosos en torno a un único valor, a una única idea; república y nacionalidad eliminaron las diferencias y la igualdad se profesó desde las perspectivas matemática y formal. Así la igualdad “se defendía para conseguir cosas idénticas para todos: el respeto a la dignidad humana, la satisfacción de las necesidades básicas, la posesión de los mismos derechos y oportunidades”⁴⁶.

Las mayorías determinaron el rumbo, establecieron los parámetros; las minorías debían integrarse social, económica y políticamente a la Nación, todos gozaríamos de los mismos derechos, de las mismas obligaciones y de un trato igual desde la ley hasta la escuela. Así

⁴⁶ BILBENY, Norbert, Democracia para la diversidad, Ed. Ariel, S.A., Barcelona, 1999

buscamos que niñas y niños compartieran el salón de clase, el texto, la maestra, y fuesen vistos desde el mismo modelo pedagógico y fuesen educados bajo la misma perspectiva y con los mismos resultados.

Las mayorías en Colombia hablan, leen y escriben en español; entonces, los textos escolares, las revistas, los periódicos, la televisión y la radio, son en español; las mayorías ven, caminan, oyen, entonces, las calles, las escuelas, los servicios públicos en general, son para estas personas; así, quien no hable español deberá aprenderlo, es su obligación integrarse; quien no oiga y no hable tiene la obligación de oralizarse; quien no ve o no camina, tiene la obligación de rehabilitarse; es su obligación aprender a moverse en el mundo de las mayorías. Integración implicaba agregarnos, dejarnos asimilar.

La sociedad de la información, de las comunicaciones, del conocimiento, es nueva, inédita, dejó atrás la geografía, el sitio, los límites, el tiempo, y nos da otra oportunidad.

Inclusión es la oportunidad de ver al *Otro*, de reconocerlo, de asumirlo como legítimo. Inclusión es dialogar, conversar, disentir, deconstruir los pactos sociales, reconfigurar otra sociedad donde los individuos, los colectivos, las mujeres, los hombres, las niñas, los niños, no renuncien a sus diferencias ni a sus valores para construir una sociedad.

Aquí estamos: Usted tiene otra fe; Ella otra forma de relacionarse con el mundo; distinto color de piel, distintas opciones sexuales; Otros no oyen, no caminan, no ven; diferencias políticas, económicas, diferencias biológicas, diferencias... diversidad... distintos...

Aquí estamos, entonces, en esta sociedad, ¿cuál es el concepto de igualdad? Iguales, ¿en qué, para qué o por qué? ¿Cómo se entiende, cómo se explica el concepto de igualdad en una sociedad diversa?

Además de los valores y las conquistas de la Modernidad, la igualdad comienza a abrirse en un abanico de opciones, ya no es una, son muchas las igualdades. Si de leer y escribir se trata, lo haremos unos en español, otros en quechua, en guaraní, en paez, en patois ,,,; y si de conversar se trata, seremos políglotas, dos o más lenguas; y en esta comunicación no olvidemos el lenguaje de señas; y como hablamos de leer y escribir, por supuesto que deben aparecer los distintos brailles, las distintas letras, los diferentes papeles, los muros, las paredes, las diversas lecturas, las voces que habitan el viento y el vacío, las que resisten el tránsito hacia lo escrito, las que se niegan a rendirse en la gramática; y como hablamos de textos, aparecerán las distintas culturas, sus cosmogonías, la diferencia en el pensamiento, en la filosofía, en el hacer. Iguales entre iguales, participando y proponiendo desde la diferencia y la diversidad; ya no pidiendo lo mismo para todos, en una dinámica donde los distintos grupos sociales interactúan, participan y construyen nuevos acuerdos sociales que se expresan desde el respeto por el otro hasta un nuevo marco legal.

Los colombianos, a partir de 1991, decidimos transformarnos como Estado y como sociedad. Comenzamos por la Constitución. Dice en el artículo 13:

“Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. / El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas a favor de grupos discriminados o marginados. / El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que por su condición

económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan.” (Las negrillas son mías).

Configuramos la igualdad real y efectiva con la obligación para el Estado de equiparar o proteger a quien se encuentre en debilidad manifiesta; consagración constitucional que expresa tres dimensiones del derecho: la igualdad ante la ley (formal); la igualdad de trato o la razonabilidad de las diferencias en el trato; y la protección de las personas de acuerdo con la situación particular en la que deben ser tratadas.⁴⁷

A este nuevo postulado de igualdad, la Constitución dota de un instrumento para su efectividad, la acción de tutela, como mecanismo que permite obtener de la autoridad judicial la protección de los derechos fundamentales y de los que son conexos con éstos, frente a acciones u omisiones de las autoridades o de los particulares, con las cuales se vulneren o se pongan en riesgo, esos derechos y sus garantías

⁴⁷ Corte Constitucional, Sentencia C-673/01: “Se trata pues de tres dimensiones diferentes del principio de igualdad. La primera de ellas es la igualdad ante la ley, en virtud de la cual la ley debe ser aplicada de la misma forma a todas las personas. Este derecho se desconoce cuando una ley se aplica de forma diferente a una o a varias personas con relación al resto de ellas. Esta dimensión del principio de igualdad garantiza que la ley se aplique por igual, pero no que la ley en sí misma trate igual a todas las personas. Para ello se requiere la segunda dimensión, la igualdad de trato. En este caso se garantiza a todas las personas que la ley que se va a aplicar no regule de forma diferente la situación de personas que deberían ser tratadas igual, o lo contrario, que regule de forma igual la situación de personas que deben ser tratadas diferente. La ley desconoce esta dimensión cuando las diferencias de trato que establece no son razonables. / Ahora bien, ni la igualdad ante la ley ni la igualdad de trato garantizan que ésta proteja por igual a todas las personas. Una ley, que no imponga diferencias en el trato y se aplique por igual a todos, puede sin embargo proteger de forma diferente a las personas. La igualdad de protección consagrada en la Constitución de 1991 asegura, efectivamente, “gozar de los mismos derechos, libertades y oportunidades” (art. 13). Esta dimensión del principio de igualdad, por tanto, es sustantiva y positiva. Es sustantiva porque parte de la situación en que se encuentran los grupos a comparar para determinar si el tipo de protección que reciben y el grado en que se les otorga es desigual, cuando debería ser igual. Es positiva porque en caso de presentarse una desigualdad injustificada en razones objetivas relativas al goce efectivo de derechos, lo que procede es asegurar que el Estado adopte acciones para garantizar la igual protección. (...)”

y protecciones constitucionales. De manera que las poblaciones vulnerables, entre ellas las personas con algún tipo de limitación, cuentan con un instrumento idóneo para realizar las garantías de sus derechos a la educación, la salud, el empleo, entre otros.

La nueva Constitución establece corresponsabilidades del Estado, la sociedad y la familia, con relación a la educación y la integración de las personas con limitaciones físicas, sensoriales o cognitivas o con capacidades excepcionales, a partir de la definición de *la educación como un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social*⁴⁸, disponiendo en el artículo 68:

“Los particulares podrán fundar establecimientos educativos. La ley establecerá las condiciones para su creación y gestión. / La comunidad educativa participará en la dirección de las instituciones de educación. / La enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad ética y pedagógica. La Ley garantiza la profesionalización y dignificación de la actividad docente. / Los padres de familia tendrán derecho de escoger el tipo de educación para sus hijos menores. En los establecimientos del Estado ninguna

⁴⁸ Constitución Política, Art.67. **La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social;** con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. / La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. / **El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación**, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. / La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos. / Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo. / La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley.

persona podrá ser obligada a recibir educación religiosa. / Los integrantes de los grupos étnicos tendrán derecho a una formación que respete y desarrolle su identidad cultural. / La erradicación del analfabetismo y **la educación de personas con limitaciones físicas o mentales, o con capacidades excepcionales, son obligaciones especiales del Estado.**” (Las negrillas son mías).

La Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) desarrolla la norma constitucional⁴⁹; en los debates y discusiones de la Constitución y de la ley, participaron las poblaciones con algún tipo de limitación, las organizaciones que las representan y las entidades prestadoras de servicios. Para la población con limitación visual no fue una sorpresa el enfoque constitucional y legal porque en Colombia desde hace unos 40 años, se ha formado una tradición que con distintos soportes y estrategias ha integrado en el aula a los niños y los jóvenes con limitación visual; para ellos la integración no se dio por la norma, ésta, sencillamente, fortaleció un proceso.

Tenemos un marco jurídico adecuado, la Constitución, las leyes, las políticas públicas y los reglamentos, dejan clara la obligación de responder por la garantía constitucional, al Ministerio de Educación Nacional, a las Secretarías de Educación departamentales, distritales y municipales; también los padres y las personas con limitaciones saben que esa obligación es exigible y que cuentan con el mecanismo de protección judicial de tutela, entonces, ¿qué pasa? ¿Por qué todavía hay

⁴⁹ Ley 115 de 1994, Art. 46. Integración con el servicio educativo. La educación para personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognoscitivas, emocionales o con capacidades intelectuales excepcionales, es parte integrante del servicio público educativo./ Los establecimientos educativos organizarán directamente o mediante convenio, acciones pedagógicas y terapéuticas que permitan el proceso de integración académica y social de dichos educandos. / El Gobierno Nacional expedirá la reglamentación correspondiente. (...)

niños y jóvenes con limitación visual, fuera del servicio público educativo? ¿Por qué hay colegios y padres, que niegan el acceso de las personas con limitación visual al servicio público educativo? Intentaré aproximarme a algunas de las tensiones que parecen configurarse dentro del sector educativo.

El primer problema es una confusión en el alcance de la política pública de carácter nacional, que establece la educación integrada para todas las poblaciones con algún tipo de limitación; política que se concretó en planes, programas y decisiones de carácter administrativo; entre éstas, la de suprimir las oficinas de educación especial del Ministerio de Educación Nacional y las Secretarías de Educación; decisión que no discuto, la comparto porque el sistema público educativo es uno y sus fuentes de financiación no hacen ni podrían hacer diferencia alguna, como quiera que la educación es un derecho de la persona, y además reconocido como fundamental para los niños.

El Estado paga un maestro de lenguaje, que construya con los niños competencias de lecto-escritura y expresión verbal; estos maestros, de acuerdo con las distintas culturas colombianas, construirán estos procesos en español, paez, guambiano, patois, y en el caso de niños con limitación auditiva, el lenguaje de señas, y en el caso de las poblaciones con limitación visual, utilizará el sistema braille; el Estado paga maestros. Y si el Estado Colombiano financia textos escolares, estos textos irán a los niños, a las distintas escuelas, en las distintas regiones del país, pensados, diseñados e impresos considerando las diferencias culturales, religiosas, políticas, económicas e históricas; considerando braille, gráficas en alto relieve, y las demás diferencias de los estudiantes. Las escuelas, los colegios, con el presupuesto de remodelación, adecuación y construcción de las instalaciones

educativas, deberán financiar las condiciones de accesibilidad para las personas con limitación física; y cuando se diseñan e impulsan programas nacionales, regionales o locales, de uso y manejo de nuevas tecnologías, por supuesto se deben incluir los software y el equipo especializado para las poblaciones con algún tipo de limitación. Los recursos existentes sirven para garantizar el derecho a la educación de los niños y los jóvenes colombianos más allá de sus diferencias.

El Estado Colombiano busca de esta forma simplificar trámites, reducir la burocracia, y tener consistencia y coherencia entre sus obligaciones y el gasto. Con esta respuesta administrativa se le da soporte financiero a los procesos de integración escolar.

La norma constitucional recoge el acuerdo de los distintos grupos sociales; la ley lo desarrolla e instrumentaliza; la administración lo aplica. Lo que no puede pretenderse es que un modelo pedagógico, una corriente de pensamiento y las estrategias, y menos los programas escolares, se definan en la ley o en la Constitución. En Colombia quisimos llevar las decisiones administrativas, sin análisis ni reflexión, directamente al campo pedagógico. La consecuencia ha sido que la eliminación de una estructura administrativa se entendió como la eliminación del Discurso, la discusión y la reflexión, absolutamente novedosos, que se estaban empezando a construir desde la Academia. La interpretación de la pedagogía, con base en la política y las decisiones administrativas, fue equivocada: se acabó la educación especial en el organigrama, luego se acabó en la pedagogía.

Educación especial en términos de la prestación directa del servicio, de la atención de los niños, las niñas y los jóvenes con algún tipo de limitación, es un saber que empezó su construcción desde el hacer terapéutico, desde la didáctica, con una gran influencia de la psiquiatría

y la psicología, y es reciente el proceso de deconstrucción en el que se acepta ser mirada y pensada desde la pedagogía, este es un diálogo que apenas se propone; los niños y los jóvenes con algún tipo de limitación, hasta ahora se configuran como constructores de conocimiento, hasta ahora comienzan a ser visibles para el maestro. Con esta afirmación no desconozco ni ignoro los cientos de maestros que integraron en la educación regular, a niños con algún tipo de limitación, especialmente la visual; lo que busco señalar es que estas experiencias no se sistematizaron, no fueron objeto de análisis y reflexión pedagógica, no se constituyeron en conocimiento; tan sólo quedaron en el plano anecdótico.

La escuela con sus tensiones, con su dinámica, integró niños con algún tipo de limitación, y por supuesto, los uniformó, los normalizó, los homogeneizó; recuerdo el comentario de una maestra de una escuela argentina, ella decía: *"la nena es bellísima, ya hace de todo, lee, escribe, camina, estudia, es bellísima, es como si viera"*. Negamos la diferencia. Es más, muchas veces nos preguntan cómo estudia una persona ciega y contestamos: *normal, no hay ninguna diferencia, igual que los demás, ella puede hacer de todo, puede hacer lo mismo, no hay ningún problema*. Por supuesto que para muchas escuelas, para muchos pedagogos, sí hubo problema, sí hubo diferencias, y también discriminación y exclusión; pero la sociedad moderna sólo tenía una opción: integrarse, tarde que temprano, integrarse, a como diera lugar y donde fuera.

Las estrategias fueron múltiples, los recursos diversos, se puso a prueba nuestra inteligencia y nuestra astucia. Argumentos, contraargumentos: el niño no ve pero no importa; la niña es muy inteligente y capaz; son iluminados por Dios; déjelo entrar al salón no importa lo que haga;

enséñele que él aprende; exíjale más que a los demás; si tiene que castigarlo, castíguelo; yo me comprometo a hacer las tareas con él todas las tardes; por recibirlo, el Estado le da una bonificación; usted los educa y se pensiona antes; haga la obra de caridad; usted no sabe, puede ser su hijo; a usted le puede pasar lo mismo. Cientos de conversaciones, miles de diálogos, cientos de respuestas; niños y jóvenes, transitando por escuelas especiales, aulas especiales, programas de integración, escuelas segregadas, conventos, talleres, escuelas y colegios... todos tras una oportunidad, con el sueño de ser gente de bien, de ser colombianos. Maestros construyendo discursos desde las corrientes de pensamiento, desde la pedagogía, desde la psicopedagogía, desde la psicología, cerrando puertas, negando oportunidades, justificando, segregando y señalando. Maestros con profundas cegueras, viviendo en el confort, en la ley del menor esfuerzo, en la pereza, que tantas veces se nos confunde con la rutina y que muchos llaman felicidad con minúsculas.

Después propusimos una reconfiguración del discurso, un nuevo diálogo, retomamos una sociedad que cambia, que pierde la verticalidad, donde las pirámides se deshacen, y donde sorpresivamente, sin pensarlo dos veces, de un día para otro, nos encontramos cara a cara con un ser nuevo y diferente, nos comparamos, nos contrastamos; ya no nos conformamos con el adjetivo; interactuamos, y el discurso, el diálogo que propusimos desde Piaget y Vygotsky , pasando por el enfoque computacional, la teoría de la mente, del desarrollo cognitivo, referenciando a Oliver Sacks y a Rodolfo Llinás, también sorprendió al interlocutor. Pero insistimos. Otra vez, Humberto Maturana, Francisco Varela, inteligencia emocional, pedagogía, construcción del conocimiento, cómo conocemos, qué hacemos con el conocimiento, con la diversidad. Sin embargo, este diálogo, este encuentro de saberes,

implica el respeto y el reconocimiento; y a la escuela, y a la educación especial, todavía les faltaba tiempo para oírse. Entonces, se optó por la vía jurídica, la opción fue de orden legal. Los niños, los jóvenes con limitaciones van a la escuela, vía tutela; y los maestros y los educadores especiales y los académicos, se devanan los sesos, se miran, se reprochan, se recriminan...

Hoy, en la sociedad de la información, del conocimiento, de las comunicaciones, la sociedad de la diversidad, de la diferencia, nuestros niños son únicos e irrepetibles; desde su código genético, desde el ordenamiento, el alineamiento de genes, de cromosomas, que responden más a la mecánica cuántica, donde no encontramos el más mínimo acercamiento a nuestra lógica, niños irrepetibles en su química, en su biología, crecen en un contexto de condiciones singulares y particulares, sin restricciones, sin límites, sin sitio... fluyen en la Internet.

Diferencia de la diferencia, porque un niño que no ve es diferente a una niña que no ve, y es diferente si nació en Bogotá, en Palestina, en Nueva York o en la Amazonía; y es diferente si asiste a un programa de crecimiento y desarrollo, con estimulación temprana, nutrición adecuada, padres y maestros que le reconocen como un ser nuevo, diferente, y le dan la categoría de humano. Y si tiene nuevas tecnologías, si accede y utiliza software y hardware especializados y si va a las mejores universidades de Norteamérica y Europa y habla tres idiomas, para usted y para mí será otro remoto y distante, inclusive marcará un abismo de diferencias con los niños de nuestra América Latina desnutridos, sin hogar y sin escuela.

Esta discusión nos propone un panorama nuevo, nos invita a repensar eso que llamamos educación especial, eso que llamamos escuela, eso

que llamamos quehacer pedagógico, eso que llamamos currículo; nos invita a una reflexión en torno a la educación para los ciudadanos del siglo XXI.

El segundo gran problema se encuentra en la mezcla de discursos académicos, pedagógicos, políticos, administrativos y gremiales, que se da en distintos escenarios y en la toma de decisiones locales, regionales y nacionales. Mezcla que se suma a otra confusión sobre la autoridad de los agentes de gobierno, los intelectuales, los académicos, los padres de familia, las poblaciones con limitación y sus asociaciones. Es como si bajo las instituciones de participación ciudadana, democracia, y pluralismo, lo construido fuera una torre de babel. Claro, se trata del conflicto propio del tránsito entre una sociedad que se resiste a desaparecer en el horizonte y otra que nos avasalla desde la luz, desde la red, desde cientos de miles de bytes.

Con todo, hoy en Colombia hay niños y jóvenes que se miran y se reconocen con asombro; que juegan a construir un lenguaje de señas con el otro, el que no oye; que juegan al braille, que tocan y dialogan con el otro, el que no ve; hay , niños, jóvenes, en una dinámica de juego, risa, reconocimiento, conocimiento, construyendo una sociedad nueva, inclusiva, desde el salón de clase, desde el laboratorio, desde el patio de juegos, en el parque y en la calle; en Colombia empezamos a construir al OTRO.

EL SER DESDE EL PRODUCTO CULTURAL HASTA LA PRODUCTIVIDAD Y LA CULTURA

Inclusión, una propuesta para las sociedades del siglo XXI, para un mundo global que intenta construirse desde las diferencias, las varias culturas, las diversas relaciones económicas, las distintas etnias, las mujeres, los hombres. La inclusión es una propuesta nueva aunque tengamos la tendencia a mirarla como una superestructura de la integración, o como un paso más adelante o como el final perfecto de un proceso, y, en el peor de los casos, como la negación o la respuesta a lo que algunos teóricos llaman el fracaso de la integración; verla así nos implicaría perder tiempo en pretextos, reflexiones descontextualizadas, especulaciones, ires y venires, que muy seguramente desviarían el centro de esta nueva propuesta.

Integración fue un elemento vital de la Modernidad: herramienta para construir Nación, bastión de la República, valor supremo y soporte de banderas, escudos, himnos y fronteras. La Modernidad construyó el Estado – Nación, convocando a los distintos grupos sociales, étnicos y religiosos en torno a un único valor, a una única idea; república y nacionalidad eliminaron las diferencias y la igualdad se profesó desde las perspectivas matemática y formal. Así la igualdad *"se defendía para conseguir cosas idénticas para todos: el respeto a la dignidad humana, la satisfacción de las necesidades básicas, la posesión de los mismos derechos y oportunidades"*⁵⁰.

Las mayorías determinaron el rumbo, establecieron los parámetros; las minorías debían integrarse social, económica y políticamente a la Nación, todos gozaríamos de los mismos derechos, de las mismas

⁵⁰ BILBENY, Norbert, Democracia para la diversidad, Ed. Ariel, S.A., Barcelona, 1999

obligaciones y de un trato igual desde la ley hasta la escuela. Así buscamos que niñas y niños compartieran el salón de clase, el texto, la maestra, y fuesen vistos desde el mismo modelo pedagógico y fuesen educados bajo la misma perspectiva y con los mismos resultados.

Las mayorías en Colombia hablan, leen y escriben en español; entonces, los textos escolares, las revistas, los periódicos, la televisión y la radio, son en español; las mayorías ven, caminan, oyen, entonces, las calles, las escuelas, los servicios públicos en general, son para estas personas; así, quien no hable español deberá aprenderlo, es su obligación integrarse; quien no oiga y no hable tiene la obligación de oralizarse; quien no ve o no camina, tiene la obligación de rehabilitarse; es su obligación aprender a moverse en el mundo de las mayorías.

Integración implicaba agregarnos, dejarnos asimilar.

La sociedad de la información, de las comunicaciones, del conocimiento, es nueva, inédita, dejó atrás la geografía, el sitio, los límites, el tiempo, y nos da otra oportunidad.

Inclusión es la oportunidad de ver al *Otro*, de reconocerlo, de asumirlo como legítimo. Inclusión es dialogar, conversar, disentir, deconstruir los pactos sociales, reconfigurar otra sociedad donde los individuos, los colectivos, los hombres, los niños, no renuncien a sus diferencias ni a sus valores para construir una sociedad.

Aquí estamos: *Usted* tiene otra fe; *Ella*, otra forma de relacionarse con el mundo; distinto color de piel, distintas opciones sexuales; *Otros* no oyen, no caminan, no ven; diferencias políticas, económicas, diferencias biológicas, diferencias... diversidad... distintos...

Aquí estamos, entonces, en esta sociedad, ¿cuál es el concepto de igualdad? Iguales, ¿en qué, para qué o por qué? ¿Cómo se entiende, cómo se explica el concepto de igualdad en una sociedad diversa?

Además de los valores y las conquistas de la Modernidad, la igualdad comienza a abrirse en un abanico de opciones; ya no es una, son muchas las igualdades. Si de leer y escribir se trata, lo haremos unos en español, otros en quechua, en guaraní, en paez, en patois ...; y si de conversar se trata, seremos políglotas, dos o más lenguas; y en esta comunicación no olvidemos el lenguaje de señas; y como hablamos de leer y escribir, por supuesto que deben aparecer los distintos brailles, las distintas letras, los diferentes papeles, los muros, las paredes, las diversas lecturas, las voces que habitan el viento y el vacío, las que resisten el tránsito hacia lo escrito, las que se niegan a rendirse en la gramática; y como hablamos de textos, aparecerán las distintas culturas, sus cosmogonías, la diferencia en el pensamiento, en la filosofía, en el hacer. Iguales entre iguales, participando y proponiendo desde la diferencia y la diversidad, ya no pidiendo lo mismo para todos, en una dinámica donde los distintos grupos sociales interactúan, participan y construyen nuevos acuerdos sociales que se expresan desde el respeto por el otro hasta un nuevo marco legal.

Ahora, en la perspectiva histórica que se ha dejado esquematizada, vamos a hablar un poco para conceptualizar la filosofía de este Programa. Hablar de "los procesos" implica proponerles a ustedes un diálogo, una conversación, para contarles los *pre-textos*, lo que antecedió al texto, al documento final, todas las consideraciones que hicimos, las discusiones que propusimos y la información que recogimos, partiendo de un supuesto: el respeto por el trabajo de cada una de las instituciones y de las personas, reconociendo su

conocimiento, su experiencia, su forma de hacer, pues como dice la Dra. Alejandra, en este proyecto tenemos como principios, como razones fundamentales, la coherencia y la consistencia. Así, vamos a hablar de lo que vivimos, lo que hacemos y de cómo trabajamos, ¿de acuerdo?

Téngase presente que no se trata de verdades; son lecturas, de orden histórico, económico, político, sociológico y esas lecturas las vamos a compartir con ustedes. Hablaremos en términos de las sociedades del siglo XXI, en el que vivimos hoy, en el que trabajamos hoy, en el que estudiamos hoy. Hablamos de sociedades del siglo XXI, porque aunque la organización humana no funciona en pedazos y tampoco se parte como una torta de cumpleaños, es necesario separarla para estudiarla desde distintas perspectivas. Esta ineludible manera de analizarla nos permite ver cómo hoy, en el siglo XXI que es el siglo de la sociedad de la información, de las comunicaciones y el conocimiento, conviven expresiones de las que a lo largo de las narraciones históricas, se han identificado como sociedades agrarias, agropecuarias, preindustriales, industriales y post-industriales; en este sentido, son varias las organizaciones sociales que coexisten en este siglo XXI.

En la sociedad del siglo XXI hablamos de *inclusión*. Como ya lo señalamos, no es la inclusión algo mejor que la integración, tampoco es la parte final de un proceso de integración; ésta y aquélla son dos momentos históricos distintos, dos realidades sociales, económicas y políticas diferentes. La integración no es mala, no es para borrarla de un plumazo y echarla a la caneca, desaparecerá con la sociedad que la creó; hoy la podemos evaluar y podemos tener claro qué problemas resolvió y qué problemas no resolvió, y nos preparamos para vivir la dinámica de la inclusión.

Nuestros intérpretes, hoy acá, nos están apoyando en un proceso de comunicación, de intercambio de información y experiencias con el lenguaje de señas. Ese lenguaje aparece en una sociedad específica, la sociedad del siglo XVII, y corresponde a todo un movimiento intelectual y académico en Europa; el lenguaje de señas aparece en Francia por primera vez.

A nosotros habitualmente nos enseñaron a pensar que existieron sociedades totalitarias en las que se negaba la diferencia y había discriminación, segregación y marginalidad; y nos sorprendemos cuando encontramos que esa forma de comunicarse ya existía en una sociedad donde la diferencia era importante, y aunque no se reivindicaban los discursos -estamos completamente de acuerdo en eso- , en el hacer cotidiano se vivía la diferencia, se vivía la diversidad, porque era un mundo de producción artesanal y entonces las cosas se fabricaban y se elaboraban una a una, para un sujeto específico, con unas características físicas específicas, correspondiendo a una geografía y a un proceso social y económico real cotidiano, era el mundo artesanal y se valoraba eso. Si la persona tenía una pierna más corta que la otra, igual el zapatero resolvía ese problema, porque él sólo fabricaba un par de zapatos para una persona con nombre propio; es más, los libros se escribían uno a uno y a mano con una caligrafía específica, para una forma de escribir y leer específica; en esa sociedad había experiencia y conocimiento. Más aún, si ustedes revisan los documentos, para la época ya se discutía a propósito de la educación de las personas ciegas, el primer catedrático universitario ciego, Nicholas Saunderson, vivía en la Gran Bretaña, en la facultad de física de la Universidad de Cambridge

la materia que dictaba era óptica, todos los fenómenos asociados a la luz y era ciego.⁵¹

Para la Francia pre-revolucionaria ya teníamos la lengua de señas y estaba el reconocimiento y la discusión de la filosofía a propósito de cómo se educaba a una persona ciega, si ver era importante o no era importante, ya se discutía a propósito de la formación de imágenes en el cerebro; y si ustedes revisan los textos de historia, la literatura o el arte, allí aparecen todas estas personas que hoy inscribimos y describimos bajo el rótulo de la discapacidad. En las sociedades guerreras, ustedes van a encontrar el héroe de guerra, si perdía una mano había un garfio que sustituía la mano, si perdía una pierna había una pata de palo y si perdía un ojo, había una venda; a nadie se le ocurriría en esa sociedad llamar discapacitado a un héroe de guerra. En esa sociedad se producía culturalmente, socialmente y económicamente, era una sociedad productiva.

Después llega la Revolución Francesa y con ella el primer concepto de los derechos del hombre y aparecen los procesos de integración nacional. La palabra integración no fue una palabra creada para nosotros, para los ciegos, para los sordos, para las personas con limitación física, no; es una palabra que corresponde a un proyecto político nacional, los franceses dicen "debemos integrarnos, ante todo

⁵¹ Nicholas Saunderson, Inglés, nació en Yorkshire en 1682 y murió en Cambridge en 1739. / SACHS, Oliver, Un antropólogo en Marte, Editorial Anagrama, Barcelona, 3ª. Edición, 2003, Pág. 180: "En su irónicamente titulada *Carta sobre los ciegos: para uso de los que no pueden ver (1749)*, el joven Diderot mantiene una posición de relativismo cultural y epistemológico: afirma que los ciegos, a su manera, pueden construir un mundo completo y suficiente, poseen una completa "identidad de ciego" y ninguna sensación de discapacidad o insuficiencia, y que el "problema" de su ceguera y el deseo de curarla es, por tanto, nuestro, no suyo. /...Llega sobre todo a esta conclusión tras meditar sobre el caso de Nicholas Saunderson, el célebre matemático y newtoniano ciego, que murió en 1740. Que Saunderson, que jamás vio la luz, pudiera imaginarla tan bien, que pudiera ser (¡de entre todas las cosas!) profesor de óptica, y pudiera construirse, a su manera, una sublime imagen del universo, emocionaba inmensamente a Diderot."

somos franceses y nos convoca la República y nos unimos en la República". Los franceses hablan francés; había unas personas que vivían en ese territorio que hablaban bretón y les dicen "un momentito, señores, ustedes no pueden seguir hablando bretón, tienen que hablar francés"; y les dicen a las personas sordas, "un momentito, ustedes no pueden seguir con esa lengua de señas, ustedes tienen que hablar francés", porque lo importante es "integrarnos a la sociedad, integrarnos al país nacional".

Las jóvenes iban a la escuela y había una escuela femenina, allí a las señoritas se les indicaba como sentarse derechitas, la pierna cruzada, a bordar, a tejer, a escribir muy bien, les enseñaban a comportarse para después integrarse a la sociedad a través de un matrimonio y debían tener hijos para la patria y la República y debían cuidar esos niños y esas niñas para la patria y la república y debían educarlos y debían ser fieles, obedientes y juiciosas a su marido; así se integraban las mujeres a la sociedad.

Claro que también había una escuela segregada; así como existió para las mujeres también existió para los ciegos, porque finalmente tenían que integrarse. Integración implica eliminar todas las diferencias porque "somos Nación" y eso es lo que importa; ya les decía, la integración es un proyecto nacional que tiene fórmulas para resolver todos los problemas, la educación segregada, la educación especial y todos vamos integrándonos.

La sociedad de los derechos habla de la sociedad de los derechos del hombre, la Revolución Francesa, el concepto de igualdad, el concepto de libertad, el concepto de fraternidad o solidaridad, la división de los tres poderes, la democracia. ¿Cuál era el concepto de igualdad? Todos somos iguales ante la ley, tenemos los mismos derechos y los derechos son los

del hombre y los distribuimos por todo el mundo; y nos enseñaron que esa expresión "hombre" incorporaba lo que después fuimos a llamar el concepto de género, hombres éramos todos, hombres y mujeres. Esta sociedad, con esa perspectiva y esos conceptos de igualdad, de libertad y de fraternidad, siguió trabajando y produciendo.

No vamos a decir que la historia segregada no dio resultados, no vamos a decir que la educación especial no dio resultados y no vamos a decir que el modelo de integración no dio resultados, porque por algo estamos hoy aquí reunidos; sí, sobrevivimos a dos guerras mundiales, a dos bombas atómicas y a cualquier otra cantidad de conflictos; y estamos aquí. ¿Quiénes cuestionan ese modelo y a partir de qué? Las primeras son las mujeres: "esperen un momentito, ¿cómo es eso de igualdad, cómo que somos iguales?, si somos iguales ¿por qué no vamos a la universidad?", eso preguntaron las mujeres, "¿por qué si somos iguales no tenemos participación política?, si somos iguales, ¿por qué no manejamos dinero, por qué no manejamos cuentas, por qué no manejamos nuestra propia herencia?". No vayan a pensar que los señores fueron amables con las mujeres que reclamaron esos derechos, no; la primera líder feminista después de la Revolución francesa terminó en la guillotina⁵² - eso si es igualdad, le cortaron la cabeza a hombres y a mujeres por igual-. Luego, el Código Civil francés, el código napoleónico, claramente encierra en una categoría a las mujeres, los borrachos, los locos, los ciegos y los sordos, ordenando que ellos no puedan dar fe pública ni ser testigos. Cuando las mujeres fueron a la universidad tuvieron que disfrazarse de hombres. No se reconocía la diferencia.

52

Entonces, mientras que en la sociedad medieval, que nosotros llamamos oscurantista, que calificamos con esos términos, donde las mujeres gobernaron Europa, donde había un discurso a propósito de la educación de los ciegos y de los sordos, en la Modernidad se busca desaparecer las diferencias completamente y vamos a terminar en estos procesos de integración. Todo joven se educa para integrarse. Aparece la revolución industrial y una nueva forma de producir, ya no se produce artesanalmente, se produce en estándar, todas las sillas de la misma altura, todas las puertas del mismo ancho, todos los escalones iguales, aparece el concepto de "normalidad", es una sociedad donde lo importante es "ser normal"; por supuesto, sea que usted mida 1.40, 1.50 o 2.10 metros de altura, usted termina por considerarse normal: si se sienta en la silla y los pies le cuelgan, agárrese de cualquier cosa, pero usted es normal; si no puede cogerse de la varilla del Transmilenio, empínese porque usted tiene que parecer normal; si va a la boutique y no cabe en la ropa, meta barriga porque usted es normal. Esa es la sociedad de los "normales" y reivindicamos eso como un valor social, la "normalidad". Pero lo "normal" es el producto de la media matemática; cuando usted promedia cogiendo la cifra más alta, la cifra más baja y se va por la mitad, media, normal, mediocre, la media matemática es la mediocridad, no se es enorme porque no se va a salir de la norma ni se es subnormal porque tampoco podemos considerar que estamos por debajo de la norma.

Esa es la sociedad de la integración, de la producción industrial; claro en esa sociedad había obreros ciegos, sordos, con limitación física y trabajaban como obreros y los que lograron ingresar a la universidad pues lo hicieron como profesionales. Esa sociedad de la integración nacional, de la integración económica y la integración política, también dio respuestas, claro, las mujeres fueron a la universidad, terminaron

carreras y se incorporaron a algunos cargos, eso pasó, esa situación fue real; y las sociedades entran en otra dinámica.

La sociedad de la lógica, de la razón de la producción industrial, la sociedad de la integración nacional nos deja dos guerras mundiales además de los cientos de millones de personas muertas y ciudades destruidas, pero también nos deja lecciones interesantes, nos deja una fuerza productiva nueva, las mujeres; ellas salen derecho de la estufa a la fábrica y de un día para otro dejan el trabajo doméstico, la escoba, el pela papas, para ir a manejar alicates, destornilladores y a producir y a trabajar y con eso a manejar dinero y a ser económicamente activas; en esa nueva relación, las mujeres dicen "un momento, ya no más"; son las mujeres las que hacen la gran revolución del siglo XX, son las que van a transformar el concepto de los derechos del hombre al de "los derechos humanos" y ese proceso de integración entra en una nueva dinámica y son las mujeres las que se integran plenamente a todos los procesos, terminan por copar las universidades, se constituyen en una fuerza laboral y a través de sus organizaciones comienzan un trabajo de participación política y hablan de liberación femenina y se reivindican como iguales; entonces, el concepto de igualdad es un concepto que va a tener que ver con la homogeneización, yo soy igual a usted, tengo el mismo derecho y hago lo mismo, produzco igual.

En toda la transformación de la década del sesenta del siglo XX, también aparecen los movimientos asociativos de las personas con algún tipo de limitación, aparecen las organizaciones mundiales de las personas ciegas y las organizaciones mundiales de educadores para sordos; en esa dinámica de organización mundial, de movimientos asociativos, de movimientos sociales, empieza a hacer presencia nuestro sector, el de las personas con algún tipo de limitación, y también reivindica derechos;

reivindica los derechos a la educación, a la integración, a la rehabilitación y a la participación plena; hay un discurso de orden político en nuestro sector; se hace explícito el derecho al trabajo y los organismos internacionales acogen el tema.

Pero, ¿qué pasa con esa sociedad?, ¿qué pasa con ese concepto de integración? ¿Eliminamos la diferencia? ¿Qué pasa hoy en las sociedades del siglo XXI? ¿Por qué obligatoriamente tenemos que girar a la instrucción? Es que la integración nos dejó un fenómeno, la marginalidad; el que no se integraba, ¿dónde estaba, qué hacía, dónde vivía, cómo vivía? Se formaron zonas de exclusión, como las favelas en Brasil y los tugurios en los demás países de América Latina; aparecieron los marginales y se comenzaron a multiplicar en cientos de miles de personas; siguen, juntan latas, cartones y hacen ranchos, no tienen acceso a servicios, no tienen empleo, pero están ahí, alrededor de la ciudad; y ese número de personas comienza a multiplicarse, a crecer y las sociedades y los países industrializados comienzan a ser golpeados por esa realidad.

Unos ejemplos: ¿Qué le pasa a la sociedad francesa ahora? Unos jóvenes franceses, nacidos en Francia, educados en Francia, acceden a la cultura francesa, a las bibliotecas francesas pero rompen y queman automóviles en los suburbios de París y son hijos de franceses, nietos de franceses ¿por qué lo hacen?, ¿por qué atentan contra la república? En la descripción olvidé un detalle, son de raza negra.

Los británicos, una mañana se despiertan con unas bombas en el sistema de transporte de la ciudad de Londres, en los vagones del metro ¿Quiénes ponen las bombas?, ¿los terroristas árabes?, ¿los yemeníes?, no, la sorpresa es que son británicos, nacidos en Inglaterra, formados en la escuela inglesa, con acceso a libros, televisión, cultura, cine,

periódicos ingleses; hijos de padres ingleses , nietos de abuelos ingleses ¿por qué le ponen bombas a sus compatriotas...? otro detalle que olvido en la descripción: originalmente eran pakistaníes musulmanes.

Como ellos, son los marginales que deja la integración. Por eso las sociedades del siglo XXI están entrando en este discurso de la inclusión, se trata de reconocer las diferencias para establecer nuevos acuerdos sociales, económicos, políticos e históricos. Inclusión es reconocer la diferencia, es participación plena desde la diferencia; ya la igualdad no es matemática ni meramente formal; el concepto de igualdad tiene que ser replanteado; desaparece el concepto de la homogeneización y el instrumento original de derechos humanos hoy se compone de ocho instrumentos internacionales, el octavo el nuestro, la "Convención para los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad".

Pero no se trata de otra clase de derechos humanos, no; son los mismos derechos, respetando la diferencia, reconociendo y respetando las distintas formas de hacer, respetando la diversidad en las maneras de producir, de leer, de comunicarnos... La esencia es la misma, el "derecho", la garantías es otra, la exigibilidad es otra, y al final un instrumento para la participación plena en las sociedades del siglo XXI.

Por dicho instrumento, se comprometen los Estados a garantizar el pleno disfrute de los derechos humanos a las personas con discapacidad; es el octavo instrumento; junto, entre otros, al de los derechos de los niños y a la Convención internacional para erradicar todas las formas de discriminación contra la mujer. Esa es la sociedad en la que vivimos hoy, la que reconoce la diferencia.

Inclusión no es una camisa de fuerza, es un proyecto, primero, social, después debe como concepto incorporar la actividad económica, la

actividad cultural, la participación política. Por eso les señalaba desde el principio que no es la fase superior de la integración, no, tampoco es el paraíso, ni es la negación de la integración, no; es un proyecto nuevo para una sociedad nueva, esa es la herramienta que tenemos hoy para empezar a trabajar; por eso recuperamos el lenguaje de señas para la inclusión, por eso le decimos a la persona sorda usted es diferente, usted se comunica de una forma diferente, usted construye la realidad de una manera diferente, usted es importante porque es diferente, y los hombres y las mujeres somos diferentes.

Ya no se trata del discurso del siglo XIX, de mejor o peor, tampoco es la dinámica del antónimo o de la negación. En esa época cuando se medía todo, la visión, la audición, la estatura, el peso, también se midió el cerebro; yo no lo hice, ¿de acuerdo?, tampoco interpreté las mediciones de la época, no estoy de acuerdo con el discurso, lo repito como ilustración; resultó entonces que el cerebro femenino era más pequeño y sigue siendo más pequeño. ¿Cómo se leyó eso en el siglo XIX? "FALTA DE INTELIGENCIA". Hoy en el siglo XXI la realidad sigue siendo la misma, el cerebro femenino es más pequeño que el masculino, ¿cómo leemos la misma investigación? ¡Cerebro diferente! Tiene exactamente el mismo número de neuronas, pero la condensación de la masa cerebral es diferente, la interconexión del cerebro es diferente. Es más, para los psicólogos amantes del estructuralismo, para los amantes de la "normalidad", tengo una pregunta: si fuéramos a fijarnos en la estructura rígida de orden piagetano, reconsiderar el concepto de cerebro, funcionalidad cerebral y formación sensorial y desarrollo, ¿quién se desarrolla primero?, las niñas, el lenguaje de una nena de cuatro años sólo lo adquiere un niño a los seis, volvamos a Piaget, ¿quién es el retardado?

La educación inclusiva, es una educación para respetar la diferencia, no es la diferencia del niño ciego, no, no la del niño sordo o con síndrome de Down o con discapacidad cognitiva. "Educación para todos" lo primero que señala es que el sistema educativo es el que se debe adaptar y preparar para responder a las condiciones y a las necesidades de todos los niños. La homogeneización de la educación nos dejó niños hiperactivos, niños excluidos del sistema público educativo, deserción escolar, eso fue lo que nos dejó la integración educativa y la homogeneización, y los conceptos de "normalidad" y de igualdad formal.

Porque es que la cosa era bien complicada, las mujeres ven, oyen, hablan, se movilizan, se educan, entonces, ¿por qué las discriminan?, ¿por qué las mujeres todavía no acceden a la educación superior?. Lean las cifras del día de la mujer: igual ubicación, igual horario, igual responsabilidad, igual perfil profesional, menos salario para las mujeres.

La inclusión es una respuesta para todos en la sociedad. El único diferente en el salón de clase no es el niño ciego, cada uno de los niños aprende de forma diferente, la única diferencia no está entre el que ve y el que no ve, no, entre los que ven hay diferencias; las formas de procesar información, así se vea y se oiga, no son las mismas; el niño sordo o la niña sorda no son los únicos diferentes en el salón de clase, el reto de la educación es responder frente a la diferencia.

¿Quién tiene completamente claro ese tema? El empresario y el industrial, ellos sí lo tienen completamente claro. Por eso hay compañías donde para empezar a trabajar no es suficiente que usted tenga un mejor perfil, que usted tenga educación, títulos y experiencia; hay empresas en las que cuando usted llega a trabajar, permanece entre cuatro y seis meses capacitándose dentro de la compañía; y usted como trabajador no puede decir "¡ah!, esto es segregación, ¿cómo que un

programa de capacitación sólo para mí?”, usted no puede llegar a decirle al empresario “es que aquí debe haber inclusión, ¿dónde están las mujeres formándose conmigo?”, y el empresario le dirá “el que va a trabajar aquí es usted y el programa de capacitación es para usted”. Eso no es ni exclusión, ni marginalidad, ni violación de los derechos humanos, eso es que la compañía sabe que usted tiene que producir en un sector altamente calificado.

Por eso les digo, la inclusión no es una camisa de fuerza, la inclusión no es obligar a que los niños y las niñas estén haciendo lo mismo a la misma edad y al mismo tiempo. Cuando usted coge al niño a la misma edad de la nena y lo obliga a hacer lo mismo, eso se llama agresión, maltrato, eso se llama no respetar la diferencia. Vamos al colegio, que no es lo mismo que ir al sistema educativo, a desarrollar competencias, a adquirir competencias, a ser competentes, a educar. La inclusión parte de varios supuestos: uno, presencia en el sistema; dos, participación; tres, aprendizaje. Las educadoras no son cuidadoras de niños y las personas con algún tipo de limitación cuando van a la escuela, van a sus procesos de aprendizaje para salir a competir en el mercado laboral.

Por eso. el artículo trece de la Constitución Política de Colombia, cuando habla de igualdad tiene tres componentes: se nace libre e igual; nadie puede ser discriminado ni por género, ni por fe, ni por política, ni por lengua, ni por discapacidad; y, tras un punto seguido, establece la obligación del Estado para que esa igualdad sea “real y efectiva”, porque la norma reconoce que hay diferencias sociales, políticas, económicas e históricas que ponen a grupos de personas en situaciones de debilidad manifiesta, de vulnerabilidad; entonces, el artículo trece de la Constitución señala que el Estado debe adelantar una política de equidad y una política de equiparación: no somos iguales, tenemos

derecho a la igualdad y el Estado debe garantizar que tengamos las mismas oportunidades.

El tercer componente de la norma constitucional, el que más nos mortifica, el que más mal interpretamos, con el que más rápido peleamos y con el que más rápido nos azotamos: "protección"; el artículo trece de la Constitución termina por señalar que el Estado deberá proteger a quien se encuentre en estado de debilidad manifiesta.

Esa es la igualdad del siglo XXI, no discriminación, equidad, equiparación y protección. ¿Qué es equidad? Y lo ilustro con un ejemplo: la biblioteca pública, allí están todos los libros para los niños y los jóvenes que no tienen cómo comprarse un libro, allá está el libro puesto en la biblioteca pública, estoy resolviendo un problema de distribución, se accede a la información, no se discrimina, hay equidad. Ahora pregunto: yo como persona ciega, llego a la biblioteca pública, ¿me sirve el libro en tinta?, ¿tengo acceso al libro en tinta?, No; y es ahí donde aparece el concepto nuevo, equiparar. En Cali me hacían una pregunta cuando discutíamos este concepto de igualdad, me decía un joven estudiante ¿es que a los ciegos y a los sordos les duelen los pies y por eso no hacen filas? Yo le decía a él que el día que en el banco, en cada ventanilla la persona que atiende público maneje lenguaje de señas, ese día pídale a las personas sordas que lleguen solas al banco y que hagan la fila, porque es que la persona sorda cuando llega al banco está pagando un intérprete, ¿quién lo paga?, es un costo adicional, ¿quién lo asume?; por eso tenemos que hablar de equiparar.

Vamos al otro concepto: proteger. Proteger no es paternalismo, no son sinónimos, proteger es una obligación, no de los particulares, paternalismo es cuando el particular coge la plata del Estado y asume las funciones de éste, eso sí es paternalismo, el regalo, la donación.

Garantizarle a los niños y a las niñas la nutrición y con eso su desarrollo y mejorar su educación, eso es proteger, eso no es paternalismo; que una mujer embarazada requiere protección, por supuesto, eso no es paternalismo; las poblaciones con algún tipo de limitación, reclamamos eso, el derecho a la diferencia y le apostamos a una sociedad de inclusión donde se nos garantice la participación; pero también reconocemos la diferencia para los demás, la inclusión nos debe poner en la misma situación. Ahora, una mujer ciega también es diferente a un hombre ciego. En el día internacional de la mujer no aparece una sola cifra de las mujeres con discapacidad, ninguna.

Todos estos temas son todavía materia de reflexión, pero debemos entrar, todos en su dinámica. Y entonces, si hablamos de oportunidad de empleo es porque estamos listos para la producción, nuestro sector tiene que pensar si quiere verse como una fuerza altamente productiva, como una fuerza laboral. A mi, el título de rehabilitado no me garantiza nada. Cuando mi compañía integró el equipo de trabajo para competir en la licitación privada cogimos hojas de vida, ahí está mi título de comunicador social, mi título de magíster, la cátedra universitaria, mi experiencia en el sector, mi experiencia como comunicador. A las personas con discapacidad las tenemos que formar, las tenemos que educar, para competir en el mercado laboral, para producir, son una fuerza laboral, no son una fuerza de discapacitados, son ciudadanos listos para producir.

Cuando el Banco Mundial se sienta a mirar el tema, el análisis es económico. Dice: el sector de la rehabilitación es un sector empresarial, genera riqueza, genera empleo, paga impuestos; pero dicen ¿y las personas con discapacidad? Y la cifra usted comienza a mirarla a nivel internacional y crece todos los días; yo me acuerdo cuando comencé a

trabajar en este tema en la década de los ochenta, las personas ciegas eran cuarenta millones, comienzos del siglo XXI, ochenta millones y la cifra global de personas con discapacidad ya va como en ochocientos millones y el Banco Mundial dice, venga, ¿qué pasa con esto? Una persona cuando trabaja paga impuestos, paga su salud, paga su pensión, cuando nosotros hablamos de una fuerza productiva conformada por personas con discapacidad, estamos diciendo, estas personas van a pagar como todos los ciudadanos su salud, su educación, su pensión, van a consumir y a pagar impuestos; persona con discapacidad que trabaja, es persona que sale del sistema de subsidios del Estado; persona con discapacidad que trabaja está liberando presupuesto para mejorar la inversión pública, eso lo deben tener completamente claro los empresarios del país y eso lo deben tener completamente claro todas las instituciones que están en este proyecto.

El Banco Mundial les dice, el pleno empleo de las personas con discapacidad hace que la economía de un país crezca entre cinco y seis puntos, el trabajo de las personas con discapacidad lo que va a generar es riqueza y crecimiento económico. Cuando las empresas, cuando los empresarios donan o regalan, no se pagan impuestos; cuando la persona con discapacidad se incorpora a la economía, paga impuestos; es la dinámica económica, es el mercado. A eso es a lo que nosotros le vamos a apostar con este Programa.

¡Que funcionaron otros modelos!, claro que funcionaron, no vamos a decir que no, por eso lo dije desde el principio, aquí no le descalificamos el trabajo a nadie, en las distintas sociedades hubo distintas formas de hacer, distintas maneras de producir, por eso estamos hoy aquí.

Este Programa es una respuesta concreta para una nueva sociedad; este Programa, recrea viejas fórmulas y construye desde la experiencia y el

saber; este Programa busca respuestas junto a los jóvenes y las personas con diferentes limitaciones, para hacer una Colombia mejor.

Ahora como Luther King, me despido de ustedes hablándoles de un sueño; porque son los sueños el aliento de la vida, porque son los sueños los que nos prestan las alas, son los sueños la vida. Es mi sueño el último, el que les voy a dibujar, el que les voy a contar. Les hablaré de mi maestra, de una maestra que tuve en Suecia, una mujer que me habló de Derechos Humanos y discapacidad y me enseñó desde su esperanza, como se ama la vida, como se defiende la vida, como el ser ciudadana es un proyecto posible. Es una mujer enorme y el lenguaje se vuelve breve y triste cuando intento describirla; la palabra se me hace urgente, aunque sé que es mezquina y casi miserable frente a la realidad, frente al genio e inteligencia de ella; la usaré, pero por favor léala como el más breve y leve de los trazos en una pintura; mi maestra, además de ser mujer, de ser inteligente, de ser valiente y capaz, tiene discapacidad cognitiva.

Ahora sueño con un niño, con una niña, con hombres y mujeres, con jóvenes colombianos con discapacidad cognitiva aquí en esta cátedra.

Gracias por su tiempo y comprensión.

UN NUEVO PACTO SOCIAL

Hablar de derechos humanos en América Latina nos conduce a imágenes, a ideas, a discursos y a hechos que se contradicen, que se niegan, que conforman un complejo y denso *collage*, un casi indescifrable tapiz.

Una enorme plaza que conmemora un mayo glorioso y remoto, madres, abuelas, una insoportable espera. Obreros que marchan, arengas, cánticos, estudiantes, hombres y mujeres, poblaciones enteras, indígenas, afro descendientes, mestizos. Carros fúnebres, banderas, fosas comunes, el ronquido de una moto, disparos, sangre, vértigo, velocidad, muerte y destrucción. Censura, periodistas amordazados, diarios que salen de circulación, radios, televisiones, se disuelve y se diluye la comunicación, libros que se esconden y una enorme, gigantesca hoguera. Comisiones, investigaciones, organizaciones no gubernamentales, protestas, reclamos, amenazas, sanciones internacionales, condena pública, abuso de poder.

Entonces, ¿por qué insistimos? ¿De dónde tanta fe? ¿De dónde tanto romanticismo? ¿Por qué seguimos como Quijotes trasnochados alzando el rostro al sol, levantando la voz, repitiendo el discurso? ¿Acaso profetas, misioneros de una nueva fe? ¿Apóstoles de otro credo? O ¿tan solo somos seres humanos? y le apostamos a una nueva sociedad, ésta, la de las comunicaciones, la información, el conocimiento, la que asume lo global como el resultado de una humanidad diversa, diferente, que se propone un diálogo fluido, continuo y constante en la red, lo global debería ser lo incluyente, el marco de un nuevo diálogo, que se da desde el Estado Social de Derecho, desde los derechos humanos, sociales, políticos, económicos y culturales.

Estos derechos son los de los ciudadanos del mundo, ampliamente discutidos, difundidos, reconstruidos, vueltos a revisar, es un proceso; y aquí, a este espacio, a este encuentro, llegamos nosotros, las personas que construimos el mundo, el conocimiento desde la palabra, desde el pensamiento y el lenguaje, desde la curva que vence las coordenadas del papel, desde el gesto, la seña, el ademán, desde las emociones, desde los sentimientos, desde el contacto, los dedos que giran, suben y bajan, que se entrelazan, las manos que se cierran y se aprietan, las personas que acarician la tierra, que danzan, giran, se mueven, con otro sentido, con otra quinesis, los que levitan. Las personas que desde la biología y la genética reconfiguraron química y glándulas, conexiones nuevas y asombrosas, cerebros indómitos, impertinentes, esquivos y sabios, todos nuevos, inéditos, nos encontramos mediados por el asombro, dudamos, no nos atrevemos, reflexionamos, sonreímos, un apretón de manos, la primera palabra, diálogo, los días, los meses, los años, transcurren décadas...

Primero fueron las declaraciones reconociendo los derechos a la educación, a la integración laboral, a la integración social, y se habló de minusválidos, de retardo mental, de ciegos o de sordos; un par de décadas después, las normas uniformes y con ellas un gran movimiento mundial, por supuesto, de todas las poblaciones con algún tipo de limitación, sus organizaciones, sus líderes, las organizaciones no gubernamentales de derechos humanos, Naciones Unidas, los Estados. Pero las normas uniformes se agotaron, cumplieron su momento histórico, abrieron la puerta y México le propone a las Naciones Unidas reabrir el tema de una convención vinculante, donde los Estados asuman la obligación y el compromiso de respetar los derechos humanos, sociales, económicos, políticos y culturales, de las personas

con discapacidad; así, en la construcción, en el debate, en el análisis, en la reflexión, nos sorprende el Siglo XXI.

Y tras seis años, el Comité ad hoc de las Naciones Unidas bajo la presidencia del embajador Don MacKay, nos propone lo que se llamó "el documento del Presidente". Una magistral obra de síntesis, análisis y reflexión, el preámbulo a un borrador de convención. El Documento del Presidente, recoge las propuestas de las organizaciones no gubernamentales, de las organizaciones de las poblaciones con algún tipo de limitación de todo el mundo, las inquietudes de las organizaciones intergubernamentales, los intereses de los Estados y las naciones.

Nueva York, cientos, miles, millones de ventanas que se multiplican, que se abren y se cierran, metros, kilómetros, millas, de asfalto y concreto, puentes, más puentes, túneles, trenes, gentes, cientos de miles, diversidad, una extraña, compleja, indefinible arquitectura, una obra de arte, inteligencia, emociones, que desafían y retan a los dioses, Nueva York, espantosamente humana, abiertamente masculina, discretamente femenina; Nueva York, soledad, un torrente que se funde con el cielo y con la nieve, con el Hudson y el Atlántico; Nueva York, de tanta humanidad, de tanta gente, de tanto niño y niña, de tanto hombre y mujer, de tanto adulto, de tantas razas, de tantas lenguas, parece inhumano.

En esa geografía se construye nuestra convención, nuestra, de usted, mi lector, porque tiene que ver con un cambio, con una transformación; recuerde que los humanos cambiamos muy lentamente, despacio, todavía repetimos los prejuicios de las sociedades de hace tres mil, cinco mil, diez mil años; nuestro derecho, la norma, lo jurídico, en este Occidente que habitamos, transcurre hace dos mil años; cantos,

alabanzas y oraciones, dos mil años; milagros, apariciones, fantasía, magia y religión, más de cien mil años; y del primer pacto social apenas nos acercamos a los trescientos años; y de sus derechos, de los míos, de las poblaciones con algún tipo de limitación, no más de cincuenta años. Amigo, perdón por la cercanía, por la intimidad, no es debate, no es discusión, no es propuesta que nos conduzca a tejer otro espejismo u otra falsa espera. Es la invitación a asumir y a atender la tarea y el trabajo que nos quedan por venir.

Después de la séptima reunión del Comité ad hoc que se dio entre el 12 de enero y el 4 de febrero del 2006, quedan los siguientes compromisos:

Primero: una Comisión designada por el Comité ad hoc, preparará el borrador de la convención; este borrador deberá recoger las discusiones que se dieron a partir del Documento del Presidente, el documento del CAUCUS, las intervenciones de nuestras organizaciones no gubernamentales, los debates, los análisis, las reflexiones y las contraofertas de las delegaciones nacionales en Naciones Unidas. En agosto de este 2006, la octava reunión del Comité ad hoc debe aprobar el borrador de la Convención.

Segundo: nuestro papel, si usted no lo hace todavía, bienvenido a la última lectura, a la última reflexión, es difícil pero no imposible; el trabajo ya es de expertos artesanos, se están puliendo con total y absoluta delicadeza, se están perfeccionando, los últimos bordes, los últimos filos, las últimas puntas. Pero más allá de la lectura y el análisis es necesario impulsar la organización de foros, observatorios, encuentros académicos, debates, dentro de nuestros países, es la hora de un diálogo abierto, claro, con nuestros Estados, con nuestros gobiernos. Nuestra meta es integrar las delegaciones nacionales ante

Naciones Unidas, Nuestro objetivo: que nuestros Estados aprueben en agosto, el borrador de la convención, y la ratificación plena de la misma, en el 2007, en la Asamblea General de Naciones Unidas.

Una vez cumplamos este objetivo, tendremos una nueva herramienta, tendremos dos elementos, estaremos en mejores condiciones que nuestro legendario Arquímedes: la Convención será la palanca que él reclamó; el punto de apoyo: nuestras organizaciones. Ahora la decisión es nuestra, si queremos podremos mover el mundo.

No es metáfora, no es la resaca, mucho menos la embriaguez o la euforia de estar tan cerca de la gloria, no, no es eso, es la confianza en una tarea ardua y constante, es sentirnos que sumamos, que nuestra voz se oye y hay respuesta, nuestra Unión Latinoamericana de Ciegos le invita a sentirse hoy más que nunca, integrante, activo, vigoroso, le invita a este proyecto de construcción de nuevos ciudadanos, le invita a acompañarnos en este proceso, a sumar, a multiplicar. Con nuestra Unión Mundial de Ciegos nos propusimos, de esta convención, obtener un reconocimiento internacional al sistema braille como lenguaje escrito, como sitio de encuentro, como herramienta para construir conocimiento, para leer, para escribir, para volver a escribir, para comunicar, con él la defensa de la educación y la posibilidad de nuevas conquistas, que no le suene a lo mismo, no es un discurso ni viejo ni obsoleto.

Como Unión Latinoamericana, desde nuestra realidad, desde nuestra geografía y nuestra historia, desde nuestras sociedades y nuestros intereses, nos sumamos a lo que el Instituto Interamericano de la Discapacidad y Luis Fernando Astorga llamaron Proyecto Sur; en esta idea trabajamos con nuestra ULAC, con las organizaciones de personas sordas, con las organizaciones de personas con limitación física, con las organizaciones de personas sordociegas, sumando los líderes de

América Latina, el Caribe, el Pacífico sur, Medio Oriente y África; Proyecto Sur es la voz de los países en vía de desarrollo en el marco de la Convención, su meta y propósito.

Desarrollo, ese ideal de la sociedad occidental, ese ideal que se construye, se deconstruye y se recrea en nuestros países, queremos, que además de ser sostenible, además de las dimensiones de lo social, lo económico y lo cultural, sea incluyente; desarrollo inclusivo no es una propuesta cerrada, apartada, única y exclusivamente para nosotros, no, no es eso, es claro y simple: cuando nuestros Estados, nuestros gobiernos elaboren sus políticas, sus planes y programas de desarrollo, deberán incluir a todas las poblaciones con discapacidad. Un plan de desarrollo económico deberá contemplar acciones concretas para que las poblaciones con discapacidad se vinculen a la actividad económica, la actividad productiva, al autoempleo, que seamos generadores de riqueza. Desarrollo inclusivo es la construcción de nuevas obras, carreteras, vías, puertos, edificios, accesibles. Desarrollo inclusivo es la creación de servicios respetando las diferencias, la diversidad.

La otra idea del Proyecto Sur, es la cooperación internacional en una nueva dinámica, ya hablada, ya discutida, ya pensada: cooperación internacional para nuestras organizaciones es el intercambio de experiencias, conocimientos, nuevas tecnologías; cooperación internacional multidireccional, norte-sur, sur-norte, sur-sur y norte-norte. Partimos de una realidad clara y concreta: hemos resuelto problemas, sí, nuestra ULAC, su organización, usted; lo hemos hecho de una forma diferente, eficiente, tenemos qué contarle al mundo, nuestras manos, nuestra inteligencia no están vacías, estamos listos a dar. Hemos diseñado software, lectores de pantalla, para personas con limitación visual, hemos fabricado elementos y herramientas

tiflotécnicos, hacemos educación y rehabilitación con los elementos, con las instituciones, adaptando conocimientos, saberes, y tenemos un sin fin de profesionales ejerciendo cargos en los sectores público y privado, somos una fuerza viva.

Para nosotros, en nuestra ULAC, cooperación internacional es solidaridad y amistad, nuestro gran socio y aliado: la Organización Nacional de Ciegos Españoles, ONCE, con ella hemos crecido, aprendido y reformulado el hacer; hoy, tenemos proyectos más sólidos, más fuertes, en busca de la integración sur-sur.

Ahora espero dejarle suficientes dudas e inquietudes que lo inviten a preguntar, a indagar, a investigar, a participar. Suficientes expectativas, suficiente esperanza y una idea de un futuro mejor, para que usted sume en la construcción de este nuevo Pacto Social entre seres humanos, donde se respete la diferencia, la diversidad, donde no renunciemos a las distintas y múltiples formas de ver el mundo, de hablar el mundo, de acariciar el mundo, de contarnos, de danzar, de cantar, de abrazarnos.

Un mundo sin usted, un nuevo Pacto Social sin usted, una nueva sociedad sin usted, no estarán completos.

No me puedo despedir sin un homenaje a Enrique Elizalde, a su vida, a su lucha, por los derechos humanos; ahora escribiendo esta nota lo recuerdo en Uruguay en el último foro mundial de derechos humanos de las personas ciegas, lo recuerdo fuerte, enérgico, vivo, dinámico, inteligente, conduciendo a nuestra ULAC en pos de esta idea que ya se gestaba: una convención; lo recuerdo cálido y amable, ofreciéndome su mano, su corazón, su Montevideo, su enorme cielo azul, su enorme

Atlántico Sur, su Río de la Plata, ofreciéndome la música, la poesía, las calles de Montevideo para mi exilio.

DEAN LERMEN G.

Comunicador Social – Periodista, Universidad Externado de Colombia

Magíster Estudios Políticos, Pontificia Universidad Javeriana

Profesor Corporación Universitaria Iberoamericana, Fundación Universitaria San Martín.

Bogotá. D.C., Colombia

CAPITULO 8

VERSOS

"La Dama del Mar"

"... Dios al mar el peligro y el abismo dio,
mas fue en él donde el cielo se miró."

Fernando Pessoa

La música dibuja un barco
para tu ceguera de espejos ocres,
para tu ceguera de terracota y muros.

La música te dibuja un barco
con trazos de infante
en un paisaje a lápiz.

La música te dibuja el mar,
te trae su canto, su bramido, su llanto.

La música te dibuja el canto de seres míticos.

de olvidos y de penas.

La música te dibuja la sombra de un pájaro,

te dibuja el graznido, su canto, su grito,

y tu... vacía de mar, vacía de espuma,

vacía de alas y plumas,

sin timón ni sextante.

Ciega de noches sin astros,

ciega de sombras y recuerdos,

ahora las manos torpes

que olvidaron las velas y las amarras

solo pueden tejer una mortaja

para el amor y la libertad.

La música se rinde,

se diluyen los cantos de marinería,

desaparecen las siluetas de los barcos,
se borran las focas y las sirenas,
no hay pájaros,
la música recoge los trazos del viento
y las velas del barco se recogen...
el barco fiesta y futuro,
el barco madre y tumba
naufraga en la nostalgia.

Vuelve la música, vibra, sacude,
viene la percusión y la tierra te envuelve
y seca tus lágrimas de naufrago, de sirena encallada,
y la noche recrea las alucinaciones
y la locura descansa en el recuerdo
de un mar dulce y tibio
que se confunde con el primer beso.

"La Dama del Mar" recrea la nostalgia de los pueblos náufragos escandinavos y portugueses que olvidaron el mar y sus caminos, dejaron atrás las olas y los abismos. Ahora repiten los cantos del viento y se consuelan mirando los astros desde el borde de la tierra. La Dama

del Mar tiene la tristeza y el violín, saudade, alegría y tambores, tiene cantos de marinería, penas de niña, llanto de mujer, cuenta la historia de amores y traiciones, la Dama del Mar ya no es.

XIV Festival Iberoamericano de Teatro de Bogotá, 2014.

Brasil. Director Robert Wilson. Compañía SESC-BOB WILSON

La Dama del Mar, Henrik Ibsen.

Adaptación, Susan Sontag

Aquí escribí desde lo que no vi, desde mi breve portugués, desde mi pasión por la música y mis delirios de azul.

Este texto lo dedico a quienes desde su bondad y su sensible inteligencia pretenden imponernos, a las personas que no vemos, sus lecturas ópticas a propósito de la escenografía, la fotografía, la luz y el color que ellos creen ver. La ceguera es una puerta abierta al disenso, al diálogo, desde otra lectura, desde lo que no se ve o, si lo prefieren en términos políticos, la ceguera es la resistencia a la tiranía de lo óptico, al unanimismo de la neutralidad visual.

DEAN LERMEN

Abril de 2014

VER

¿Qué es ver? O ¿Qué significa ver?

“ver es tocar con el alma”.

Tú sabes que cuando tus manos se deslizan sobre una forma, reconocen si es lisa o áspera, si es ancha, alta, delgada o baja. Puedes identificar la forma. Y en un punto, en un lugar de ti, guardas esa imagen.

La música, la voz de tu mamá o el ladrido de tu perro, son ondas que viajan por el espacio hasta tus oídos. Entonces reconoces quién te habla. Ya sabes quién es.

El olor del café, la suave fragancia de las frutas y las flores, el aroma provocativo de la torta, son señales que también viajan por el aire hasta tu olfato y allí donde guardaste, las figuras, también guardas voces, cantos, olores, nombres, seres.

Existe algo que se llama luz.

Como la música y los olores, viaja por el viento y el tiempo. Igual que la música, puede ser fuerte o suave. Igual que la música, tiene varios orígenes. La luz de acuerdo con su intensidad se separa en colores, así como la música en la escala musical.

La luz y los colores hacen posible que algunos seres vivos puedan ver. La luz, al igual que tus manos, toca objetos, las personas, las montañas y los ríos. La luz va tocando el mundo y de ese roce nacen los colores.

La luz toca los ojos y a través de ellos lleva imágenes hasta ese sitio donde tú guardas los olores, la música, los amigos.

Sólo en ese sitio, en el cerebro, en la mente o en lo que los antiguos llamaban alma, solo ahí, ves.

DIFERENTES

Sabes que cuando se habla de flores, se está hablando de muchas flores. No de una de un solo color o una sola forma. No. Se habla de muchos colores, de muchas formas, de muchos tamaños.

Igual pasa con los hombres. Lo más normal, es que seamos diferentes. Unos altos, otros bajos, unos gordos, otros flacos. Otras mujeres. Mujeres jóvenes o ancianas.

Además tenemos colores distintos en la piel, en los ojos, en el cabello. Tenemos voces distintas, altas, agudas, bajas, roncadas, fuertes o suaves.

También hablamos distintos idiomas, vestimos de distinta forma. ¿Sabías que los hombres en Escocia visten falda? ¿Qué los árabes y los hindúes visten túnica y turbante?

En fin.

Que comemos cosas diferentes y nos gusta el calor o el frío.

Hay quienes andan solos o buscan compañía. Todos tan distintos el uno del otro.

Por esto, por ser únicos, especiales, somos importantes para el universo. La creación no sería completa sin la más pequeña hormiga, sin la más frágil violeta, sin las estrellas, el sol y tú.

SER

No es sencilla y llanamente, dejar de ver. O creer que por eso somos en esencia o en espíritu radicalmente diferentes a los demás hombres.

No ver es accidente. Casual.

No ver significa especializar tus otros sentidos para establecer contacto con el mundo. Es la posibilidad de construir una relación un nueva que haga mejores a todos los hombres.

Tener tacto es reconocer con la piel, es la cercanía, es el respeto y la delicadeza con la que te acercas al otro.

Es identificar a tu hermano, a cada uno de los elementos de la naturaleza. Es casi confundirte con el mundo.

Oír, escuchar, entender, reconocer una voz, un discurso. Atender, acercarse, ponerse en común, ponerse en el lugar del otro. Aceptar

Gustar, disfrutar, seleccionar, nos permite establecer lo cercano, lo cómodo. Es el equilibrio, es el alimento, el agua, el viento. Los seres y las situaciones que queremos. Es una comunión cercana a la vida y al amor.

Oler, percibir, conocer, identificar. Saber el sitio exacto donde ubicarnos, cuando movernos. Que hacer delante del otro. Cómo llegar.

Todos los sentidos son importantes. La información que nos entregan es fundamental para nuestro crecimiento, para nuestras relaciones, para la vida.

Pero más allá de los sentidos, está la inteligencia que es la esencia de los hombres. Ver nos ayuda que algunas cosas sean un poco más fáciles, pero también nos hace olvidar la importancia del oír, del tocar, del gustar, del olfatear.

La importancia de disfrutar el universo y todas sus emociones y alternativas.

Quienes tenemos la suerte de acercarnos por otros caminos al amor, a los amigos, al mundo, debemos enseñarles lo que ellos representan para construir una imagen más completa del mundo.

Pero no todos los hombres ven bien. Ni tampoco muchos de ellos saben cómo cuidar sus ojos.

Ya dijimos que ver facilita las cosas y si tú ves, aprende a disfrutar el placer de la libertad de ver.

Contempla el universo. Las distintas luces. El amanecer. Cómo la luz se rompe en tenues rosas, en tímidos amarillos en insinuantes naranjas para volcarse en un transparente medio día, para deshacerse en dorado, en intenso rojo, en furioso naranja que disuelve el azul, para morir en un murmullo de luna y luceros.

Aprende a disfrutar los ojos de María y el distante, el remoto mar. Que tu voz traiga hasta mi alma las alucinantes lunas del Amazonas, los radiantes vapores del Caribe, las imponentes cordilleras de Asia, la blanca nieve que de tanta luz, deja ciegos a los hombres.

Trae con tu voz las calles, las avenidas, los hombres de otras tierras. La imagen del cine y a Marilyn, que yo te guíare más acá de la luz, por este sendero que es como la niebla, espeso y brillante, donde lo único cierto es el alma.